



**REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES**

**LA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO
DEL LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL
PARA EL DESARROLLO**

**Tesis presentada en opción al grado científico de
Doctor en Ciencias Pedagógicas**

Autora: Prof. Aux., Lic. Ana Gloria Peñate Villasante, MSc.

Matanzas, 2019

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

**LA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DEL LICENCIADO EN GESTIÓN
SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO**

Tesis presentada en opción al grado científico de
Doctor en Ciencias Pedagógicas

Autora: Prof. Aux., Lic. Ana Gloria Peñate Villasante, MSc.

Tutores: Prof. Tit., Lic. Elmys Escribano Hervis, Dr. C

Prof. Tit., Lic. Yuniesky Álvarez Mesa, Dr. C

Matanzas, 2019



“La confusión en el espíritu del alumno depende muy a menudo, más bien de la falta de escalones para subir que del defecto de sus potencias para comprender”.

José de la Luz y Caballero

AGRADECIMIENTOS

- A mi familia, por su tolerancia, comprensión y dedicación para que esta meta pudiera cumplirse, a pesar de las situaciones difíciles por las que atravesamos.
- A mis tutores, Dr. Elmys Escribano Hervis por su luz y esencia martiana, por ser guía e inspiración, por su confianza infinita; por su acompañamiento hacendoso, permanente y sentido; por su amistad leal y eterna; y el Dr. Yuniesky Álvarez Mesa, por el deseo de ser parte de este proceso, por las inquietudes y sentimientos comunes, por su dedicación y comprensión, por la acogida en su vida. A los dos, por los saberes y aprendizajes compartidos, por sus miradas críticas y total contribución.
- A José Manuel, mi Jochy, amigo incondicional, por existir, por apoyarme sin límites, por ser esa personita que un día llegó a mi vida para volverse imprescindible, por ser ejemplo de perseverancia, excelente profesional y un ser humano extraordinario, por creer en mí.
- A Nancy Vega, la entrañable amiga de los años, por ser tan especial en mi vida, por siempre estar.
- A todos los profesores del Programa de Formación Doctoral, por darme la oportunidad de participar, por el espíritu de colaborar, por las atinadas sugerencias. A Lourdes Tarifa, además, por su sapiencia, preocupación constante y el amor que me ofrece. A Haydeé Acosta, por su atinada orientación y cariño.
- A mis compañeros de formación doctoral. Marlén y Yaima, que abrieron mis caminos al darme la oportunidad de avanzar junto a ellas, por permitirme disfrutar del dulce sabor de sus éxitos, por dedicarme parte de su tiempo y por seguir conmigo en este andar. También a Carlitos, Iraní, Teresa, Yara, Manuel, Yeniel y, en especial, a mi gordi Yoanis, por su preocupación y afecto.
- A mis decanas Edith y Rosa Elvira, porque me convocaron e impulsaron en este trayecto, por estar siempre a mi lado, por sus reflexiones.
- A todos los profesores del Departamento de Estudios Socioculturales, que aportaron con sus experiencias al desarrollo de esta investigación y a los que, sin dudar, asumieron tareas para facilitarme el desarrollo de este proceso: Guillermo, Samantha, Judith, Elianna, Rosnaisys y Yinela.
- A Bisleivys, Madelín y Tamara por su empatía, hermandad y cooperación constante; a Lisette, por su empuje; a Sergio, Anabel, Rita, por su disposición.
- A Dulce, Alicita, Mary, Julita, Anita, Alina, Odalis, Elsitita, Violeta, María Esther, Mercedes, Yadira, Isis, Saimi, MaryTere, Karel y Yanet, por auxiliarme siempre y favorecer a mi tranquilidad.
- A Oscarito, Fela, Niurka, Yasvi, Ruhadmi, Ernesto, Liesly, Raciél, Lauzurica, Rocío y Alexis, por estar invariablemente dispuestos y pendientes a todas mis solicitudes, por su generosidad sin límites.
- A mis compañeros del Centro Provincial de Patrimonio Cultural por su asiduidad en mis investigaciones, en especial, Isabelita, Yaillet, Mayra, Dianita, María Antonia, Josefina y Yamila. Al apoyo de Laurita Ruiz.
- A los profesores de otras Universidades, que dentro o fuera de Cuba, mostraron su disposición de colaborar y proporcionaron información, de manera muy particular a David y Esther (Cienfuegos), Anaiky (Villa Clara), Cynthia (Estados Unidos) y Héctor G. Bazán (España).
- A mis estudiantes Johany, Jessica, Yaneisy, Dairelys, Guillermo, Lisibeth y Massiel que con pasión y compromiso, alcanzaron importantes resultados investigativos que tributaron a este estudio. A los que han cursado o cursan las asignaturas de Patrimonio, que de muchas maneras han respaldado este proyecto y por recibir con tanto amor e interés esta modesta contribución a su formación profesional. A Jessica Cou y familia.
- A mis vecinas Laurita, Lidia y Liset, por el café, el desvelo y ocupación, por anidar amor y buenas energías.

A todos los que han contribuido a la conclusión de este resultado, mi eterno agradecimiento por la fidelidad y por aportar a mi crecimiento profesional y personal.

DEDICATORIA

- A mi hijo Javier Alejandro, mi sueño más añorado hecho realidad, por ser lo más importante en mi vida, por permitirme hacer sin pedir nada, por su beso cada día.
- A Yayo, por su amor y comprensión, por caminar a mi lado, por tantas cosas compartidas.
- A mi madre, por toda su ayuda, por sus preocupaciones y desvelos, por su estímulo para vencer los obstáculos y alcanzar mis propósitos, por sentirse orgullosa de mí.
- A Isayana, mi niña, para seguir fomentando su vocación de ser maestra.
- A mis estudiantes, por ser aliento e inspiración.
- A los que hoy no están físicamente, pero disfrutarían mucho de este momento:
 - Ignacio Ramírez Ramírez, mi amigo y compañero de trabajo, una de las personas más humildes y talentosas que he conocido, primera persona que me invitó a recorrer este camino, que confió en mis posibilidades.
 - Mi abuela Mercedes, mi todo, por la compañía eterna.
- A Matanzas, mi amado y hermoso terruño, mi paraíso abrazado de mar.

SINTESIS

La investigación atiende un problema científico relacionado con la formación en interpretación del patrimonio en la educación superior. Para resolverlo se plantea como objetivo elaborar una metodología que contribuya a la formación en interpretación de patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Se asume la concepción dialéctico – materialista, con un enfoque mixto, y el empleo de un sistema de métodos teóricos, empíricos y matemáticos – estadísticos. La investigación hace contribuciones teóricas a las Ciencias Pedagógicas, al elaborar una definición sobre formación en interpretación de patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, que se expresa mediante sus dimensiones e indicadores. Se ofrecen elementos de valor metodológico como la transversalidad de la interpretación del patrimonio en las esferas de actuación de este profesional, la modelación de los procedimientos que facilitan su formación y desarrollo desde el pregrado y los contenidos que permiten estructurar la acción educativa. Como particularidad, el resultado científico se orienta a la dirección del proceso educativo desde el trabajo metodológico del colectivo de asignatura, para la apropiación por los estudiantes de las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio y se emplean tareas docentes integradoras como recurso para potenciar la práctica interpretativa, que tributan a la interdisciplinariedad, en correspondencia con los modos y las esferas de actuación. La evaluación teórica de los expertos y de su implementación práctica, reflejan las posibilidades de la metodología propuesta para realizar la transformación de la práctica educativa en la formación en interpretación del patrimonio.

ÍNDICE

Contenido	Pág.
INTRODUCCIÓN	1-10
CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS - METODOLÓGICOS SOBRE LA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO	11-50
1.1 La formación en interpretación del patrimonio. Antecedentes y conceptos básicos	11-25
1.2 La formación en interpretación del patrimonio en la Universidad cubana contemporánea	25-34
1.3 La formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo	34-50
CAPÍTULO II: ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DEL LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS	51-75
2.1 Procedimiento para la caracterización del estado actual de la formación en interpretación del patrimonio de licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas	51-56
2.2 Resultados de la caracterización del estado actual de la formación en la interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas	56-75
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DEL LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS	76-118

3.1 Metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas. Fundamentación	76-95
3.2 Evaluación teórica de la metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.	95-100
3.3 Evaluación de la aplicación práctica de la metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.	100-118
CONCLUSIONES	119
RECOMENDACIONES	120
NOTAS	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su decimoséptima reunión, celebrada en París en 1972, aprobó la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Incluye, entre otros aspectos, los programas educativos para estimular en sus pueblos el respeto y el aprecio del patrimonio.

Durante el último siglo, muchos elementos patrimoniales han estado sometidos a serios peligros que repercuten en su protección. La causa fundamental de este fenómeno radica en la insuficiente divulgación que aún existe sobre la importancia del mismo (UNESCO, 1998b). Por ello, la interacción con el patrimonio, su interpretación y comprensión permite un mejor entendimiento de determinados aspectos importantes para el desarrollo de la humanidad en las actuales circunstancias.

El patrimonio cultural desde el ámbito social y educativo, como señala García (2009), representa un espacio de convivencia donde cada individuo se reafirma al ser parte de un grupo y se identifica con la memoria colectiva y sus significados en construcción. Genera un sentido de pertenencia y responsabilidad frente a los bienes culturales y espacios sociales que le rodean e interacción de los ciudadanos.

Al respecto, Estepa (2001, 2013); Fontal (2008, 2012, 2013); Cuenca (2014, 2016); Lucas & Estepa (2016a, 2016b y 2017), consideran que entre los valores educativos del patrimonio se encuentra su gran poder identitario y su capacidad para provocar emociones. Se hace indispensable la búsqueda de alternativas en función de la preservación, promoción y conciencia hacia el uso sostenible del patrimonio.

El papel de la educación en los procesos de puesta en valor y socialización del patrimonio está siendo internacionalmente reconocido por diferentes organizaciones. Le otorgan a la interpretación del patrimonio un lugar revelador en este sentido. Desde esta perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Internacional de Museos (ICOM) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), presentan normativas para reforzar la protección y

gestión del patrimonio cultural, promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación y a su valorización.

La Asociación para la interpretación del patrimonio (AIP) considera que la interpretación del patrimonio es una herramienta de gestión que relaciona recursos patrimoniales con visitantes para descubrir significados y lograr su conservación, requiere de formación y capacitación.

Otros autores, Tilde (1957), Ham (1992, 2006, 2007a, 2007b, 2008, 2009, 2011, 2013), Morales (2001a, 2001b, 2005, 2008a, 2008b, 2011), Fernández (2007), Morales & Ham (2008); Morales, Guerra & Serantes (2009), Moreira-Wachtel & Tréllez (2013); Bazán (2013, 2014a, 2014b, 2014c); Benítez (2014); González, Lezcano & Serantes (2014); López Arroyo (2014), López Cruz (2014), Eubanks (2015), Kohl (2015), González-Varas (2015), Hervías (2016) y Vidaurri (2018), ofrecen definiciones, objetivos y principios, etapas o momentos, métodos y técnicas, guía para presentar programas interpretativos pero, como generalidad, desde contextos educativos no formales, públicos foráneos y enfocados a la capacitación.

En Cuba, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC) mantiene relaciones sistemáticas con las organizaciones internacionales antes citadas y tiene como objetivo la protección, rescate, conservación, restauración, exhibición, investigación y divulgación del patrimonio cultural y natural, así como la formación de profesionales en la materia.

Asimismo, estudiosos del tema (Arjona, 2003; Guanche, 2004; Perelló, 2005; Santos, 2005; Torres, 2006a, 2006b; Ayes, 2011; Herrera & Perera, 2011; Rodríguez & Balmaceda, 2016), demuestran la importancia de la educación, gestión e interpretación del patrimonio para su preservación, y reconocen la necesidad de formar profesionales en este sentido.

De igual forma Guzmán (2015) y Durán (2018) señalan, por una parte, la necesidad de proteger la autenticidad y el significado de los lugares patrimoniales mediante la práctica interpretativa y, por otra, que la condición educativa intrínseca de lo patrimonial y la demanda explícita de acciones de capacitación

deben estar orientadas al fomento de una sensibilidad y conciencia patrimoniales en los sujetos sociales implicados.

Desde la óptica pedagógica constituyen referentes las tesis doctorales de Márquez (2008), Hernández (2010), Valcárcel (2011), Grave de Peralta (2013) y Rodríguez (2015). En ellas se fundamentan concepciones pedagógicas y didácticas, así como metodologías, dirigidas al proceso de formación profesional atendiendo al modo de actuación, a la formación cognoscitiva y axiológica a partir del dimensionamiento de los valores patrimoniales y su educación, y al tratamiento de los contenidos históricos.

Investigaciones realizadas por profesores y estudiantes de la Universidad de Matanzas (Hernández, 2009; Ortega, 2013; Peñate, 2015a, 2015b, 2016, 2017, 2018, 2019; Peñate & Alfonso, 2016; Peñate & Hernández, 2017; Peñate & Jiménez, 2018; Peñate & García, 2018), muestran que la interpretación del patrimonio precisa de formación en esta provincia.

Los estudios mencionados, todos de gran valor teórico, no satisfacen el perfeccionamiento de la formación en interpretación del patrimonio. La práctica del trabajo de interpretación, sobre todo en países desarrollados y algunas organizaciones no gubernamentales (ONG), cuentan con un importante basamento teórico que se fomenta con resultados de investigaciones y la consolidación de las mejores prácticas. En el caso cubano se carecen de experiencias investigativas sustanciales y, por ende, son escasas las publicaciones especializadas. En tal sentido, se subraya la necesidad de contar con un sistema conceptual referencial propio para orientar el proceso de formación.

No obstante, se evidencia en ellos la factibilidad de su abordaje en las universidades cubanas, como es el caso de la carrera Estudios Socioculturales, actual Gestión Sociocultural para el Desarrollo. El proceso formativo en esta carrera ha transitado por tres planes de estudios en los cuales ha variado el objeto de la profesión en el Modelo del profesional: intervención sociocultural (Plan de estudio C); promoción sociocultural

(Plan de estudio D) y gestión sociocultural (Plan de estudio E). Sin embargo, en todos los casos se ha intencionado el tratamiento a los contenidos patrimoniales, en particular, la interpretación del patrimonio.

La consulta de fuentes realizada, la sistematicidad del trabajo metodológico y las vivencias derivadas de la labor pedagógica de la autora de esta tesis, permitieron apreciar que las aspiraciones en cuanto a la formación en interpretación del patrimonio de los estudiantes de la carrera no se corresponden con la realidad educativa. Se señalan como potencialidades: la motivación de los estudiantes por aprender elementos teóricos y prácticos sobre el patrimonio y su interpretación vinculados a su realidad local; la inclusión de algunos resultados científicos obtenidos en diversas investigaciones sobre este tema; los profesores de la asignatura tienen experiencia pedagógica, así como en el área del patrimonio para evidenciar en su entorno local aquellos bienes patrimoniales que satisfagan sus requerimientos como recurso y contenido de enseñanza.

Como aspectos no resueltos se encuentran:

- Irregularidad en la formación en interpretación del patrimonio como necesidad social.
- En los documentos normativos (MES, 2000, 2010, 2016) no se declara, explícitamente, la gestión del patrimonio como una modalidad de gestión relacionada con sus modos de actuación, tampoco se precisa la manera en que se manifiesta la transversalidad de la interpretación del patrimonio en las diferentes esferas de actuación de este profesional.
- Falta de preparación de los profesores del colectivo de asignatura para concebir y desarrollar acciones para la formación en interpretación del patrimonio, por lo que en ocasiones no aplican los métodos y procedimientos más adecuados.
- Las tareas docentes integradoras no han constituido un elemento de prioridad en la preparación del profesor, algunos no tienen en cuenta el algoritmo a seguir y no siempre integran los contenidos más pertinentes para la solución de problemas profesionales de la práctica interpretativa del patrimonio.

- Insuficiente preparación de los estudiantes para la solución de problemas profesionales de la práctica interpretativa.

Estas limitaciones teórico-metodológicas repercuten en la práctica educativa de esta carrera en la Universidad de Matanzas, porque tener experiencia docente y en el área del patrimonio no significa que se dominen los métodos y procedimientos para la formación en interpretación del patrimonio. En tal caso, sin docentes capaces de hacerlo es difícil lograr este proceso formativo, por ello se considera necesario vías para su preparación en esta dirección.

En relación a ello debe tenerse en cuenta que, si desde lo conceptual se precisan los contenidos que preparan al estudiante, desde lo procesal se revela la lógica para apropiarse de esos contenidos en función de la solución de los problemas profesionales de la práctica interpretativa, lo que se identifica como la principal insuficiencia que justifica esta investigación. Para ello resulta necesario preparar a los docentes en su contexto de actuación pedagógica, como vía para la toma de decisiones en función de la mejora, ponerlas en práctica y darle seguimiento, teniendo en cuenta las particularidades de los modos y esferas de actuación del profesional en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

La situación problemática esbozada permite identificar como contradicción: la necesidad de concebir la formación en interpretación del patrimonio en los estudiantes de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo y la insuficiente preparación teórico-metodológica y procedimental de los profesores para lograr este propósito.

La contradicción esbozada, el trabajo con las fuentes que han servido de antecedente lógico a esta investigación y el conocimiento integral del objeto de investigación, permiten definir como problema científico: ¿Cómo contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas?

Como objeto de estudio se define la formación en interpretación del patrimonio en la educación superior y como campo de acción, la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.

Para resolver el problema científico se planteó el siguiente objetivo: Elaborar una metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.

Para el logro del objetivo propuesto, se estableció una lógica investigativa que condujo a buscar respuestas a las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué referentes teórico-metodológicos sustentan la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo?
2. ¿Cuál es el estado actual de la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas?
3. ¿Cómo diseñar una metodología que contribuya a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas?
4. ¿Cuáles son los resultados de la evaluación teórica y de la aplicación práctica de la metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas?

Las tareas investigativas que orientaron este proceso fueron:

1. Fundamentación de los referentes teóricos-metodológicos que sustentan la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.
2. Caracterización del estado actual de la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.

3. Diseño de una metodología que contribuya a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.
4. Evaluación teórica y de la aplicación práctica de la metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.

La investigación se sustenta en la concepción dialéctico–materialista que, basado en el sistema de contradicciones y sus soluciones en la investigación, propició establecer los nexos entre las categorías científicas y los métodos teóricos, empíricos y matemáticos–estadísticos, que permiten una aproximación objetiva al objeto, relaciones y procesos que se requieren conocer y transformar. Se asume un enfoque mixto, pues posibilita la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias de la información obtenida y lograr un mayor entendimiento del fenómeno objeto estudio (con predominio de lo cualitativo).

De los métodos del nivel teórico fueron aplicados: el histórico-lógico, que permitió estudiar la evolución histórica de la interpretación del patrimonio en el proceso de formación universitaria, particularizando en la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo y comprender la lógica del proceso. El analítico-sintético posibilitó la fundamentación de los referentes teóricos relacionados con el objeto de estudio, reconocer las múltiples relaciones y elementos del problema. El inductivo-deductivo facilitó la realización de generalizaciones acerca del proceso de formación en interpretación del patrimonio, así como el procesamiento de la información obtenida y arribar a conclusiones.

La modelación se empleó para diseñar la estructura y los componentes de la metodología que se propone, con coherencia interna, de modo que responda a las exigencias de aplicabilidad que esta requiere, además del establecimiento del vínculo con la práctica pedagógica en las asignaturas Patrimonio cultural y Gestión sociocultural del patrimonio.

Los métodos y técnicas del nivel empírico aplicados fueron: la revisión de documentos para consultar las normativas de la carrera, año académico, disciplina, asignatura, y obtener información sobre la formación en interpretación del patrimonio y los resultados de los estudiantes.

La observación para llevar a cabo el control de diferentes actividades docentes y metodológicas. La observación participante permitió caracterizar el estado del problema y valorar el desempeño de los profesores y estudiantes en la implementación de la metodología.

La entrevista para conocer criterios y puntos de vista de pequeños grupos de profesores acerca del problema que se investiga. En el diagnóstico inicial de la investigación se aplicaron las entrevistas semiestructurada y en profundidad a profesores para conocer acerca del trabajo metodológico y el desarrollo de las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio en los estudiantes.

La encuesta por cuestionario remitido a profesores de los colectivos de disciplina, de asignatura y especialistas en el tema facilitó la precisión del proceso de operacionalización.

La prueba pedagógica de conocimientos, la técnica participativa Lluvia de ideas, el cuestionario y grupo de discusión focal, aplicadas a estudiantes, proporcionaron datos acerca de su formación en interpretación del patrimonio y posibles acciones a realizar que favorezcan sus modos de actuación, específicamente, la gestión del patrimonio y la interpretación como instrumento eficaz para ello. El análisis del producto de la actividad de los estudiantes permitió valorar, como evidencias de su desempeño, la preparación para resolver problemas profesionales de la práctica interpretativa.

El criterio de expertos propició asumir un criterio avalado por los conocimientos y la experiencia del grupo de expertos consultado para evaluar teóricamente la metodología. Se empleó también, en el diagnóstico final, la entrevista en profundidad a profesores y el cuestionario a estudiantes para evaluar en la práctica la aplicación de la metodología, dicha aplicación se asume como opción para arribar a un criterio valorativo de

la significación del resultado confrontado a un contexto específico. Se recogieron testimonios como expresión de evidencias del proceso de implementación de la metodología.

Se empleó la triangulación como un proceder para ratificar la validez y credibilidad de los resultados, contribuir a la complementariedad de los métodos seleccionados, integrar y contrastar toda la información disponible para construir una visión global, exhaustiva y detallada de la experiencia al integrar las coincidencias y contradicciones sobre el objeto de investigación y visualizar regularidades y especificidades en el estado inicial y las transformaciones del problema investigado. Se recurrió a la estadística descriptiva la cual permitió, mediante figuras y tablas, el análisis de los resultados. El cálculo porcentual permitió realizar el estudio cuantitativo de los datos que aportaron los instrumentos aplicados.

Las unidades de análisis que facilitaron las indagaciones empíricas fueron: 11 profesores, de ellos 4 especialistas del Centro Provincial de Patrimonio Cultural, y 31 estudiantes de las modalidades presencial (cuarto Plan D, tercero Plan E) y semipresencial (quinto Plan D). La selección se realizó sobre la base de criterios establecidos por la investigadora.

El tema de la interpretación del patrimonio en el proceso de formación universitaria es pertinente por su actualidad y utilidad. La investigación hace una contribución a la teoría, específicamente a la Pedagogía como ciencia de la educación, al elaborar la definición sobre formación en interpretación de patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, que se expresa mediante sus dimensiones e indicadores. Se complementa con otras definiciones también aportadas: interpretación del patrimonio, aplicado a contextos educativos escolarizados; prácticas interpretativas y formación en interpretación del patrimonio. Además, se ofrecen elementos de valor metodológico como la transversalidad de la interpretación del patrimonio en las esferas de actuación del profesional de esta carrera, la modelación de los procedimientos que facilitan su formación y desarrollo desde el pregrado, los objetivos y contenidos que

permiten estructurar la acción educativa, así como tareas docentes integradoras que tributan a la interdisciplinariedad.

La novedad científica se sustenta en el valor que se le concede al colectivo de asignatura de Patrimonio y el empleo de tareas docentes integradoras como recurso para potenciar la práctica interpretativa en la metodología propuesta, la cual se orienta a la dirección del proceso educativo desde el trabajo metodológico de dicho colectivo para la apropiación por los estudiantes de las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio, en correspondencia con los modos y esferas de actuación. Por vez primera, se aplica de forma sistemática y sistémica en la carrera.

La significación práctica se refleja en la posibilidad de la metodología propuesta para realizar la transformación de la práctica educativa en la formación en interpretación del patrimonio. Ofrece un sistema de procedimientos contextualizados al Modelo del profesional de la carrera objeto de estudio, que contribuyen a la obtención de información válida y a la determinación de las regularidades de ese proceso en dicha carrera. Contribuye al perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio y a la preparación de los estudiantes para resolver problemas profesionales de la práctica interpretativa.

El informe investigativo se estructuró en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo primero se abordan los fundamentos teóricos-metodológicos acerca de la formación en interpretación del patrimonio y se subraya su necesaria inclusión en contextos educativos escolarizados de la enseñanza superior en Cuba para contribuir a la solución de los problemas profesionales en la práctica interpretativa. En el segundo capítulo se ofrece la caracterización del estado actual de la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas. El capítulo tres incluye, la metodología propuesta, su evaluación teórica, su aplicación práctica y los resultados obtenidos.



**CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS - METODOLÓGICOS SOBRE
LA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO**

CAPÍTULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS - METODOLÓGICOS SOBRE LA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

En este capítulo se expresan los presupuestos teóricos generales acerca del objeto de estudio, tal como se muestra en la figura 1. Transitan por la lógica de lo general a lo particular que parte, para su mejor comprensión, del análisis de conceptos sobre interpretación del patrimonio y los antecedentes foráneos en relación a su empleo en contextos educativos escolarizados, lo que se justifica a partir de los postulados que ofrece el enfoque histórico-cultural. En este sentido, se profundiza en la formación en interpretación del patrimonio en el contexto educativo cubano y, desde su particularidad, en la Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

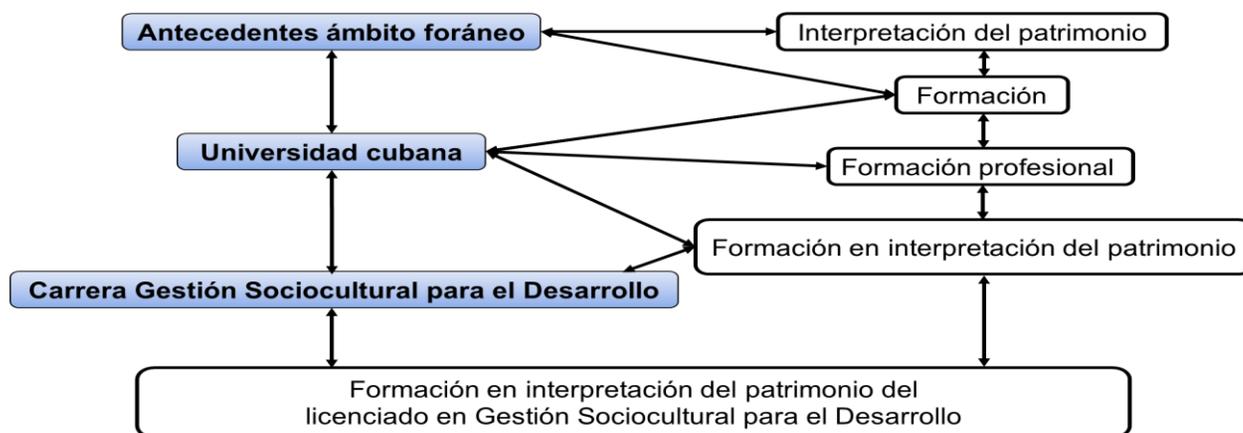


Figura 1: Hilo conductor del Capítulo I.

1.1 La formación en interpretación del patrimonio. Antecedentes y conceptos básicos

El patrimonio es un bien social, colectivo, que evoluciona y se transforma por su apropiación y reapropiación. Es portador de todos los elementos identitarios a los que se les asignan especial importancia histórica, científica, documental, simbólica, artística o estética. Sobre ello Engels (2008) resaltó que el concepto de patrimonio desde sus primeras definiciones está relacionado a la noción de pertenencia, al sentido de propiedad, y de transmisión entre generaciones.

Este término quebranta las fronteras de lo material o tangible al reconocer el valor que poseen elementos intangibles como las costumbres, las tradiciones, la artesanía, las lenguas y la gastronomía. Muestra el paso de los seres humanos por diferentes épocas, por lo que precisa de una gestión consecuente para atender los valores patrimoniales, propiciar el desarrollo y el enriquecimiento espiritual de las personas que participan de ello. Al respecto González-Varas afirma que:

El proceso de creación del patrimonio no es estático, sino que, por el contrario, es un proceso dialéctico, variable y altamente crítico, pues la aparente objetividad de esos elementos del pasado que identificamos como patrimonio en realidad depende de estimaciones realizadas desde el presente cambiante que selecciona de modo crítico la memoria (2015, p.13).

Tal motivo exige, a cada miembro de la sociedad, tomar partido sobre él y responsabilizarse de manera consciente a protegerlo y conservarlo. Desde esta perspectiva se acentúa la importancia de lo que se identifica como interpretación. Este vocablo fue introducido bajo la forma de interpretación ambiental a finales del siglo XIX, en la declaración de los primeros parques naturales estadounidenses. Cobra fuerza y se oficializa después de la II Guerra Mundial, sin embargo, su práctica data del año 1919 con recorridos guiados para los visitantes en dichos sitios. Por esa fecha, en Sudáfrica se concebían diseños de mapas y guías para este tipo de actividad.

Algunos autores (Santamarina, 2008; Torres, 2012; Ambientarte, S. L., 2012) consideran que la disciplina interpretativa tuvo un doble inicio y, junto al ya citado, surge el europeo en los parques de la vida tradicional escandinavos, sustentados en las ideas de la etnología regional europea. Cabe señalar también que, en las décadas de los 60-70 del siglo XX, se promueven los centros de visitantes en países como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda.

En Europa, fundamentalmente en España, despunta en el último tercio del siglo XX, por los responsables del patrimonio natural, recogiendo los postulados teóricos precedentes. Es más reciente su incorporación

en América Latina. No obstante, se evidencia que en el contexto internacional son numerosos los estudios y los planteamientos teóricos sobre la disciplina.

El término llega a su mayor esplendor luego de ser publicada, en 1957, la obra de Freeman Tilden “Interpreting Our Heritage”, considerada un clásico en el tema. Para inicio de los años 80 del siglo XX había alcanzado una repercusión internacional, pero no como interpretación ambiental sino que los investigadores decidieron adoptar una denominación menos excluyente, y le nombraron interpretación del patrimonio, calificativo que se avaló en el Primer Congreso Mundial de Interpretación del Patrimonio, en Banff, Canadá, en 1985.

El tema se aborda con anterioridad por instituciones, organismos e investigadores que lo han conceptualizado y aunque poseen puntos en común también difieren, porque cada entidad o persona que expresa su opinión al respecto lo ofrece desde su área de interés investigativo. A esta realidad se une la coexistencia de profesionales que aplican la interpretación como respuesta a las necesidades de salvaguarda del patrimonio, como reto de futuro e inserción laboral.

Un análisis orientado hacia la conceptualización de la interpretación del patrimonio implicó la revisión y análisis de 138 fuentes, de ellas 12 libros, 34 boletines, 25 revistas, 18 tesis (de maestrías y doctorales), 16 conferencias presentadas en congresos y seminarios, 33 ponencias socializadas en eventos. Resultó vital considerar la experiencia teórica para comprender los conceptos, sus puntos de contacto y sus diferencias, en relación a su empleo en contextos educativos escolarizados.

La revisión de las fuentes y el análisis consecuente de las mismas permitieron identificar 44 autores (Anexo 1) que, en 30 fuentes, ofrecen definiciones de interpretación del patrimonio y, en sólo tres de ellas aluden a la misma como proceso formativo (Balmaceda, 2007; Valcárcel, 2011; Bazán, 2014a, b). Algunos autores consultados, en lo fundamental, durante los últimos años solo citan de otras fuentes.

Las definiciones más conocidas y retomadas por los estudiosos del tema, con mayor frecuencia, son las aportadas por Freeman Tilden, Don Aldridge, la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP) en España, así como por Jorge Morales Miranda y Sam H. Ham.

Freeman Tilde, reconocido como uno de los padres de la interpretación ambiental, fue el primero en definirla formalmente: “la interpretación es una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos” (AIP, 1999, p.12).

Esta definición suscitó polémica, porque hablar de actividad educativa llevó a pensar en escolares y en un marco curricular, sin embargo, la intención del autor se dirigía a una actividad recreativa. Más tarde el propio Tilden reconoció este hecho, y así lo comentó en una de sus últimas conferencias, en 1975. Actualmente, sobre la base de los nuevos conceptos teóricos se podría valorar que Tilden se refería al aprendizaje a través de acciones educativas en contextos no escolarizados.

Don Aldridge, considerado el pionero de la interpretación europea, la definió como “el arte de explicar el lugar del hombre en su medio, con el fin de incrementar la conciencia del visitante acerca de la importancia de esa interacción, y despertar en él un deseo de contribuir a la conservación del ambiente” (AIP, 2000, p.15).

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio la define de la siguiente manera: “La interpretación del patrimonio es el “arte” de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre” (AIP, 1999, 18).

Estos dos conceptos contienen aspectos positivos y términos que limitan el objetivo general de la interpretación del patrimonio y los fines que persigue la misma. Es significativo que, en la definición de Aldridge se puede apreciar el papel de la interpretación por la gestión del sitio de interés, al incluir aspectos relacionados con la concientización y conservación del patrimonio por parte del visitante y, en la ofrecida

por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio, se destaca la revelación de cómo mostrar y presentar al visitante el significado oculto del recurso patrimonial.

No obstante, considerarla solo un arte no es un término apropiado, porque la interpretación del patrimonio no está incluida dentro de las denominadas bellas artes. Sin embargo, se reconoce que para llevarla a cabo se requiere de creatividad ya que los intérpretes deben animar a los que disfrutan de tal experiencia para que vean y sientan los recursos patrimoniales desde diferentes perspectivas, pues son los promotores, planificadores y gestores de la experiencia que se vive. Para ello se necesita destreza, preparación, conocimiento y carisma.

Por otro lado, también se plantea, en el concepto dado por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio, que la presentación del patrimonio debe ser in situ, es decir, que el visitante se encuentre frente al objeto o lugar real. En relación a ello se estima que lo crucial para aplicar la interpretación está en la importancia patrimonial del recurso, cualquiera que sea su localización, sin dejar de reconocer el valor de lo vivencial.

Asimismo, se expone en la citada definición que, para el caso de los visitantes que asisten a estos lugares de importancia patrimonial en su tiempo libre, prima la concepción referente a la interpretación como forma de recreación en su tiempo de ocio, y no se profundiza en su aspecto formativo. Si bien es cierto que enfatiza el contexto de la interpretación, se precisa que el visitante debe tener la posibilidad de interactuar, participar y construir su propio conocimiento, se propicia con ello mayor sentido de identidad y la comprensión de la necesidad de su conservación. Se deduce entonces que, la visita a los lugares y sitios patrimoniales, puede ser con grupos escolares de cualquier nivel en horario docente o extradocente para reforzar, compartir e interactuar teniendo como referente el conocimiento recibido en las aulas.

De este modo, pueden ser visitados por grupos heterogéneos (edad, procedencia, nivel escolar, entre otros) en los que varíen las motivaciones que propician sus hábitos de uso (aprendizaje, recreación,

investigación y/o interés científico). De hecho, la interpretación no es sólo información cotejada combinada con educación social, sino que, además, es descubrir los múltiples significados de uno o varios recursos patrimoniales de manera atractiva, instructiva y educativa que genera una concienciación en su conservación para su futuro disfrute por generaciones posteriores.

Morales & Ham (2008), consideran que:

La interpretación del patrimonio efectiva es un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute (p. 7).

Se reconoce que este concepto resume el proceso y la esencia de la interpretación del patrimonio cultural y natural como instrumento de comunicación con el público y expone el resultado esperado. El término conexiones hace referencia a las relaciones, los vínculos que se establecen entre el visitante y el recurso patrimonial.

En sentido general, la mayoría de los autores coinciden en que la interpretación del patrimonio es un método, un proceso, un sistema interdisciplinario, un arte, una actividad, un instrumento, una disciplina y una profesión. La reconocen como una actividad educativa, de comunicación, de conocimiento, de cultura, de valores históricos y naturales, que relaciona recursos patrimoniales con visitantes para descubrir significados. La vinculan con el tiempo libre, el público espontáneo y los contextos no formales (Figura 2).



Figura 2. Resumen del análisis de las definiciones sobre interpretación del patrimonio.

Al respecto Morales (1999) señaló:

La interpretación es a la vez una disciplina y una profesión. Esto quiere decir que: a) es un cuerpo de conocimientos técnicos y metodológicos bien concreto y definido (...), y b) al mismo tiempo es una práctica metodológica para la comunicación y el diseño de presentación del profesional que ejecutan personas que provienen de otras profesiones o son especialistas exclusivamente en interpretación (...). Es una disciplina porque posee una amplia gama de pautas y directrices metodológicas para la comunicación y el diseño de presentación del patrimonio (in situ) al público, y para transmitir un mensaje impactante que, en lo posible, trascienda el mero hecho de la visita e infunda unas actitudes y comportamientos positivos para con el patrimonio (incluido el entorno social) (p.6).

Se considera que los criterios referidos a la interpretación del patrimonio como disciplina obedecen al concepto de disciplina en el plano científico. En este sentido, tiene que ver solo con la lógica de dicha ciencia, a diferencia de la disciplina académica que, si bien obedece a la lógica de la ciencia, también incorpora otros aspectos de carácter pedagógico que la enriquecen.

Por otra parte, los autores consultados tienen discrepancias sobre quiénes son los usuarios prioritarios de esta disciplina. Mientras que una corriente importante mantiene que la interpretación debe limitarse exclusivamente a los entornos no formales de enseñanza-aprendizaje (Tilden, 1957; Sharpe, 1982; Ham, 1992, 2005, 2007a, 2007b, 2009, 2011, 2013; Morales, 1992, 2001a, 2005, 2008a, 2008b; Larsen, 2003; Asencio & Pol, 2005; National Park Service, 2007a, 2007b; Ambientarte S.L., 2012; Lawson & Walker, 2016), otros reconocen que deben preocuparse por hacer inteligible el patrimonio a cualquier colectivo (Estepa, 2001; González & Pagés, 2005; Santamarina, 2008; Joao, 2008; Bazán, 2013; Benítez, 2014; López Arroyo, 2014).

Peart (1986), establece una comparación entre el aprendizaje formal y no formal en relación con la interpretación del patrimonio, que es retomada por otros autores (Ham, 1992, 2005; Ambientarte S.L.,

2012). Consideran que, por lo general, en los contextos educativos escolarizados (formal) el nivel de atención se ve forzado por una motivación externa y en el tiempo libre (no formal) las personas están sosegadas porque no tienen o no sienten obligación alguna para prestar atención, excepto por una motivación interna (Anexo 2). Lo asocian al estado mental de las personas en el momento de su visita. Suponen que no tomar en cuenta esta predisposición del visitante se revierta en que una determinada presentación del patrimonio al público tenga éxito o fracase.

Sin embargo, Moreira-Wachtel y Tréllez (2013), señalan:

El patrimonio natural y cultural se relaciona estrechamente con la diversidad biocultural. Tiene profundos nexos con los saberes, con las identidades y la interculturalidad, con la valoración, el sentido y la sabiduría de quienes habitan los lugares patrimoniales, y con las emociones, conocimientos y sentimientos de quienes los visitan. Por eso, una de las tareas más importantes al iniciar la reflexión sobre qué se entiende por interpretación del patrimonio, es plantear la necesaria búsqueda de un acercamiento respetuoso, sensible y vital de las personas a los valores que están presentes en la naturaleza y las culturas (p.17)

Elaborar una definición de trabajo que se emplee en contextos educativos escolarizados sobre interpretación del patrimonio se considera oportuno, ya que las definiciones anteriores no satisfacen las necesidades de la investigación. Se toma en cuenta la demanda de disponer de una definición apropiada, con sustentos suficientes en el ámbito de la ciencia, partiendo de las regularidades manifiestas en las anteriores definiciones. Incluye la respuesta satisfactoria a qué es, qué hace y cómo se hace.

Los análisis realizados permitieron elaborar la siguiente definición de interpretación del patrimonio: Es un proceso formativo, participativo, reflexivo, creativo y de comunicación que, en un contexto definido, propicia el reconocimiento y uso social del patrimonio, potencia emociones e intereses cognitivos y axiológicos de

pertenencia identitaria, y favorece el cambio de actitudes hacia la protección del patrimonio mediante el respeto a la diversidad.

Este proceso requiere de planificación y medios para su presentación coherente, revelar significados e interrelaciones entre el público y el recurso patrimonial, a través de un mensaje positivo y efectivo. Constituye un servicio público e instrumento de gestión con finalidad social, cultural, educativa y turística que promueve el consumo responsable y genera empleos (Peñate, 2019, pp. 108-109)

La definición planteada tiene valor teórico, en tanto sistematiza las conceptualizaciones existentes sobre la interpretación del patrimonio y redefine el término de manera más inclusiva al profundizar en su aspecto formativo para reforzar, compartir, interactuar, construir conocimientos y potenciar valores que favorezca la formación del estudiante como sujeto cultural¹.

De igual manera, alude a las motivaciones que propician sus hábitos de uso. Junto a la recreación, se añade el aprendizaje, la investigación y/o el interés científico porque, además de descubrir los múltiples significados de uno o varios recursos patrimoniales de manera atractiva, instructiva y educativa, a su vez, genera un pensamiento de conservación para su futuro disfrute por generaciones posteriores.

Desde el punto de vista práctico, esta definición es aplicable a contextos educativos escolarizados (formales) y no escolarizados (no formales e informales), pues puede adaptarse de manera flexible dependiendo de las necesidades y el tipo de destinatarios al que se dirige la interpretación del patrimonio.

La definición tiene en cuenta las características de los grupos que participan en la experiencia, la planificación y evaluación de la misma. Se instruye y educa a partir de las vivencias, se crean nuevos valores y sentidos que son compartidos en la cotidianidad e incorporados a la existencia de cada grupo o miembro de la comunidad. Se evidencia así, la unidad de lo cognitivo-afectivo-motivacional en la formación de la personalidad.

“La interpretación del patrimonio se desarrolla de modo interdisciplinario en un contexto social, político y económico propicio para su conformación” (Torres, 2012, p. 34). Por ende, se considera que la conservación del recurso o rasgo patrimonial, implica a todas las formas de presentar su importancia (histórico, científico, cultural, social, arqueológico, arquitectónico y valores naturales, artísticos o estéticos) más allá de su valor utilitario y es una responsabilidad compartida entre los gobiernos y las comunidades. Se estima, al igual que Lawson & Walker (2016), que la conservación del patrimonio persigue la sostenibilidad de los valores de paisajes patrimoniales, lugares y objetos, tanto individual como colectivamente, para que los habitantes y visitantes continúen apreciando, experimentando y aprendiendo de ellos y en ellos, de forma que se transmitan a las generaciones futuras. La interpretación fortalece y respalda las relaciones entre la comunidad y su patrimonio, y puede proporcionar beneficios económicos y sociales a dicha comunidad.

La labor principal de las personas que interpretan el patrimonio se refiere a: brindar una primera visión de la esencia de un lugar patrimonial, basado en los saberes locales y en el conocimiento de los hechos y situaciones principales; traducir los mensajes a un lenguaje accesible, ameno, y claro para que los visitantes lo comprendan y lo aprecien mejor; fomentar el pensamiento, la reflexión y la interpretación personal sobre las experiencias vividas; propiciar un contacto sensible, emocional y espiritual sobre el lugar, orientado a su cuidado, valoración y conservación (Moreira-Wachtel & Trélez, 2013, p. 28)

Es fundamental considerar en ello que, la subjetividad humana se encuentra en las interacciones de las personas con el recurso patrimonial, donde estas actúan como mediadoras del proceso del conocimiento, y constituye un factor de objetivación práctico social de sus valores.

Lo expuesto se justifica a partir de la tesis desarrollada por Vygotsky (1981). Reconocía la existencia de un sistema dinámico de significados en el cual se encuentra la unidad afectiva e intelectual. Esto permite

delinear la trayectoria que va desde las necesidades e impulsos de un individuo hasta la dirección específica que toman sus pensamientos y el camino inverso de estos hacia su conducta y actividad.

Se considera que los postulados que ofrece el enfoque histórico-cultural, resultan fundamentos esenciales para la interpretación del patrimonio. Distinguen que la unidad de pensamiento verbal que conserva todas las propiedades básicas del total y no puede ser dividido sin perderlas es su significado. Pensamiento y lenguaje se interrelacionan a partir de la comunicación, el intercambio social (Vigotsky, 1995).

Esta unidad del pensamiento verbal la encontramos en la significación de la palabra. Ambos términos constituyen una amalgama tan estrecha de pensamiento y lenguaje que resulta difícil dilucidar si es un fenómeno del habla o del pensamiento. Una palabra sin significado es un sonido vacío, el significado es, por lo tanto, un criterio de la "palabra" y su componente indispensable (Vigotsky, 1995, p. 91).

Un concepto básico que rige como fundamento teórico en esta investigación es la unidad indisoluble entre pensamiento y lenguaje. Esta relación está en la base del proceso de comunicación, que se constituye en elemento vehicular del proceso de interpretación del patrimonio. Es posible entender, admirar y adquirir los valores de un recurso patrimonial, así como el establecimiento de sus significados, mediante un proceso de comunicación efectivo, para lo cual se encuentran también fundamentos en las obras de Vigotsky y en sus seguidores posteriores que acuñaron la escuela histórico-cultural.

“El significado de la palabra es un fenómeno del pensamiento mientras éste esté encamado en el lenguaje, y del habla sólo en tanto esté relacionado con el pensamiento e iluminado por él. Es un fenómeno del pensamiento verbal, o del lenguaje significativo, una unión de palabra y pensamiento” (Vigotsky, 1995, p. 92). El concepto de comunicación, en correspondencia con la escuela histórico – cultural, viene estrechamente unido al sentido que se le atribuye a dicho proceso para el desarrollo (González Rey, 1995).

En el ámbito de las ciencias de la educación se debe resaltar la significación de los referentes que representan los conceptos de socialización-individualización, como par dialéctico, que explica el proceso de interiorización en el orden individual y social de las normas, las costumbres, los valores y en este caso lo referido al sentido y significado que se le atribuye a los recursos patrimoniales, elemento que se forma a nivel social y en las instituciones encargadas de ello, como lo puede ser la escuela (González Rey, 1995; Pereda & Neto, 2014; Moreno & Carrasco-Campo, 2014; Castillo, 2017).

Desde esta perspectiva, una interpretación bien concebida requiere una clara comprensión del recurso patrimonial y de la audiencia. Provoca el interés para estimular que generen sus propios pensamientos y significados, reflexionen sobre el recurso o rasgo y su importancia, de forma tal que mantenga la esencia del lugar y los valores del mismo.

Al respecto, Morales y Ham (2008) plantean que la interpretación se estructura en tres niveles que permiten transmitir los valores y significados del patrimonio al público visitante. Refieren una interpretación inicial, representada por el análisis del conocimiento científico (materia prima) que después se convertirá en el mensaje interpretativo. La segunda interpretación permite traducir el conocimiento científico a un lenguaje ameno y comprensible (mensaje atractivo, breve, claro y directo) que, mediante sensaciones, emociones y el razonamiento, permite comunicar al visitante una síntesis del significado del patrimonio, utilizando técnicas y medios interpretativos. La tercera interpretación, es la que propicia el entendimiento del público. Es el visitante el que elaborará su propia noción del patrimonio que visita. Al producir, de manera individual, pensamientos y significados durante y después de la actividad interpretativa. Favorece al desarrollo de actitudes y comportamientos positivos hacia el cuidado, valoración y conservación de dicho patrimonio.

Bazán (2013) expone aproximaciones sobre la relación de las técnicas de interpretación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para estructurar estas reflexiones vincula teorías de aprendizajes y/o propuestas

de enseñanza a los principios de la interpretación enunciados por Tilden (1957) y los primeros seis “Principios para el siglo XXI” propuestos por Beck & Cable (1998).

Tal como se muestra en el anexo 3, y con lo que concuerda la autora de este estudio, existen coincidencias entre los principios interpretativos (Tilden, 1957 y Cable & Beck, 1998) y las teorías de aprendizaje y/o sugerencias didácticas. Tanto el docente como el intérprete necesitan conocer a quienes va dirigido su mensaje (primer principio), y que el mismo no sea sólo información (segundo principio), reconociendo que existen diversas formas de construir el conocimiento en el interior de las personas (tercer principio), siendo necesario atraer la atención del otro para que este se interese en lo que está mirando o escuchando (cuarto principio), ofreciendo una comunicación de carácter globalizada (quinto principio), la cual puede variar según la edad de las mismas (sexto principio) (Bazán, 2013).

Las teorías y prácticas sobre la interpretación del patrimonio progresan a partir de cursos de capacitación no formal, fundamentalmente realizados por organizaciones no gubernamentales en países desarrollados. A nivel gubernamental el impulso se lo brindan las metodologías y los cursos del Cuerpo de Paz de los Estados Unidos. Varios institutos terciarios de turismo han incorporado la interpretación como materia o como título intermedio dentro de la carrera en sus planes de educación formal. Muchos museos disponen de cursos de la disciplina, siguiendo el camino que iniciaran las áreas naturales protegidas.

Existen procesos de capacitación en los Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, y otros países europeos donde más de un centenar de instituciones están dedicadas a dar formación en este campo: institutos, academias, facultades universitarias, museos, centros de investigación de parques nacionales como en el National Park Service (NPS), el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos (OAPEE) donde se creó y desarrolla el proyecto INTEPA para la transferencia y adaptación de itinerarios formativos.

En España también se promueve esta formación. En particular, Jorge Morales Miranda, consultor, docente y planificador en interpretación del patrimonio, aporta a la estrategia global de la Comisión de Formación

de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP) un modelo que contribuye a definir los objetivos de las acciones formativas, las habilidades esperadas tras la formación en interpretación, los valores y actitudes deseables en este especialista, la relación de contenidos a formar y la metodología didáctica a emplear.

En América Latina, no fue hasta la década del 60 del siglo XX en que la interpretación tomó cierto grado de conocimiento. Se implementa en países como Brasil, Venezuela, Argentina, Chile, México, Perú, entre otros. Los estudios realizados están indicando que, en el contexto formal, las personas no adquieren el suficiente conocimiento que es complementado en los contextos no formales (Asencio & Pol, 2005).

Los programas de formación en relación al patrimonio son diversos en estos países y, casi siempre, centrados en el área de la museología, según el nivel educativo (segundo, tercero y cuarto). En este último, es decir, en la formación universitaria, se trata la superación de posgrado a través de Cursos, Diplomados, Especialidad, Maestría y Doctorado. Aunque existen intenciones dirigidas a la formación en interpretación del patrimonio, el mayor acercamiento es la propuesta de modelo de Jorge Morales.

Sin embargo, los estudios de posgrado que hasta la fecha ofrecen algunas universidades, son la única alternativa para aquellos estudiantes o profesionales que quieren completar su formación y orientar su actividad profesional hacia la interpretación. Esta disciplina, a pesar de tener gran trascendencia en la difusión cultural no aparece mencionada, salvo pocas excepciones, en los planes de estudio de aquellas carreras vinculadas de manera directa o indirecta al turismo, la historia y al patrimonio cultural.

En el ámbito de la interpretación del patrimonio, y de forma básica, el intérprete o guía es la persona calificada y con los conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y valores necesarios para seleccionar recursos, diseñar medios interpretativos, elaborar mensajes y transmitirlos, sea como guía-intérprete o como redactor de textos para ser leídos u oídos. También requiere habilitación para planificar y evaluar las prácticas interpretativas.

Prácticas interpretativas es un término no definido en la literatura consultada pero importante para los propósitos de este estudio. Se concibe como las acciones de influencias educativa, instructiva y axiológica de pertenencia identitaria en torno al patrimonio y su significación para su preservación, donde se evidencia la integración de saberes, formas de hacer, ser, estar, querer hacer y poder hacer en relación con los fundamentos de la interpretación, los recursos, la audiencia y las técnicas apropiadas para ello.

En tal sentido, es importante lograr la formación en interpretación del patrimonio desde la educación escolarizada mediante la integración de todos los aspectos expuestos con anterioridad (Figura 3).



Figura 3. Integración de los aspectos esenciales del epígrafe.

Además de lo planteado, para la formación en interpretación del patrimonio desde la educación escolarizada, debe tenerse en cuenta un cuerpo conceptual y legal que la sustente. Sin embargo, no se encontraron en las fuentes revisadas, conceptualizaciones que tributen a su esclarecimiento. Estos fundamentos deben contextualizarse a las exigencias y las características que la tipifican en la Universidad cubana contemporánea.

1.2 La formación en interpretación del patrimonio en la Universidad cubana contemporánea

La formación universitaria en Cuba constituye un tema de estudio y transformaciones permanentes que aboga por incrementar la diversificación, flexibilidad, transversalidad e internacionalización de las

propuestas curriculares. En el contexto educativo cubano, como refiere Horruitiner (2008), deviene clave la identificación de disciplinas y de objetivos concordantes con el Modelo del profesional y su modo de actuación. Define el término formación, en la educación superior cubana:

Para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar íntegramente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denomina en algunos países) como los de posgrado (p. 17).

En este estudio se asume el término formación, según lo propone Horruitiner y se reconoce, al igual que Figuerola (2016), que existe una tendencia a asimilarlo como una actividad y proceso sistémico, contextualizado, de carácter interdisciplinar y polisémico, con abordaje direccional y científico, que constituye la finalidad de la educación, siendo consustanciales a aquella las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje (pp. 118-119).

La formación brinda los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, desde una visión integradora y holística, a través de tres dimensiones esenciales: instructiva, educativa y desarrolladora, que fortalecen la formación integral del estudiante, a través de un modelo de formación de perfil amplio. Dicho modelo, apunta Horruitiner (2008), proporciona la formación básica para resolver, con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo.

En el artículo 1 del Reglamento de trabajo docente y metodológico de la educación superior se plantea:

La formación de los profesionales de nivel superior es el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que

puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general (MES, 2018, p. 648).

Se considera que la formación profesional es un proceso permanente de interacción social que, a través de la integración de los procesos sustantivos (formación, investigación y extensión), permite desarrollar los contenidos. Favorece el comportamiento al articular las características individuales y las cualidades para desempeñar determinadas tareas profesionales mediante sus dimensiones (instructiva, educativa y desarrolladora).

Los contenidos constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje (Mena, Porras & Mena, 1996; Álvarez de Zayas, 1996, 1999; Castellanos, 2002; Zilberstein, 2002; Addine, 2004; Barreras, 2004; Ginoris, Addine & Turcaz., 2006; Meneses, 2007; Homero, 2008, Horruitiner, 2008), responden a las preguntas ¿qué enseñar? ¿qué aprender? y se manifiestan en las siguientes tipologías: sistema de conocimientos, de habilidades y hábitos, de relaciones con el mundo y de experiencia de la actividad creadora.

La apropiación por parte de los estudiantes de los diferentes tipos de contenidos, propicia se desarrollen los cuatro pilares básicos de la educación que propone la UNESCO para enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI: aprender a conocer (sistema de conocimientos y sistema de experiencias de la actividad creadora), aprender a hacer (sistema de habilidades y hábitos, y sistema de experiencias de la actividad creadora), aprender a vivir juntos (sistema de habilidades y hábitos, y sistema de relaciones con el mundo) y aprender a ser (sistema de relaciones con el mundo y sistema de experiencias de la actividad creadora) (Addine, 2004)

El patrimonio cultural constituye, sin duda alguna, uno de los contenidos de mayor trascendencia en la formación de los profesionales en el área de las ciencias sociales y las humanidades. En Cuba, aparece como parte de las políticas culturales en la década del 60 del siglo XX, se legitima hacia finales de los

años setenta al incluirse en las proyecciones sociales y legales del Estado como herencia tecnológica, social, cultural y económica. Se comienza a considerar como:

Variable y dimensión social, dialéctica, sustentada en la incertidumbre del sujeto a la variabilidad desde su interpretación y uso, sus visiones de posterioridad y trascendencia, (...) influyen considerablemente en la visión del mismo, de su capacidad de empleo; aquí radica la complejidad del proceso en cualquiera de las comunidades y sociedades que genere. Tal visión implica tener en cuenta la relación social simbólica contenida en el territorio y su patrimonio, la carga valorativa asignada, las maneras de reflejar los procesos de renovación social, política, cultural y científica, en la diversidad de lenguajes culturales, el reconocimiento colectivo y el estímulo de la conciencia crítica (Soler, 2009, p.23).

Se reafirma en el artículo 32 de la Constitución de la República de Cuba de 2019 al reconocer en sus incisos j y k, respectivamente, que el Estado defiende la identidad de la cultura cubana y salvaguarda la riqueza artística, patrimonial e histórica de la nación, y protege los monumentos y los lugares notables por su belleza natural o por su valor artístico o histórico. Por ello la gestión del patrimonio se constituye como forma de hacer cumplir los preceptos de la nación cubana. Se ampara en el sistema de leyes, el diseño de programas de planificación general, la política de conservación e indicaciones de regulaciones jurídicas, administrativas y financieras. Determina sus inventarios, niveles de protección y referentes hacia el interior de la sociedad, importante para la gestión e identificación de los atractivos patrimoniales.

Según Criado-Boado & Barreiro (2013), el discurso actual de la gestión patrimonial apunta a la necesidad de atender la multiplicidad de valores, prácticas sociales y discursivas que la integran. Esta incluye actos de identificación, documentación, significación, valoración, difusión, circulación y recepción, y establece que las buenas prácticas en investigación y gestión de esos bienes deben incluir todas esas dimensiones,

haciéndolo, además, de forma sistemática, completa, reflexiva, transdisciplinar y participativa (Martínez, 2018b, p. 25)

La gestión patrimonial se convierte, cada día más, en un imperativo del desarrollo local. Por eso es necesario la interiorización, visualización, formación de conocimientos sobre los recursos patrimoniales desde los modos de hacer, de crear y de sentir para lograr interpretaciones de los diversos contextos sociales y culturales. Requiere de un profesional con un pensamiento integrador para asumir tal reto. En tal sentido Bello (2018) afirma que:

La comunidad académica cubana ha enfocado la atención en avizorar las posibles consecuencias sobre los sitios patrimoniales (...) ha abierto una brecha para el desarrollo de investigaciones acordes con las tendencias actuales en el campo del patrimonio que permitan definir metodologías de análisis desde el enfoque de conservación preventiva, en tanto paradigma emergente que articula las dimensiones social, económica y ambiental para contribuir así a la concreción de estrategias de gestión (p.62).

En consecuencia, se considera que el proceso de formación relacionado con la temática patrimonial en Cuba tiene antecedentes desde la década del 40 del siglo XX y ha priorizado el área de la museología y museografía, la conservación y restauración de bienes culturales a través de acciones muy concretas que se exponen a continuación:

- Constitución de un programa nacional de formación técnico-profesional para los trabajadores del sector de la cultura, implementado básicamente por la Escuela de Museología, ante la carencia de especialistas en las actividades sustantivas del museo al momento de la creación del sistema de esas instituciones.
- Creación de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización de las expresiones patrimoniales, realizadas a través de la Cátedra Regional de la UNESCO para la ciencia de la conservación integral de los Bienes Culturales para la América Latina y el Caribe

(CRECI), materializado en un centro docente investigativo conocido como el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museológica (CENCREM).

- Programas de formación técnico-profesional y de postgrado del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología para los especialistas que laboran en los museos.
- La consolidación del Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología en su relación con organismos internacionales (ICOMOS, ICOM, DOCOMOMO, ICCROM, ORCALC; entre otros) como referente de la calidad de su gestión, fundamentalmente en la formación de los profesionales del campo de la cultura y del patrimonio.
- Estrategias institucionales de capacitación e investigación científica técnica para perfeccionar los métodos de intervención en monumentos y Centros Históricos Urbanos (CHU).
- Cursos de capacitación en las Escuelas de FORMATUR.
- Programa libre de cursos y conferencias, así como de trabajo práctico en el Centro Histórico de La Habana, que enruta el desempeño eficiente de técnicos y profesionales.
- Cursos de superación y habilitación impartidos por especialistas de los Centros de Patrimonio Cultural y en los Centros de Superación para la Cultura en las diferentes provincias del país.
- Creación de la Maestría en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en el Instituto Superior de Arte.
- Programas de formación posgraduada en el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana.
- Establecimiento de figuras de posgrados sobre contenidos patrimoniales en los centros de educación superior (Peñate & Alfonso, 2016).

Según se constató en los documentos normativos del MES (planes de estudio y programas) en la enseñanza superior cubana, y particularmente en las Ciencias Sociales y las Humanidades, los saberes

acerca del patrimonio se incorporan de manera paulatina en las carreras universitarias de todo el país. Existe la tendencia a facilitar su aprendizaje y ser un tema de multiplicidad disciplinaria (Peñate, 2018).

La temática patrimonial se incluye en las Licenciaturas en Conservación y Restauración de Bienes Muebles, Preservación y Gestión del Patrimonio Cultural, Turismo, Letras, Historia del arte, Artes Plásticas, Marxismo e Historia, y Gestión Sociocultural para el Desarrollo, en los diferentes tipos de cursos, con predominio de los cursos por encuentro. En algunos casos, como parte del currículo propio u optativo/electivo; en otras, se declara en el sistema de valores y/o de las estrategias curriculares.

Lo inequívoco, en cualquiera de las maneras en que se presenta, es que contribuye a formar profesionales capaces de asumir y responder a las demandas contemporáneas del trabajo con el patrimonio. Favorece, con una mirada consciente, a su entendimiento como un legítimo instrumento para el sostén de la identidad universal, regional, nacional y local. De igual forma, su ejercicio engendra la comprensión integral y el respeto a la pluralidad que, al imbricarse, conforma la cultura humana.

Pese a ello, por lo general, los currículos no recogen explícitamente el tratamiento de las potencialidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que se revelan en el proceso de interpretación de los valores patrimoniales. Se concuerda con Valcárcel (2011) en que:

Los valores patrimoniales atesoran en sus dimensiones el desarrollo ontológico, gnoseológico y axiológico propio del contexto sociocultural, en un espectro referencial que permite al estudiante, como sujeto cultural, obtener los conocimientos necesarios, no solo para entender su presente, sino también para proyectar el futuro con intencionalidad axiológica (...) Es factible desarrollar herramientas valorativas que desde el ámbito contextual permitan al estudiante enfrentar la dialéctica del enriquecimiento y preservación del patrimonio cultural y de su identidad, desde un proceso cognoscitivo y axiológico de praxis profesional; en este accionar, además, se abren espacios en los que la vida real lo enfrenta a contradicciones sobre qué se conserva y qué se transforma (p.30)

Por lo tanto, constituye un propósito esencial en la gestión del patrimonio la comunicación de su significado y la necesidad de su conservación. En ello juega un papel fundamental la presentación e interpretación del patrimonio. Se refiere la presentación del patrimonio, a todas las actividades potenciales realizadas para incrementar la concienciación pública y propiciar un mayor conocimiento del sitio de patrimonio cultural (ICOMOS, 2008). Es la forma más específica en la comunicación planificada del contenido interpretativo con arreglo a la información interpretativa, a la accesibilidad física y a la infraestructura interpretativa en sitios patrimoniales, es decir, es poner las cosas en presencia de uno (Rico, 2015, p. 255).

En atención a dicho propósito, los conceptos analizados justifican el empleo del término interpretación del patrimonio en el proceso de formación universitaria (Figura 4). Deben considerarse las herramientas conceptuales y prácticas que favorezcan los vínculos afectivos, cognitivos, e identitarios entre el patrimonio y la sociedad.

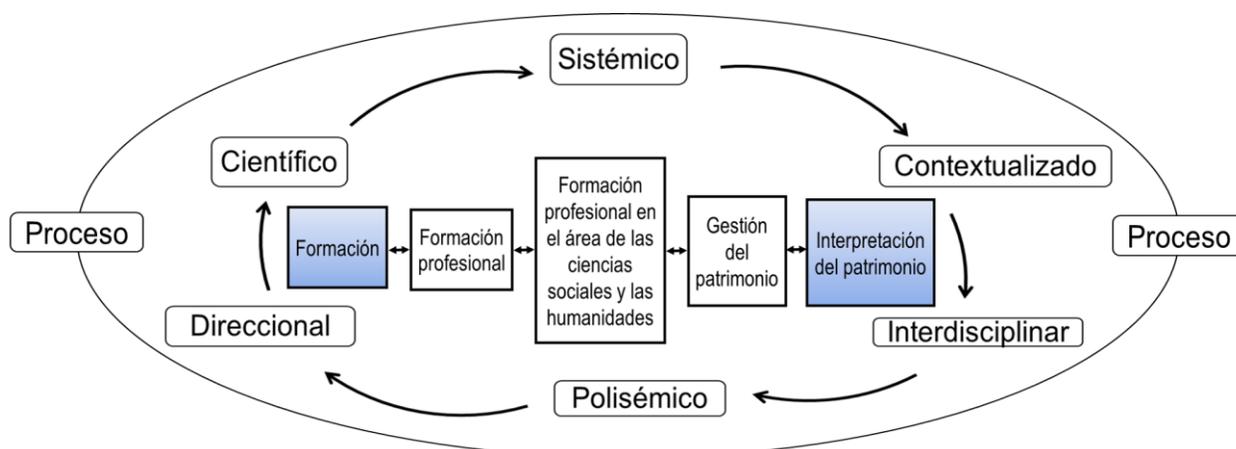


Figura 4. Relación entre los conceptos analizados.

De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que en las fuentes consultadas no se ha encontrado una definición sobre formación en interpretación del patrimonio, se propone la siguiente: Es el proceso y el resultado del accionar metodológico que se desarrolla en un contexto educativo para potenciar intereses cognitivos y axiológicos de pertenencia identitaria y favorecer el cambio de actitudes hacia la protección del

patrimonio. Implica la concepción de un proceso comunicativo, emotivo, participativo, reflexivo y creativo que posibilita diagnosticar, planificar, diseñar, presentar el patrimonio y evaluar la práctica interpretativa.

La formación en interpretación del patrimonio, favorece la calidad interpretativa, a partir de las buenas prácticas sustentadas en la integración de un saber hacer con un saber, un saber estar, un saber actuar y un saber transformar. Desde el presupuesto que la enseñanza-aprendizaje conduce a la adquisición e individualización de la experiencia histórico-social, el estudiante se aproxima gradualmente al conocimiento desde una posición transformadora, con especial atención a las acciones colectivas, que promueven la solidaridad y el aprender a vivir en sociedad. Contribuye a la formación humanista desde una perspectiva holística y, en consecuencia, axiológica.

La Universidad del siglo XXI, cuya misión es preservar, desarrollar y promover cultura, a través de sus procesos sustantivos, demanda de profesionales portadores de una amplia cultura universal y de la profesión en función de generar una nueva visión social del patrimonio cultural y natural. No obstante, todo lo planteado con anterioridad permite comprender que los contenidos patrimoniales no han sido atendidos, suficientemente, en los modelos curriculares contemporáneos ni priorizados en las investigaciones pedagógicas cubanas.

Pese al notable esfuerzo en la dirección expuesta, la realidad en que se producen las acciones formativas dirigidas a la interpretación del patrimonio, es limitada y de aplicación desigual. Predominan en los resultados presentados los estudios dirigidos al tema en la carrera de Estudios Socioculturales, actual Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Los trabajos de Hernández (2008) demuestran la necesidad de declarar al patrimonio cultural como núcleo básico de contenidos en esta carrera. Permite al estudiante situarse críticamente dentro del contexto histórico, social y cultural interrelacionando los distintos saberes y la teoría con la práctica.

La formación en interpretación del patrimonio contribuye a lograr la conservación del patrimonio local en las áreas de acción, desde una perspectiva sociocultural; favorece a que los modos de actuación en la educación superior, específicamente la gestión, se desarrollen como proceso y resultado de su formación profesional, en unidad dialéctica entre la instrucción y la educación.

Su consideración como proceso le permite al estudiante percibir y adquirir lo cognitivo-afectivo-motivacional como influencia en el desarrollo de su personalidad e interactuar con el objeto de la profesión. Como resultado, se expresa en los contenidos adquiridos por ellos, relacionados a los modos y esferas de actuación profesional. Tiene en cuenta sus potencialidades y aspiraciones para contribuir, de forma activa, a la transformación de dicho objeto y de sí mismo manifestándolo en su personalidad.

Este proceso formativo, dota a los estudiantes de las suficiencias necesarias para ofrecer servicios de calidad, atractivos y efectivos. Asimismo, posibilita la utilización de la interpretación del patrimonio como instrumento de gestión en el trabajo sociocultural. En este sentido, resulta indispensable profundizar en la formación en interpretación del patrimonio, desde su particularidad, en la Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

1.3 La formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo

La importancia creciente de lo sociocultural trajo consigo, como una acción novedosa en la tradición de la educación superior cubana, la conformación de una nueva carrera de pregrado. Es una de las más extendidas actualmente en el contexto del país, lo que se expresa en su desarrollo, con diversas modalidades y tipos de curso (Peñate, 2018). Según refiere el Ministerio de Educación Superior (2016),

La Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo², es un programa de formación de pregrado dirigido a preparar un profesional comprometido socialmente y capaz de atender e incidir, con las herramientas profesionales y modos de hacer procedentes de las diversas ciencias sociales,

sobre los aspectos socioculturales presentes en los proyectos, acciones y procesos dirigidos al desarrollo social, principalmente a escala local y comunitaria (p. 4).

Se conforma así el perfil de una nueva profesión en el campo de las ciencias sociales y humanísticas, primera que “pudiera ser considerada de segunda generación³, es decir, que rompe con los esquemas disciplinares rígidos, condicionados por el eje rector de una ciencia social determinada, como venía ocurriendo en las universidades cubanas históricamente” (Martínez, 2015, p.4).

Desde el año 2000, la carrera transita por tres planes de estudio (C, D, E), con permanencia de los tres en la actualidad. Varía en ellos la dirección principal del trabajo de perfeccionamiento. Tiene carácter transdisciplinar al asumir como reto la integración de los recursos, herramientas y saberes (Anexo 4). Señalan González & Hernández (2011) que, los estudios acerca del patrimonio cultural y natural, forman parte de los contenidos curriculares en la formación de estos profesionales y de todas las esferas de actuación de este egresado; precisan de la capacidad para la gestión y valoración del patrimonio desde su totalidad, y habilidades para su interpretación.

Sin embargo, se evidencia que en los modelos del profesional no se declaran problemas profesionales relacionados con la gestión e interpretación del patrimonio y, aunque se expresa la promoción y la gestión sociocultural como habilidades profesionales básicas en función de la variedad de formas y enfoques del desarrollo social en los diferentes contextos de su ubicación laboral, no se explicita la gestión patrimonial como parte de esta. Constituye la interpretación del patrimonio un contenido que se forma y desarrolla en el proceso de enseñanza aprendizaje y que deviene en modo de actuación del estudiante. Los modos de actuación propios de esta profesión se asumen como,

Acciones profesionales que contribuyan, siempre desde la gestión de los recursos socioculturales disponibles, al acompañamiento de la aplicación, evaluación y elaboración por parte de los sujetos e instituciones autorizados para ello, de políticas y servicios públicos, así como de proyectos de

desarrollo en correspondencia con las exigencias y necesidades sociales, sustentado todo ello en una adecuada labor científico-investigativa y una actitud de compromiso con el desarrollo que permita contribuir a la construcción del socialismo próspero y sustentable que necesitamos (MES, 2016, p. 5).

Las esferas de actuación, desde la visión interpretativa, indican la formación de este profesional con un enfoque holístico, capacidades para el trabajo en grupo, conocimientos, habilidades, valores e intereses, que le permita gestar responsablemente los patrimonios desde, con y para la comunidad. Se considera que la interpretación del patrimonio, como instrumento de gestión, es transversal en las diferentes esferas de actuación, en correspondencia con la diversidad de los procesos socioculturales y transformadores atendidos:

- Investigación sociocultural de territorios y comunidades, especialmente aquellas vinculadas a los procesos del desarrollo local y comunitario.

Este profesional debe ser capaz de investigar acerca de los recursos patrimoniales (conocimiento de sitios y bienes tangibles e intangibles, descubrimiento de sus esencias basadas en los saberes locales y en el conocimiento de los hechos y situaciones, inventarios), los públicos (perfil, expectativas, necesidades e intereses, reacciones de la comunidad), las técnicas a emplear (papel que tienen para promover una oportunidad de relacionar intelectual y emocionalmente los significados e importancia del recurso, ventajas y desventajas, factores a tener en cuenta para su selección), estudios de impactos sobre el patrimonio, entre otras. Estas investigaciones proporcionan el conocimiento de la oportunidad interpretativa, confieren un sentido integrado a la presentación del recurso, contribuyen a transformar los bienes culturales pasivos en recursos culturales activos con la capacidad de generar empleos e ingresos, favorecen la conservación, al desarrollo local y comunitario.

- Promoción, Animación y Gestión de la identidad, sentido de pertenencia y el enriquecimiento de la vida espiritual de las personas.

La promoción resulta siempre un instrumento de difusión del patrimonio. La interpretación es la estructura mediadora entre la creación y los valores culturales existentes, los intereses de su difusión y el público. Convierte el objeto patrimonial en producto patrimonial y permite comprenderlo como factor de desarrollo sostenible. Forma espiritualidad en la medida que crea expectativas, llama la atención y amplía horizontes culturales en la población sobre la que se realiza. Las diversas formas de comunicación y transmisión de los valores simbólicos del patrimonio, a partir de prácticas que se gestionen bajo la interpretación, podrían operar como una herramienta de recuperación de la memoria social, como un trabajo transformador articulando pasado y presente.

Por otra parte, la animación, como una práctica sociocultural y educativa relevante para el desarrollo individual y social, actúa como mediadora entre la tradición y el cambio, en ello juega un papel central la interpretación del patrimonio. Está orientada a la acción, a promover la iniciativa, la organización, la reflexión crítica y la participación autónoma de las personas en el desarrollo cultural y social en un territorio y una sociedad determinada. Tiene una idea de sistematización, de proceso planificado, de orden en las actuaciones que se desarrollan y, por tanto, de intencionalidad. Es una forma de actuar sobre la comunidad o una práctica en y desde los propios colectivos o grupos de un territorio.

La promoción y la animación, son actividades fundamentales en la labor de gestión, y esta se proyecta a los elementos identitarios en el comportamiento y quehacer de las comunidades, parte de la tradición y la creatividad, para compartirse y representar a sus portadores. La interpretación tiene un cometido significativo en ello, pues contribuye a la transformación de la realidad a través de la concienciación, el pensamiento crítico y la participación activa de los ciudadanos en relación con sus patrimonios. Contribuye

al desarrollo humano, fortaleciendo el sentido de lugar y refuerza la identidad y sus significaciones en los habitantes locales.

- Formación docente y capacitación.

La figura del intérprete es de indudable importancia, por lo que es necesario proporcionar una formación y capacitación específica que tenga en cuenta los avances en la disciplina y brinde la posibilidad de generar empleo a la vez que se conserva el legado cultural y natural. Prepara a la comunidad, guías o profesionales para ello, ayuda a cultivar saberes y enriquecer los conocimientos. La superación forma parte indisoluble de los procesos de formación, y la capacitación contribuye a la formación habilitando a las personas para enfrentar los cambios que se dan a su alrededor.

- Asesorías a instituciones sociales y comunitarias en relación con la gestión sociocultural del desarrollo local y humano.

Los intérpretes del patrimonio, mediante el aprovechamiento de sus conocimientos pueden asesorar para programar actividades, evaluar impactos, diagnosticar necesidades; capacitar a especialistas y técnicos para la realización de acciones de promoción, divulgación, fortalecimiento de la apreciación, motivación del uso y aprovechamiento de los servicios culturales que se prestan desde la propia práctica interpretativa. Pueden sugerir el perfeccionamiento de planes y programas, la concepción y desarrollo de proyectos socioculturales, planes de manejo y maestros pertinentes del desarrollo local-comunitario, donde los planes o programas interpretativos son fundamentales.

- Acciones de implementación y evaluación de políticas y servicios públicos.

El desarrollo local precisa de la planificación cultural territorial e interpretativa. La interpretación del patrimonio es un servicio público, es la culminación de la puesta en valor de unos rasgos o fenómenos del patrimonio para su uso y disfrute por todo tipo de público. La puesta en valor del patrimonio debe apoyarse

en políticas de gestión orientadas, a la vez, hacia la conservación, la creación de sitios de trabajo y las nuevas exigencias de la sociedad.

Las instituciones u organizaciones que realicen interpretación estarán haciendo, al mismo tiempo, una inversión rentable a corto y a largo plazo. Puede ser un factor de impulso económico, constituye un aliciente para el comercio local si va aparejada a un incremento en la demanda turística. Contribuye a la mejora de la imagen pública de las instituciones, a que la comunidad comprenda y aprecie su patrimonio al contar con programas o servicios interpretativos mientras disfruta de su tiempo en determinados lugares. Por tanto, la gestión del patrimonio, que permite su disfrute bajo medidas rigurosas de control y protección, puede hacer recuperable la costosa inversión de su conservación y/o restauración, e incluso productiva, al convertirse en fuente de ingresos para el territorio o el país que tiene la suerte de disponer del mismo.

La implementación de políticas públicas que propician la utilización del patrimonio, con la complejidad de gestión que esto implica en función del desarrollo, precisa de programas de interpretación del patrimonio que faciliten y fomenten la participación de las comunidades locales y demás sectores interesados. Asimismo, requiere de la evaluación de las prácticas interpretativas, pues la retroalimentación posibilita la incorporación a los programas de los resultados y las evidencias surgidas. Este análisis mejora el servicio y la atención al público.

- Participación en procesos de concertación y mediación de conflictos sociales y colectivos.

Un papel importante de todo proceso de negociación y mediación, además de la significación de la voluntad de todos los implicados de emprender el proceso y su reconocimiento para la solución del mismo, le corresponde al mediador. El intérprete del patrimonio es el agente que hace de mediador entre el público visitante, la comunidad y los significados de un recurso patrimonial. Su mediación puede ser directa: por ejemplo, trabajando como guía u ofreciendo una charla, o indirecta: como planificador y/o diseñador de medios y mensajes no atendidos por el personal. Proporciona orientación, información e inspiración, en la

justa medida y en el momento preciso, para que los visitantes tengan una experiencia más completa, de mayor disfrute y significado.

El territorio y su patrimonio se convierten en el contenido de la interpretación. La participación comunitaria es fundamental para la articulación del patrimonio en una oferta de servicios y cultura que tiene que contar necesariamente con el apoyo de la administración local, y debe estar abierta a la iniciativa de otros agentes y entidades económicas. Al estimular el sentido crítico y la concienciación ciudadana, mantiene como meta la conservación del patrimonio y propicia la mirada hacia las intervenciones realizadas que, con acuerdos y desacuerdos, no escatiman esfuerzos para ganar en el enriquecimiento del enfoque comunitario que debe caracterizar la gestión para el desarrollo. Esto hace que la acción mediadora en este proceso facilite el avance de todos los implicados en la realización de las tareas comunes, y ello, es significativamente importante si del desarrollo se trata.

- Acompañamiento e incorporación profesional activa en procesos dirigidos a incrementar la participación y el protagonismo de las personas, colectivos y comunidades en la gestión de la solución de los problemas que los afectan y de su desarrollo colectivo.

Para lograr la apropiación del patrimonio es necesaria la participación de la comunidad, que se interese por reconocer su valor, que respeten, protejan y se apropien de él para lograr su conservación. La participación de la comunidad en estos procesos implica una actitud de compromiso y de responsabilidad. Está llamada a tomar decisiones socioculturales en beneficio de las colectividades, en correspondencia con sus particularidades. Favorece a la transformación del entorno, a la propuesta de iniciativas, a la consolidación de un sentimiento de pertenencia, al surgimiento de actitudes de liderazgo entre sus miembros. Refuerza la relación entre sus habitantes y los gobiernos locales.

La implicación de la población en el proyecto interpretativo puede programarse mediante iniciativas diversas: una campaña de información previa sobre el patrimonio del municipio y las actuaciones que se

puedan realizar para su dignificación; actividades de formación, conservación y difusión, entre otras, para llegar a la concienciación y convertir así a la comunidad en defensora de su cultura y de su pasado, velando por su conservación y evitando su expolio. Por tales razones, se precisa de un acompañamiento de los intérpretes del patrimonio como profesionales activos en estos procesos.

En correspondencia con la transversalidad de la interpretación del patrimonio en las esferas de actuación, este profesional contribuirá a la conservación de los recursos patrimoniales, a generar empleos y a la propia transformación social, cultural, económica y política de esa comunidad e individual, en articulación.

El interés por mejorar los procesos educativos y alcanzar determinados estándares de calidad en la práctica interpretativa, ha impulsado el desarrollo de diversas situaciones de estudio y trabajo similares a las que puede encontrar el estudiante en la práctica de su profesión. En relación a ello considera Valdés (2012) que:

En términos de la actividad patrimonial es evidente la necesidad de dotar a los actores participantes en el proceso de los elementos necesarios para la adecuada detección y selección de qué conservar, cómo hacerlo y para qué, a la que se pudiera agregar en función de factores económicos, cuándo es recomendable o posible la intervención, para finalmente, obtener de conjunto y con la ética que impone su reconocimiento, el porqué de la conservación de los valores patrimoniales (...)

De todo el análisis, se deriva la necesidad impostergable: generar conocimiento para mejorar la gestión de la actividad patrimonial (p. 119).

En la literatura consultada de carácter nacional, se hacen consideraciones valiosas sobre el trabajo con el patrimonio en las prácticas educativas en diversos contextos y constituyen referentes para la investigación.

Dirigen sus miradas hacia los conocimientos fundamentales (Santos, 2005; Balmaceda, 2007; Hernández, 2008; Valcárcel, 2011; Gómez, 2014; Guzmán, 2015; Peñate, 2015, 2018; Rodríguez & Balmaceda, 2016; Peñate & Hernández, 2017; Peñate & Jiménez, 2018; Peñate & García, 2018; Soler 2007, 2008b; Soler,

Jauregui & Hernández, 2018), las maneras de hacer desde los procesos de gestión (Soler, 2008c, 2009; Durán, 2018), y hacia la formación por competencias (Hernández, 2010; González & Hernández, 2011).

Sin embargo, se valora que en ellos no hay predominio de propuestas metodológicas para la docencia orientada al perfeccionamiento de la formación en interpretación del patrimonio, que permitan la toma de decisiones en función de la mejora, ponerlas en práctica y darle seguimiento a la misma.

En la carrera que ocupa este estudio, su diseño curricular, incluye disciplinas y asignaturas relacionadas con el patrimonio y con la temática de la interpretación. En particular, la asignatura, como un subsistema surgido de la integración de varios temas, brinda una determinada respuesta a los objetivos generales. Tiene en cuenta los componentes que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje y a los protagonistas del proceso (estudiante, grupo y profesores) (Addine, 2004; Horruitiner, 2008).

La asignatura responde al objeto de trabajo del egresado y a las demandas territoriales. Favorece la formación en interpretación del patrimonio en los estudiantes mediante tareas docentes integradoras. Estas “facilitan el desarrollo de habilidades (...) que conducen al perfeccionamiento del pensamiento crítico, necesarias para el intercambio y la confrontación de criterios por parte de los estudiantes y la constatación social de sus avances en la asimilación de los contenidos” (Mass et al, 2011, p. 272).

Son muchos los autores que abordan el concepto de tarea docente, resaltan su importancia en la preparación del educando, dan orientaciones y requisitos a tener en cuenta para su elaboración y aplicación (Álvarez de Zayas, 1999; García & Addine, 2005; Claro, 2006; Morales et al., 2009; Peña et al., 2011; Mass et al., 2011; García, López & González, 2015; Alberro et al., 2016). Según Álvarez de Zayas (1999), su cumplimiento permite que el estudiante se instruya, se desarrolle y se eduque.

Se asume la definición de tareas docentes integradoras, según Morales et al. (2009) y se contextualiza para los propósitos investigativos vinculándola a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo como: las actividades de aprendizaje cuya solución requiere de

la integración de contenidos para materializar los nexos entre más de dos asignaturas o disciplinas para la solución de problemas que se dan en la práctica interpretativa.

La relación entre la tarea docente integradora y la asignatura tiene su génesis en la propia disciplina. Es el nivel primario de la concepción de la asignatura desde la interdisciplinariedad⁴. Se concuerda con Rodríguez (2007), al considerar que se deben integrar los procesos sustantivos apoyados en la vinculación entre lo docente y lo extradocente. De igual forma, tener en cuenta sus componentes: objetivo, contenidos, métodos, evaluación (Álvarez de Zayas, 2005). Para su diseño, orientación, ejecución, control y evaluación se toman en consideración las acciones propuestas por Peña et al. (2011) y la guía metodológica concebida por Mass et al. (2011).

En consecuencia, se estima que los docentes deben seguir los siguientes pasos: 1) determinación de los objetivos del tema, 2) análisis de la relación entre objetivos, contenidos, métodos, medios y condiciones de estudio para la apropiación del contenido de enseñanza, 3) identificación de los ejes integradores del contenido, 3) establecimiento de vínculos e interrelaciones entre los contenidos, 4) formulación de situaciones problémicas para objetivar el contenido relacionándola con los problemas más frecuentes en la práctica interpretativa, 5) elaboración de las tareas docentes integradoras, 6) selección de los recursos para el aprendizaje que promuevan el interés de los estudiantes para la solución de las tareas, 7) orientación de la tarea, 8) verificación de su aplicación en la actividad independiente, 9) planteamiento del sistema de ayuda en la realización de la tarea, 10) realización del control y la evaluación.

Son referentes, para el diseño de las tareas docentes integradoras relacionadas con la práctica interpretativa, las acciones que a nivel internacional se realizan para la conservación del patrimonio por parte del proyecto Patrimonio Mundial en Manos de Jóvenes, Proyectos Pedagógicos de la Educación básica en Venezuela, el Plan Nacional de Educación y Patrimonio en España. De igual forma, experiencias de los investigadores cubanos ya citados que conjugan la formación y los contenidos patrimoniales.

Se considera que concebir la formación en interpretación del patrimonio en el colectivo de asignatura requiere de procedimientos que contribuyan a mejorar la dirección del proceso educativo como vía para propiciar la apropiación, por parte de los estudiantes, de los contenidos relacionados con la interpretación del patrimonio. Las tareas docentes integradoras constituyen una alternativa para enfrentar el reto de la integración de los contenidos, lograrlo requiere de la preparación del docente.

Para Borges (2019) la preparación del docente es un proceso permanente que exige actualización, orientación, vías novedosas para dirigir el proceso de formación contextualizada al objeto de la profesión y el perfil profesional de la carrera donde este se desempeña. La misma se realiza fundamentalmente, desde el trabajo metodológico y la superación⁵ como vías para lograr una sólida preparación teórica-metodológica de los docentes, que les permita dirigir el proceso de formación con calidad.

En la Resolución 2/2018, Reglamento de Trabajo Docente Metodológico de la Educación Superior, en sus artículos 17 y 18, se define el trabajo metodológico como,

Labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio (...). Los resultados de este trabajo se concretan fundamentalmente en el desarrollo con calidad del proceso de formación, logrando una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral, las tareas de alto impacto social y las de carácter extracurricular que cumplen los estudiantes (...) (p. 651)

Constituyen espacios de interacción, para los docentes: el trabajo metodológico (docente metodológico y científico metodológico)⁶ y para los estudiantes: la clase, la tutoría, la práctica laboral, el trabajo investigativo y extensionista. Se coincide con Alberro et al. (2016) al asumir la preparación metodológica como proceso y resultado,

Esto significa que las actividades constituyen un modo de organizar la formación permanente del profesor, concretada en el trabajo metodológico para adquirir las herramientas que les permitan perfeccionar su accionar en relación con los diferentes componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que estos se convierten en el contenido principal de dicho proceso, y como resultado implica entenderla como contenido, es decir los conocimientos, las habilidades, los valores que se alcancen como consecuencias del desarrollo del proceso de preparación. Ese contenido es en primer lugar didáctico y debe expresarse en procedimientos para la planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje centrado en la tarea docente integradora (p. 18).

Desde el punto de vista histórico-cultural, considerar la interpretación del patrimonio en el colectivo de asignatura, permite valorar cómo se conciben las oportunidades de actividad y comunicación asociadas a la futura profesión, que contribuyen a alcanzar los niveles de formación y desarrollo que se aspira en los estudiantes. Con ello, se propician espacios de reflexión y análisis crítico con relación a las prácticas educativas que favorezcan su mejora.

Además, se considera importante valorar las posibilidades de autoperfeccionamiento personal y profesional, que van manifestando los estudiantes en la solución a los problemas profesionales de la práctica interpretativa. Deben estar vinculados a la dirección del proceso educativo y a los procesos de construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes que se dan en la asignatura en relación con los modos y esferas de actuación y con el objetivo integrador del año académico.

En correspondencia con los fundamentos analizados, se valora necesario se tenga en cuenta en el colectivo de asignatura de Patrimonio determinados aspectos para la formación en interpretación del patrimonio de los estudiantes de la carrera objeto de análisis: la finalidad de la interpretación del patrimonio en el proceso formativo, los objetivos de las acciones formativas en interpretación del patrimonio, el sistema de conocimientos y su correspondiente bibliografía, el sistema de habilidades a

formar y desarrollar para la interpretación del patrimonio, el sistema de valores a los que tributa, el sistema de métodos a emplear, el sistema de evaluación de la práctica interpretativa, las formas de organización que faciliten las acciones formativas y las orientaciones metodológicas para su implementación.

El caudal de contenidos que abarca la interpretación del patrimonio precisa de los siguientes procedimientos, que facilitan su formación y desarrollo desde el pregrado, lo cual será complementado en la formación posgraduada:

- Conocimiento y empleo de las normas que regulan el proceso de aplicación de los métodos, procedimientos, técnicas, acciones, medios y requerimientos para su diseño.
- Vinculación coordinada entre las acciones interpretativas llevadas a cabo desde lo curricular y las diferentes actividades extracurriculares.
- Selección del sistema de métodos en relación con el proceso de interpretación del patrimonio.
- Interacción del sistema de acciones que realicen los profesores durante la clase, a través de tareas docentes integradoras, que contribuyan a la construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes (Van de Velde, 2014)⁷
- Diseño de las etapas o momentos, por los que transita la interpretación del patrimonio (Anexo 5)
- Elaboración de las orientaciones metodológicas para cada momento.
- Cumplimiento de los objetivos mediante la asimilación de los contenidos de interpretación del patrimonio.
- Comparación del estado real inicial y el estado real actual de la formación en interpretación del patrimonio con la aplicación de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación.

El análisis de los Planes de estudio y los criterios de profesionales, desde sus acciones metodológicas y mediante una matriz de datos, registraron los valores otorgados a los objetivos (Anexo 6) y contenidos (Peñate, 2018) determinándose los siguientes:

Sistema de conocimientos: fundamentos de la interpretación, legislaciones, recurso patrimonial, la audiencia, las técnicas, las oportunidades interpretativas, planificación y planes de interpretación, proceso de evaluación de productos y servicios interpretativos.

Sistema de habilidades: diagnosticar la realidad interpretativa, identificar rasgos y puntos con potencial interpretativo, inventariar los recursos, determinar la idea clave del sitio, caracterizar los públicos, seleccionar las técnicas adecuadas, diseñar planes de interpretación, implementar acciones interpretativas, evaluar la efectividad de la interpretación.

Sistema de valores: Sensibilidad hacia los problemas que presenta el patrimonio y hacia las necesidades, creencias y valores del público destinatario y de la población local; disposición para contribuir a la transformación de actitudes para la conservación del patrimonio, de la experiencia del visitante y de la calidad de vida de la población local; demostración de humanismo, tolerancia, responsabilidad, honestidad, laboriosidad, colaboración, compromiso; capacidad de acompañamiento y convivencia.

En cuanto al sistema de métodos a emplear deben considerarse los que favorezcan los niveles de independencia de la actividad cognoscitiva y, específicamente, los productivos que potencian la actividad creadora (exposición problémica, la búsqueda parcial y el investigativo), sin subestimar los reproductivos. Es importante tener en cuenta para ello situaciones, tareas y preguntas problémicas relacionadas con la práctica interpretativa. Como complemento pueden emplearse mapas conceptuales, resúmenes, analogías, detección de ideas claves, entre otros. Estos privilegian la autogestión del conocimiento, el trabajo colaborativo, la búsqueda individual y la elaboración colectiva de la información.

Para poder ejecutar de manera eficiente el sistema de métodos, estos deben apoyarse en los medios de enseñanza. En el caso de la interpretación del patrimonio se deben emplear, por solo citar algunos: objetos, documentos, colecciones, hallazgos, inmuebles, sitios (con valores históricos, sociales, estéticos, artísticos, documentales, científicos, arquitectónicos, económicos, ambiental, natural). Pueden incluir

carteles, rótulos de orientación, avisos, recorridos guiados y autoguiados, audioguías, instalaciones, reproducciones, exposiciones, películas, vídeos, paisajes sonoros, historia oral, mapas, folletos, libros y catálogos, personalidades, escritores y artistas, eventos, juegos de roles, dramatizaciones, programas educativos, sitios web, grabaciones en soporte informático, reconstrucciones, escenarios y réplicas.

El sistema de evaluación incluye la autoevaluación, la coevaluación o de pares y la evaluación grupal o heteroevaluación. Son formas de evaluación que se diseñan con un carácter sistemático e intencionado, donde se le otorga un papel protagónico al estudiante, por ser un instrumento que permite visualizar y medir el avance logrado por este en la búsqueda del conocimiento, en la interacción de lo colectivo y lo individual en el proceso de aprendizaje, y en su propio desempeño como intérprete del patrimonio.

Como formas de organización se sugiere la clase (conferencia, clase práctica, seminario, clase encuentro, taller) y el trabajo investigativo, fundamentalmente, el extracurricular. Debe existir un predominio de clases prácticas y talleres, pues potencian el trabajo independiente del estudiante y motivan su desempeño en acciones que les permita profundizar en la práctica interpretativa. De igual forma, fomentan las capacidades de independencia cognoscitiva y práctica que lo preparan para un enfrentamiento activo y creador con las realidades de su contexto sociocultural, y los retos profesionales que implica, desde las esferas de actuación de su futura profesión.

Las bases anteriores permiten estructurar la acción educativa de manera que se seleccionen las herramientas adecuadas para que el estudiante pueda interpretar el contexto sociocultural y sus exigencias. Esto le propicia las condiciones externas e internas de aprendizaje en interacción con el medio. Favorece la interpretación reflexiva y crítica de la relación patrimonio-identidad, se logra una adecuada relación del conocimiento previo con esos que obtiene de los recursos patrimoniales a partir del dimensionamiento de sus valores.

La diversidad de planes de estudio en esta carrera resulta compleja para la investigación. En la figura 5, se refleja el proceder en el análisis realizado a partir de las relaciones esenciales que caracterizan la formación en interpretación del patrimonio en la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

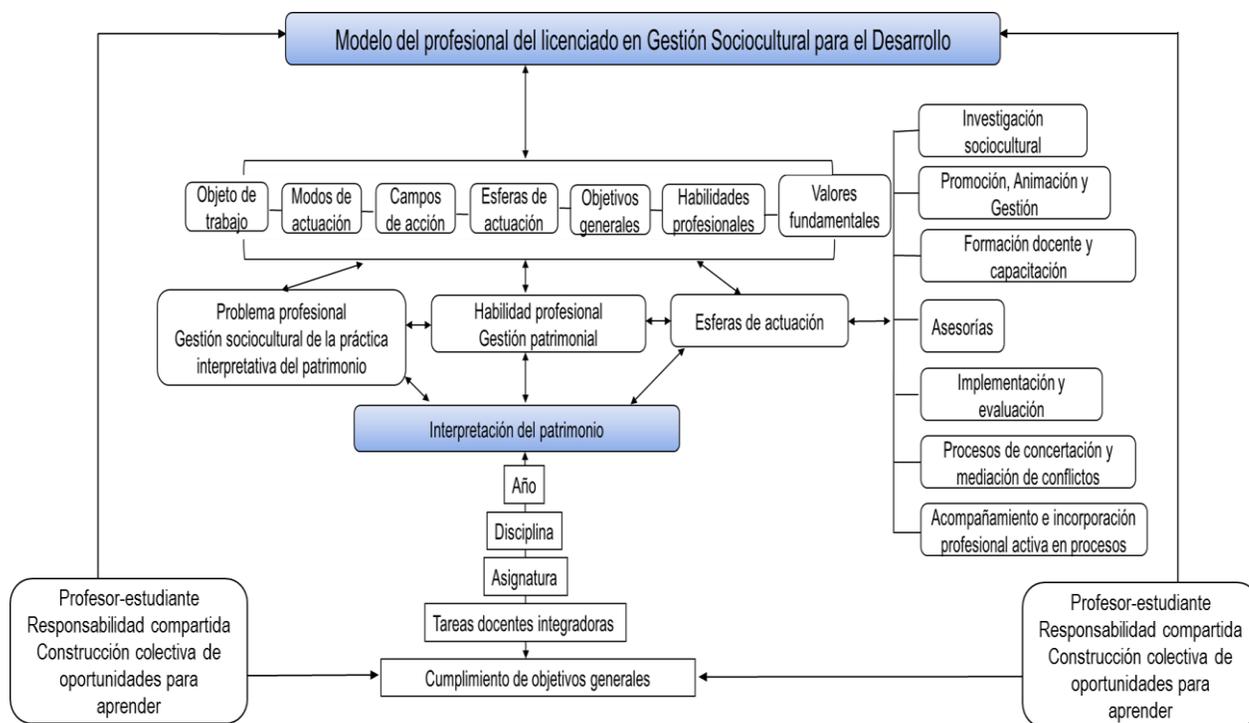


Figura 5. Relaciones esenciales que caracterizan la formación en interpretación del patrimonio en la carrera.

Atendiendo a los fundamentos teóricos-metodológicos expuestos con anterioridad, se define la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo como: El proceso y el resultado del accionar metodológico del colectivo de asignatura sobre bases cognitivas, procedimentales y actitudinales de los estudiantes de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo para la solución de problemas profesionales en correspondencia con sus modos y esferas de actuación. Implica la concepción de un proceso comunicativo, emotivo, participativo, reflexivo y creativo que posibilita diagnosticar, planificar, diseñar, presentar el recurso patrimonial y evaluar la práctica interpretativa.

Con estos presupuestos se fundamenta el resultado científico que se propone para la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo. En este sentido, conduce a la sostenibilidad de su desarrollo en consonancia con las aspiraciones sociales y las metas personales.

Conclusiones del capítulo

Los presupuestos teóricos que sustentan este estudio demuestran la importancia que se le atribuye a la interpretación del patrimonio como eficaz instrumento de gestión y la urgencia de su formación en contextos educativos escolarizados. Se concibe una nueva definición de trabajo que favorece la interacción de los futuros profesionales con las esferas de actuación del objeto de su profesión. Se presentan las características de la interpretación del patrimonio en el proceso de formación en la Universidad cubana y, su particularidad, en la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

Se revela la necesidad de propiciar las buenas prácticas interpretativas, por lo que se justifica la manera en que se manifiesta la transversalidad de la interpretación del patrimonio en las diferentes esferas de actuación de este profesional. De igual forma, se modela el procedimiento metodológico para la formación en interpretación del patrimonio, los objetivos y los contenidos con prioridad a formar y desarrollar desde el pregrado. En ello, el colectivo de asignatura desempeña un papel fundamental, ante la responsabilidad compartida de construir, junto con los estudiantes, oportunidades para aprender las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales, mediante tareas docentes integradoras en función de mejorar la dirección del proceso educativo para la solución a los problemas profesionales que se presenten en el ejercicio de esta función.



**CAPÍTULO II: ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN EN
INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DEL LICENCIADO EN
GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO EN LA
UNIVERSIDAD DE MATANZAS**

CAPÍTULO II: ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DEL LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS

En este capítulo, se operacionaliza la variable y se determinan los instrumentos para su evaluación. Los resultados del diagnóstico revelan las fortalezas y debilidades en el objeto que se estudia y la caracterización de su estado inicial, lo que justifica la utilidad del resultado científico que se propone para contribuir a la solución del problema investigado.

2.1- Procedimiento para la caracterización del estado actual de la formación en la interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas

De acuerdo con Valle (2010), “diagnosticar implica identificar el fenómeno pedagógico buscando sus regularidades, tanto en los factores causales como en las condiciones en que se produce. Al mismo tiempo implica pronosticar e intervenir oportunamente. Estas constituirán sus funciones básicas” (p.57)

En consecuencia, para caracterizar el estado actual de la problemática, se aplicó un diagnóstico inicial a los profesores y los estudiantes de la Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas. Se concibió con una mirada integrada a la preparación metodológica de los profesores para la formación en interpretación del patrimonio y al nivel alcanzado por los estudiantes al respecto.

Los antecedentes analizados, en el capítulo primero, permiten comprender las peculiaridades del proceso formativo en esta carrera. Ante la permanencia de tres planes de estudios (C, D, E), y que en los mismos se aborda la temática que se investiga, el diagnóstico se realizó en dos períodos. El primero dirigido a los Planes de estudio C y D, en el período comprendido entre los meses de noviembre a marzo del curso escolar 2016-2017 y, el segundo, en el mes de septiembre del curso 2018-2019 con la introducción del Plan de estudio E.

Tras la permanencia en el campo por esos períodos, y luego de alcanzar un nivel adecuado de saturación de los datos recolectados, quedaron definidas las unidades de análisis (Torres, 2010). Fueron seleccionados 11 profesores de la carrera (tres profesores principales de año, un profesor principal de disciplina, siete profesores del colectivo de asignatura de los cuales cuatro responden al Centro Provincial de Patrimonio Cultural) y 31 estudiantes (21 de la modalidad presencial y 10 de la semipresencial), sobre la base de los siguientes criterios:

- Profesores y especialistas de Unidades Docentes que han desarrollado su actividad profesional en la carrera desde la implementación del Plan de estudio C y que hayan integrado el colectivo de asignatura de patrimonio.
- Profesores principales de disciplinas y años que incluyan las asignaturas que abordan los contenidos patrimoniales, específicamente, la interpretación del patrimonio.
- Estudiantes de la carrera que estén recibiendo asignaturas que abordan los contenidos patrimoniales, específicamente, la interpretación del patrimonio (4to y 5to Plan D, 3ero Plan E)

El diagnóstico transitó por tres momentos en los períodos antes señalados. En el primero se procedió a la preparación, organización y planificación del diagnóstico. Posibilitó el estudio teórico y del sistema de instrumentos para determinar la definición del objeto de diagnóstico, los métodos a utilizar; la selección y elaboración de instrumentos para medir cada indicador con los ítems en los que se representan, su parametrización y consulta con profesores y especialistas; la definición del modo en que se procesaría la información; la realización del pilotaje para verificar su validez y confiabilidad, así como su rediseño, y el establecimiento de los pasos de la aplicación.

Resultó favorable, en este proceder, el contacto permanente de la investigadora con el campo, el conocimiento sobre los participantes y el contexto. Como complemento, la elaboración de mapas permitió construir esquemas sociales, espaciales y temporales para localizar a las personas y actividades de

interés, identificar los horarios, ubicar los puntos claves para accionar con facilidad y que ofrecieran la perspectiva del campo como un todo.

Como segundo momento, encaminado al desarrollo de este proceso, se emprendió la exploración empírica. Se aplicaron los instrumentos diseñados para fuentes orales, visuales y documentales, según los mapas construidos que facilitaron la recolección de los datos durante el trabajo de campo. La obtención de datos se basó en el respeto a las condiciones en que se dieron los procesos, sin manipular la variable.

En el tercero, etapa de culminación del proceso; se recopiló, ordenó, analizó e interpretó la información; se elaboró el informe sobre los resultados obtenidos en el diagnóstico y se caracterizó el estado actual de la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.

El procedimiento metodológico descrito para la caracterización del estado actual de la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas se representa en la figura 6.

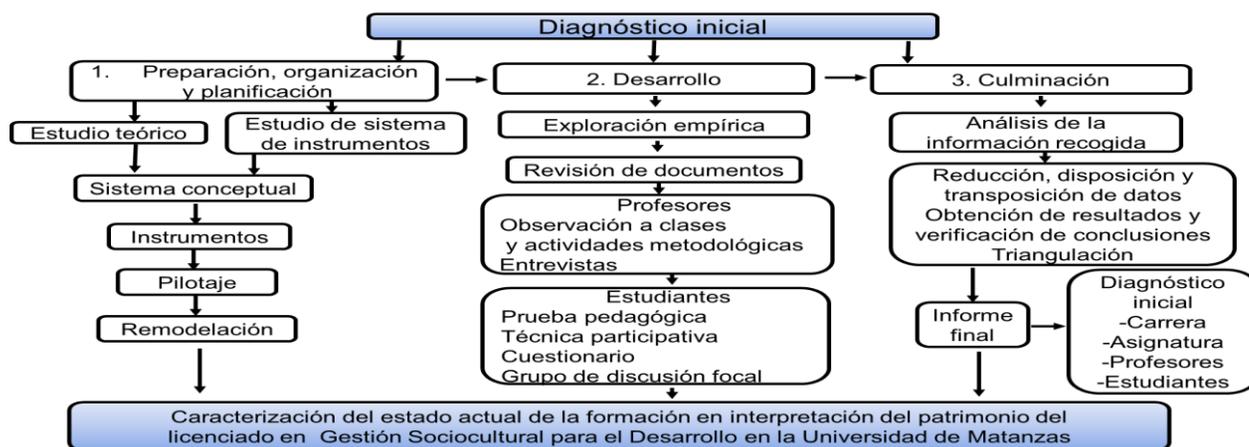


Figura 6. Procedimiento metodológico para la caracterización del estado actual de la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.

Para la fundamentación del diagnóstico se contemplaron como referentes las concepciones teórico-metodológicas expuestas en el Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación

Superior Cubana (Resolución Ministerial 2/2018), las concepciones teórico-metodológicas de la interpretación del patrimonio en el proceso formativo y las exigencias del Modelo del profesional de la Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

Los instrumentos para la recogida de información que se aplicaron, se concibieron en correspondencia con el proceso de operacionalización de la variable de la presente investigación: Formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo (Figura 7).



Figura 7. Operacionalización.

Como resultado del cuestionario remitido a profesores de los colectivos de disciplina, de asignatura y especialistas en el tema para la precisión del proceso de operacionalización, se propusieron dos dimensiones derivadas de la variable de investigación. Para asegurar uniformidad en la recolección de los datos, a cada indicador se le estableció una escala de medición y los juicios de valor correspondientes. Antes de aplicar los instrumentos, se determinaron las reglas de decisión de cada indicador, de las dimensiones y de la variable de investigación (Anexos 7 y 8)

En cuanto a las dimensiones propuestas, una conduce al trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio; la otra, dirige su atención en las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio que ponen de manifiesto la preparación de los estudiantes para resolver problemas profesionales de la práctica interpretativa.

Se asume que el trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio responde al tipo de trabajo señalado de los miembros del colectivo pedagógico para perfeccionar los métodos y procedimientos en la dirección del proceso con el propósito de lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos generales de la asignatura y mejorar la preparación del estudiante para la solución de los problemas profesionales de la práctica interpretativa, en correspondencia con las exigencias del Modelo del profesional.

Incluye la formación y el desarrollo de las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio. Se considera que estas abarcan los contenidos básicos, así como los procedimientos necesarios para la interpretación del patrimonio y su posterior utilización por parte del estudiante en su futuro desempeño profesional.

En cuanto a los instrumentos de obtención de la información, la guía para la revisión de documentos se centró en los planes de estudio y de trabajo metodológico, programas y preparaciones de asignaturas, estrategias educativas de años académicos, cortes evaluativos e informe semestral y el producto de la actividad de los estudiantes (Anexos 9 y 10).

La observación participante se aplicó en diferentes actividades docentes y metodológicas desarrolladas en los años académicos, los colectivos de disciplina y asignatura (Anexos 11 y 12); la entrevista semiestructurada a profesores principales de disciplinas y años que incluyan las asignaturas que abordan los contenidos patrimoniales, específicamente la interpretación del patrimonio (Anexo 13) y la entrevista en profundidad a profesores de la carrera que han desarrollado su actividad desde la implementación del Plan de estudio C y que hayan integrado el colectivo de asignatura de Patrimonio (Anexo 14)

Con el fin de lograr una aproximación a determinados elementos que permitirían llevar a cabo la formación en interpretación del patrimonio en esta carrera se aplicó, a los estudiantes que están recibiendo estas asignaturas en los planes de estudio vigentes, una prueba pedagógica (Anexo 15); técnica participativa

(Anexo 16); cuestionario (Anexo 17) y grupo de discusión focal (Anexo 18).

La recolección de datos permitió obtener las perspectivas y puntos de vista de los informantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). Para el procesamiento de los mismos se realizaron las tareas básicas de reducción de datos, disposición y transformación de datos, obtención de resultados y verificación de conclusiones (Rodríguez, Gil & García, 2008), atendiendo la escala de medición: se observa totalmente (OT), se observa parcialmente (OP) y no se observa (NO) (Hernández Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P., 2014).

Las técnicas de categorización y codificación facilitaron este proceso (Torres, 2010). De igual forma, se recurrió a la estadística descriptiva y a la triangulación de la información recopilada por las diferentes fuentes. Se empleó una tabla de doble entrada que posibilitó el análisis cualitativo y cuantitativo de la información. Se consideró la frecuencia de ocurrencia, según los criterios de medición y la regla de decisión determinada para los indicadores, las dimensiones y la variable. Se estimó que los indicadores que, en su mayoría, fueran observados totalmente se correlacionen con el criterio “adecuado”, los que se observen parcialmente con el criterio “parcialmente adecuado”, y los que no se observen representan “no adecuado”. A continuación, se presentan los resultados obtenidos, con el diagnóstico inicial en el escenario educativo donde se desarrolla la experiencia.

2.2- Resultados de la caracterización del estado actual de la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas

Para emprender el camino hacia la resolución del problema científico, se procedió realizando un análisis ascendente desde los datos (Hernández, 2012). En el anexo 19, aparece el procesamiento de la información obtenida en el diagnóstico inicial, resultante de este análisis.

A partir de la recopilación de los datos generales se constató que, de los 11 profesores, tres son profesores principales de año, un profesor principal de disciplina y siete profesores del colectivo de asignatura.

Ostentan categorías científicas y docentes: un doctor, siete másteres; de ellos, siete auxiliares, dos asistentes, un instructor y un auxiliar técnico de la docencia. Algunos docentes, que no son doctores ni máster, se encuentran en los programas de Maestría y de Doctorado. El 82% tienen más de 15 años de experiencia y, cinco de ellos, son especialistas en la temática patrimonial.

De los 31 estudiantes, 21 son de la modalidad presencial (68%) y 10 de la semipresencial (32%).

Colaboran en la solución de los problemas del territorio, vinculados a su profesión, lo que es apreciable en los análisis de las estrategias educativas de las brigadas. Dos trabajan vinculados a recursos patrimoniales.

La revisión de los Planes de estudio y el Modelo del profesional, permiten a la autora plantear que el proceso formativo de la carrera tiene rasgos que la tipifican en la Universidad de Matanzas:

- Con motivo del perfeccionamiento continuo de sus planes y programas el proceso de formación de estos profesionales transita hoy por tres Planes de estudio C, D y E, en sus diferentes modalidades (presencial, semipresencial y a distancia) y tipos de curso (diurno, por encuentros y a distancia).
- El Modelo del profesional sustenta la formación sociohumanista y, aunque contiene algunas necesidades que debe enfrentar el egresado, donde lo patrimonial es un factor de los procesos socioculturales, no explica los problemas profesionales emanados de las demandas sociales, lo cual limita la concepción del resto de los componentes del proceso formativo y la fundamentación pedagógica para establecer las relaciones lógicas que se establecen en este proceso.
- Dado el amplio alcance de su perfil, los estudiantes pueden desempeñarse en diversos espacios para conjugar armónicamente en su quehacer, tanto sus funciones cognoscitivas, como práctico transformadoras.
- Se cuenta con disciplinas relacionadas con los contenidos patrimoniales (en el Plan de estudio C Patrimonio cultural y turístico, en el Plan de estudio D Cultura cubana y en el Plan de estudio E Gestión sociocultural).

- En otras disciplinas del currículo –en todos los planes citados- se emplean contenidos patrimoniales que complementan sus programas, lo que demuestra su relación transversal en el proceso formativo. Se atraviesan ejes fundamentales como: la cultura popular y tradicional, los procesos identitarios y de creación, la apreciación de las manifestaciones artísticas y literarias, la protección de la naturaleza; la cultura e historia universal, nacional y regional; la seguridad y defensa nacional; las técnicas de la metodología de la investigación sociocultural y para el desarrollo comunitario, entre otros.
- Algunos de los contenidos que se abordan en una asignatura se reiteran por otras, lo que evidencia insuficiencias en la concepción interdisciplinaria, limitaciones en el trabajo metodológico integrador y en las propuestas teóricas que lo sustenten.
- Comienza a existir una representación coherente de los modos y las esferas de actuación del egresado en el imaginario de la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- No cuenta con un fundamento teórico-metodológico de los contenidos patrimoniales para el Modelo del profesional y sus modos de actuación en el Plan de estudio E, lo cual corrobora la pertinencia de esta investigación.

El planteamiento de estos rasgos facilita la comprensión de las valoraciones cualitativas de las dimensiones determinadas y sus indicadores.

Dimensión 1: Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio

1.1 Concepción de la asignatura y del tema Teoría y prácticas de la interpretación del patrimonio

Para evaluar este indicador se emplearon ocho instrumentos: revisión de documentos (GRD1, GRD2), observaciones a actividades docentes (GO1), entrevistas (GE1, GE2), técnica participativa (TP), cuestionario (C) y grupo de discusión focal (GDF).

El análisis de los planes de estudio permite afirmar que los contenidos patrimoniales comenzaron a impartirse en el curso 2004-2005, con el Plan de estudio C en el segundo semestre de cuarto año para el curso diurno (CD). Con posterioridad, se incorporó en quinto y sexto año de la carrera para el curso por encuentro (CPE) y educación a distancia (EDA), tanto en la sede central como en las sedes universitarias municipalizadas. En los tres tipos de cursos, se concreta en diferentes asignaturas.

En el Plan de estudio C, para las asignaturas Gestión turística del patrimonio cultural y Técnicas de interpretación del patrimonio cultural, se cuenta con un fondo de tiempo de 16 horas, para la modalidad semipresencial y 32 horas para la presencial. Responden al currículo optativo de la disciplina Patrimonio cultural y turístico.

El sistema de evaluación que la asignatura concibió desde sus inicios fue un trabajo final. El programa de la asignatura no ha sufrido modificaciones en su estructura y ubicación en el Plan de estudio. Se mantienen sus objetivos y sistema de conocimientos.

La forma de evaluación varió realizando un examen escrito integrador de las dos asignaturas. De igual manera el fondo de tiempo, porque los estudiantes que aún no vencen estas asignaturas reciben solo consultas y sus matrículas responden a las sedes municipalizadas de Cárdenas, Colón, Jagüey, Ciénaga de Zapata. En el caso del municipio Matanzas son atendidos por la sede central.

En el Plan de estudio D se introdujo la asignatura Patrimonio cultural en el curso 2014-2015. Se declara en la disciplina Cultura cubana, como parte del currículo base. Se imparte en el primer semestre de cuarto año para el curso diurno y de quinto año para el curso por encuentro, con 48 y 32 horas, respectivamente. Es en este Plan de estudio, y con la asignatura presentada como objeto de análisis particular, que se centra la investigación.

En la asignatura Patrimonio cultural el qué enseñar y el cómo enseñar son vitales, porque se debe ayudar a entender las sociedades actuales en un proceso de evolución histórica. En dicho proceso el patrimonio

constituye una herencia que vincula las raíces y tradiciones. Permite apreciar los cambios y permanencias en modos de vida, maneras de pensar, gustos estéticos; organización política, económica y social, entre otros. Se pretende entonces, un aprendizaje del tema de manera reflexiva, creativa, crítica y desarrolladora con enfoque colaborativo, a través de la investigación y la extensión universitaria desde el propio proceso formativo.

Al analizar en el mapa curricular las asignaturas dirigidas al estudio del patrimonio que se impartían en el Plan de estudio C, se evidencia que se integran en una sola en el perfeccionamiento del Plan de estudio D y, lejos de profundizar en estos contenidos, adolece de horas clases para temas tan importantes como la interpretación del patrimonio, lo que repercute en su estructuración metodológica.

Vale señalar que, como se explicó con anterioridad, el Plan de estudio E recién incorporado no incluye estos contenidos en su currículo base y por decisión de la carrera, ante las necesidades territoriales, forma parte del currículo propio. Se imparte en el primer semestre del tercer año, con un total de 68 horas. En el anexo 20, se muestra una síntesis del mapa curricular con las asignaturas dirigidas al estudio del patrimonio en sus tres planes de estudio.

El análisis del programa de la asignatura Patrimonio cultural, permitió determinar las siguientes deficiencias:

- No se plasman de manera integradora los objetivos ni siempre se enuncian en función de las habilidades que deben lograr los estudiantes, no están enfocados como elemento orientador del acto didáctico y no se plantean explícitamente las acciones a realizar para su formación, en cuanto a los modos y esferas de actuación del profesional.
- En el sistema de conocimientos hay un predominio de los de tipo informativos-descriptivos (empíricos o sensoriales) y explicativos (teóricos o racionales), no así de los instrumentales (metodológico o procesales), lo que limita el conocimiento sobre los modos y esferas de actuación (¿cómo hacer?)

- El diseño y desglose del sistema de habilidades no logra los componentes funcionales que garantizan la actividad (que sean suficientes, variadas y diferenciadas) y con ellas no es posible preparar a los estudiantes en todos sus modos y esferas de actuación, fundamentalmente: formación docente y asesorías.
- Aunque dispone de indicaciones metodológicas y de organización, no se precisan sugerencias al docente sobre las formas y métodos más adecuados para desarrollar la interpretación del patrimonio en el tema que para ello incluye el programa.
- Respecto a la bibliografía, aunque aparece clasificada en Básica y Complementaria, no se cuenta con textos propios de la asignatura, excepto Técnicas de Interpretación del Patrimonio Cultural y Gestión Turística del Patrimonio Cultural. Los mismos son compilaciones realizadas por Pedro Torres Moré, a partir de las experiencias de países desarrollados. Sin embargo, no poseen total claridad en su distribución por capítulos o unidades para su tratamiento didáctico desde la clase.
- En cuanto a las formas de organización de la enseñanza la clase es la más empleada, con predominio de las conferencias. Se conciben, en menor medida, las clases prácticas y los talleres.

Las deficiencias anteriores son, en su mayoría, el reflejo del programa de la disciplina Cultura cubana⁸. Constituyen un obstáculo para la praxis interpretativa que debe alcanzar el estudiante a partir de la sistematicidad de los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos. Lo expuesto debió reflejarse de forma gradual, en el tema en cuestión, según el Modelo del profesional.

La práctica pedagógica de la investigadora en esta asignatura, durante ocho cursos, permitió corroborar la preocupación inicial con el programa de las asignaturas dirigidas al estudio del patrimonio, específicamente, para la formación en interpretación. Se corroboran tres dificultades: 1) La falta de antecedentes de los estudiantes en los fundamentos teóricos y prácticos para la praxis interpretativa. 2) El

limitado número de horas con que cuenta la asignatura para su impartición y 3) La carencia de un instrumento que oriente el proceder metodológico para la resolución de este problema.

Lo planteado con anterioridad se constató en las clases observadas donde, además y como generalidad, los profesores emplean métodos que repercuten en que la actividad del estudiante se caracterice por un predominio de la reproducción (recepción de la información, comprensión, memorización, repetición y aplicación). No incluyen tareas docentes integradoras que propicien el uso de métodos productivos para el desarrollo de la actividad creadora (procesamiento de la información a través de la inducción y deducción, construyendo y aplicando su conocimiento).

Por tanto, la estructuración de una vía que permita resolver este problema constituye una necesidad ineludible e inaplazable, pues los estudiantes afrontan un programa carente de herramientas que les posibilite vencer los objetivos del mismo en relación a la formación en interpretación del patrimonio. Además, este perfeccionamiento debe tenerse en cuenta para la elaboración del programa analítico de la asignatura Gestión sociocultural del patrimonio correspondiente al Plan de estudio E.

Como síntesis de la aplicación de la técnica participativa Lluvia de ideas, se resaltan las expectativas más acertadas en relación a la asignatura y al tema, lo que esperan recibir los estudiantes que comienzan la asignatura y a lo que se le debe prestar atención: (...) *conocer acerca del patrimonio y sus tipos e identificarlos en la práctica, (...) aprender a hacer proyectos de gestión del patrimonio; (...) comprender qué es la interpretación, observar cómo se realiza y aprender a hacerla; (...) compartir experiencias con especialistas, (...) hacer las actividades en la unidades docentes, (...) investigar sobre la interpretación.*

Sobre la asignatura una de las profesoras durante la entrevista comentó: *Patrimonio cultural es una asignatura que, de manera general, pasa por un grupo de aspectos y uno importantísimo que es el tema de la interpretación del patrimonio (...) los estudiantes de la carrera no solo deben a aprender a definir*

correctamente el patrimonio e identificar sus tipologías, también deben aprender a interpretar ese patrimonio a través de las diferentes técnicas (...)

Otros criterios de profesores y estudiantes recogidos en las entrevistas y grupo de discusión focal coinciden con lo planteado: (...) *la asignatura es muy bonita, nos brinda conocimientos acerca de cosas que ni nos imaginamos, se imparte con buena calidad (...) no se debería impartir solo en un semestre, sino incluso, la interpretación del patrimonio podría darse como una asignatura independiente dentro del Plan de estudio (...) no existe un libro de texto básico sobre Cuba y Matanzas en este tema (...) debe combinarse más la teoría con la práctica, dar más clases donde se puedan desarrollar habilidades interpretativas (...) es importante que las clases se den más en los lugares donde están los bienes patrimoniales (...)*

Valoración final del indicador: Se observó totalmente en uno de los instrumentos aplicados, parcialmente en seis y en uno no se observó. En sentido general, se presentan dificultades con el tratamiento a los componentes que caracterizan el proceso para la formación en interpretación del patrimonio, manifiesto en su programa analítico, las indicaciones metodológicas y de organización del tema; limitados procedimientos metodológicos y falta de preparación metodológica de los profesores. Resultó parcialmente adecuado, según escala de medición y regla establecida.

1.2 Procedimientos metodológicos para la formación en interpretación del patrimonio

Para evaluar este indicador se emplearon ocho instrumentos: revisión de documentos (GRD1, GRD2), observaciones a actividades docentes y metodológicas (GO1, GO2), entrevistas (GE1, GE2), cuestionario (C) y grupo de discusión focal (GDF).

La revisión de la estrategia educativa del año académico, a partir de la concebida para la carrera y del diagnóstico de los estudiantes, no incluye acciones en relación al patrimonio en correspondencia con los objetivos formativos del año. Sin embargo, se reconoce por parte del colectivo que, (...) *debe tenerse en*

cuenta en las líneas del trabajo, la propuesta de vías y acciones para el proceder metodológico de la práctica interpretativa, al ser una dificultad analizada por el colectivo (...)

Se evidenció que, aunque los profesores de los colectivos de disciplina, asignatura y año, dominan los conceptos fundamentales para la operatividad de la metodología de la enseñanza y las normas que regulan el proceso de aplicación de los métodos, procedimientos, técnicas, acciones, medios y requerimientos para su diseño; no siempre se implementa de la manera correcta.

Las etapas, pasos o momentos por los que transita carecen de orientaciones metodológicas y de tareas docentes integradoras lo que repercute en el cumplimiento de los objetivos mediante la asimilación de los conocimientos de interpretación del patrimonio. Otra constatación que influye en el cumplimiento de los objetivos, y de la formación en general, son las limitadas y no relacionadas acciones interpretativas llevadas a cabo desde lo curricular y las diferentes actividades extracurriculares.

Algunos criterios expuestos por los profesores, coinciden en que: (...) *nos basamos más en las conferencias para explicar el sistema de conocimientos, que en tareas docentes que orienten el proceder práctico en las acciones interpretativas (...).se hace énfasis en lo que deben conocer los estudiantes, pero no se emplea algún instrumento específico para un proceder metodológico que garantice el aprendizaje de su práctica interpretativa (...)* Reconocen que no cuentan con alguno para ese fin.

En la entrevista, los profesores convinieron en la necesidad de incorporar métodos, técnicas y materiales docentes para profundizar en todos los aspectos que conforman el modo de actuación del estudiante dirigido a la gestión patrimonial. Expresaron que, (...) *los métodos, medios se han de emplear, para potenciar el protagonismo del estudiante en su proceso de formación (...)* en realidad sí se debería proponer una vía que ayude al profesor en sus clases, sobre todo por lo difícil que resulta vincular la teoría y la práctica en el proceso de interpretación del patrimonio (...) *se necesita una herramienta de trabajo que*

ayude al profesor en su proceder metodológico para la enseñanza de la interpretación y garantizar el tiempo de autopreparación, a fin de contribuir al desarrollo del aprendizaje autónomo del estudiante.

Valoración final del indicador: Se observó parcialmente en dos instrumentos y en seis no observado. Como generalidad, se manifiesta la necesidad de un instrumento que contribuya al proceder metodológico para la formación en interpretación del patrimonio. Resultó no adecuado, según escala de medición y regla establecida.

1.3 Preparación metodológica de los profesores para la formación en interpretación del patrimonio

Para evaluar este indicador se emplearon ocho instrumentos: revisión de documentos (GRD1, GRD2), observaciones a actividades docentes y metodológicas (GO1, GO2), entrevistas (GE1, GE2), cuestionario (C) y grupo de discusión focal (GDF).

En la revisión de los planes de trabajo metodológico de la disciplina Cultura cubana y el año, se evidencia la contemplación de actividades de tipo docente-metodológico y científico-metodológico. Las mismas están relacionadas y se integran como sistema en respuesta a los objetivos propuestos. En relación a ello se observaron entre los tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico las siguientes: reunión docente metodológica, y clases metodológicas planificadas para ser presentadas por profesores de la asignatura. Como una de las formas fundamentales del trabajo científico-metodológico: el trabajo científico metodológico del profesor y de los colectivos metodológicos.

Se evidenció que, en la práctica educativa de los colectivos de profesores antes citados, aunque en el trabajo docente-metodológico se viabiliza el análisis, debate y toma de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente educativo para su mejor desarrollo, existen dificultades.

Específicamente, vinculado al tema que ocupa este estudio, se reconocen las siguientes dificultades por parte del colectivo: (...) *no se aprovechan suficientemente las posibilidades que brindan las asignaturas del Plan de estudio D y, en particular, de la disciplina Cultura cubana para el tratamiento a los modos de*

actuación (...) no es homogéneo el trabajo metodológico de los profesores de la carrera encaminado a los modos de actuación del profesional a través de sus procesos sustantivos en plena integración con la sociedad (...) en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Cultura cubana no se planifican, con sistematicidad, actividades para el desarrollo de los modos de actuación del profesional, entre ellos la gestión del patrimonio (...) no son suficientes las acciones metodológicas que se realizan.

Por su parte, en el trabajo científico metodológico del profesor se aprecia que se investiga para perfeccionar la práctica educativa. Se toman como punto de partida los problemas detectados con el fin de integrar la teoría y la práctica en función del aprendizaje de los estudiantes y la mejora del proceso docente educativo. Las mismas se inscriben en el registro correspondiente del departamento para su seguimiento y control. Sin embargo, son limitadas las propuestas innovadoras en este sentido. Las investigaciones relacionadas con el patrimonio, su gestión y formación se centran en un solo profesor.

Al respecto los profesores opinan que (...) investigar sobre la realidad educativa contribuye a la solución de problemas que en ella se presentan (...) sabemos que la investigación es muy importante, pero los tiempos con los que contamos son muy limitados para este empeño (...) la cantidad de informaciones que piden y la superposición de tareas limitan nuestra preparación y el tiempo para hacer ciencia a partir de las problemáticas que se nos presentan en la práctica diaria (...) las investigaciones relacionadas con el patrimonio son muy importantes, por lo que la introducción de sus resultados en la práctica ayudan a la resolución de problemas.

Se corroboró existencia de los documentos que avalan la preparación de la asignatura Patrimonio cultural. En particular, se profundizó en su expediente y se constataron las dificultades ya descritas en el programa analítico y en el plan calendario.

Los profesores entrevistados consideran que, (...) *el fondo de tiempo con el que se dispone para trabajar el tema es insuficiente (...) el contenido relacionado con la interpretación requiere trabajo en las*

instituciones, el Centro Histórico Urbano u otros sitios de interés patrimonial, pero la planificación docente no siempre lo permite (...) las formas de organizar el proceso deben priorizar actividades como clases prácticas y talleres, de manera que los estudiantes puedan desarrollar habilidades para utilizar y aplicar, de modo independiente, los conocimientos para la resolución de problemas propios de la profesión (..) sería útil determinadas tareas dirigidas a la integración de los contenidos de disciplinas y asignaturas que contribuyan a la formación de la práctica interpretativa de los estudiantes.

En relación a la preparación de los profesores de la asignatura los estudiantes plantean que (...) *los profesores de la asignatura están muy preparados (...) mi profesora intentó suplir en todo momento el hecho de que no pudiéramos salir a visitar las instituciones con material alternativo (...) hay profesores que llevan años trabajando las temáticas patrimoniales, inclusive que tienen resultados desde el punto de vista de la investigación (...) yo creo que se podrían preparar más para hacer actividades prácticas porque la asignatura está muy linda y rica en contenido, lo que toda la responsabilidad y maneras diferentes de hacer no debe caer sobre la profesora principal de la asignatura, creo que hay muchas personas relacionadas con el patrimonio que pueden contribuir con la asignatura y en colaboración con la universidad llevar a los estudiantes a otros lugares (...) considero que están preparados pero siempre hay que prepararse aún más, la temática patrimonial es muy técnica y exige que todos los días leas, te prepares para nuevos problemas.*

Valoración final del indicador: Se observó parcialmente en tres instrumentos y, en cinco no se observó. Como dificultad fundamental se expresa la falta de actividades metodológicas dirigidas a la formación en interpretación del patrimonio y acciones para la mejora, lo que limita al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa. Resultó no adecuado, según escala de medición y regla establecida.

De acuerdo con los resultados obtenidos en los indicadores, las principales dificultades de la dimensión 1 se encuentran en:

- El tratamiento a los componentes que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje para la formación en interpretación del patrimonio, manifiesto en el programa analítico de la asignatura y en las indicaciones metodológicas y de organización del tema.
- La necesidad de un proceder metodológico, que incluya tareas docentes integradoras, para la formación en interpretación del patrimonio que permita al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa.
- Limitadas actividades metodológicas dirigidas a la formación en interpretación del patrimonio y acciones para su mejora.

Valoración final de la dimensión 1: No adecuada

Dimensión 2: Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio.

2.1 Conocimientos sobre la interpretación del patrimonio.

Para evaluar este indicador se emplearon siete instrumentos: revisión de documentos (GRD2), observaciones a actividades docentes (GO1), entrevistas (GE2), prueba pedagógica (PP), Técnica participativa (TP), cuestionario (C) y grupo de discusión focal (GDF).

Los estudiantes en este tema deben adquirir conocimientos de los fundamentos de la interpretación, de las legislaciones, del recurso, de la audiencia, de las técnicas, de las oportunidades interpretativas, sobre planificación y planes de interpretación, sobre el proceso de evaluación de productos y servicios interpretativos. Sin embargo, a criterio de los profesores priman los dos primeros aspectos.

En las entrevistas los profesores plantearon lo siguiente: (...) *Considero que en la asignatura ponemos más énfasis en la definición, objetivos, principios y las legislaciones vigentes que en otros conocimientos que les facilitan su accionar práctico (...) a veces el no saber interpretar el patrimonio correctamente te lleva a destruirlo, por eso este proceso necesita de entendimiento (...) no les enseñamos bien a realizar un análisis*

de audiencia ni del recurso ni de las oportunidades interpretativas (...) el eje central de la interpretación es su planificación y aunque se lo explicamos en clases, no se los enseñamos a hacer, tampoco a evaluarlo.

Por su parte, los estudiantes en la prueba pedagógica demostraron dominio parcial de estos conocimientos. Fueron capaces de aportar elementos válidos sobre la definición y recursos patrimoniales. Logran identificar algunos bienes patrimoniales, fundamentalmente, los de tipo inmueble como las construcciones conmemorativas (tarjas, placas, monumentos, obeliscos).

Relacionan la gestión del patrimonio con los conocimientos de gestión cultural recibidos en segundo y tercer año de la carrera, de manera respectiva; saben qué es la interpretación del patrimonio y el beneficio que reporta para la gestión y preservación patrimonial. Valoran la importancia del conocimiento de las leyes para un proceso de gestión, del documento que regula los objetivos y principios de la interpretación del patrimonio y de esta como una estrategia de desarrollo territorial. Conocen parcialmente los aspectos que deben tener en cuenta para diseñar un plan de interpretación.

El cuestionario arrojó que un 98% de los estudiantes se consideran insatisfechos con los conocimientos adquiridos en la asignatura, se encuentra poco satisfecho el 2%. En los grupos de discusión manifestaron criterios que coincidían con los resultados del cuestionario *(...) la asignatura propició una valoración del patrimonio y su interpretación (...) conocemos con ella la importancia de conservarlo y de sensibilizar, concientizar eso en las personas (...) también está el cultivo personal, nos dan las bases teóricas y lo otro lo tienes que buscar después (...) las visitas realizadas a instituciones durante el tiempo que se imparte la asignatura son pocas, algunas se realizaron junto a un intérprete que explicó su trabajo y en otras estaban ausentes (...) no tener conocimiento de las técnicas y metodologías que debe poseer un intérprete hace que no me sienta capacitado para realizar la interpretación de un bien patrimonial.*

Valoración final del indicador: Fue observado parcialmente en tres instrumentos y en cuatro no observado.

Como dificultad fundamental se declara que existe conocimiento mínimo sobre las técnicas y las

oportunidades interpretativas, la planificación y planes de interpretación, el proceso de evaluación de productos y servicios interpretativos, lo que limita al estudiante para resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa. Resultó no adecuado, según escala de medición y regla establecida.

2.2 Habilidades para la interpretación del patrimonio.

Para evaluar este indicador se emplearon cinco instrumentos: revisión de documentos (GRD2), observaciones a actividades docentes (GO1), entrevistas (GE2), cuestionario (C) y grupo de discusión focal (GDF).

Para interpretar de manera eficaz el patrimonio se deben poseer las siguientes habilidades: diagnosticar la realidad interpretativa, identificar rasgos y puntos con potencial interpretativo, inventariar los recursos, determinar la idea clave del sitio, caracterizar los públicos, seleccionar las técnicas adecuadas, diseñar planes de interpretación, implementar acciones interpretativas, evaluar la efectividad de la interpretación. Sin embargo, el criterio de profesores y estudiantes, ponen al descubierto que este indicador presenta una debilidad en la formación y desarrollo de las mismas.

Respecto a este tema los profesores de la asignatura durante la entrevista expresaron: *(...) no es lo mismo dar la conferencia y después puedas llevarlo a la práctica para enseñarlos a hacer, eso nos falta (...) debe insistirse más en la realización de talleres para enseñarles a hacer, para que aprendan a trabajar y desarrollarles habilidades en ese sentido (...) no hemos sido capaces de lograr que hagan un plan de interpretación o un análisis de audiencia o evaluar un servicio o un producto interpretativo.*

El cuestionario arrojó que un 7% de los estudiantes se consideran insatisfechos con las habilidades que se forman y desarrollan en la asignatura, se encuentra poco satisfecho el 58% y satisfechos el 35%. Los estudiantes conocen que entre las técnicas que debe poseer un intérprete están: ser un buen comunicador y saber transmitir; conocer los tipos de público y tener conocimiento del bien patrimonial. Pero consideran

que no serían capaces de realizar la interpretación de un elemento patrimonial para una audiencia determinada con los conocimientos que posee. Tampoco han planificado ni ejecutado acciones de extensión en función de los recursos patrimoniales para su preservación, y sólo dos estudiantes investigan sobre la interpretación del patrimonio.

Estas opiniones se refuerzan a partir del comentario durante el grupo de discusión con los estudiantes cuando expresan: (...) *yo entendí la asignatura pero no me siento preparada para hacer una interpretación de algún lugar (...) cuando vayas a interpretar el patrimonio, no eres capaz de hacerlo porque nunca fuiste a una práctica donde alguien estuviera realizando esa labor y se quedara contigo para enseñarte cómo él lo hizo y de ahí, hacerlo tú, no importa que te equivoques, pero con una experiencia que tú hayas vivido adquieres el conocimiento y lo pones en práctica (...) teóricamente sí nos dieron todo, pero se requiere de mucha experiencia práctica, vivencial para la actividad interpretativa y no la tengo.*

Valoración final del indicador: Fue observado parcialmente en dos instrumentos y no observado en tres. Como dificultad fundamental se declara que existe conocimiento teórico sobre las habilidades interpretativas que deben dominar los estudiantes, pero no saben identificar las oportunidades interpretativas, planificar la interpretación ni implementarlo ni evaluar productos y servicios interpretativos, lo que limita al estudiante para resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa. Resultó no adecuado, según escala de medición y regla establecida.

2.3.- Desarrollo de actitudes congruentes con la acción interpretativa que realiza.

Para evaluar este indicador se emplearon cinco instrumentos: revisión de documentos (GRD2), observación a actividades docentes (GO1), entrevistas (GE2), cuestionario (C) y grupo de discusión focal (GDF).

En la formación del estudiante, para interpretar el patrimonio, se subraya la significación de valores como: sensibilidad hacia los problemas que presenta el patrimonio, hacia las necesidades, creencias y valores del

público destinatario y de la población local anfitriona; la convicción de que su trabajo contribuye a cambiar el estado de las cosas, a mejorar la calidad de la experiencia del visitante y la calidad de vida de la población local, a promover actitudes favorables a la conservación del sitio en concreto y del patrimonio (natural y cultural) en general. Son fundamentales los valores intelectuales, éticos o de la dimensión moral y atributos personales de y para su actividad profesional. Todos se corresponden con las actitudes que deben asumir en la acción interpretativa que realizan.

Las observaciones a clases evidenciaron las capacidades de los estudiantes para la reflexión crítica y la transformación de su actuación. No obstante, las entrevistas reflejaron que (...) *la manera en que recibo la asignatura me permite conocer las actitudes que deben asumir en la práctica interpretativa, pero no se puede comprobar tal cual se manifiestan totalmente, por las debilidades existentes para realizar la misma (...) hay que proyectarse en su accionar práctico para el complemento cognitivo sobre este tópico de vital importancia por su carga axiológica e identitaria (...)*

En los cuestionarios, en cuanto a los valores que se les transmiten a los estudiantes, la mayoría opina estar satisfechos (96%) y una minoría se manifiesta poco satisfecho (4%). Complementa esta información el análisis en los grupos de discusión focal al considerar que (...) *no sabemos cómo nos proyectamos por la poca actividad práctica (...) tenemos los conocimientos pero si no logramos hacer no sabemos si actuamos mal o bien (...) yo creo que en mi formación, lo primero es el conocimiento, lo que las personas saben del patrimonio y lo segundo es la manera en que uno lo va a transmitir a las demás personas que no lo conocen, en ese caso hay que tener ética, profesionalismo, responsabilidad porque no estamos hablando de algo insignificante, sino de un bien patrimonial, un lugar con identidad colectiva y debe transmitirse de la forma más correcta posible para que las demás personas lo comprendan bien y lo protejan (...) la mayor riqueza de la asignatura es: sensibilizar, concientizar al grupo de la importancia de la valoración y la conservación del patrimonio, trabajar y ser portadores (...)*

Valoración final del indicador: Fue observado totalmente en dos instrumentos, parcialmente en dos y no observado en uno. Como dificultad fundamental se declara que la formación y educación en los valores intelectuales, éticos o de la dimensión moral y atributos personales de y para su actividad profesional se puede evaluar en el aula y no siempre en la práctica interpretativa, porque el saber hacer es una debilidad en su formación por el poco tiempo que tienen para implementar estas acciones en la práctica. Resultó parcialmente adecuado, según escala de medición y regla establecida.

De acuerdo con los resultados obtenidos en los indicadores, las principales dificultades de la dimensión 2 se encuentran en:

- Conocimiento parcial sobre las técnicas y las oportunidades interpretativas, la planificación y planes de interpretación, el proceso de evaluación de productos y servicios interpretativos.
- El desarrollo de habilidades para identificar las oportunidades interpretativas, planificar la interpretación, implementarla, evaluar productos y servicios interpretativos, lo que limita al estudiante para resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa.
- La implementación de actividades que permitan demostrar los valores intelectuales, ético moral y atributos personales de y para su actividad profesional en la práctica interpretativa.

Valoración final de la dimensión: No adecuada

El análisis de las dimensiones evaluadas, como se refleja en la tabla 1, permite precisar que el estado actual de la variable de investigación es: No adecuada

Dimensión 1: Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio		Dimensión 2: Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio.	
Indicador 1.1	Parcialmente adecuado	Indicador 2.1	No adecuado
Indicador 1.2	No adecuado	Indicador 2.2	No adecuado
Indicador 1.3	No adecuado	Indicador 2.3	Parcialmente adecuado
La dimensión se evalúa como No adecuada		La dimensión se evalúa como No adecuada	
Valoración final de la variable: No adecuada			

Tabla 1. Resumen de la evaluación de las dimensiones en el diagnóstico inicial.

Se evidencia que, según regla de decisión y los análisis realizados al respecto, ambas dimensiones se encuentran afectadas y, por consiguiente, la variable de investigación. Esto corrobora la necesidad de un proceder metodológico en el trabajo del colectivo de asignatura que contribuya a la formación en interpretación del patrimonio.

Al triangular los resultados obtenidos del diagnóstico y contrastar toda la información disponible, no se constatan aspectos contradictorios sobre el objeto de investigación. El análisis realizado permitió determinar las especificidades que caracterizan el estado actual de la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas. Demanda de los docentes preparación metodológica en correspondencia con la diversidad de campos de acción y esferas de actuación que la carrera incluye para lograr transformaciones en el problema investigado. Se expresan en las fortalezas y debilidades que a continuación se presentan.

Fortalezas:

- Conciencia del cambio conceptual presente en los colectivos de disciplina, asignatura y año, respecto a la formación en interpretación del patrimonio.
- Compromiso de los docentes por perfeccionar la formación en interpretación del patrimonio.
- Motivación de los estudiantes por aprender elementos teóricos y prácticos sobre el patrimonio y su interpretación vinculados a su realidad local.

Debilidades:

- Falta de sistematicidad y procedimientos en el trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio.
- El programa analítico de la asignatura Patrimonio cultural no plasma, apropiadamente, sus objetivos y contenidos.

- Limitado dominio de los fundamentos teóricos y prácticos para la praxis interpretativa por los estudiantes.

Se carece de un instrumento que oriente el proceder metodológico para la resolución de este problema.

- Bibliografía escasa y descontextualizada.

La determinación de estas debilidades amplía los rasgos observados en la aproximación empírica inicial del objeto de investigación. Confirman la necesidad de vías para el tratamiento teórico, metodológico y práctico de la interpretación del patrimonio en el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

Conclusiones del capítulo

El diagnóstico inicial corroboró que la formación en interpretación del patrimonio constituye una situación a perfeccionar en el contexto matancero. Las fortalezas y debilidades determinadas durante este proceso en el objeto que se investiga, permitió la caracterización de su estado actual en los estudiantes de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

Se requiere de la reelaboración del programa de la asignatura, lo cual es factible resolver ya que se necesita reorientar al estar vigente el Plan de estudio D y para la nueva asignatura Gestión sociocultural del patrimonio como parte del Plan de estudio E. De igual forma, se justifica la necesidad de una vía que contribuya a lograr el cumplimiento de los objetivos generales del programa de la asignatura y, en particular, los referidos a la formación en interpretación del patrimonio, que tenga en cuenta las esferas de actuación del egresado, en correspondencia con la diversidad de procesos socioculturales y transformadores atendidos por este profesional.



**CAPÍTULO III: METODOLOGÍA PARA CONTRIBUIR A LA
FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DEL
LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL
DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS**

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO DEL LICENCIADO EN GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO

En este capítulo se presenta la metodología propuesta, se exponen las relaciones sistémicas entre los componentes que la integran y se orienta cómo proceder. Además, se presenta su evaluación teórica y práctica resultante de la aplicación del criterio de expertos y de su implementación en esta carrera en la Universidad de Matanzas, durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018, correspondiente al Plan de estudio D y una comparación con los resultados de su introducción en el curso 2018-2019 para el Plan de estudio E. La figura 8 representa la manera en que se procedió para la obtención del resultado científico que se propone y su evaluación.

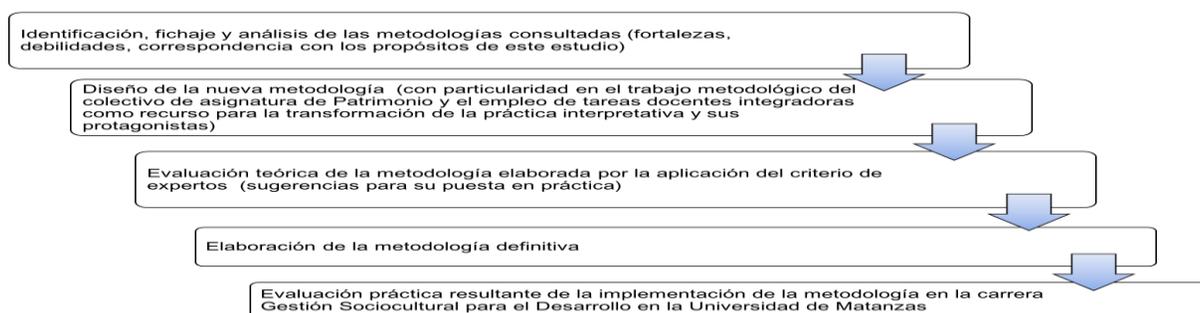


Figura 8. Procedimiento para la obtención del resultado científico que se propone y su evaluación.

3.1 Metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo

En esta investigación se asume una metodología como resultado científico porque, se considera, constituye la vía pertinente para contribuir a la solución de la contradicción y del problema planteado. Se justifica por la necesidad de contar con un sistema conceptual referencial propio para orientar este proceso dado la carencia de experiencias investigativas sustanciales, escasas publicaciones especializadas y debilidades en el trabajo metodológico del colectivo de asignatura de Patrimonio para la formación en interpretación del patrimonio.

La selección de la metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, tiene en cuenta las características esenciales de flexibilidad y aplicabilidad como valor final de la misma. Se propone como solución por primera vez y puede utilizarse, sistemáticamente en situaciones análogas que se dan con frecuencia en la práctica, por tanto, expresa un cierto grado de generalidad (Valle, 2010).

En este caso, el diseño de la metodología tiene en cuenta la fundamentación teórica-metodológica de la investigación, los resultados obtenidos del diagnóstico inicial; el estudio de este tipo de resultado sustentado en otras tesis doctorales e informes científicos (Rodríguez, 2007; Almeida, 2007; Hernández, 2009; Ojeda, 2009; Valcárcel, 2011; Massó, 2012; Ortega, 2013; Rodríguez, 2013; Grave de Peralta, 2013; Guzmán, 2015; Molina, Sánchez & Caballero, 2018; Fernández, 2018; Martínez, 2018), aun cuando no todas están vinculadas al objeto de estudio.

La misma permite preparar metodológicamente a los docentes en sus modos de actuación para la dirección del proceso educativo dirigido a la formación en interpretación del patrimonio y, por consiguiente, posibilita la apropiación por los estudiantes de las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio. Emplea tareas docentes integradoras, con un enfoque interdisciplinario, lo que propicia un aprendizaje activo y estimula el desempeño creador de los estudiantes en la solución de problemas profesionales de la práctica interpretativa.

En el campo de la investigación pedagógica, se consultaron diferentes autores que se refieren a la metodología como resultado científico (Klingberg, 1978; Bermúdez & Rodríguez, 1996b; De Armas, 2003, 2005; Valle, 2007, 2010). La estructura de la metodología se asume atendiendo a los criterios planteados por Bermúdez & Rodríguez (1996b), quienes consideran que esta se compone de dos aparatos: teórico o cognitivo y metodológico o instrumental.

La interrelación entre estos componentes permite proyectar la metodología como proceso y como resultado. En su condición de proceso se concibe organizada en una secuencia de etapas, acciones y procedimientos; como resultado se expresa su conformación como un todo y las interrelaciones que se producen entre los elementos de su estructura, mediante una representación gráfica.

Derivado de estos análisis y, teniendo en cuenta lo abordado en los referentes teóricos de la investigación, se define la Metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo como: la forma de proceder de los profesores en la dirección del proceso educativo para la formación en interpretación del patrimonio y, por consiguiente, favorecer la apropiación por los estudiantes de las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la solución de los problemas profesionales de la práctica interpretativa; se sustenta en los aparatos cognitivo e instrumental y se organiza mediante una secuencia de etapas con acciones y procedimientos, intencionadas, dependientes y flexibles, que contribuyen a la transformación de dicho proceso y sus protagonistas.

La metodología propuesta, como se muestra en la siguiente representación gráfica (Figura 9), se estructura en: objetivo general, fundamentación, aparatos que la sustenta, etapas que la componen como proceso, con sus acciones y procedimientos, evaluación de la metodología. Además, se sugieren recomendaciones para su implementación.

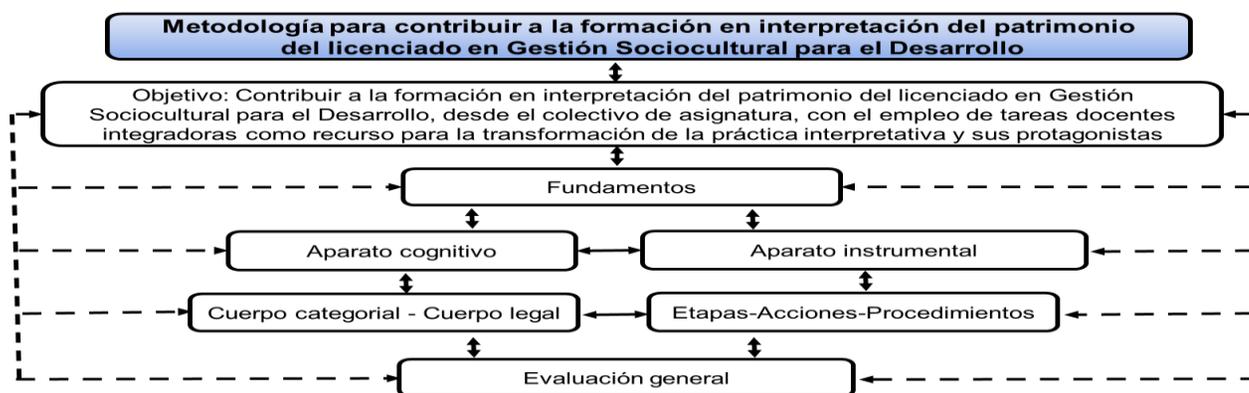


Figura 9. Representación gráfica de la metodología

Objetivo general de la metodología: Contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, desde el colectivo de asignatura, con el empleo de tareas docentes integradoras como recurso para la transformación de la práctica interpretativa y sus protagonistas.

Fundamentación

La metodología se sustenta teórica y metodológicamente en una concepción filosófica general que se corresponde con la dialéctica materialista. Esto implica un conjunto de aspectos de significación directa para esta investigación. En primer lugar, se reconoce el fenómeno objeto de estudio con un carácter objetivo e inserto en un sistema de relaciones e influencias de contexto que es necesario determinar y estudiar para establecer su evolución histórica, estado real de manifestación y sus tendencias de desarrollo. Esta concepción lleva a asumir cada recurso patrimonial, dentro de su contexto histórico, social-cultural con un sentido de expresión de herencia, espiritualidad y lo mejor que expresa la creación y el desarrollo humano alcanzado en un momento histórico dado.

La elaboración del resultado se sostiene en la concepción del ser humano con un rol activo y transformador, en el proceso de adquisición de los contenidos y en su sistema de relaciones sociales que lo determina en sus especificidades humanas y culturales.

Estrechamente relacionado con la idea anterior, la adscripción a esta concepción filosófica condiciona determinadas posiciones teóricas y metodológicas propias de las ciencias de la educación que se siguen en este resultado. El planteamiento y la asunción de la relación educación–personalidad–desarrollo, lleva a establecer una posición de consecuencia con la Escuela Histórico–Cultural. Esto conlleva asumir a la educación como un estímulo directo que “tira” del desarrollo (González Rey, 1995).

Es necesario apuntar que en la concepción de esta investigación y los pilares teóricos que defiende su autora, la educación y la formación, estimula el desarrollo pleno de la personalidad. Los procesos de

autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que se ponen de manifiesto en la metodología son expresión de la comprensión del ser humano como sujeto activo, capaz de transformar las condiciones en que vive y transformarse a sí mismo, a partir de su actividad y su propio desarrollo. Esta dinámica relación e interacción se asume en el contexto matancero rico en recursos patrimoniales de diferentes naturalezas y modos de expresión.

Se adiciona la idea básica que la concepción acerca del desarrollo, considera la educación y la formación como factores determinantes del mismo, teniendo en cuenta el modelo de ser humano que se quiere formar, de manera particular, el profesional de la Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Las dimensiones e indicadores de la metodología, proponen como contenido a evaluar determinados saberes que se consideran le permitirán al estudiante “la creación y recreación de la cultura” (Fariñas, 2005, p.49) para de este modo, sostener su desarrollo personal y profesional.

En la metodología se valora al sujeto inserto en un contexto cultural y de relaciones profesionales que propician cambios y transformaciones cualitativas, capaz de interpretar y apreciar la riqueza patrimonial de base en Matanzas, adquirido como modo de actuación profesional, lo cual lo sitúa en condiciones de apreciarlo de modo creativo en otros contextos culturales y sociales.

La metodología toma en cuenta los procesos psicológicos que emanan de la interacción de lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental en espacios sociales de actividad y comunicación. En este sentido se asume el criterio de Davidov (1981) cuando plantea que:

El análisis del desarrollo requiere siempre expresar un cierto resultado a través del proceso que conduce y explicar el proceso a través del resultado que se espera. Solo así puede constatarse la existencia de la conexión general, de la intensidad del objeto y de la dependencia del todo respecto a todo. Más aún la imagen de esa integridad constituye su premisa indispensable (p.53).

La metodología, al concebirse como parte del funcionamiento del colectivo de asignatura con un claro sentido interdisciplinar, no puede separar lo cognitivo de lo afectivo, pues son procesos simultáneos donde destaca el papel de las interacciones que se establecen entre sus miembros, primero en el trabajo metodológico y posteriormente, en el proceso formativo. Las mismas tienen como objetivo contribuir a la formación en interpretación del patrimonio de los estudiantes en determinadas condiciones sociohistóricas concretas. Es precisamente a través de dichas interacciones, o sea, en lo interpsicológico, que se logra y se devela lo interpsicológico y, por tanto, la personalidad.

Como consecuencia, se perfeccionan los modos de actuación que se van constituyendo en los estudiantes y de los profesores, por ser el comportamiento resultante de lo que el ser humano sabe y siente. Es fundamental considerar en ello que, la subjetividad humana se encuentra en las interacciones de las personas con el recurso patrimonial, donde estas actúan como mediadoras del proceso del conocimiento, y constituye un factor de objetivación práctico social de sus valores, donde lo afectivo juega un papel fundamental desde el saber hacer.

El resultado propuesto considera el trabajo cooperado e interdisciplinario de los colectivos de asignatura y disciplina, pues la secuencia lógica de actuación que promueve, conlleva a establecer interrelaciones que generan síntesis que constituyen el objeto a formar. Las mismas parten de la existencia de sistemas complejos que propician una forma de organización científica de trabajo integrado, donde el conocimiento se mueve en la dialéctica entre disciplinariedad e interdisciplinariedad, -tal es el caso del diseño de las tareas docentes integradoras- cuyo fin es la formación del modo de actuación profesional del futuro profesional de Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

En este sentido, la metodología asume los problemas profesionales como nodos interdisciplinarios en estrecha relación con el objetivo integrador del año académico y los demás componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, como referentes para valorar las dimensiones e indicadores, desde los métodos,

técnicas, instrumentos, tareas docentes integradoras y formas organizativas que se potencian para la formación en interpretación del patrimonio.

En los fundamentos también se reconoce la legitimidad y necesidad de las normativas que establecen los documentos legales de la carrera, la Resolución del Ministerio de Educación Superior 2/2018 (Reglamento de Trabajo Metodológico de la Educación Superior), así como las leyes que protegen el Patrimonio, para clarificar teórica y metodológicamente el proceso que se investiga.

El contenido de la metodología da respuesta a la pregunta ¿qué formar? en correspondencia con el objetivo planteado. Se propone la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo a través de dos dimensiones: el trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio y, las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio, que fueron expuestas en el capítulo anterior.

Aparatos cognitivo e instrumental: En el primero se encuentran los conceptos y categorías fundamentales que sustentan la metodología, definidos en el capítulo I de esta obra (cuerpo categorial) y los documentos legales de la carrera, la Resolución del Ministerio de Educación Superior 2/2018, así como las leyes que protegen el Patrimonio (cuerpo legal). El segundo presupone los métodos, los procedimientos y los medios para ser instrumentada en la práctica.

Etapas que componen la metodología: La secuencia metodológica revela el carácter procesal de la metodología y cómo se estructuran en su lógica interna las acciones y procedimientos a ejecutar para lograr un adecuado proceso de formación que permita valorar y perfeccionar los modos de actuación que se van constituyendo en los estudiantes y de los profesores. La estructuración en etapas, con sus correspondientes objetivos, acciones y procedimientos metodológicos responde a la organización del proceso, su dinámica presupone flexibilidad en su aplicación, con un enfoque sistémico reflejado en la

relación de los elementos que la conforman, los cuales permiten la coherencia y armonía necesaria para dar cumplimiento a los objetivos particulares de cada etapa.

Etapa I: Aseguramiento de las condiciones previas para la formación en interpretación del patrimonio.

Objetivo: Familiarizar a los participantes (profesores del colectivo de asignatura y estudiantes) en el proceder para la formación en interpretación del patrimonio.

Esta etapa es el punto de partida, en ella se crean las condiciones para implementar la metodología. Se explora, sensibiliza y prepara a los participantes (profesores, estudiantes), se definen y socializan las necesidades y potencialidades para la formación en interpretación del patrimonio desde el colectivo de asignatura y se presenta la metodología.

Acciones:

1. Determinación de las necesidades y potencialidades de los profesores y estudiantes para la formación en interpretación del patrimonio.

Procedimientos:

- Exploración del estado inicial para la implementación de la metodología mediante la construcción y aplicación de instrumentos que incluyan como indicadores los contenidos necesarios para la formación en interpretación del patrimonio, profundizando en las debilidades resultantes del diagnóstico inicial.
 - Análisis de los datos obtenidos para conformar la caracterización individual y grupal de estudiantes y profesores.
 - Socialización de los resultados en espacios de interacción que favorezcan la preparación teórica y metodológica. Se recomienda para los docentes en la reunión metodológica del colectivo de asignatura, disciplina y año, para los estudiantes en la clase.
2. Sensibilización en profesores y estudiantes de la necesidad de implicación, de forma conjunta, en la transformación de la formación en interpretación del patrimonio.

Procedimientos:

- Realización de talleres reflexivos con el colectivo de asignatura y en los grupos de estudiantes sobre la necesidad e importancia del cambio en la práctica educativa para la formación en interpretación del patrimonio.
 - Realización de dinámicas grupales basadas en un clima de confianza, respeto, empatía y tolerancia, que permita el reconocimiento de la situación real y perciban que forman, tienen y toman parte en la contribución a la mejora del proceso, comprometiéndolos con ella.
 - Aprovechamiento de los espacios de trabajo metodológico en atención a las necesidades de profesores y estudiantes para la formación en interpretación del patrimonio.
 - Potenciación de la preparación teórica–metodológica de los profesores mediante actividades docente-metodológicas como: reunión docente metodológica, donde se analice, debata y tomen decisiones acerca de la formación en interpretación del patrimonio; clases metodológicas en los colectivos de asignatura y de disciplina, mediante la demostración, la argumentación y el análisis, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyan a su preparación para la formación en interpretación del patrimonio, fundamentalmente, las debilidades resultantes del diagnóstico.
3. Presentación a profesores y estudiantes de la metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio.

Procedimientos:

- Realización de un taller docente metodológico para debatir acerca la formación en interpretación del patrimonio, se presenta la experiencia relacionada con el tema tratado y se proyecta la alternativa de solución a dicho problema, específicamente, presentando la metodología propuesta para ello.
- Profundización de los problemas identificados en la práctica educativa y la necesidad de su mejora. Debe precisarse el qué, el cómo, el para qué, el cuándo, dónde y quiénes, de modo que se logre optimización en

la preparación de la mayor cantidad de participantes en el proceso formativo y un mayor compromiso de los mismos. Luego se les dará respuesta a las interrogantes planteadas y se explica la necesidad de la interpretación del patrimonio en la formación de estos profesionales.

- Orientación del estudio de la metodología, empleando la autopreparación y el trabajo cooperado a nivel de colectivo de asignatura, para precisar, compartir y negociar los aspectos que se trabajarán en correspondencia con las esferas de actuación y las necesidades formativas sobre el tema, atendiendo a las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales que deben poseer los estudiantes para la solución de problemas en su práctica interpretativa.

Etapa II: Diseño, planificación y organización de tareas docentes integradoras como recurso para potenciar la práctica interpretativa en diferentes escenarios formativos.

Objetivo: Diseñar tareas docentes integradoras que potencien la práctica interpretativa.

En esta etapa se crea el ambiente de aprendizaje integrador y desarrollador en el colectivo de asignatura que favorezca, con posterioridad, la ejecución de actividades en diferentes escenarios formativos. Se parte del análisis del Modelo del profesional y la estrategia educativa del año, para concretar los modos y esferas de actuación que se trabajarán en correspondencia con las necesidades formativas en interpretación del patrimonio, mediante el trabajo de mesa cooperado en la preparación de la asignatura con los profesores que integran este colectivo. Se favorece así, una estructura didáctica que propicie la educación desde el aprendizaje de los contenidos de interpretación del patrimonio.

Acciones:

1. Diseño de tareas docentes integradoras.

Procedimientos:

- Determinación de los objetivos a lograr. Se analizan los objetivos de la carrera y del año en correspondencia con los de la asignatura y, en particular, con los del tema Teoría y prácticas de la

interpretación del patrimonio para declarar los objetivos que deben lograr los estudiantes en este sentido. Se toman como referentes los remitidos en el epígrafe 1.3.

- Análisis de la relación entre objetivos, contenidos, métodos, medios y condiciones de estudio para la apropiación del contenido de enseñanza.

Para la selección de los contenidos a priorizar se debe atender a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, se deben organizar y establecer los nexos entre los contenidos para su formación en interpretación del patrimonio. Se toman como referentes los planteados en el epígrafe 1.3.

Se deben intencionar los métodos que favorezcan los niveles de independencia de la actividad cognoscitiva y, específicamente, los productivos que potencian la actividad creadora. Entre ellos, la exposición problémica, la búsqueda parcial y el investigativo. Estos privilegian la autogestión del conocimiento, el trabajo colaborativo, la búsqueda individual y la elaboración colectiva de la información. Se seleccionarán los medios a utilizar según la forma organizativa idónea para lograrlo y condiciones de estudio.

- Identificación de los ejes integradores del contenido a partir de una situación problémica. Se consideran ejes integradores al sistema de conocimientos que incluye los elementos aglutinadores que potencien la integración de los contenidos (hechos, fenómenos, conceptos, teorías y leyes).

La integración de los contenidos contempla lo docente manifiesto en el desarrollo de conocimientos y habilidades para generar modos de actuación propios, lo laboral concebido a partir de actividades acordes a la profesión apoyados en la vinculación del estudio con el trabajo, lo investigativo a través de métodos y técnicas propios de la actividad científico-investigativa que refuercen lo docente y lo laboral, y lo extensionista a través de acciones dentro y fuera de la universidad. Se debe integrar los saberes que ya tienen incorporados de otras asignaturas.

- Establecimiento de vínculos e interrelaciones entre los contenidos. Debe prevalecer la reflexión, la discusión y el debate para identificar las interrelaciones que existen entre los contenidos del tema y otras

asignaturas o disciplinas y las situaciones existentes en el proceso formativo y en el territorio en cuanto a la interpretación del patrimonio para elaborar problemas teóricos, teórico-prácticos y prácticos que exigen la integración de conocimientos, habilidades, hábitos y valores para su solución.

- Formulación de situaciones problémicas. Permiten objetivar el contenido relacionándolas con los problemas más frecuentes en la práctica interpretativa y posibilitan que el estudiante se autorreconozca como un profesional en ejercicio, protagonista de su desarrollo cognoscitivo, procedimental y actitudinal. La situación puede simularse, reconstruirse, escenificarse o bien analizarse a través de un video, película, nota informativa, registro fotográfico o visita al lugar de los hechos.

- Elaboración de las tareas docentes integradoras. Las tareas docentes integradoras para potenciar la práctica interpretativa relacionan los saberes especializados apropiados desde la disciplina, lo que implica un modo de actuación. Parten de situaciones problémicas que, mediante la conjugación de métodos de investigación científica, la articulación de las formas de organización de la actividad, la integración de los contenidos posibilita que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos a la realidad objetiva con acciones docentes, investigativas y extensionistas relacionadas con sus esferas de actuación.

Estas tareas deben ser asequibles, sobre la base del diagnóstico de los estudiantes, deben contribuir a la solidez de los conocimientos, al desarrollo de habilidades, a potenciar el desarrollo de valores, actitudes y cualidades conforme a los ideales de la sociedad cubana y favorecer la motivación por la especialidad desde la asignatura y hacia la disciplina, al demostrar la significación que estas tienen para su preparación.

Debe tenerse en cuenta: el tipo de problemas a resolver (teóricos, teórico-prácticos o prácticos), las características de las tareas docentes integradoras (carácter integrador, sistema de tareas que reflejen su valor social, propiciar en el grupo interdependencia responsable y creadora que favorezca el intercambio de materiales y opiniones), las exigencias de las mismas y las condiciones de estudio, el grado de actualización de los conocimientos y procedimientos que los estudiantes necesitan para su realización, la

ayuda que puedan necesitar los estudiantes antes y durante la realización de las tareas, así como los aspectos éticos y humanos.

Se sugieren tareas como: estudios de casos y situaciones para realizar juicios valorativos y proponer soluciones; creación de bases de datos sobre inventarios de recursos patrimoniales, evaluaciones de buenas prácticas; el debate y el foro temático, filmación y presentación de videos; elaboración de mapas conceptuales sobre los fundamentos de la interpretación; reportes de lecturas sobre los diferentes aspectos del tema; visitas a lugares de interés patrimonial, diseños de planes interpretativos; itinerarios, rutas, con su implementación práctica; formulación de preguntas, identificación de fuentes; la elaboración y aplicación de técnicas de recolección de datos y el empleo de métodos que permitan investigar acerca de los recursos patrimoniales, los públicos, las oportunidades interpretativas, entre otras. En cualquiera de ellas debe considerarse el proceder crítica-confrontación-análisis-construcción y acción-reflexión-acción.

- Selección de recursos para el aprendizaje que promuevan el interés de los estudiantes para la solución de las tareas. Deben tener en cuenta la utilización de diversos recursos como guías de orientación, recursos patrimoniales, catálogos, entre otros que estimulen el desarrollo de habilidades comunicativas. Se sugiere llevar un registro de los logros alcanzados y de las dificultades, tanto de los estudiantes como de la labor de los profesores; aprovechar los métodos, técnicas y medios de enseñanza que aporten a su conformación; y seleccionar formas de organización adecuadas para ello.

2. Planificación de tareas docentes integradoras

Procedimientos:

- Análisis de las tareas diseñadas. Debe tenerse en cuenta sus componentes: objetivo, contenidos, métodos, evaluación.
- Selección de las tareas a implementar.

- Determinación de las formas de organización donde se implementarán. Se sugiere para la clase, en las conferencias tratar situaciones problémicas que sean integradoras y así se refleje en el estudio independiente; en los seminarios, incluir tareas docentes integradoras en su etapa de orientación y en su desarrollo; en las clases prácticas, propiciar la integración, aplicación y creación de conocimientos; en los talleres, aplicar lo aprendido a la solución de tareas docentes integradoras de forma colectiva. En el caso de la clase encuentro y para los cursos a distancia, es esencial orientar de manera precisa cómo ejecutar las tareas docentes integradoras, mediante las guías. Para el trabajo investigativo extracurricular se propone la realización de diferentes tareas investigativas, la incorporación de los estudiantes a los grupos científicos y la presentación de estos trabajos en los diferentes eventos científicos.

3. Organización de tareas docentes integradoras

Procedimientos:

- Determinación del orden de empleo de las tareas diseñadas, según las temáticas a trabajar.
- Elaboración de guías de orientación y estudio: Las guías dirigidas a los estudiantes deben ser orientadoras, que ofrezcan indicaciones para organizar y planificar actividades que favorezcan la práctica interpretativa. El profesor orienta la guía, en clase previa, comprueba la comprensión de la misma y realiza las sugerencias necesarias. Se propone considerar, tanto en las guías como en las actividades, tareas que impliquen la inserción de los estudiantes en proyectos socioculturales en las comunidades (A moverse por el cambio) y en grupos de investigación (grupo de investigación Gestión y preservación del patrimonio), propios del departamento.

- Etapa III: Implementación de tareas docentes integradoras.

Objetivo: Ejecutar tareas docentes integradoras que potencien la práctica interpretativa.

En esta etapa, se enfatiza desde, en y hacia un aprendizaje cooperado y un cambio de actitud. Se concreta la aplicación de las tareas docentes integradoras de acuerdo con la planificación y organización establecida

en la etapa anterior. El desarrollo de las mismas debe transcurrir como un proceso de construcción colectiva de oportunidades de aprendizaje (estudiantes y profesores) que propicie la participación, la independencia, la comunicación, la cooperación, la experiencia, la integración, la sistematización y la transformación.

Acciones:

1. Desarrollo de tareas docentes integradoras.

Procedimientos:

- Orientación adecuada de la tarea, por parte del profesor, hacia el objetivo perseguido y su utilidad para la formación profesional. Deben orientarse las mismas tareas a cada sub-grupo en correspondencia con el trabajo en el grupo e individual. Tenga en cuenta el tiempo necesario para su realización de acuerdo al grado de complejidad y de dificultad de las mismas.

Atención, por parte del profesor, a cada uno de los estudiantes respecto al tema tratado y deben valerse de determinados recursos, como los patrimoniales, para garantizar un adecuado nivel motivacional. Plantee el sistema de ayuda en la realización de las tareas. Las diferencias individuales se atienden, particularmente, de acuerdo con el ritmo de aprendizaje que el estudiante manifiesta y a las diferencias de intereses y motivaciones existentes entre ellos. Debe trabajarse en función de la diversidad.

- Esclarecimiento de los detalles informativos, con tal de lograr este cambio en los referentes cognitivos hacia los bienes patrimoniales, así como tener en cuenta, que la introducción de nuevos conceptos debe ser de forma paulatina.

- Empleo de los métodos que propicien que el estudiante asuma una posición activa.

- Orientación de bibliografía actualizada, así como la utilización de documentos, es de vital importancia para que el estudiante aprenda a gestionar su propio conocimiento.

2. Valoración del cumplimiento del objetivo propuesto.

Procedimientos:

- Registro de las actividades que se llevan a la práctica. Este permitirá la sistematización de todo el proceso de ejecución y permite verificar la realización de los estudios independientes.
 - Control de las actividades para valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos con cada tarea.
- Etapa IV: Evaluación la efectividad de las tareas docentes integradoras.

Objetivo: Valorar las transformaciones logradas con la aplicación de las tareas docentes integradoras como recurso para la formación en interpretación del patrimonio.

En esta etapa, se corroboran los resultados parciales, de las diferentes acciones de evaluación que se realizaron durante la ejecución de cada una de las tareas docentes integradoras. Esto permite la creación de un mecanismo de retroalimentación constante sobre la calidad y la efectividad de cada una de ellas. Siempre se deben registrar y controlar los aspectos más significativos.

Acciones:

1. Análisis de los resultados parciales y de las necesidades surgidas durante el proceso.

Procedimientos:

- Valoración durante la realización de las tareas docentes integradoras de los siguientes aspectos: integración de conocimientos, desempeño del estudiante, problematización de la realidad con elementos de la vida cotidiana, aplicación a la vida profesional, independencia, creatividad, empleo adecuado de las bibliografías y materiales de consulta, repercusión en su crecimiento personal y profesional.
- Aplicación de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación. Cada una de ellas permite realizar una comparación entre el estado real inicial y el estado real actual. Para esto es muy importante la aplicación de preguntas orales y escritas, el uso de la observación participante, el empleo de técnicas participativas.

- Análisis de los resultados parciales y de las necesidades surgidas durante el proceso, lo que permite determinar las nuevas necesidades o el nuevo comportamiento de la situación y que se reelaboren las alternativas de solución. Se sugieren como técnicas para obtener información: la entrevista en profundidad, la observación participante, la revisión del registro de control y el diario de campo.

2. Constatación práctica de las transformaciones logradas.

Procedimientos:

- Obtención de información sobre las transformaciones logradas. Se realiza por diferentes vías: resultados presentados de las tareas, tanto en el aula como en la propia práctica interpretativa, diálogo entre los participantes, dinámica grupal y conversaciones con otros actores sociales implicados en su materialización.
- Triangulación de la información. Se comparan los criterios procedentes de diferentes fuentes para valorar coincidencias.
- Evaluación de la efectividad de las tareas docentes integradoras ejecutadas y las necesidades de mejora para la formación en interpretación del patrimonio.

Evaluación de la metodología: La evaluación general del desarrollo y resultados de la implementación de la metodología, permite valorar el cumplimiento de su objetivo, sirve de estímulo a los miembros del colectivo de asignatura y a los estudiantes, para alcanzar metas superiores.

La evaluación asume carácter permanente y continuo dentro del proceso. Transita por las diferentes etapas que componen la metodología. En la primera, se realiza el control de las condiciones creadas para la implementación de las siguientes. En la segunda, se comprueba que todos los participantes, según sus roles en el proceso, sepan cómo van a proceder. En la tercera, se van realizando conclusiones parciales, a partir de las deducciones generalizadoras a nivel individual y grupal en los momentos establecidos por la dinámica de trabajo, para valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos con cada tarea. En la cuarta,

se comprueban las transformaciones logradas y la toma de decisiones colectivas para propiciar la mejora, implicando a los participantes según el área que se debe perfeccionar.

Toda la información recopilada en estas etapas se organiza y analiza para extraer los significados relevantes que ofrece. Se verifican y conforman las conclusiones generales que se someten a discusión en un taller metodológico en el colectivo de asignatura. En dicha actividad, se promueve el debate con los docentes. Se hace énfasis en los aspectos logrados, las causas de las dificultades que se presentaron, los aspectos no logrados o que fueron insuficientes y se proponen las próximas metas a alcanzar.

Se pretende que la toma de decisiones para la mejora también se proyecte hacia la transformación de las condiciones internas del colectivo de asignatura y con ello a la disciplina académica. Se vincula directamente al desarrollo y aprendizaje de los estudiantes, en la búsqueda reflexiva del conocimiento, su comprensión y aplicación. La proyección, pertinencia y seguimiento de la mejora para la formación en interpretación del patrimonio, enriquece a la asignatura y a los otros subsistemas. Contribuye a elevar la calidad del proceso formativo y, por tanto, del futuro graduado de la carrera.

De esta forma, se realiza un diagnóstico final, para evaluar el estado real de indicadores, dimensiones y variable, que validan la efectividad de la metodología. Para ello, se consideraron los siguientes criterios de evaluación: adecuado (A), si son apreciables las transformaciones ocurridas y es valorado entre un 100% y 81% de aciertos; parcialmente adecuado (PA), si son poco apreciables las transformaciones ocurridas y es valorado entre un 80% y 60% de aciertos y, no adecuado (NA), si no son apreciables las transformaciones ocurridas y es valorado por debajo del 59% de aciertos.

Recomendaciones para su implementación:

- Preparación de los profesores que la van a implementar, en los contenidos sobre interpretación del patrimonio, sobre la metodología, sobre los estilos y ambiente de aprendizaje⁹.

- Cumplimiento de cada una de las etapas para que la metodología sea efectiva, y en ellas la adopción de estilos comunicativos que favorezcan un ambiente colaborativo.
- Motivación por la actividad, de manera tal que se potencie una disposición positiva para aprender y transformar la manera de concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ello demanda de una participación activa, crítica y comprometida que repercutirá en el mejoramiento de su actuación profesional.
- Respeto por las personas y sus aportes, lo que también implica el disfrute de la diversidad. Presupone saber escuchar y la habilidad de interpretar, desde el contexto propio de quien aporta.
- Exigencia productiva, es decir, la exigencia que tiene un propósito, que se orienta a construir aprendizajes. Debe ser una exigencia razonada, aplicada con la debida flexibilidad, tomando en cuenta contextos o situaciones singulares.
- Flexibilidad, porque cada contexto personal debe considerarse, puede expresarse en tiempos, asuntos formales, u otros. No significa un cambio de la esencia en el propósito.
- Equidad oportuna, se refiere a los tratos diferenciados por derecho, valorado, considerado y aplicado en un contexto o situación singular.
- Intereses compartidos, porque para construir en conjunto un escenario educativo que apunta a un aprendizaje consciente y significativo, se debe compartir intereses que permitan visualizar lo común.
- Sistemática y coherencia, para construir un ambiente de confianza plena en el colectivo.
- Responsabilidad compartida, ya que al construir juntos una nueva oportunidad de aprendizaje, cada quien debe asumir su responsabilidad en el colectivo como equipo de trabajo.
- Registro de información o control, porque recoger los aspectos positivos, negativos e interesantes en la aplicación de la metodología permite tener criterios para la valoración de los resultados alcanzados en la implementación de la metodología y para la propia autoevaluación del modo de actuación de los profesores y de los estudiantes.

A continuación, se presenta la evaluación teórica y de la aplicación práctica que requiere la propuesta metodológica para considerarla un resultado científico.

3.2 Evaluación teórica de la metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas

Con la intención de valorar la metodología propuesta, se aplicó el método Delphi para conocer el criterio de los expertos sobre la consistencia del resultado científico presentado. En este caso se considera como experto “tanto al individuo en sí como a un grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema en cuestión y hacer recomendaciones respecto a sus momentos fundamentales con un máximo de competencia” (Fiallo & Cerezal, 2003, p. 12).

Sobre la base de esta definición se establecieron los criterios para la selección de los posibles expertos, tomándose en consideración los siguientes: experiencia profesional relacionada con la temática que se investiga, conocimiento de las características y del estado actual del problema objeto de estudio, participación en investigaciones vinculadas directa e indirectamente con la temática que se trabaja, formación académica de postgrado y categoría docente, con énfasis en aquellos que tienen experiencia en el Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

Para determinar el coeficiente de competencia de los expertos se aplicó un cuestionario (Anexo 21), considerando sus competencias y las fuentes que le permiten argumentar sus criterios. En un primer momento se dirigió la consulta a 37 especialistas. De estos, 33 respondieron al instrumento y 30 de ellos reunían el nivel de experticia necesario para ser elegido, puesto que contaban con un coeficiente de competencia $K > 0,8$ a partir del cálculo del promedio de los coeficientes de competencia absoluto K_a y relativo K_r (Anexo 22). La cantidad de participantes como expertos responde a un margen de error de un 1%, por lo que se consideró válida la cifra.

Se incluyen en los seleccionados siete expertos con el grado científico de doctor, de ellos cuatro en Ciencias Pedagógicas, y 23 con título académico de Máster. En cuanto a la categoría docente: siete son Profesores Titulares, 13 son Profesores Auxiliares y 10 Profesores Asistentes. Se encuentran incluidos en el grupo seleccionado profesores universitarios y especialistas del Centro Provincial de Patrimonio Cultural que trabajan la interpretación del patrimonio.

Con relación a los años de experiencia de los expertos, 16 de ellos tienen de 10 a 19 años y 14 poseen más de 20 años de experiencia vinculados a la temática investigativa. El 100% posee resultados satisfactorios y reconocido prestigio profesional. En cuanto al coeficiente de competencia, 27 expertos se catalogaron de coeficiente alto, mientras que tres mostraron poseer un coeficiente de competencia medio. Estos desempeñan su labor profesional en las provincias Matanzas, La Habana, Villa Clara, Cienfuegos, Ciego de Ávila, Las Tunas y Granma.

A los 30 expertos seleccionados, se les entregó un documento con los elementos fundamentales del resultado científico y un cuestionario mediante el cual, a partir de cinco aspectos referidos a los componentes de la metodología, cada experto reportaría sus valoraciones sobre: el contenido, la pertinencia, la funcionalidad, la aplicabilidad y también, las insuficiencias que aprecian en la metodología diseñada, así como, sugerencias para su perfeccionamiento (Anexo 23).

El procesamiento de los resultados del instrumento de la primera ronda, reflejó que los criterios de los expertos tuvieron como elementos de referencia en el contenido si la metodología puede satisfacer el objetivo de la investigación; la estructura, considerada desde las posibilidades de integración armónica de sus componentes en relación con el fin que persigue; la funcionalidad y aplicabilidad, valorada desde la viabilidad que posee la metodología para su implementación por el colectivo de asignatura, con énfasis en el trabajo metodológico e influir en la mejora formativa.

Una vez recibidos los cuestionarios resueltos por los 30 expertos, se procedió al procesamiento estadístico

de la información suministrada y a la reflexión crítica sobre las respuestas, interpretaciones, sugerencias y recomendaciones realizadas. El análisis de sus resultados permitió determinar los puntos de corte, que catalogaron a cada uno de los indicadores según las categorías: muy adecuado (MA), bastante adecuado (BA), adecuado (A), poco adecuado (PA) e inadecuado (I) (Anexo 24).

Los aspectos definición de la metodología, objetivo general y fundamentos, fueron evaluados de muy adecuado (MA), con valores de -0,176, -0,203 y 0, 210, por debajo de 0,56; primer punto de corte. Los componentes de la metodología fueron evaluados de bastante adecuado (BA), este presentó un valor de 0,588 ubicado entre el primer y el segundo punto de corte (0,56 y 1,55).

Con relación al contenido de los componentes, se constató que los conceptos asociados a la formación en interpretación del patrimonio; los principios, características y normativas; las formas organizativas, las fuentes personales y no personales fueron evaluados de bastante adecuado (BA), con valores de -0,372, -0,843, 0,372, -0,843 y -0,600 respectivamente, entre el primer y el segundo punto de corte (-1,22 y -0,42).

En el caso de las etapas de la metodología, así como los métodos, técnicas e instrumentos y orientaciones para su implementación, obtuvieron la categoría de adecuado (A). Estos alcanzaron valores de 0,160, -0,042 y 0,285, en el mismo orden mencionado, que están ubicados entre el segundo y el tercer punto de corte (-0,42 y 0,60), las dimensiones e indicadores, obtuvieron la categoría de poco adecuado (PA), con un valor de 1,137 que se ubica entre tercer y cuarto punto de corte (0,60 y 1,46). Ningún elemento fue valorado de inadecuado (I).

De la interpretación de los datos estadísticos y de las sugerencias ofrecidas por los expertos, se determinó que el contenido de los componentes no es suficiente para materializar la metodología elaborada en la práctica educativa. Los criterios apuntaron a la necesidad de reducir la cantidad de indicadores.

Se sugirió perfeccionar la etapa de implementación de tareas docentes integradoras; plantean la necesidad de mayor orientación para desarrollar la metodología; alertaron acerca de la proximidad del cambio de Plan

de estudio y la incertidumbre con relación a la sostenibilidad de la metodología, por lo que recomiendan tener en cuenta las propuestas de la Comisión Nacional de Carrera al respecto. Fue perfeccionada la metodología, atendiendo de manera particular las sugerencias de los expertos.

Con relación a las dimensiones e indicadores se procedió, en el colectivo de disciplina, a su análisis y discusión a partir del planteamiento del problema de cómo lograr mayor precisión y contextualización de los indicadores. Fueron consideradas dos dimensiones. Se determinó la necesidad de contextualizar los valores dimensionales de cada indicador atendiendo al objetivo integrador del año académico y los problemas profesionales de la carrera en correspondencia con las esferas de actuación del egresado, los cuales fueron trabajados y sometidos a análisis en el colectivo de asignatura y socializados en el colectivo de disciplina en un taller metodológico.

Se perfeccionaron los instrumentos de modo que facilitara una mayor unidad de criterios del colectivo. Con relación a los cambios que propiciaría el Plan de estudio E, se hará referencia al final del epígrafe.

A partir de lo antes expuesto, fue aplicada una segunda ronda, con la intención de obtener el criterio de los expertos sobre los componentes teóricos metodológicos reelaborados. Se aplicó un nuevo instrumento (Anexo 25). El procesamiento estadístico de esta ronda aparece en el anexo 26 y de su análisis se obtuvieron los siguientes resultados:

Los conceptos asociados a la formación en interpretación del patrimonio; los principios, características y normativas; las etapas; los métodos, técnicas e instrumentos; las formas organizativas, las fuentes personales y no personales, los ejemplos de tareas docentes integradoras y las orientaciones para su implementación, obtuvieron criterios de: -0,589; -1,767; -1,328;-1,901;-1,840, -1,322, 0,332; 1,225; 0,332 respectivamente, ubicándolo por debajo del primer punto de corte (-0,85), lo que hace que estos aspectos sean valorados como muy adecuado (MA). Las dimensiones e indicadores, alcanzaron un valor entre el primero y segundo punto de corte (-0,85 y 0,87), que refleja la valoración de bastante adecuado (BA)

Los aspectos sometidos a valoración por los expertos fueron considerados entre muy adecuado y bastante adecuado, lo que permite reflexionar que los criterios de medida presentados se cumplen:

- El objetivo general propuesto para la metodología, satisface las expectativas y necesidades de obtención de información necesaria para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.
- La fundamentación de la metodología y sus componentes, son adecuados y obedecen a los postulados del proceso de formación de este profesional.
- Las dimensiones e indicadores, son pertinentes y adecuados para obtener la información requerida.
- Las etapas y sus acciones, permiten cumplimentar el proceso de manera objetiva y científica, apoyado en un proceder metodológico, cuyos métodos, sistema instrumental y formas organizativas, están en correspondencia con los empleados por la investigación educativa.
- La funcionalidad de la metodología es viable, como parte del trabajo metodológico del colectivo de asignatura.

No obstante, los expertos entendieron necesario sugerir un conjunto de mejoras a la propuesta con la intención de perfeccionarla:

- Precisar más la definición de la metodología, eliminando aspectos que no son necesarios incluir.
- Cambiar la redacción de algunos fundamentos de forma que pueda ser de fácil comprensión por los que lo utilicen.
- Delimitar con mayor precisión las acciones y procedimientos por etapas.

La figura 10 representa el comportamiento de las valoraciones realizada por los expertos en ambas rondas, lo que permite comparar el nivel alcanzado por cada aspecto sometido a su consideración.

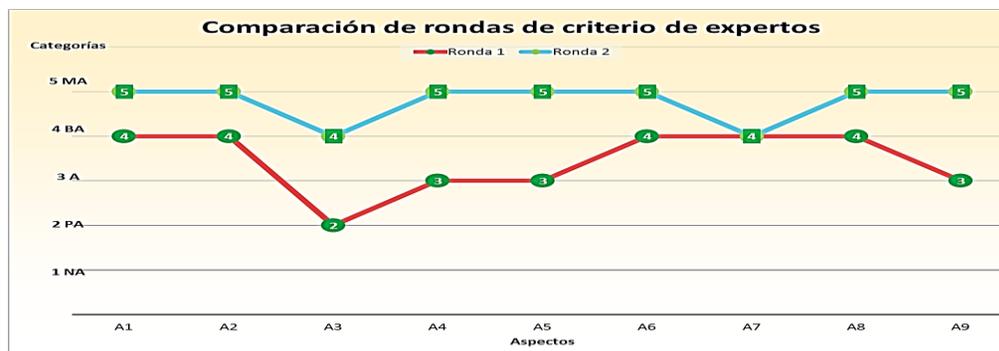


Figura 10. Comparación de rondas criterio experto.

Las observaciones y sugerencias de los expertos propiciaron continuar el perfeccionamiento de la metodología. En consideración, se procedió a su implementación en la práctica educativa, con la intención de corroborar las apreciaciones ofrecidas desde el punto de vista teórico, del contenido, de su estructura y de la funcionalidad de la misma.

3.3 Evaluación del resultado de la aplicación práctica de la metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas.

La evaluación del resultado de la aplicación práctica se realizó a partir de la implementación de la metodología elaborada para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, durante los cursos escolares 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 en el período lectivo correspondiente a la impartición de las asignaturas Patrimonio cultural de la Disciplina Cultura cubana (Plan D) y Gestión sociocultural del patrimonio de la Disciplina integradora Gestión sociocultural (Plan E).

Como parte del proceso investigativo se introdujeron en la práctica las 16 acciones de la metodología propuesta, que representó el 100% del total general. El control de esta aplicación se concibió con un carácter sistemático, lo cual permitió un proceso de observación, análisis y valoración de los resultados.

La valoración de la aplicación de la metodología se presenta a continuación, mediante el análisis de los resultados obtenidos en cada una de las etapas implementadas.

Resultados de la aplicación de la primera etapa: Aseguramiento de las condiciones previas para la formación en interpretación del patrimonio.

En esta etapa se prepararon las condiciones para la implementación de la metodología. Se realizaron tres acciones que, mediante 10 procedimientos, permitieron familiarizar a los profesores del colectivo de asignatura y estudiantes en el proceder para la formación en interpretación del patrimonio.

La determinación de las necesidades y potencialidades de los profesores y estudiantes para la formación en interpretación del patrimonio se exploró mediante instrumentos para la observación a clases, entrevistas a profesores y estudiantes, que profundizaron en las debilidades resultantes del diagnóstico inicial: indicaciones metodológicas y de organización del tema, proceder metodológico empleado que permita al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa, actividades metodológicas dirigidas a la formación en interpretación del patrimonio y acciones para la mejora, conocimiento y habilidades sobre las técnicas y las oportunidades interpretativas, la planificación y planes de interpretación, el proceso de evaluación de productos y servicios interpretativos.

El análisis de los datos obtenidos permitió conformar la caracterización individual y grupal de estudiantes y profesores, lo cual fue analizado en las reuniones de colectivos de año académico de 3ero., 4to. y 5to., respectivamente. Este resultado se socializó en una reunión metodológica con los profesores de los colectivos de asignatura y disciplina.

A esta reunión, como corresponde, se llevó como propuesta de acuerdo la implementación de una estrategia de trabajo metodológico para el colectivo de asignatura, en la cual se atienden de manera coherente e integrada cada una de las figuras del trabajo metodológico, en las que el centro lo ocupa el diseño, la instrumentación y la evaluación de las tareas docentes integradoras. Este sistema de trabajo se

inició en el curso 2017 – 2018, como parte del aprobado en el departamento, en el colectivo de carrera y de disciplina.

Teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje de los profesores, se acordó abordar el enfoque metodológico de los contenidos de la asignatura atendiendo a los modos de actuación para la solución integral de problemas profesionales. Lo expuesto se declara como línea de trabajo metodológico en la estrategia del departamento: Fortalecimiento de la gestión de los profesores para el adecuado dominio de los modos de actuación del profesional.

En consecuencia, se desarrolló una reunión docente metodológica en la que se abordó el tema: El trabajo con los modos de actuación del profesional en Estudios Socioculturales desde las disciplinas y sus asignaturas. La misma permitió el análisis, debate y adopción de decisiones acerca del tratamiento a los modos de actuación desde la disciplina Cultura cubana y sus asignaturas.

Como resultado, se elaboró una estrategia para el trabajo con los modos de actuación en el dominio de los contenidos a través de la actividad docente, laboral e investigativa, utilizando los aportes de cada asignatura del año. De igual forma, se precisó la continuidad del Plan de trabajo metodológico y el paso a las clases metodológicas (instructiva y demostrativa) y abierta, donde se argumente, demuestre y analice lo tratado en estas actividades.

En tal sentido, se desarrolló una clase metodológica instructiva con el objetivo de instruir a los docentes en el tratamiento de los modos de actuación del profesional en el proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Cultura cubana, a través de la asignatura Patrimonio cultural, y específicamente, en el tema Teoría y prácticas de la interpretación del patrimonio (Anexo 27). En ella, se evidenció la manera en que se introducen las tareas docentes integradoras para el trabajo con los modos de actuación, específicamente, dirigido a la gestión patrimonial y la interpretación como instrumento eficaz para ello.

Al concluir los profesores consideraron que el problema conceptual metodológico y el objetivo propuesto responden a la línea de trabajo metodológico de la carrera en la Universidad de Matanzas, que se tuvieron en cuenta los aspectos apropiados para el tratamiento metodológico de los modos de actuación del profesional en la clase seleccionada y que aportaron procedimientos variados a su preparación lo que les permitió lograr una adecuada comprensión de los propósitos de la actividad y entender la facilidad y aplicabilidad de los mismos. Consideran pueden ser aplicados en otras asignaturas de la carrera.

Se crearon carpetas metodológicas para la preparación de los profesores que agrupan información sobre los temas propuestos, investigaciones a desarrollar en relación a sus líneas y el expediente de asignatura. Asimismo, durante la preparación de la asignatura, se reelaboró el programa analítico.

Para la sensibilización en profesores y estudiantes de la necesidad de implicación, de forma conjunta, en la transformación de la formación en interpretación del patrimonio, se realizó un taller reflexivo con los miembros del colectivo de asignatura y los grupos de estudiantes que reciben estas asignaturas.

La presentación a profesores y estudiantes de la Metodología se realizó en un taller docente metodológico. Primero se debatió acerca de la formación en interpretación del patrimonio, luego se profundizó en los problemas identificados en la práctica educativa y la necesidad de su mejora; por último, y se procedió a la presentación de la misma, tomando como referente las interrogantes: el qué, el cómo, el para qué, el cuándo, dónde y quiénes, de modo que se logre optimización en la preparación de la mayor cantidad de participantes en el proceso formativo y un mayor compromiso de los mismos. Posteriormente, se orientó el estudio individual y grupal de la Metodología.

Resultados de la aplicación de la segunda etapa: Diseño, planificación y organización de tareas docentes integradoras como recurso para potenciar la práctica interpretativa en diferentes escenarios formativos.

En esta etapa se realizaron tres acciones que, mediante 11 procedimientos, permitieron concebir tareas docentes integradoras que potencien la práctica interpretativa. Se procedió a través del trabajo de mesa

cooperado a nivel de colectivo de asignatura. Se partió del análisis del Modelo del profesional y la estrategia educativa del año, para concretar los modos y esferas de actuación que se trabajaron en correspondencia con las necesidades formativas en interpretación del patrimonio.

Para el diseño de las tareas docentes integradoras primero se determinaron los objetivos formativos a trabajar dirigido a la interpretación del patrimonio. Se estableció la relación entre estos y los demás componentes. Atendiendo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes se organizaron los contenidos, se seleccionaron como métodos la exposición problémica, la búsqueda parcial y el investigativo. Se trabajó la clase como forma organizativa y se identificaron como ejes integradores del contenido los núcleos teóricos del tema objeto de estudio: 1) Fundamentos de la interpretación del patrimonio, 2) Legislaciones en torno a la interpretación del patrimonio, 3) Conocimiento sobre el recurso, la audiencia y las técnicas interpretativas, 4) La planificación interpretativa, 5) La evaluación de productos y servicios interpretativos. Se integraron saberes de asignaturas pertenecientes a las disciplinas Promoción sociocultural, Cultura cubana, Teoría y metodología social, Computación, Historia y Pensamiento Cultural, Marxismo-leninismo, Estudio de la Lengua Extranjera.

La formulación de las situaciones problémicas (Anexo 28) produjo un importante análisis respecto a los elementos que debía incluir. Finalmente, los profesores concordaron en que debían ser orientadoras sobre el contenido y las acciones de aprendizaje que los estudiantes deben ejecutar. De igual forma sucedió con las tareas docentes integradoras (Anexo 29), se precisó que tienen significación tanto para el estudiante como para los profesores, y que no solo deben realizarse en función de la práctica laboral o exámenes integradores. En ambos casos estuvo mediada por la investigadora quien presentó a los profesores propuestas las cuales, después de analizarlas, seleccionaron las que se implementarían y fueron aceptadas para su incorporación a las clases en correspondencia con las formas de organización. Se consideró que la tarea podía partir de la situación problémica o que esta podía trabajarse de manera

independiente. Posteriormente, se determinó el orden de empleo de las tareas diseñadas, según las temáticas a trabajar y se procedió a la elaboración de guías de orientación.

Para la elaboración de guías de orientación de las tareas a desarrollar (Anexo 30), fue decisiva la participación activa y la crítica oportuna de los profesores, así como la experiencia en la educación superior. Quedó definida su estructura de la siguiente manera: tema, objetivo, sistema de conocimientos, actividades de aprendizaje, autorreflexión, formas de evaluación, formas de presentación y bibliografía.

Resultados de la aplicación de la tercera etapa: Implementación de tareas docentes integradoras.

En esta etapa se realizaron dos acciones que, mediante seis procedimientos, permitieron la ejecución las tareas docentes integradoras para potenciar la práctica interpretativa de acuerdo con la planificación y organización establecida en la etapa anterior. El desarrollo de las mismas transcurrió en un proceso de construcción colectiva de oportunidades de aprendizaje (estudiantes y profesores) que propició la participación, la independencia, la comunicación, la cooperación, la experiencia, la integración, la sistematización y la transformación.

Se elaboraron 24 tareas docentes integradoras y se introdujeron en la práctica. Las tareas conjugaron los conocimientos sobre interpretación del patrimonio, la investigación, la extensión y la práctica interpretativa. Para ello se efectuaron reportes de lecturas; el debate de temas y videos; visitas a museos y sitios, dramatización, promoción, inventario de recursos patrimoniales, planes de interpretación, entre otras, donde pusieron en práctica sus conocimientos, habilidades y valores.

Las tareas se realizaron en el aula, en recorrido por el campus universitario, visitas a museos y sitios, proyecto sociocultural comunitario. También se presentaron las situaciones problémicas y se orientaron guías. Permitieron inspirar y reforzar el compromiso con la preservación del patrimonio, el acercamiento a la comunidad y la participación.

En cada caso se realizó la orientación adecuada de la actividad, por parte del profesor, hacia el objetivo perseguido y su utilidad para la formación profesional. Se atendieron las diferencias individuales de acuerdo con el ritmo de aprendizaje de cada uno de los estudiantes para garantizar un adecuado nivel motivacional. Se emplearon métodos, con predominio de los productivos, que propiciaron que el estudiante asumiera una posición activa. Se esclarecieron los detalles informativos, se orientó bibliografía actualizada para que el estudiante gestionase su propio conocimiento.

Las actividades que se llevaron a la práctica se controlaron en un registro permitiendo la sistematización de todo el proceso de ejecución y la comprobación de la vinculación de actividades prácticas, cognoscitivas y valorativas, para favorecer el desarrollo de la personalidad del estudiante. Además, se estimularon las acciones grupales e individuales como el eje central de organización de este proceso. De igual forma, se valoró el cumplimiento del objetivo propuesto con cada tarea, lo que propició la libre expresión de criterios, el surgimiento de actitudes individuales y grupales ocultas hasta ese momento que fueron discutidas en el grupo de estudiantes. Permitió comprobar la necesidad de nuevas orientaciones en relación con las tareas orientadas o tareas colaterales identificadas por los estudiantes. Se detectó el avance individual y del grupo, y posibilitó retroalimentar al mismo acerca de los logros.

Resultados de la aplicación de la cuarta etapa: Evaluación la efectividad de las tareas docentes integradoras.

En esta etapa se realizaron dos acciones que, mediante seis procedimientos, permitieron la valoración de las transformaciones logradas con la aplicación de las tareas docentes integradoras como recurso para la formación en interpretación del patrimonio.

El análisis de los resultados parciales y de las necesidades surgidas durante el proceso, previamente registrados y controlados por los profesores, favoreció la retroalimentación constante sobre la calidad y la efectividad de cada una de las tareas. Mediante preguntas orales y escritas, el uso de la observación

participante, el empleo de técnicas participativas, se pudo establecer una comparación entre el estado real inicial y el estado real actual. Para ello se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: integración de conocimientos, desempeño del estudiante, problematización de la realidad con elementos de la vida cotidiana, aplicación a la vida profesional, independencia, creatividad, empleo adecuado de las bibliografías y materiales de consulta, repercusión en su crecimiento personal y profesional.

En las dinámicas grupales, se les solicitó a los participantes por individual (autoevaluación), entre ellos (coevaluación) y entre todos, incluido el profesor, (heteroevaluación) que valorasen: qué situación existía, qué hicimos, cómo lo hicimos, qué logramos, cuál es la nueva situación real, qué modificaciones se logran en los diferentes contextos educativos, cómo asumíamos la solución y cómo la asumimos ahora. Esta acción permitió determinar las nuevas necesidades y la elaboración de propuestas alternativas de solución.

La constatación práctica de las transformaciones logradas, se realizó por diferentes vías: resultados presentados de las tareas, tanto en el aula como en la propia práctica interpretativa, diálogo entre los participantes y conversaciones con otros actores sociales implicados en su materialización, la revisión del registro de control y el diario de campo. Posteriormente, se trianguló la información. Con ello se obtuvo la evaluación de la efectividad de las tareas docentes integradoras ejecutadas y las necesidades de mejora para la formación en interpretación del patrimonio.

Los estudiantes fueron capaces de integrar conocimientos, mostraron independencia, creatividad, emplearon adecuadamente las bibliografías y materiales de consulta, manifestaron un buen desempeño en la solución de situaciones problémicas y las tareas docentes propuestas. Se evidenció una repercusión positiva en su crecimiento personal y profesional.

Otro momento significativo lo constituyó la actividad para la valoración general de las tareas, a partir de los testimonios de los estudiantes y profesores sobre la experiencia y, en algunos casos, resultado de las

tareas propuestas (Anexos 31 y 32). Con esta actividad se demostró la necesidad e importancia del tema Teorías y prácticas de la interpretación del patrimonio en la formación de los estudiantes de la carrera. Los resultados fueron puestos a consideración de los colectivos de asignatura, disciplina y año en las actividades metodológicas planificadas, realizándose en cada caso el análisis pertinente y la toma de decisiones para la mejora.

Evaluación de la metodología

Para la evaluación de los resultados de la implementación de la metodología, se realizó un diagnóstico final, tomando como referente el diagnóstico inicial sobre el estado de los indicadores y dimensiones para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Para este diagnóstico se obtuvo información de diferentes fuentes: revisión de documentos (GRD1), observaciones a actividades docentes y metodológicas (GO1, GO2), se emplearon las guías diagnóstico inicial); entrevista en profundidad (GE) (Anexo 33) y cuestionario (C) (Anexo 34). Se procedió realizando un análisis ascendente de los datos (Anexo 35), que se refleja en los siguientes resultados:

1.1 Concepción de la asignatura y del tema Teoría y prácticas de la interpretación del patrimonio

Según los resultados obtenidos, en este indicador se evidencia observado totalmente en un instrumento aplicado (GRD) y en 4 (GRD, GO1, GO2, GE, C). Aunque en este Plan de estudio, la asignatura cuenta con un limitado número de horas para su impartición, se reelaboró el programa analítico de la misma y se insertaron los cambios pertinentes, fundamentalmente, en el tema Teoría y prácticas de la interpretación del patrimonio para su mejor aprovechamiento. Asimismo, se elaboró el programa analítico para la asignatura en el Plan de estudio E (Anexo 36), que ya se está ejecutando. En este caso, el indicador fue observado en todos los instrumentos aplicados.

En cada Plan de estudio, se detallaron las orientaciones metodológicas por temas. Se incrementaron las clases prácticas y los talleres. Se corresponden con el aprovechamiento de formas organizativas y vías

dentro del trabajo del colectivo para la formación en interpretación del patrimonio, a partir de una adecuada coordinación y comunicación entre sus miembros. De igual forma, se considera la proyección de acciones para la mejora lo cual evidenció como potencialidad el compromiso de los profesores en este proceso.

Son apreciables las transformaciones ocurridas en el Plan E y es valorado con un 100% de aciertos, al ser superadas las insuficiencias en la concepción de la asignatura y del tema. En el caso del plan D es valorado con un 80% de aciertos.

Valoración final del indicador: Plan D, Parcialmente Adecuado; Plan E, Adecuado

1.2 Procedimientos metodológicos para la formación en interpretación del patrimonio

Según los resultados obtenidos, en este indicador se evidencia observado parcialmente en cuatro de los instrumentos aplicados (GRD1, GO1, GO2, GE) y observado totalmente en uno (C), en ambos planes de estudio.

Se propuso e implementó la metodología para contribuir a la formación en interpretación, como instrumento que orienta el proceder metodológico para la resolución de este problema. No obstante, los métodos que se emplean no son suficientes para valorar la preparación de los estudiantes al resolver problemas profesionales y guarda relación con la necesidad de atención a este tema en el trabajo metodológico.

Son parcialmente apreciables las transformaciones ocurridas y es valorado con un 80% de aciertos, para ambos planes de estudio, pues, aunque se analizaron aspectos positivos, aún no se alcanza un proceder metodológico innovador en el colectivo de asignatura para el tratamiento del tema con un carácter sistemático dirigido a la mejora.

Valoración final del indicador: Parcialmente adecuado (Planes D y E)

1.3 Preparación metodológica de los profesores para la formación en interpretación del patrimonio

Según los resultados obtenidos, en este indicador se evidencia observado parcialmente en cuatro de los instrumentos aplicados (GRD1, GO1, GO2, C) y observado totalmente en uno (GE) en ambos planes de estudio.

Se aborda, en reuniones docentes metodológicas y en clases metodológicas, las necesidades individuales y grupales del colectivo de asignatura sobre los aspectos esenciales para la formación en interpretación del patrimonio. De igual forma, las prioridades cognitivas, procedimentales y actitudinales que deben formarse desde el pregrado, en correspondencia con los modos y esferas de actuación del profesional.

Sin embargo, son parcialmente apreciables las transformaciones ocurridas y es valorado con un 80% de aciertos, pues se precisa de sistematicidad en relación al trabajo con las esferas de actuación del profesional para la mejora, específicamente, formación docente y capacitación; asesorías a instituciones sociales y comunitarias en relación con la gestión sociocultural del desarrollo local y humano; acciones de implementación y evaluación de políticas y servicios públicos.

Valoración final del indicador: Parcialmente adecuado (Planes D y E)

2.1 Conocimientos sobre la interpretación del patrimonio

Según los resultados obtenidos, en este indicador se evidencia observado totalmente en tres de los instrumentos aplicados (GRD1, GO1, GE) y observado parcialmente en uno (C).

Se introdujeron y perfeccionaron tareas docentes integradoras, situaciones problémicas y guías de orientación, sin embargo, son poco apreciables las transformaciones ocurridas y es valorado con un 75% de aciertos, pues aunque se analizaron aspectos positivos, aún falta integración en las orientaciones relacionadas con las esferas de actuación del profesional, específicamente, formación docente y capacitación; asesorías a instituciones sociales y comunitarias en relación con la gestión sociocultural del desarrollo local y humano; acciones de implementación y evaluación de políticas y servicios públicos, lo

que limita a los estudiantes para resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa.

Valoración final del indicador: Parcialmente adecuado (Plan D y E)

2.2 Habilidades para la interpretación del patrimonio

Según los resultados obtenidos, en este indicador se evidencia observado parcialmente en tres de los instrumentos aplicados (GO1, GE, C) y observado totalmente en uno (GRD1).

Las tareas docentes integradoras, las situaciones problémicas y las guías de orientación, favorecieron el conocimiento teórico y el hacer práctico sobre las habilidades interpretativas que deben dominar los estudiantes. Sin embargo, son poco apreciables las transformaciones ocurridas y es valorado con un 80% de aciertos, pues aunque se analizaron aspectos positivos, aún falta integración sistemática de los estudiantes a situaciones concretas relacionadas con sus esferas de actuación en comunidades e instituciones, específicamente, formación docente y capacitación; asesorías a instituciones sociales y comunitarias en relación con la gestión sociocultural del desarrollo local y humano; acciones de implementación y evaluación de políticas y servicios públicos.

De igual forma, la necesidad de capacitación de algunos especialistas del territorio, limita a los estudiantes el desarrollo de algunas habilidades para resolver problemas profesionales en la práctica interpretativa.

Valoración final del indicador: Parcialmente adecuado (Plan D y E).

2.3 Desarrollo de actitudes congruentes con la acción interpretativa que realiza.

Según los resultados obtenidos, en este indicador se evidencia observado totalmente en todos los instrumentos aplicados (GRD1, GO1, GE, C) para el Plan E y observado parcialmente, para el Plan D.

Se declara que, en el Plan D, aún falta integración sistemática de los estudiantes a situaciones concretas de aprendizaje en comunidades e instituciones. Las tareas docentes integradoras, las situaciones problémicas y las guías de orientación, favorecieron la formación y educación en los valores intelectuales,

éticos y atributos personales de y para su actividad profesional, manifestándose actitudes congruentes con la práctica interpretativa.

Son apreciables las transformaciones ocurridas en el Plan E y es valorado con un 100% de aciertos, al ser superadas las insuficiencias en el desarrollo de actitudes congruentes con la acción interpretativa que realiza por poder vincularse más a la práctica. En el Plan D, son parcialmente apreciables y es valorado con un 75% de aciertos.

Valoración final del indicador: Adecuado (Plan E); Parcialmente Adecuado (Plan D)

De acuerdo con los resultados obtenidos en los indicadores, se está en condiciones de plantear que las dimensiones evaluadas se manifiestan de la siguiente manera:

Dimensión 1: Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio.

Se muestra que, las principales dificultades derivadas de este análisis se encuentran en el Plan D. En ambos casos, falta de sistematicidad en los procedimientos y la preparación metodológica de los profesores para la formación en interpretación del patrimonio, en relación a las siguientes esferas de actuación: formación docente y capacitación; asesorías a instituciones sociales y comunitarias en relación con la gestión sociocultural del desarrollo local y humano; acciones de implementación y evaluación de políticas y servicios públicos.

Valoración final de la dimensión: Parcialmente adecuado (Planes D y E)

Los resultados de esta dimensión se presentaron en la reunión docente metodológica que abordó el tema:

La concepción de la formación en interpretación del patrimonio en el colectivo de asignatura. La discusión de los mismos permitió proponer las siguientes acciones de mejoras:

- Perfeccionamiento de los planes de desarrollo individual de los profesores con acciones dirigidas a potenciar su preparación en cuanto a los procedimientos metodológicos para la formación en

interpretación del patrimonio y cómo instrumentarlas en la asignatura.

- Ejecución de clases demostrativas para la preparación de los docentes en función del perfeccionamiento en el empleo de los procedimientos metodológicos en relación a las siguientes esferas de actuación: formación docente y capacitación; asesorías a instituciones sociales y comunitarias en relación con la gestión sociocultural del desarrollo local y humano; acciones de implementación y evaluación de políticas y servicios públicos.
- Planificación de taller docente metodológico para debatir acerca de la formación en interpretación del patrimonio y proyectar alternativas de solución a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes.
- Socialización en seminario científico metodológico de los resultados relacionados con trabajo del colectivo de asignatura en función de la formación en interpretación del patrimonio.

Dimensión 2: Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio.

Se muestra que, las principales dificultades derivadas de este análisis se encuentran en la falta de sistematicidad en las orientaciones de los profesores, y de igual forma, de incorporación de los estudiantes a situaciones concretas en comunidades e instituciones, en relación a las siguientes esferas de actuación: formación docente y capacitación; asesorías a instituciones sociales y comunitarias en relación con la gestión sociocultural del desarrollo local y humano; acciones de implementación y evaluación de políticas y servicios públicos, para resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa. Se revela la necesidad de capacitación de algunos especialistas del territorio vinculados a la práctica interpretativa.

Valoración final de la dimensión: Parcialmente adecuado (Planes D y E)

Los resultados de esta dimensión se presentaron en la reunión docente metodológica que abordó el tema: La transversalidad de la interpretación del patrimonio en las esferas de actuación del profesional. La

discusión de los mismos permitió proponer las siguientes acciones de mejoras:

- Profundización en el estudio de las esferas de actuación del profesional: formación docente y capacitación; asesorías a instituciones sociales y comunitarias en relación con la gestión sociocultural del desarrollo local y humano; acciones de implementación y evaluación de políticas y servicios públicos, de modo que se precisen sus tareas y cómo instrumentarlas en las asignaturas.
- Perfeccionamiento de la asignatura, en función de preparar al estudiante para la práctica interpretativa desde el conocimiento y desarrollo de habilidades para la solución a problemas profesionales relacionados con sus esferas de actuación, fundamentalmente: la formación docente y capacitación; asesorías a instituciones sociales y comunitarias en relación con la gestión sociocultural del desarrollo local y humano; acciones de implementación y evaluación de políticas y servicios públicos en diferentes contextos de actuación.
- Gestionar la participación de los estudiantes en el mejoramiento continuo de los contextos de actuación profesional en las esferas de actuación antes mencionadas.

El análisis de las dimensiones evaluadas después de la implementación de la metodología, como se refleja en la tabla 2, permite precisar que el estado de la variable de investigación es: Parcialmente adecuada

Dimensión 1: Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio			Dimensión 2: Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio.		
Indicadores	Plan D	Plan E	Indicadores	Plan D	Plan E
1.1	Parcialmente adecuado	Adecuado	2.1	Parcialmente adecuado	Parcialmente adecuado
1.2	Parcialmente adecuado	Parcialmente adecuado	2.2	Parcialmente adecuado	Parcialmente adecuado
1.3	Parcialmente adecuado	Parcialmente adecuado	2.3	Parcialmente adecuado	Adecuado
La dimensión se evalúa como Parcialmente adecuada			La dimensión se evalúa como Parcialmente adecuada		
Valoración final de la variable: Parcialmente adecuada					

Tabla 2. Resumen de la evaluación de las dimensiones y la variable en el diagnóstico final.

Se evidencia que ambas dimensiones, en los dos planes de estudios, son evaluadas como parcialmente adecuadas. Este análisis permitió identificar las debilidades en cada una de las dimensiones estudiadas y entender que no se puede analizar una dimensión como más adecuada que otra, pues entre ellas debe establecerse la debida sinergia que movilice la formación en interpretación del patrimonio.

Al triangular los resultados obtenidos del diagnóstico, es decir, al realizar el control cruzado entre las diferentes fuentes de datos, no se constataron aspectos contradictorios. Se hizo evidente que son apreciables las transformaciones ocurridas, oscilando sus aciertos entre un 100% y 75%. Consideran que el tema abordado responde a las exigencias de la docencia universitaria en la actualidad que necesitaba ser intencionado en la formación de pregrado. Constituye una demanda del territorio para la gestión patrimonial por las potencialidades y recursos patrimoniales que posee, las fortalezas con que cuenta la ciudad e instituciones en Matanzas, y la insuficiente formación y capacitación de especialistas en el tema.

Los resultados obtenidos de profesores y estudiantes que conforman la comunidad universitaria del colectivo de asignatura, corroboraron la pertinencia, factibilidad y aplicabilidad de la metodología. No obstante, se reconocen aspectos a perfeccionar relacionados con la continuidad del perfeccionamiento del proceso formativo y el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora.

La implementación del resultado científico Metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Matanzas, permitió constatar los efectos que provocó en el trabajo del colectivo de asignatura con alcance hacia la disciplina y carrera. Su capacidad transformadora quedó expresada en:

- Adecuación de los documentos de trabajo del colectivo de asignatura en función de modelar las esferas de actuación del profesional que se forma.
- Diagnóstico del estado de la formación en interpretación del patrimonio al que se le puede dar seguimiento, desde el colectivo de asignatura y de disciplina.

- Establecimiento de un proceder investigativo coherente para la formación en interpretación del patrimonio.
- Proyección de indicadores que permiten hacer estimaciones objetivas sobre el trabajo metodológico que realiza el colectivo de asignatura, en función de la formación en interpretación del patrimonio y los resultados en la preparación de los estudiantes, que le permiten resolver científicamente problemas profesionales en correspondencia con las exigencias del Modelo del profesional.
- Fortalecimiento del trabajo metodológico del colectivo de asignatura, en función de instrumentar las tareas docentes integradoras.
- Determinación de acciones para la mejora del proceso formativo.
- Elevación de una cultura de la formación en interpretación del patrimonio de los profesores.

Al valorar la experiencia vivida en la implementación de la metodología y el criterio aportado por los participantes durante el proceso, se considera que la misma permite obtener información de las dimensiones e indicadores planteados y propicia la mejora del proceso formativo (Anexo 37), por tanto, responde al objetivo propuesto.

Es válido señalar que, independientemente de los resultados alcanzados y las alternativas empleadas, se presentaron algunas dificultades para implementar la metodología como: la cantidad de horas asignadas al tema, fundamentalmente en el Plan de estudio D, y que no siempre se pudieron concentrar las horas de clases en el horario para poder realizar las actividades en sitios, instituciones o comunidades.

Consideraciones a tener en cuenta en la implementación de la metodología en el Plan de estudio E

Durante el proceso investigativo, se produjo la introducción del Plan de estudio E para la carrera. Como novedades curriculares, perfecciona la pertinencia de los contenidos y el diseño curricular, cambia su nombre y se define, con más precisión, el objeto de trabajo del egresado que se centra en los procesos de gestión sociocultural.

Centra la atención en los aspectos socioculturales que contienen implicaciones individuales y colectivas significativas en los procesos de transformación social, además caracterizar, proyectar, capacitar, concertar, mediar, conducir y evaluar los aspectos socioculturales específicos de las acciones componentes y los resultados de dicha gestión. Por tanto, durante el proceso, se consideró necesario introducir estos aspectos, de modo que se garantice la sostenibilidad y pertinencia.

Como novedoso, la asignatura ahora recibe el nombre de Gestión sociocultural del patrimonio y forma parte de la disciplina integradora. Comenzó a impartirse en el primer semestre del curso 2018-2019, por lo que esta situación constituye un desafío para el trabajo metodológico de la carrera.

El análisis de este Plan y su aplicación en los cursos 2017-2018 y 2018-2019, permiten ofrecer sugerencias para la implementación de la metodología:

- Con relación a la etapa de aseguramiento de las condiciones previas, es fundamental el estudio y profundización del Modelo del profesional, los documentos normativos, el programa de la disciplina principal integradora y de la metodología para poder realizar los ajustes teniendo en cuenta su carácter flexible; además, es muy necesario lograr el compromiso de los profesores miembros del colectivo de asignatura y disciplina con el proceso formativo.

Es necesario realizar la contextualización de la metodología, por tanto, un paso importante es la reflexión del colectivo en torno a los problemas profesionales (no declarados en los planes de estudio) y cómo estos se manifiestan de manera general y frecuente en el eslabón de base de la profesión, de modo que se perfeccionen las tareas docentes integradoras en correspondencia con el objetivo integrador de año académico.

- En la etapa de diseño, planificación y organización de tareas docentes integradoras, deben tomarse decisiones acerca del programa de la asignatura, pues se trabaja por primera vez desde una concepción más integradora. Se elaboró teniendo en cuenta las insuficiencias detectadas en el programa anterior. Se

sugiere mantener los ejes integradores de las tareas docentes y, aunque se mantienen asignaturas del Plan de estudio D, se debe atender a las nuevas disciplinas y asignaturas incorporadas.

- La etapa de implementación de tareas docentes integradoras, gana en tiempo para su ejecución y potenciar la práctica interpretativa, porque el tema Teoría y prácticas de la interpretación del patrimonio tiene 22 horas del fondo total de la asignatura. Para la evaluación de la efectividad de las tareas docentes integradoras, es importante tener en cuenta los ajustes pertinentes en las restantes etapas de la metodología elaborada.

Al considerarse la interpretación como eje transversal de las esferas de actuación de este profesional, resulta necesario profundizar en las tareas que comprende, de modo que se perfeccionen los indicadores y sus valores dimensionales y permitan su evaluación en la práctica interpretativa.

Conclusiones del capítulo

La evaluación teórica de la metodología, obtenida por el criterio de los expertos, y los resultados de su aplicación práctica evidenció su pertinencia, factibilidad y aplicabilidad. Las etapas en las que se organizó, así como las acciones y procedimientos implementados confirmaron que contribuye favorablemente a la formación en interpretación del patrimonio.

La metodología propuesta es aplicable al Plan de estudio E, exige adecuaciones que enriquecerán la cultura formativa de los profesores, así como la calidad y pertinencia de la formación integral de los profesionales, al prepararlos para cumplir las tareas básicas asignadas en el eslabón de base donde laboren. El proceder empleado para su elaboración puede guiar la conformación de otras en diferentes carreras.

CONCLUSIONES

Los sustentos teóricos tienen un basamento en la dialéctica materialista que asume al hombre como un ser social, con carácter activo y transformador, que refleja su medio y su cultura. Se le concede un lugar preferencial a la concepción vigotskiana acerca del rol de la actividad y la comunicación en el proceso de formación humana. En tal sentido, y sobre estos presupuestos, se elaboró el concepto de formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

El diagnóstico realizado a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo identificó como debilidad las carencias teórico-conceptuales, metodológicas, prácticas y bibliográficas en el contexto matancero, que contrastan con las potencialidades, riqueza y variedad de los recursos patrimoniales del territorio. Por otra parte, se observa como una potencialidad destacable el interés que este tema es objeto por parte de profesores y estudiantes de la carrera.

Sobre la base de los referentes teóricos y los resultados del diagnóstico se elaboró una metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo. Dicha metodología se contextualiza en las especificidades de las condiciones humanas y profesionales del claustro de la carrera y del colectivo de asignatura de Patrimonio en la Universidad de Matanzas. En esencia contiene el diseño de tareas docentes integradoras que propicia un aprendizaje activo y que estimula un desempeño creador en relación al tema.

El resultado que se aporta en esta tesis, se evaluó teóricamente con la aplicación del método de criterio de expertos que contribuyó a su perfeccionamiento mediante la concreción y el enriquecimiento de algunas acciones concebidas. Se implementó en la práctica en el trabajo sistemático y sistémico de la carrera y la asignatura. Se demostró de manera fehaciente la aplicabilidad social, capacidad transformadora y pertinencia del resultado elaborado.

RECOMENDACIONES

En función de los componentes del Modelo del profesional y la formación en interpretación del patrimonio se recomienda a la Comisión Nacional de Carrera:

- Se declare la gestión del patrimonio como una modalidad de la gestión sociocultural, que tiene en la interpretación del patrimonio un instrumento de gestión que es transversal en las esferas de actuación de este profesional.
- Se realicen estudios comparativos que determinen regularidades de la formación en interpretación del patrimonio en la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo, que contribuya a la toma de decisiones en función de la mejora del Modelo del profesional.

Al departamento de Estudios Socioculturales de la Universidad de Matanzas:

- Se contextualice la metodología propuesta a las exigencias del Curso por Encuentro (CPE) y el Curso a Distancia (CaD), que también requieren de la preparación del claustro para la formación en interpretación del patrimonio.
- Se conciban nuevas investigaciones que profundicen en los siguientes contenidos: el trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio, así como en las esferas de actuación contextualizadas a la realidad matancera actual, por su importancia para la formación del profesional y la preparación de los docentes.
- Se socialicen los resultados a las diferentes instancias provinciales afines para propiciar procesos de cooperación en la gestión patrimonial y, en particular, en la formación en interpretación del patrimonio.

NOTAS

¹ Se asume como sujeto cultural la persona que se reconoce heredera del patrimonio que refrenda su génesis cultural y que puede interpretarlo, enriquecerlo y/o redimensionarlo en la práctica social, a partir de los nuevos contextos de espacio y tiempo y de las mediaciones que suscribe, para cualificar de forma singular la pertenencia identitaria que legará al futuro y para enfrentar procesos de aculturación (Batista, 2011, p.14)

² Es conveniente considerar los antecedentes de esta carrera en el ámbito internacional, que se remontan a las experiencias del Centro de Estudios Culturales, fundado a mediados del siglo XX en Inglaterra por W. Hoggart y R. Williams. Con un sentido clasista, el centro reflejaba la ruptura con algunos sectores sociales y sus tradiciones culturales. Por ello aparecieron en el ámbito académico, nuevos estudios de la cultura para defender los valores más significativos de los sectores desplazados de la élite cultural. Posteriormente se les dio continuidad en círculos académicos de Estados Unidos y de América Latina (Grave de Peralta, 2013, 13).

En el ámbito cubano, desde la década del sesenta hasta los años noventa del siglo XX, los modelos de formación profesional en el área de las ciencias sociales y humanidades no daban respuesta a las problemáticas en el ámbito cultural. Era notorio que se requerían proyectos de transformación social con una nueva concepción teórico-práctica, cuya esencia es el trabajo sociocultural. En este contexto surge la carrera, resultado del perfeccionamiento de la Licenciatura en Estudios Socioculturales, iniciada en 1999 de forma experimental en la Universidad Carlos Rafael Rodríguez de Cienfuegos y la Escuela Nacional del Partido "Nico López". A partir del curso 2000-2001, ante la aceptación y perspectivas que abría esta experiencia, se inicia progresivamente en diversas universidades.

³ La primera generación de las carreras sociales y humanísticas, como regla, está marcada por la estructuración curricular de las mismas a partir de los enfoques monodisciplinarios de las ciencias sociales correspondientes hasta bien entrado el siglo xx. Los propios nombres de las carreras nos muestran esta vinculación exclusiva con una de esas ciencias sociales: sociología, psicología, antropología, historia, filosofía, etc. Ello creaba, por la necesidad del abordaje profesional de la realidad social compleja que demandaba cambios, intentos muy evidentes en estas carreras de romper, algo muy difícil de lograr por tradiciones académicas, las fronteras disciplinares de las ciencias correspondientes. Con el surgimiento de la carrera de estudios Socioculturales, que no se identifica para su formación del futuro profesional con una ciencia social específica, sino que asume como reto la integración de los recursos, herramientas y saberes de las diversas ciencias sociales y humanísticas, aparece en el país por primera vez una carrera de segunda generación, es decir transdisciplinar.

⁴ La solución de los problemas profesionales demanda una visión interdisciplinar como condición para interactuar con lo económico, lo político-ideológico, lo ético y lo cultural. La interdisciplinariedad se ha tratado desde enfoques para las ciencias en general y por su inclusión en la enseñanza. Se considera un campo de estudio que cruza los límites tradicionales entre varias disciplinas académicas, requiere metodológicamente de la colaboración de diferentes disciplinas y, en general, la colaboración de especialistas procedentes de diversas áreas en la búsqueda de un fin común para resolver problemas profesionales. Como elemento de relación interdisciplinaria se asume a los ejes articuladores alrededor del cual se da el proceso de articulación interdisciplinaria; punto de convergencia o de encuentro en el que fluye la interrelación entre los diferentes componentes del sistema, también denominados nodos de articulación interdisciplinaria. El estudio interdisciplinario es una necesidad pedagógica y al mismo tiempo el fundamento de un conocimiento más integral de la realidad. No es el resultado de una suma de conocimientos, es una forma de conocimiento articulada que permite integrar distintos enfoques científicos y tecnológicos para la interpretación de un problema.

⁵ La superación profesional y la formación académica integran las dos vertientes de la educación de posgrado en Cuba. Así se declara en la Instrucción No. 01/2018 Normas y procedimientos para la gestión del posgrado, anexos a la Resolución 132/2004. La superación profesional tiene como objetivo, la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural. Las formas organizativas principales de la superación profesional son: el curso, el entrenamiento y el diplomado. Otras formas de la superación profesional son la autoperparación, la conferencia especializada, el seminario, el taller, el debate científico, la consulta y otras que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte. Las formas organizativas del posgrado académico son la maestría, la especialidad de posgrado y el doctorado. Las normas y procedimientos para doctorado son emitidas por la Comisión Nacional de Grados Científicos.

⁶ El trabajo docente-metodológico garantiza el perfeccionamiento de la actividad docente-educativa mediante la utilización de los contenidos más actualizados de las ciencias pedagógicas y las ciencias particulares correspondientes. El trabajo científico-metodológico se refiere a la aplicación creadora de los resultados de las investigaciones pedagógicas a la solución de problemas del proceso docente-educativo, y a la búsqueda por vía metodológica de las respuestas a los problemas científicos planteados.

⁷ Según Van de Velde (2014), este referente metodológico (Procesos de construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes), está constituido por un sistema de principios y siete ejes transversales. Los principios son: transparencia metodológica, un profundo respeto por las personas y sus aportes, la exigencia productiva, la flexibilidad exigente, la exigencia flexible, una equidad oportuna, intereses compartidos; seriedad: sistematicidad y coherencia; responsabilidad compartida. Plantea, como ejes: la participación constructiva, la comunicación, la experienciación, la integración, la sistematización y la transformación. A estos principios y ejes se integran valores como confianza, visión de proceso, empatía, disposición propia e invitada, respeto (permiso) y persistencia responsable, la posibilidad de un aprendizaje significativo es mayor. A ellos se añade la decisión personal de aprovechar las oportunidades construidas colectivamente.

Implica, entre otras, las siguientes características: el aprendizaje como PRODUCTO indica un resultado, un efecto, un IMPACTO a nivel PERSONAL. Este resultado se expresa en un cambio de actitud. Este cambio de actitud (integral) se va construyendo poco a poco, es un proceso largo; mientras que su proceso es eminentemente COLECTIVO, su impacto es esencialmente PERSONAL. Este impacto se va dando (parcialmente) también durante el proceso y puede visualizarse en algunas de las dimensiones que integran toda actitud. En la medida que la actitud va cambiando de manera integral, también habrá diferencias en cada una de las dimensiones de la actitud; vivir es aprender a ser (realizarse paulatinamente), vivir el “aprender” es SER (disfrutar el camino) (p. 82-87)

⁸ La concepción actual del programa de la disciplina Cultura cubana en el Plan de estudio D de la carrera debe replantear su contribución a la formación de los modos de actuación profesional. Para ello, los objetivos de las asignaturas de la disciplina deben concretarse en correspondencia con el grado de desarrollo alcanzado en cada nivel. Los conocimientos deben delimitarse por asignaturas y temáticas, y explicitar las condiciones en las que ocurrirá su apropiación. Las habilidades deben corresponderse con las acciones a realizar para prepararlos en sus modos de actuación. Los valores deben ser definidos en consonancia con los elementos del perfil del profesional, sus objetivos y habilidades. Las indicaciones metodológicas y de organización deben reformularse atendiendo cada programa de asignatura, formas de organización y tipologías de clases, relación entre los componentes académico, investigativo, laboral y los contenidos de las diferentes asignaturas para su articulación. Debe incluir la manera en que se evaluará, la bibliografía, el uso de las plataformas interactivas y tecnologías informáticas, el trabajo con las estrategias curriculares y la implementación de sus modos de actuación como profesionales.

⁹ En el contexto educativo, el estilo de enseñanza del profesor posee un papel relevante en la determinación de la eficacia del aprendizaje, es el modo de enseñar que prevalece en el docente al planificar, ejecutar y evaluar la acción formativa. El estilo de aprendizaje de cada estudiante es el modo distintivo y habitual de adquirir conocimientos, habilidades y actitudes a través del estudio o la experiencia, debe atenderse a ello para ofrecer a este, estrategias y estilos instruccionales acordes al mismo. El profesor debe brindar una enseñanza diversificada, flexible, que se adapte a los estilos de pensamiento de los estudiantes porque, aunque se considera relativamente estable, puede variar, evolucionar, mejorarse y optimizarse. Los estilos se pueden aprender y cambiar, en dependencia de las condiciones ambientales en que se desenvuelve la actividad de cada sujeto, particularmente las situaciones educativas. Es tarea del profesor ayudar a que los alumnos tengan en cuenta las disposiciones individuales hacia sus preferencias en términos de aprendizaje. Esto depende del contexto, la edad, las exigencias de la tarea docente. No se considera ningún estilo de aprendizaje superior a otro, todos son distintos y válidos para resolver tareas concretas y posibilitan aprender a aprender para desarrollar una convivencia que permita la satisfacción de cada ser humano y de los conciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberro, M. et al. (2016). Determinación del nivel de preparación metodológica del profesor para desarrollar tareas docentes integradoras en Morfofisiología. *EDUMECENTRO* 8(1), pp.15-27. Recuperado de: <http://www.revedumecentro.sld.cu>
- Addine, F. (comp., 2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Addine, F. (2013). *La Didáctica y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Aldridge, D. (1973). Mejora de la interpretación de los parques y la comunicación con el público. UICN. En: *Segunda Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales; Yellowstone y Grand Teton*, EE.UU.
- Aldridge, D. (1975). Guide to Countryside Interpretation. Part I: *Principles of Countryside Interpretation and Interpretive Planning*. HMSO for Countryside Commission and Countryside Commission for Scotland.
- Aldridge, D. (2004). De cómo la nave de la interpretación fue arrojada a la tempestad: Algunos pensamientos filosóficos. *Boletín de Interpretación*, (11), pp.19-32. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Aldridge, D. (2005). La interpretación como indicador de la convicción cultural. *Boletín de Interpretación*, (12), pp. 11-21. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Alcina, A. y Valero, E. (2008). *Análisis de las definiciones del diccionario cerámico científico-práctico: sugerencias para la elaboración de patrones de definición. Debate terminológico*. Red Iberoamericana de Terminología (RITERM), 4. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10234/22462>
- Alemán, A. (2014). *Reflexiones sobre la interpretación del patrimonio*. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología. Lima. Perú.
- Almeida, S. (2007). *Metodología para la gestión del conocimiento en ciencias básicas biomédicas con el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones*. (Tesis doctoral). Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". Centro de Estudio y Desarrollo Educativo.
- Alonso, J. (2015) Participación para la transformación social. En: *Curso pre-evento del XII Taller Internacional Comunidades. Remedios*.
- Álvarez, Á. (2015). La difusión del patrimonio. Una obligación social. *Perspectivas | Revista ph* Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, (87), pp. 218-219.

- Álvarez, L. (2012). *Modelo didáctico para el diseño de las tareas de aprendizaje en la práctica laboral-investigativa desde la DFIG*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana.
- Álvarez, L. et al. (2015). *Didáctica de la Pedagogía y la Psicología*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1989). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso educativo en la educación superior cubana*. La Habana: Editorial MES.
- Álvarez de Zayas, C. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. (2005). *La escuela en la vida*. La Habana: Academia.
- Amor, M. (s/a). *Itinerarios de Interpretación Patrimonial (IP) en el ámbito de la UNLP. Hacia una nueva forma de difusión del patrimonio*. 1º Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional La Plata, Argentina.
- Ambientarte, S.L. (2012). Interpretación del patrimonio: una herramienta eficaz para la conservación. *Fuentes Nuevas*. Ponferrada. Recuperado de: <http://www.adameurope.eu/prj/7760/prd/12/1/INTEPA%20Didactic%20Guide%20ES.pdf>
- Andrews C., Viejo, D., Baillie, B. & Morris, B. (2007) Tangible-Intangible cultural heritage. A sustainable dichotomy? *International Journal of Intangible Heritage*, (2), pp.123-128.
- Arévalo, J. (2010) El patrimonio como representación colectiva: la intangibilidad de los bienes culturales. *Gaceta de Antropología*, (26), pp. 1-19.
- Árias, S. y Ramírez, C. (2013) Usos y abusos del paisaje cultural cafetero: una reflexión desde el concepto de patrimonio. *Jangwa Pana*, (12), pp. 115-128.
- Arjona, M. (2003). *Patrimonio Cultural e identidad*. 2da ed. La Habana: Boloña.
- Asensio, M. y Pol, E. (2002). *Nuevos escenarios en educación. Aprendizaje informal sobre el patrimonio, los museos y la ciudad*. Buenos Aires: Aique. Argentina.
- Asensio, M. y Pol, E. (2005). Evaluación de las exposiciones. En: Mestre, J. y Serrat, N. *Museografía didáctica*, Barcelona: Ariel. España.
- Asencio, E. (2005). Tendencias actuales en el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje. Pedagogía 2005. Curso 86. En: *Memorias del Evento Pedagogía 2005*, Ciudad de La Habana.
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP, 1999). Conceptos de interpretación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (2), p. 12. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

- AIP (2000). Conceptos de interpretación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (3), p. 15. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- AIP (2001). Conceptos de interpretación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (4), p. 8. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- AIP (2001). Conceptos de interpretación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (5), p. 14. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- AIP (2002). Conceptos de interpretación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (6), p. 17. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- AIP (2002). Conceptos de interpretación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (7), p. 10. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- AIP (2003). Conceptos de interpretación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (8), p. 19. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- AIP (2005). Documentos. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (13), p. 18. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- AIP (2005). Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (14), pp. 16-25. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Ávila, R. (2005) Reflexiones sobre la enseñanza y el aprendizaje del patrimonio integrado. Una experiencia en la formación de maestros. *Investigación en la Escuela*, (56), pp. 43-53.
- Ayes, G. (2011). *Patrimonio e identidad*. La Habana: Científico-Técnica.
- Ayllón, M. (2004). Aportes para el diálogo entre el saber y el hacer en la promoción y el desarrollo social: Una propuesta operativa para sistematizar experiencias. En: *Taller Permanente de Sistematización*. Lima, Perú.
- Bacher, K. et al. (2007). Foundational Competencies for All NPS Interpreters. USA. *Interpretive Development Program*. Recuperado de: <https://www.nps.gov>.

- Ballart, J. (2010) Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible en el espacio Iberoamericano: retos y oportunidades del presente. *Diálogos Latinoamericanos*, 9 (1), pp. 11-21.
- Ballart, J. (2012) De objeto a objeto de museo: La construcción de significados. En: Ferrer, C. & Vives-Ferrándiz, J. (eds.) *Construcciones y usos del pasado. Patrimonio arqueológico, territorio y museo*. España: Museu de Prehistòria de València.
- Ballart, J. y Tresserras, J. (2007) *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona, España, Editorial Ariel.
- Balmaceda, M. (2007). *La labor de interpretación patrimonial como alternativa para la elevación de la cultura ambiental de los estudiantes*. Recuperado de: <http://www.villaclara.cu/UserFiles/File/Portal%20prov./infolegam/2007no1/TITULOarticulo%20del%20pedagogico.doc>
- Barreras, F. (2004). *Modelo pedagógico para la formación de hábitos, habilidades y capacidades*. IPLAC. La Habana.
- Batista da Costa, E. (2012) Patrimônio e território urbano em cartas patrimoniais do Século XX. *Finisterra*, XLVII (93), pp. 5-285.
- Bazán, H. (2013). Revelación de significados en Educación e Interpretación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (28), pp. 16-23. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Bazán, H. (2014a). La Interpretación del Patrimonio como estrategia para la educación y socialización del patrimonio en el medio rural. *Monográfico*, (9), pp. 21-40
- Bazán, H. (2014b). Los cambios en la definición de interpretación del patrimonio. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (30), pp. 11-14. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Bazán, H. (2014c). *La interpretación del patrimonio geomorfológico en los Picos de Europa: una propuesta para su aprovechamiento didáctico y geoturístico*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid. España. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/6513>
- Beck, L. & Cable, T. (1998): Interpretation for the 21st century: fifteen guiding principles for interpreting nature and culture. *Urbana*, IL: Sagamore Publishing, Champaign, IL.
- Bello, L. (2018). Actualidad del patrimonio en Cuba, reflexiones sobre desarrollo sostenible y conservación preventiva. *ESTOA*, 7 (12) DOI: 10.18537/est.v007.n012.a05.
- Beneitone, P. et al. (2009). Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. En: *Informe Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Universidad de Deusto, España.

- Benítez, M. (2014). Natural y cultural: ¿un amor imposible? *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (30), pp. 9-10. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Benton, G. (2009). From Principle to Practice. Four Conceptions of Interpretation. *Journal of Interpretation Research*, 14 (1), pp. 7-31.
- Bermúdez, R. y Rodríguez, M. (1996a). *Metodología de la Enseñanza y el Aprendizaje*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bermúdez, R., y Rodríguez, M. (1996b). *Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico*. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". Santa Clara.
- Bermúdez, R., y Rodríguez, M. (2016). Concepción de los procesos formativos en la educación superior. En: CD-ROOM, *Memorias del 10mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016*. (PED-042)
- Bertonatti, C., Iriani, O. y Castelli, L. (2010). Los centros de interpretación como herramientas de conservación y de desarrollo. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (23), pp. 21-26. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Bernt, G. et al. (2010). *Applied Cultural Heritage: How telling the past at historic sites benefits society*. Kalmar. Recuperado de: http://lnu.se/about-lnu/conferences/international-conference_s/p.
- Beto, F. (2015). Educación crítica y protagonismo cooperativo. En: *Conferencia Especial en Congreso Internacional Pedagogía 2015*. La Habana.
- Borges, A. (2017). *Estrategia metodológica para la formación de la habilidad profesional: gestión sociocultural*. Departamento de Estudios Socioculturales. Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas. Santa Clara, Villa Clara.
- Borges, A., Zurbano, L y Castro G. (2019): Gestión sociocultural y la formación de cultura ambiental: resultados de la carrera de estudios socioculturales. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/03/formacion-cultura-ambiental.html>
- Borges, A. (2019). *La preparación del docente para la formación de la habilidad profesional integradora de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. (Tesis doctoral). Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara, Cuba.

- Borroto, G. (2008). El contenido. Su papel en la instrucción, la educación y el desarrollo. En: *Fundamentos didácticos de la Educación Superior en Cuba. Selección de lecturas*. Capítulo 10. La Habana: Félix Varela.
- Bortolotto, C. (2014). La problemática del patrimonio cultural inmaterial. *Culturas. Gestión Cultural*, 1 (1), pp. 1-22.
- Brito, M, Fernández, N. y Pérez, I. (2006). *Técnicas de guiar e Interpretación Patrimonial*. Programa Nacional de Formador de Formadores de Guías. Venezuela.
- Calaf, R. (2009). *Didáctica del Patrimonio. Epistemología, metodología y estudio de casos*. Gijón: TREA S.L. España.
- Calzada, J. y Pérez, L. (2009). El vínculo investigativo laboral de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales al trabajo sociocultural comunitario. *Pedagogía Universitaria*, XIV (4), pp. 55-69
- Carrión, A. (Coord.). (2015). Plan Nacional de Educación y Patrimonio. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España. Recuperado de: <https://www.mecd.gob.es>
- Castellanos, B. et al. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos, D. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos, D. et al. (2009). Aprendizaje y desarrollo. En: *Temas de introducción a la formación pedagógica*. La Habana. Pueblo y Educación. pp. 291-315.
- Castells, M. (2001). *Reencontrar el Patrimonio. Estrategias de desarrollo territorial a partir de la interpretación*. Recuperado de: http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/congreso/ponencias/margalida_castells2.htm
- Castillo, G. (2017). *Sociología de la Educación*. Bogotá D.C.: Fundación Universitaria del Área Andina. Colombia.
- Chávez, J. (2001). *Apuntes para la enseñanza de la Metodología de la Investigación*. México, Chilpancingo: Universidad Autónoma de Guerrero.
- Chávez, J. (2003). *Filosofía de la educación. Superación para el docente*. ICCP. La Habana.
- Chávez, J., Suárez, A., y Permuy, L. (2003). *Los retos actuales de la Pedagogía. En acercamiento necesario a la Pedagogía General*. ICCP. La Habana.

- Chávez, J. y cols. (2009). *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la pedagogía y la didáctica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chávez, J., Suárez, A., y Permuy, L. (2010). *Un acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Choay, F. (2006) *A alegoría do patrimônio*, São Paulo: EDUNESP. Brasil.
- Claro, A. et al (2006). *Las tareas docentes integradoras. Una necesidad del proceso de enseñanza aprendizaje de la química en la educación preuniversitaria*. Recuperado de: www.societ.holguin.cu/html/boletines/2006/septiembre/html/originales%20word/articulo3.doc
- Coma, L. (2011). *Actividades educativas y didáctica del patrimonio en las ciudades españolas. Análisis, estado de la cuestión y valoración para una propuesta de modelización*. (Tesis doctoral). . Universidad de Barcelona. Facultad de Formación del Profesorado Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales. España.
- Conti, A. y Cravero, S. (2010). Patrimonio, comunidad local y turismo: la necesidad de planificación para el desarrollo sostenible. *Turismo y Economía*, Año I (I), pp. 8-31.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). *Tabloide*. p. 4. La Habana
- Criado, F. y Barreiro, D. (2013). El patrimonio era otra cosa. *Estudios Atacameños*, (45), pp. 5-18.
- Cuenca, J. (2003). *Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria*. *Enseñanza de las ciencias sociales*, (2), pp. 37-45.
- Cuenca, J. (2010). *El patrimonio en la Didáctica de las Ciencias Sociales: análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Cuenca, J. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, (19), pp. 76-96.
- Cuenca, J. (2016). Escuela, patrimonio y sociedad. La socialización el patrimonio. *UNES. Universidad, Escuela y Sociedad*, (1), pp. 23-41.
- Cuenca, J. y Ruiz, R. (2005). La didáctica del patrimonio y las TICs. Análisis de las webs de museos y centros de interpretación y difusión patrimonial desde una perspectiva interdisciplinar. En: *V Congreso Internacional Virtual de Educación*. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. Universidad de Huelva, España. Recuperado de: <https://www.cibereduca.com>

- Cuesta, A., Dimuro, J., Gianott, C. y Muttoni, M. (2009). De la investigación a la construcción participativa del patrimonio. Un programa de educación patrimonial y divulgación de la cultura científica en Uruguay. *ARKEOS*, 4 (11), 7-25.
- Davidov, V. (1981). *Tipos de generalización de la enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- De Armas, N. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos de la investigación educativa. En: *Congreso Pedagogía 2003*. Curso 85. La Habana, Cuba.
- De Armas, N. (2005). Aproximación al estudio de la metodología como resultado científico. En. Colectivo de autores, *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. ISP Félix Varela. Villa Clara.
- De Armas, N. y Valle, A. (2011). *Los resultados científicos en la investigación educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Del Espino, B. (2016). Patrimonio, planeamiento y participación: el papel de la ciudadanía en la protección patrimonial local. *Perspectivas Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (90), pp. 222-224. Recuperado de: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3813>
- Del Pino, J. (2015). La formación del maestro y la escuela del desarrollo. *Varona*. (60), pp. 13-17.
- Del Río, J. (2009). El debate: una herramienta para nuestro trabajo. En: *Temas de introducción a la formación pedagógica*. pp. 316-323. La Habana: Pueblo y Educación.
- Díaz, C. (2010). Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI. *UBP Serie Materiales de Enseñanza*, Año 1, (1), pp. 1-25. Recuperado de: <http://www.ubp.edu.ar>
- Díaz, T. (1998) *Modelo para el trabajo metodológico del proceso docente en los niveles de carrera, disciplina, año académico*. (Tesis doctoral). Pinar del Río, Cuba.
- Durán, G. (2018). *Participación de la comunidad portadora en la gestión patrimonial del centro histórico urbano de Remedios*. (Tesis doctoral). Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Facultad de Ciencias Sociales, Cuba.
- Edwards, Y. (1976). Interpretation: what should it be? *Journal of Interpretation*, 1(1), pp.10-14. USA
- Engels, F. (2008) La Gens y el Estado en Roma. En: *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Capítulo VI. Madrid: Alianza Editorial.
- Escribano, C. (2010). Socialización, puesta en valor e interpretación para la gestión del patrimonio cultural y natural a escala local. Programación, ejecución y reflexiones en Cogeces del Monte, Valladolid. *Estudios del patrimonio cultural*, (4). Recuperado de: <https://www.sercam.es>

- Escribano, E. (2018). *Renovación de la educación y la escuela contemporánea*. Conferencia impartida en la Universidad de Matanzas. Facultad de Educación. Cuba
- Estepa, J. (2001). El patrimonio en la didáctica de las Ciencias Sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula. *Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia* (2), pp. 4-6.
- Estepa, J. (Ed.). (2013). *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias*. Huelva. España.
- Estepa, J., Ferreras, M., López, I. y Morón, H. (2011). Análisis del patrimonio presente en los libros de texto: obstáculos, dificultades y propuestas. *Educación*, (355), pp. 573-589.
- Estarada, G., Hernández, E. y González, M. (2010). Competencias profesionales para el trabajo con las áreas fundamentales de Patrimonio Cultural Natural desde la disciplina Patrimonio Cultural y turístico. En: *Memorias, II congreso Nacional de investigación en educación en ciencias y tecnología*. Asociación Colombiana para la investigación en Ciencias y Tecnología EDUCyT.
- Eubanks, T. (2015). Interpretación guerrillera: El mobiliario interpretativo. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (31), pp. 5-7. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Eyo, L. (2016). Contexto y docencia en un Curso de "Interpretación y Educación Ambiental". Certificado de Profesionalidad. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (333), pp. 7-9. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Fariñas, G. (2005). *Psicología, Educación y Sociedad. Un estudio sobre el desarrollo humano*. La Habana: Félix Varela.
- Fariñas, G. (2008). *Para una didáctica del aprender a aprender*. La Habana: Félix Varela.
- Feo, R. (2018). Diseño de situaciones de aprendizaje centradas en el aprendizaje estratégico. *Tendencias Pedagógicas*, (31), 187-206. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15366/tp2018.31.011>
- Fernández, B. (2015). Formación y perfeccionamiento del profesional de la educación en Cuba. En: Aguilar, H.; Castellanos, V.; Gutiérrez, E.; Escribano, E. (Editores). *Educación y formación de profesores en Cuba*. UNACH: PROFOCIES, pp. 121-147.
- Fernández, C. (Comp.). (2007). *La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales*. 1a ed. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/docs/LA%20INTERPETACION%20DEL%20PATRIMONIO.pdf>

- Fernández, J., López, P. y Pérez, C. (2015). La interpretación del patrimonio como herramienta para la comunicación e innovación social en la gestión del arte rupestre. *ARKEOS* 37, XIX Congreso internacional de arte rupestre IFRAO 2015: 1811-1825.
- Fernández, S., Sánchez, J., Córdoba, A., Cordero, J. y Largo, A. (2002). *Estadística Descriptiva*. Madrid: ESIC. España.
- Fernández, O. (2018). *El juego profesional pedagógico en la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Matanzas. Facultad de Educación.
- Ferreras, M. (2015). *El patrimonio como contenido de enseñanza: análisis de concepciones y de recursos didácticos*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Fiallo, J. (2003). La interdisciplinariedad: un concepto "muy conocido". En: *Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Fiallo, J. y Cerezal, J. (2003). *Estadística aplicada a la investigación pedagógica y diseño experimental*. Lima: Magisterial. Perú.
- Figuerola, M. (2016). La formación universitaria. Una mirada de las ciencias pedagógicas a su abordaje en textos cubanos recientes. En Ortiz, T. y Sanz T. (coords.) *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. pp. 118-119. La Habana: UH.
- Fontal, O. (2003). *Educación patrimonial teoría y práctica para el aula, el museo e internet*. Gijón: TREA S.L. España.
- Fontal, O. (2008). La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio. En Rusillo, M., *La comunicación global del patrimonio cultural*. pp. 79-110. Gijón: TREA S.L. España.
- Fontal, O. (2012). Patrimonio y educación: una relación por consolidar. *Aula de innovación educativa*, (208), pp. 10-13.
- Fontal, O. (2013). *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Gijón. TREA S.L. España.
- Fontal, O. y Marín, S. (2014). La educación patrimonial en España: necesidades e ilusiones para la próxima década. *Panorama. revistaph* Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (85), pp. 12-14. Recuperado de: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3442>
- Fuentes, H. (2008). *La formación de los profesionales en la contemporaneidad. Concepción científica holística configuracional en la educación superior*. Universidad de Oriente. CEES Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.

- García, A, López, V. y González, M. (2015). Tareas docentes integradoras en la Física escolar. *Atenas*. Vol. 2 (30), 1-13. Recuperado de: <http://atenas.reduniv.edu.cu>
- García, G. y Addine, F. (2005). *La tarea integradora: eje integrador interdisciplinario*. Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Ministerio de Educación.
- García, I. y Noa, M. (2011). Papel del profesor universitario en los nuevos retos. Valoración de las ideas rectoras en la Educación Superior Cubana y el papel de los docentes. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3 (27). Cuba.
- García, M. (2009). La salvaguardia del patrimonio inmaterial: experiencias de una metodología de participación. *Fiestas y rituales*, (Especial), pp. 367 - 372.
- García, N. (1999) Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: Aguilar, E. (ed.). *Cuadernos Patrimonio Etnológico*. Nuevas perspectivas de estudio. Andalucía, España: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- García, Z. (2007). Estrategias educativas para la valoración del patrimonio cultural en la educación básica en Venezuela. *EDUCERE*. Año 11, (39), pp. 673 - 681. Recuperado de: <http://www.google.com.cu>
- Ginoris, O., Addine, F. & Turcaz, J. (2006). *Didáctica General. Material básico*. Maestría en Educación. IPLAC. La Habana.
- Gómez, M. (2014). La enseñanza y difusión del patrimonio y la alfabetización cultural como vías para contribuir al cuidado y preservación del patrimonio cultural y natural en las comunidades. En: *Monografías 2014*, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. Recuperado de: <http://cict.umcc.cu>
- Gómez, T. (2014). *La educación patrimonial de los docentes de preuniversitario en Remedios, Monumento Nacional*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”. Centro de Estudios de Educación Ambiental. Villa Clara.
- González, A. y Castiñeiras, N. (2007). Tarea integradora. En: *Pedagogía 2007*. Curso 79. La Habana.
- González, B. (2016). La categoría formación. En: Ortiz Cárdenas, Tania y Teresa Sanz Cabrera (coords.). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana: UH. pp. 53-169
- González, F. (2015). *Discurso tradicional e identidad en la construcción patrimonial: Los “tesoros vivos” y el caso de la experiencia normativa japonesa*. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla. Facultad de Geografía e Historia. España.
- González, M. y Hernández, E. (2011). La formación en normas de competencias. Propuesta de competencias para el trabajo con el patrimonio en la formación del estudiante de Estudios

- Socioculturales. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. 3 (29). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/29/grhm.htm>
- González, M., Lezcano, M., y Serantes, A. (2014). *Interpretación do Patrimonio Cultural. Guía para profesionais do turismo*. Centro de Extensión Universitaria e Divulgación Ambiental de Galicia (CEIDA). En: <http://www.ceida.org/files/publicacions/IPCulturalTurismo2014.pdf>
- González, N. (2007). *L'us didactic i el valor educatiu del patrimoni cultural*. Recuperado de: <http://www.tesisenred.net/TDX-1203107>
- González, N. y Pagés, J. (2005). Algunas propuestas para mejorar el uso didáctico del patrimonio cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia. Sugerencias para la formación inicial y continuada del profesorado. En: *Journées d'études didactiques de la géographie et de l'histoire*. Universitat Autònoma de Barcelona. España.
- González-Peiteado, M. (2013). Los estilos de enseñanza y aprendizaje como soporte de la actividad docente. *Revista Estilos de Aprendizaje*, 11 (6), pp. 55-70. Recuperado de: <http://www.uned.es/revistaestilosdeaprendizaje/2013.pdf>
- González Rey, F. (1995). *Comunicación, Personalidad y Desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, V. (2006). Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. *Revista Cubana de Educación Superior*, 2, (XXVI), pp. 31-40.
- González-Varas, I. (2015). *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra, Grupo Anaya, S.A. España.
- Grave de Peralta, M. (2013). *El tratamiento a los contenidos históricos en La Licenciatura en Estudios Socioculturales* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey, Facultad de Humanidades. Las Tunas. Cuba.
- Guanche, J. (2002). Antropología y transdisciplinariedad. *Catauro*. Año 3; (5), pp.13-16. La Habana.
- Guanche, J. (2004). ¿El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible? *Catauro*. Año 5; (9), pp.99-107. La Habana.
- Guzmán, L. (2015). *El patrimonio cultural de Holguín: gestión turística desde la perspectiva de la autenticidad*. (Tesis Doctoral) La Habana: Universitaria. Recuperado de: <http://eduniv.mes.edu.cu>
- Guzmán, M. (2014). La teoría y la práctica: una conjunción ineludible para la profesionalización docente. En: CD-ROOM *Memorias del Congreso Internacional Universidad 2014*, La Habana, Cuba.
- Ham, S. (1992). *Environmental interpretation: A practical guide for people with big ideas and small budgets*. Golden, Colorado, U.S.A.: North America Press.

- Ham, S. (2005). Audiencias cautivas y no-cautivas. Un relato de cómo llegué a esa idea y a qué me refiero con esto. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (13), pp. 2-4. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Ham, S. (2006). La psicología cognitiva y la interpretación: síntesis y aplicación. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (15), pp. 14-21. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Ham, S. (2007a) ¿Puede la interpretación marcar una diferencia? Respuestas a cuatro preguntas de psicología cognitiva y del comportamiento. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (17), pp. 10-16. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Ham, S. (2007b). From interpretation to protection: Is there a theoretical basis? *Journal of Interpretation Research*, 14(2), pp. 49–58.
- Ham, S. (2008). ¿A qué interpretación nos referimos? *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (19), pp. 4-7. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Ham, S. (2009): *Los Elementos Indispensables en la Formación de Intérpretes. Presentación al Seminario para la Interpretación Natural y Cultural en España*. Recuperado de: http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/anexo1_sham_tcm7_13295.pdf
- Ham, S. (2011). La interpretación es persuasiva cuando el tema es convincente. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (25), pp. 18-20. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Ham, S. (2013). *Interpretation: making a difference on purpose*. Golden, Colorado: Fulcrum Publishing.
- Hernández, A. y Cuenca, J. (2004). *El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria*. Universidad de Michigan. Recuperado de: <http://www.lib.umi.com/cr/uhu/fullcit?p3126904>
[consultado diciembre 2010.](#)
- Hernández, E. (2008). *Un acercamiento al patrimonio cultural y natural desde el paradigma Sociocultural*. Cienfuegos: UNIVERSO SUR

- Hernández, E. (2010). *Aprendizajes, competencias y rendimiento académico en la titulación de estudios socioculturales en la Universidad de Cienfuegos*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España.
- Hernández, F. (2002). *El patrimonio como recurso en la enseñanza de las Ciencias Sociales*. Universidad de Castilla-La Mancha. España.
- Hernández, H. y Figuerola, M. (2016). Miradas pedagógicas a la formación universitaria en los documentos políticos académicos. Reflexiones sobre la universidad en Cuba. En: Ortiz Cárdenas, Tania y Teresa Sanz Cabrera (coords.). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana: UH. pp. 17-42
- Hernández, J. (2009). *Diseño Curricular del programa de la asignatura Técnicas de Interpretación del Patrimonio Cultural, en la modalidad de continuidad de estudios, de la Sede Universitaria Municipal Medardo Vitier Guanche*. (Trabajo de fin de máster) Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos. Facultad Ciencias Sociales y Humanidades. Matanzas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta. Ed. México: McGraw Hill.
- Hernández, Z. (2012). *Método de análisis de datos. Apuntes*. Universidad de la Rioja: Servicio de Publicaciones.
- Herrera, G. (2007). *Jerarquización del potencial turístico de los recursos patrimoniales*. Camagüey: Centro de Estudios Multidisciplinarios del Turismo, Universidad de Camagüey.
- Herrera, G. y Perera, G. (2011). La interpretación del patrimonio cultural para la gestión turística. *Retos Turísticos*. Matanzas, 10 (1-2), pp. 22-26
- Hervías, J. (2016). *Interpretación del Patrimonio a través del Análisis de las Técnicas utilizadas en el Museo de Jämtli*. (Tesis doctoral). Programa de doctorado (EEES): Didáctica de las Ciencias Sociales y del Patrimonio. Barcelona. España.
- Holtz, R. (1976). Nature Centers, Environmental Attitudes and Objectives. *Journal of Environmental Education*, 7(3), pp. 34-37. USA.
- Horruitiner, P. (2008). *La Universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Félix Varela.
- Horruitiner, P. (2010). La universidad latinoamericana en la época actual. En: CD-ROOM *Memorias del Congreso Internacional Universidad 2010*. La Habana: Universitaria.
- Horruitiner, P. (2011). La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana. En: P. Horruitiner, P. *Congreso Internacional de Pedagogía*. La Habana: Editorial MES.

- ICOMOS. (2008). *Carta para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. Recuperado de: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf
- ICOMOS. (2010). *Carta internacional sobre turismo cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo*. Asamblea General en México, octubre de 1999. Recuperado de: http://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- Jiménez, K. y Quirós, T. (1992). Hacia la formación de un profesional que piense, descubre su mundo y transforma su realidad. *Educación*, 18 (2). Universidad de Costa Rica
- Jiménez, L. y González, J. (2013). *La interdisciplinariedad hoy: avances y retos. Experiencias en la formación del licenciado en Marxismo-Leninismo e Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Jiménez, L. (2017). Procedimiento didáctico para la promoción y conservación del patrimonio cultural desde la educación ambiental en las instituciones educativas. En *las memorias de VI Taller Internacional Humanística 2017 "La enseñanza de las disciplinas humanísticas"*. Hotel Acuazul, Varadero, Cuba. Recuperado de: <http://cict.umcc.cu>
- Joao, M. (2008). *Education and cultural heritage: schools, objects and practices*. Recuperado de: <http://www.ie.ul.pt/portal/page?>
- Juarrero, C. y Martínez, R. (2003). El camino de la interpretación en Cuba. Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (8), pp. 4-5. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Klingberg, L. (1978). *Introducción a la Didáctica General*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Kohl, J. (2015). Estándares más holísticos para la interpretación del siglo XXI. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (30), pp. 10-12. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Lacome, B. (2009). Analizar y medir la efectividad interpretativa. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (19), pp. 23-27. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Larsen, D. (2003). *Meaningful interpretation: How to Connect Hearts and Minds to Places, Objects, and Other Resources*. Fort Washington, PA: Eastern National.
- Larsen, D. (2007). Ser relevante al público o convertirse en una reliquia. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (16), pp. 18-23. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

- Laurencio, A. et al. (2005). La enseñanza problémica y sus potencialidades didácticas. *Revista Cubana de Educación Superior*, 25 (3), pp. 17-22.
- Lawson, E. y Walker, M. (2016). Pautas para la interpretación de lugares y rasgos patrimoniales. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (34), Monográfico. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Leal, E. (2006). La cultura, única certeza para un proyecto sostenible. En: *Manejo y Gestión de Centros Históricos. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III, La Habana Vieja, 2003 y 2004*. p. 14. La Habana: Boloña.
- Leal, E. (2006). *Patrimonio tangible e intangible dos ópticas, un mismo reto* Recuperado de: <http://www.urbo.ovpm.org/index.php?newlang=spa>
- Leal, E. (2008). De nada valdría que recuperásemos las plazas antiguas si no se trabaja con el mismo énfasis a favor de la gente. *AGENDA. PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (68), pp. 118-133.
- López Arroyo, C. (2014). La enseñanza del patrimonio a partir del entorno próximo a los centros educativos. Propuesta didáctica. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (78), pp. 61-71.
- López, C. et al. (2006). La formación pedagógica de los profesores universitarios. Una propuesta en el proceso de profesionalización del docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 3 (1), pp. 1-15. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2900>
- López Calichs, E. (2005). *Modelo para el proceso de formación de las competencias creativas en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales de la Universidad de Pinar del Río*. (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río. CECES. Cuba.
- López Cruz, I. (2014). *La Educación patrimonial. Análisis de tratamiento didáctico del patrimonio en los libros de Texto de CCSS en la Enseñanza Secundaria*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Lucas, L. (2013). *Las concepciones del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria de Ciencias Sociales sobre el patrimonio como instrumento para formar ciudadanos y las concepciones que maneja sobre ello el alumnado al que da clase*. (Trabajo Fin de Máster). Universidad de Huelva. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Lucas, L. y Estepa, J. (2016a) Identidad, valores cívicos y participación ciudadana en la Didáctica del Patrimonio. Aprendizaje y enseñanza. En: Molina, S., Escribano-Miralles, A. y Díaz-Serrano, J.

- (Edit.) *Patrimonio, identidad y ciudadanía en la enseñanza de las Ciencias Sociales*, pp.89-100. Servicio Publicaciones universidad de Murcia.
- Lucas, L. y Estepa, J. (2016b) El patrimonio como instrumento para la formación de la ciudadanía crítica y participativa. *Investigación en la Escuela*, 89, pp. 35-46.
- Lucas, L. y Estepa, J. (2017). Educación Patrimonial e Inteligencia Emocional. Hablan los alumnos. *CLIO. History and History teaching*, (43), pp. 194-207. Recuperado de: <http://www.clio.rediris.es>
- Ludwig, T. (2015) *The Interpretive Guide*. 2a ed. Werleshausen: Bildungswerk interpretation
- Luna, E. y Folgueiras, P. (2014) Juventud y participación comunitaria: su potencial como herramienta de aprendizaje. *Currículo sem Fronteiras*, 14 (1), pp. 123-136.
- Llull, J. 2005. Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, (17), pp.175-204
- Mackintosh, B. (1986). *Interpretation in the National Park Service: a historical perspective*. National Park Service. Department of the Interior. Washington, DC.
- Maragliano, M. (2010). Interpretación del Patrimonio: Una experiencia de conocimiento que revela significados. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (22), pp17-20. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Márquez, D. (2008). *Concepción pedagógica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales a través del modo de actuación: Estrategia para su implementación en la Universidad de Pinar del Río* (Tesis doctoral). Universidad de Pinar del Río, Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. Pinar del Río. Cuba.
- Martín, M. (2004). La Interpretación del Patrimonio (IP) en el encuentro de la gestión cultural y territorial. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (11), pp. 16-18. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Martín, M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate. *Patrimonio Histórico*, pp. 9-15
- Martín, M. (2012). *La educación y la comunicación patrimonial: una mirada desde el Museo de Huelva*. (Tesis doctoral). Universidad de Huelva. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía. España.
- Martinell, A. (2001). *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas de futuro*. Recuperado de <http://www.redinterlocal.org>.

- Martínez, D. (2010) *Patrimonio cultural: no dañar. Dinámicas y agentes en la relación patrimonio, cultura y sociedad. A propósito del arte rupestre de la Sabana de Bogotá*. Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, D. y Márquez, D. (2013). *El proceso de investigación sociocultural: consideraciones esenciales*. La Habana: Universitaria.
- Martínez, M. (2011). *Introducción a los Estudios Socioculturales*. La Habana: Félix Varela.
- Martínez, M. (2015). *Introducción a la Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. La Habana: Félix Varela.
- Martínez, M. (2018a). *Gestión Sociocultural I*. La Habana: Félix Varela.
- Martínez, M. (2018b). *Gestión Sociocultural II*. La Habana: Félix Varela.
- Martínez, M. (2018). *Metodología para la evaluación de la formación laboral investigativa en la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología* (Tesis doctoral). Universidad de Matanzas. Facultad de Educación. Matanzas.
- Martini, Y. (2001). *Patrimonio cultural. Gestión y difusión como alternativa de integración latinoamericana*. Recuperado de: <http://www.antropologia.com.ar>
- Martini, Y. (2002). *La educación: Instrumento de la conservación del patrimonio natural y cultural*. Argentina: Ediciones ICALE.
- Mass, L. et al. (2011). Guía metodológica para el diseño, ejecución y control de tareas docentes integradoras en Morfofisiología Humana. *Medisur* [revista en Internet] 9(3), pp. 272-277. Recuperado de: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1546>
- Massó, L. (2012). *La prevención de trastornos de Conducta desde la autogestión en el contexto escuela-familia en situación de riesgo*. (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta". Facultad de Educación Infantil. Matanzas.
- Mena, B., Porrás, M. y Mena, J. (1996). *Didáctica y nuevas tecnologías*. Madrid: Escuela Española, S.A.
- Mendoza, M. (2011). *La interpretación del patrimonio, una herramienta para el profesional del turismo*. México. Universidad Autónoma del Estado de México. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Menéndez-Cuesta, I. (2014) El patrimonio cultural y natural, tema clave de los planes de ordenamiento territorial y urbano. *Planificación Física Cuba. Revista de Ordenamiento Territorial y Urbanismo*, (19), pp. 5-11.
- Meneses, G. (2007). *El proceso de enseñanza – aprendizaje: el acto didáctico*. NTIC, Interacción y aprendizaje en la universidad. pp. 31-65. Universitat Rovira I Virgili

- Merriman, T. & Brochu, L. (2003). *Interpretación personal*. The National Association for Interpretation, InterpPress. Singapur.
- Ministerio de Educación Superior. (2000). Modelo del profesional. En: *Plan de estudio "C". Carrera Estudios Socioculturales*. La Habana: MES.
- Ministerio de Educación Superior. (2007). *Plan de estudio de la Licenciatura en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural*. Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana. Universidad de La Habana
- Ministerio de Educación Superior. (2010). Modelo del profesional. En: *Plan de estudio "D". Carrera Estudios Socioculturales*. La Habana: MES.
- Ministerio de Educación Superior. (2016). Modelo del profesional. En: *Plan de estudio "E". Carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo*. La Habana: MES.
- Ministerio de Educación Superior. (2018). Resolución N° 2/2018. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la de Educación Superior. En: *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. MINJUS. La Habana. No. 25, pp. 647-709. Recuperado de: <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Miranda, T. (2012). Fundamentos pedagógicos y didácticos de la educación superior. En: *Memorias 8vo Congreso Internacional de Educación Superior. Curso 7*. La Habana.
- Molano, A. (2009) Patrimonio y comunidad en Colombia. En: *X Encuentro para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de países iberoamericano*, 2009 Lima, Perú.
- Molina, D., Sanchez, Y. y Caballero, D. (2018). Metodología para la formulación de propuestas de formación en educación universitaria. En: *Memorias del VII Taller Internacional sobre la Formación Universitaria de los Profesionales de la Educación*. Universidad 2018. La Habana.
- Montenegro, M. (2010) La patrimonialización como protección contra la mercantilización: paradojas de las sanciones culturales de lo igual y lo diferente. *Revista Colombiana de Antropología*, (46), pp. 115-131.
- Morales, J. (1992). *Manual para la Interpretación Ambiental en Áreas Silvestres Protegidas*. Proyecto FAO/PNUMA. Documento Técnico No. 8. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. FP 6105- 85-01. Santiago, Chile.
- Morales, J. (1999). ¿Qué somos? *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (2), p. 6. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

- Morales, J. (2001a). *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio – El Arte de Acercar el Legado Natural y Cultural al Público Visitante*. Consejería de Cultura (Junta de Andalucía), y TRAGSA. Segunda edición. Sevilla.
- Morales, J. (2001b). Los Objetivos Específicos en Interpretación – Para Saber, Sentir y Hacer. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (4), pp. 8-9. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Morales, J. (2002). Informe Presentación y Conclusiones del Área A, Interpretación del Patrimonio en Ciudades Históricas. Congreso Internacional sobre Desarrollo Turístico Integral de Ciudades Monumentales. Granada. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (7), pp. 23-25. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Morales, J. (2005). Bases para la capacitación en Interpretación del Patrimonio. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (12), pp. 24-27. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Morales, J. (2008a). *Ideas para la formación “esencial” en interpretación*. Centro Nacional de Educación Ambiental. Recuperado de: <http://www.nps.gov/idp/interp/101/processmodel.pdf>
- Morales, J. (2008b). El sentido y metodología de la interpretación del patrimonio. En: Mateos Rusillo, S. (coord.). *La comunicación global del patrimonio cultural*, Gijón: Trea S.L.
- Morales, J. (2011). Claves para la interpretación del patrimonio natural y cultural. *Revista Tecnic*. No. 9. Asociación para el Desarrollo Cultural Comunitario
- Morales, J. y Ham, S. (2008). ¿A qué interpretación nos referimos? *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (19), p. 7. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Morales, J., Guerra, F. y Serantes. A. (2009). *Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio - Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España*. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental - CENEAM, España, pp. 5-6. Recuperado de: <http://www.ilam.org>.
- Morales, X., et al. (2009). Estrategia metodológica para la preparación de los docentes de las Ciencias Básicas Biomédicas. *Gaceta Médica Espirituana*. sup.11 (2). Recuperado de: <ftp://ftp.ssp.sld.cu/Revista%20GME/vol.11.2009/sup.11%282%292009/>

- Moreira-Wachtel, S. y Tréllez, E. (2013). *La interpretación del patrimonio natural y cultural. Una visión intercultural y participativa. Cooperación Alemana al Desarrollo-Agencia de la GIZ en el Perú*. Lima. Perú. Recuperado de: http://www.eco-consult.com/fileadmin/user_upload/pdf/interpretacio%C3%ACn_patrimonio_web.pdf
- Moreno, A. y Carrasco-Campo, Á. (2014). El papel de la sociología en las ciencias de la educación: aportaciones y competencias para los futuros maestros. *TABANQUE*, (27), pp. 235–250.
- Moreno, M. (2011). La interpretación del patrimonio, una herramienta para el profesional del turismo. *El Periplo Sustentable*, (20), pp. 9-30. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Moreno, O. (2009). Educación y patrimonio. *Revista digital Innovación y experiencias educativas*. (14) Recuperado de: http://www.csi_csif.es/andalucia/.../OLGA%20MARIA_MORENO
- Morello, F. (2014). Diplomado en Interpretación del Patrimonio (Universidad de Magallanes, Chile). Experiencia y perspectivas de un destino pionero. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (30), pp. 5-6. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- National Park Service. (1999). *Module 101. Fulfilling the NPS Mission: The Process of Interpretation*. Recuperado de: <http://www.nps.gov/idp/interp/101/components.htm>
- National Park Service. (2000). *Comprehensive Interpretive Planning*. Recuperado de: <http://www.nps.gov/hfc/pdf/ip/cip-guideline.pdf>
- National Park Service. (2007a). *Foundational Competencies for All National Park Service Interpreters*. Recuperado de: <http://www.nps.gov/idp/interp/101/FoundationsCurriculum.pdf>
- National Park Service and Center for Heritage Resource Studies. (2007b). *Effective Interpretation of Archeological Resources: A four-part program for archeologists and interpreters*. Recuperado de: <http://www.heritage.umd.edu/CHRSWeb/nps/guideweb/guidehome.htm>
- Ojeda, R. (2009). *Metodología para la apreciación de obras de arte en la carrera de Comunicación Social en las condiciones de la Universalización en la Educación Superior*. (Tesis de fin de máster). Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”.
- Ojeda, R. (2018). La Cultura, el Turismo y la Interpretación del Patrimonio en una experiencia pedagógica. En *las memorias del XII Simposio Internacional Educación y Cultura*. Centro de

Convenciones "Plaza América" Varadero, Matanzas, Cuba. Recuperado de:
<http://www.cict.umcc.cu>

- Ordóñez, F. y Martínez, A. (2006). *Enseñar arte rupestre. Estrategias de comunicación y atención al visitante*. REPPARP: Curso de formación para personal de enclaves rupestres y animadores turístico-culturales del medio rural. Cangas de Onís.
- Ortega, B. (2013). *La educación patrimonial de los estudiantes en primer año de Marxismo Leninismo e Historia, en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Juan Marinello Vidaurreta"*. (Trabajo fin de máster). Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". Facultad de Educación. Matanzas. Cuba.
- Ortiz, A. (2015). *Memoria histórica y formación del profesional. Un reto de la Educación Superior cubana*. Revista Cubana de Educación Superior. (2). La Habana.
- Ortiz, T. y Sanz T. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana: Editorial UH.
- Padrón M. y Secada, R. (2017). El patrimonio educativo matancero. Una vía para la Formación de las nuevas generaciones. Universidad de Matanzas. En *las memorias de VI Taller Internacional Humanística 2017 "La enseñanza de las disciplinas humanísticas"*. Hotel Acuazul, Varadero, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>
- Páez, V. et al. (2013). *Currículo y contexto educativo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- PCC. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. VI Congreso del PCC La Habana.
- PCC (2017a). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos*. En Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017, La Habana, Cuba.
- PCC (2017b). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. Documentos del 7mo. Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC el 18 de mayo de 2017 y respaldados por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 1 de junio de 2017, La Habana, Cuba.
- Peart, B. (1977). *Definition of Interpretation. Paper at: Association of Interpreters Naturalist Workshop*, Texas A & M University.
- Peart, B. (1986). Interpretation in Informal Learning. En *Journal of Interpretation* (11), p.12

- Peña, A. (2009). *Estrategia didáctica para el fortalecimiento de la identidad local en la asignatura Historia de Cuba en la Licenciatura de Estudios Socioculturales en la Sede Universitaria "Medardo Vitier Guancho"*. (Tesis de fin de máster). Universidad "Camilo Cienfuegos". Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Matanzas, Cuba.
- Peña, J. et al. (2011). Actividades metodológicas para la preparación de facilitadores de Morfofisiología Humana en la elaboración de tareas docentes integradoras. *Gaceta Médica Espirituana* 13 (2), (s/p)
- Peña, M. (2013) Una mirada a las estrategias de conservación del patrimonio material e inmaterial de la Ciudad de Santiago de Cuba. *Batey Cubana de Antropología Sociocultural* 5(5), pp. 192- 216.
- Peñate, A. (2015a). Problemáticas de la temática patrimonial en la enseñanza superior: la interpretación del patrimonio. En: *las memorias del V Taller Internacional Humanística 2015 "La enseñanza de las disciplinas humanísticas"*. Hotel Acuazul, Varadero, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>
- Peñate, A. (2015b). Las nuevas tecnologías en las exposiciones y la calidad del mensaje interpretativo. En CD-ROOM con *las memorias del Taller Nacional Museología y Sociedad*. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Matanzas.
- Peñate, A. (2016). La interpretación del patrimonio en los museos de la ciudad de Matanzas en la actualidad. En CD-ROOM con *las memorias del Taller Nacional Museología y Sociedad*. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Matanzas.
- Peñate, A. (2017). La socialización y conservación de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del municipio Matanzas en la actualidad. En *las memorias de la VIII Convención Científica Internacional "CIUM 2017"*. Centro de Convenciones "Plaza América", Varadero, Matanzas, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>
- Peñate, A. (2018). Los estudios del patrimonio en la educación superior cubana: carrera Gestión sociocultural para el desarrollo. En *las memorias del XII Simposio Internacional Educación y Cultura*. Centro de Convenciones "Plaza América" Varadero, Matanzas, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>
- Peñate, A. (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*. Vol. I (45), 99-113. Recuperado de: <http://atenas.reduniv.edu.cu>
- Peñate, A. y Alfonso, R. (2016). La formación de profesionales para la interpretación del patrimonio. En *las memorias del XI Simposio Internacional Educación y Cultura*. Centro de Convenciones "Plaza América" Varadero, Matanzas, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>

- Peñate, A. y Hernández, I. (2017). La interpretación del patrimonio como herramienta esencial en la preservación de los sitios de memoria asociados a la esclavitud y su legado en Matanzas. En las *memorias de VI Taller Internacional Humanística 2017 "La enseñanza de las disciplinas humanísticas"*. Hotel Acuazul, Varadero, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>
- Peñate, A. y Jiménez, G. (2018). La interpretación para la socialización de los recursos patrimoniales del Centro Histórico Urbano de Matanzas. En CD-ROOM con las *Memorias del Taller Nacional Museología y Sociedad*. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Matanzas.
- Peñate, A. y García, L. (2018). La interpretación como instrumento para la preservación del patrimonio cultural de la Universidad de Matanzas. En CD-ROOM con las *memorias del Taller Nacional Museología y Sociedad*. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Matanzas.
- Pereda, J. y Neto, C. (2014). *Sociología, Educación y Sociología de la Educación*. Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Perelló, J. (Comp.). (2005). *Selección de textos sobre interpretación del patrimonio*. La Habana: Centro de Estudios Turísticos de la Universidad de La Habana.
- Perera, F. (2002). *La formación interdisciplinaria de los profesores de ciencias: un ejemplo de la enseñanza aprendizaje de la Física*. (Tesis doctoral). ISP "Enrique José Varona". Facultad de Ciencias. La Habana, Cuba.
- Pérez, A. (2010). Aprender a educar. Nuevos desafíos para la formación de docentes. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*. Recuperado de: <http://www.aufop.com>
- Pérez, A. (2014). Aprender a pensar para poder elegir. *Cuadernos de Pedagogía*, (447), pp. 38-41. Recuperado de: <http://www.oei.es>
- Pérez, S. (2013). Interpatrimonio: relaciones e interrelaciones en/con la educación patrimonial. En Fontal, O (Ed.) *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*, pp. 59-71. Gijón: TREA S.L. España.
- Pérez, L. (2014) De las definiciones y los instrumentos internacionales y nacionales para la salvaguardia del patrimonio cultural. *Diario de Campo*, (7), pp. 5-30.
- Pérez-Eguíluz, V. (2014) El patrimonio urbano y la planificación. Interpretación de los conjuntos históricos de Castilla y León y sus instrumentos urbanísticos. *Ciudades*, 17 (1), pp. 221-242.
- Pino, N., Pino, R. y Urías, G. (2016). Diseño de guiones metodológicos de recorridos guiados En: *RECUS*, 1 (1), pp. 51-62.

- Prats, J. y Hernández, A. (1999). *Educación por la valoración y conservación del patrimonio*. Recuperado de: <http://www.ub.es/historiadidactica/ccss/welcome.htm>
- Prats, L. (2007) El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, (11), pp. 115-136.
- Prats, L. (2011) La viabilidad turística del patrimonio. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9 (2), pp. 249-264.
- Proyecto Tuning Europa (2003). Recuperado de: http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc_fase1/Tuning%20Educational.pdf
- Pulido, M. (2009). Pensamiento complejo: una perspectiva para enseñar a pensar la Historia en el contexto del aula. *Ciencia y Sociedad*, vol. XXXIV, núm. 2, pp. 234-263. Recuperado de: <http://www.redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=8701455304>
- Ramírez, Ignacio. (s/a). La Didáctica como ciencia que estudia el proceso de enseñanza aprendizaje. Objeto de estudio, Leyes y Principios de la Didáctica. Su relación con otras ciencias. En *Diplomado Internacional Didáctica y Currículo*. Conferencia No 3. Centro de Desarrollo Social e Investigación. Recuperado de: <http://www.cedesi.uneciencias.com>
- Ramos, F. (s/a). La interpretación del patrimonio como herramienta básica del turismo cultural: análisis de varias experiencias. *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos (20) Vigías del patrimonio cultural. Fundamentos para la acción*. pp. 176-192 México DF. Recuperado de: <http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural>
- Ramos, G. (1998). Acerca de la formación humanística del profesional universitario. La Habana: *Educación Superior*, XVIII, (3), pp.39-56. Rico, E. (2015). *El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante. Recuperado de: <http://www.eltallerdigital.com>
- Rico, E. (2015). *El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante*. (Tesis doctoral). Universidad de Alicante. Recuperado de: <http://www.eltallerdigital.com>
- Richards-Price, S. (2015). Capacitación y Estándares. El Proyecto InHerit del Programa Grundtvig. Documento. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (32), pp. 19-23. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Rigol, I. (2003). La Formación en Manejo y Gestión del Patrimonio. Propuestas para América Latina y el Caribe. *Cultura y Desarrollo*. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, (3).

- Rigol, I. y Rojas, A. (2014). *Conservación patrimonial: teoría y crítica*. La Habana: UH. Cuba.
- Risk, P. (1982). The interpretive Talk. En: G. Sharpe, *Interpreting the environment*, Wiley & Sons, Inc. London.
- Rivera, M. (2004). *El Patrimonio cultural de la localidad y su contribución al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia de Cuba en la Secundaria Básica*. (Tesis doctoral). ISP: José de la Luz y Caballero. Holguín.
- Rodríguez, A. (2012). Retos de futuro de la didáctica del Patrimonio Cultural en la educación formal en España. *Didácticas Específicas*, (3), pp. vb-cv Recuperado de: <http://www.didacticasespecificas.com>
- Rodríguez, A. (2013). *Una metodología para la inclusión de la educación ciencia-tecnología-sociedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de Ciencias Naturales en preuniversitario* (Tesis doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona". La Habana. Cuba.
- Rodríguez, E. (2015). *La educación patrimonial en la formación inicial del profesional de la educación de la carrera Licenciatura en Educación: Biología- Geografía*. (Tesis Doctoral) La Habana: Universitaria. Recuperado de: <http://eduniv.mes.edu.cu>
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (2008). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. La Habana: Félix Varela.
- Rodríguez, J. (2007). *El patrimonio identitario campesino y su proyección axiológica en el proceso docente-educativo de la secundaria básica suburbana*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba.
- Rodríguez, M. y Balmaceda, M. (2016). *La labor de interpretación patrimonial como alternativa para la elevación de la cultura ambiental de los estudiantes*. Recuperado de: <http://www.villaclara.cu>
- Rodríguez, M. y Muñoz, O. (2000). Los componentes académico, laboral e investigativo en el tratamiento de los conocimientos pedagógicos. *Revista Digital Buenos Aires*, Año 5, (27). Recuperado de: <http://www.efdeportes.com>
- Rodríguez, Y. (2018). *Incesante desafío. Centro para la interpretación de las relaciones culturales Cuba-Europa*. La Habana: Ediciones Boloña.
- Ruiz, A. (2010). Interpretación y difusión: dos formas diferentes de ver el patrimonio. *@arqueología y Territorio* (7). pp. 165-177
- Ruiz, R. (Coord). (2010). *Metodología de investigación en didáctica de las ciencias sociales*. Zaragoza .Publicado por la Institución Fernando el Católico.
- Saborido, J. (2018). *Conferencia inaugural del Congreso Universidad 2018*. CD-ROOM, MES.

- Salazar, D. y F. Addine. (2003). *La interdisciplinariedad y su enfoque sistémico para el trabajo científico en la enseñanza de las ciencias. Una aproximación desde la enseñanza aprendizaje de las ciencias*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Santamarina, B. (2008). De la educación a la interpretación patrimonial: patrimonio, interpretación y antropología. En Pereira, X., Prado, S. y Takenaka, H. (Coords.) *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*, (12), pp. 40-51.
- Santos, I. (2005). Educación patrimonial. Una experiencia para el desarrollo sustentable. Curso 96, *Pedagogía 2005*. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Sanz, T. y González, M. (2016). Categorías educación, instrucción, enseñanza, aprendizaje, proceso de enseñanza- aprendizaje. En: Ortiz Cárdenas, Tania y Teresa Sanz Cabrera (coords.). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. La Habana: Editorial UH. pp. 170-190.
- Serantes, A. (2010). Interpretación del patrimonio, turismo y espacios naturales protegidos o cómo comunicar el legado natural a nuestros visitantes. *TURyDES*, 3, (8)
- Sharpe, G. (1982). *Interpreting the environment*. Segunda edición. New York: John Wiley and Sons, Inc.
- Silvestre, M. (1999a). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Silvestre, M. (1999b). Aprendizaje y tarea docente. En M. Silvestre y J. Zilberstein. (1999) *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* México: Ediciones Ceide.
- Silvestre, M y Zilberstein, J. (2000) *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?*, Ediciones CEIDE, México.
- Silvestre, M y Zilberstein, J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Simandiraki, A. (2006). International education and cultural heritage. Alliance or antagonism? *Journal of Research in International Education*. 5. Recuperado de: http://www.jri.sagepub.com/content/5/1/35_p35-56.
- Soler, S. (2007). Los procesos de interpretación y lectura de los patrimonios. Visiones desde la perspectiva sociocultural. En: *Conferencia impartida en la Maestría de Historia y Antropología*. Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos.
- Soler, S (2008a). *Conferencia de la Cumbre internacional sobre la Salvaguarda del Patrimonio Natural y Cultural*. Quito. Ecuador
- Soler, S. (2008b). Interpretación y Gestión patrimonial. Reflexiones desde la docencia universitaria. En: Hernández, E. (2008). *Un acercamiento al patrimonio cultural y natural desde el paradigma Sociocultural*. pp. 20-31. Cienfuegos: UNIVERSO SUR.

- Soler, S. (2008c). El proceso de cosificación y su importancia en la interpretación patrimonial, *Ponencia al Taller Internacional de Historias Locales*. Villa Clara.
- Soler, S. (2009). Dinámica de desarrollo local desde la gestión y la interpretación del Patrimonio Cultural. Conferencia: Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Cienfuegos, Cuba.
- Soler, S. y Aguirre, L. (2008). Gestión del Patrimonio Cultural. En *Conferencias del Diplomado Reingeniería del Patrimonio Cultural*. Universidad de Cienfuegos. Facultad de Humanidades.
- Soler, S., Jauregui, Z. y Hernández, E. (2018). La formación en Gestión Integral del Patrimonio Histórico Cultural. Su papel en la museología. En *CD-ROOM con las memorias del Taller Nacional Museología y Sociedad*. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Matanzas.
- Soto, E. y Fundora, C. (2015). Los paradigmas en la investigación educativa. Formación y perfeccionamiento del profesional de la educación en Cuba. En: Aguilar, H.; Castellanos, V.; Gutiérrez, E.; Escribano, E. (Editores). *Educación y formación de profesores en Cuba*. pp. 149-172. UNACH: PROFOCIES.
- Spencer, K. (2012). La gestión del conocimiento en la actividad patrimonial: ¿experiencia transferible? En Valdés, M. *Estudios sobre patrimonio histórico cultural en contextos sociales*. pp. 94-124. La Habana: Universitaria.
- Sprunker, J. (2009). Action research. Learning networks and educational online resources with cultural heritage contentmore. *Actas IADIS International Conference e-Society*. Recuperado de: <http://www.academia.edu>
- Taylor, E. (2010). *Heritage cultural education*. Recuperado de: <http://www.4culture.org/apply/heritageeducation/index>
- Taylor, K. (2004). Cultural Heritage Management: A Possible Role for Charters and Principles in Asia. *International Journal of Heritage Studies*, 10 (5), pp. 417-430.
- Tess Ewing. (2009). *Cultural heritage and the working class*. Recuperado de: <http://www.uale.org/user/16>
- Tilden, F. (1957). *Interpreting our heritage*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.
- Torres, M. (2012). *El diseño en la comunicación del patrimonio cultural*. (Trabajo de Fin de Curso de Maestría). Universidad de Palermo. Argentina. Recuperado de: <http://www.palermo.edu>
- Torres, P. (2006a). *Técnicas de interpretación del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela.
- Torres, P. (2006b). *Gestión turística del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela.

- Torres, P. (2010). La Investigación Cualitativa. En: *Boletín El Investigador Educativo* 1(7). Recuperado de: <http://www.cubaeduca.cu/index.php?option=comcontent&view=article&id=1632:esenciales-en-la-educacion&catid=2:uncategorised>
- Torres, P. (2015). Tendencias y retos de la investigación educativa cubana actual. En *Memorias Congreso Internacional de Pedagogía*. La Habana: Educación Cubana.
- Torres, P. (2016). Acerca de los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación educativa cubana actual. *Atenas*, 2(34), pp. 1-15. Recuperado de: <http://atenas.reduniv.edu.cu>
- Torres, O. y Villafaña, A. (2009). Las tareas integradoras de contenidos de las ciencias naturales y su influencia en la formación de los estudiantes. *Revista Varela* (23) Educación Científica de calidad para todos.
- Turner, L. (1989). *Se aprende a aprender*. La Habana: Pueblo y Educación.
- UICN. 2008. *Management Planning for Natural World Heritage Properties. A Resource Manual for Practitioners*. Gland, Suiza, Programa de Áreas Protegidas de la UICN (IUCN World Heritage Studies 5.) Recuperado de: <http://cmsdata.iucn.org/downloads/whmanagement.pdf>
- UNESCO. (1972) *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. 17ª Sesión de la Conferencia General. París, Francia. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (1978). *Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles*. París, Francia. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (1982). *Declaración de México. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales*. Paris, Francia. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO (1989). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Madrid, España. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (1995) *Documento de política para el cambio y desarrollo en la Educación Superior*, París. Francia. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (1995) *Repensar el desarrollo. Decenio Mundial de Cultura y Desarrollo*. Versión resumida. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (1998a). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. Aprobados por la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. Recuperado de: <http://www.education.unesco.org/educprog/wche/presentation.htm>

- UNESCO. (1998b). *El Patrimonio en manos jóvenes. Conocer, atesorar y actuar. Paquete de materiales didácticos para maestros*. Santiago de Chile: Ed. Oficina regional de educación para América Latina y el Caribe.
- UNESCO. (2004) *Documento de Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales* (soporte digital).
- UNESCO. (2006). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural. Textos Básicos de la Convención del patrimonio Mundial de 1972*, Ed. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (2008) *Convenciones Sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Convenciones UNESCO*. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. La Habana.
- UNESCO (2009). *La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la búsqueda del cambio social y el Desarrollo*. Conferencia Mundial de Educación Superior. Comunicado Final. Paris. Francia.
- UNESCO (2016). *Enseñanza y aprendizaje para un futuro sostenible*. Recuperado de: <http://www.unesco.org/education/tlsf/mods/themed/mod20.html>
- UNESCO-ACCU. (2006). *Réunion d'experts sur la participation des communautés à la sauvegarde du patrimoine culturel immatériel: vers la mise en oeuvre de la Convention de 2003*, 13-15 mars 2006. Tokyo, Japon. Recuperado de: <http://www.unesco.org/culture/ich/doc/src/00034-FR.pdf> [Accessed 8 de noviembre de 2016].
- UNESCO-OEI. (2016) *Programas - Iberoamérica: Unidad Cultural en la Diversidad - Proyecto Gestión del Patrimonio*. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <http://www.oei.es/cultura2/unesco.htm> [Accessed
- Valcárcel, N. Á. (2011). *El patrimonio cultural en la formación cognoscitiva y axiológica de los futuros profesionales de la carrera de Estudios Socioculturales*. (Tesis doctoral) Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. Holguín. Cuba.
- Valdés, M. (Editor-Jefe). (2012). *Estudios sobre patrimonio histórico cultural en contextos sociales*. La Habana: Universitaria.
- Valdés, M. (2005). *Sistema de tareas docentes con enfoque interdisciplinario para la formación laboral de los alumnos en la Secundaria Básica*. (Tesis doctoral). ISP "Silverio Blanco Núñez". Sancti Spiritus:
- Valle, A. (2007). *Metamodelos de la investigación pedagógica*. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. MES. Cuba
- Valle, A. (2010). *Algunos resultados científico pedagógicos. Vías para su obtención*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Valle, A. (2013). *La investigación pedagógica. Otra mirada*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Van de Velde, H. (2014). Procesos de construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes. En: *Construyendo escenarios educativos, basados en cooperación genuina*. -- 1a ed. -- Estelí, Nicaragua: ABACOenRed
- Vázquez, Y., Peñate, A. y Alfonso, R. (2015). Los modos de actuación profesional de los Estudios Socioculturales: una estrategia para su desarrollo desde el tiempo libre y la recreación. En *las memorias de la VII Convención Científica Internacional de la Universidad de Matanzas*. Centro de Convenciones Plaza América, Varadero. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>
- Vidaurri, C. (2018). La fusión de interpretación museológica y patrimonio cultural: un caso de estudio cubano. *Memorias del Taller Museología y Sociedad*. Matanzas.
- Vygotsky, L. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vygotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Ciencia y Técnica.
- Vigotsky, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Ediciones Fausto. Recuperado de: <http://padresporlaeducacion.blogspot.com/>
- Wagar, J. (1976). Evaluating the Effectiveness of Interpretation. *Journal of Interpretation* 1(1), pp.1-8. USA.
- Wallin, H. (1965). Interpretation: A manual and survey on establishing a naturalist program. *Management Aids Bulletin* (22) of American Institute of Park Executives. Arlington, VA: National Recreation and Parks Association.
- Widner, C. (2016). *Journal of interpretation research* 21, (2). National Association for Interpretation
- Zamora, F. (2008). Gestión del Patrimonio Cultural y desarrollo local. *Boletín del AGPC*, I (3), p. 45. Madrid
- Zilberstein, J. (2002) *Didáctica de la escuela primaria. Selección de lecturas*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana
- Zilberstein, J. y M. Silvestre. *Hacia una didáctica desarrolladora*. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1999.
- Zilberstein, J., Portela, R. y Mcpherson, M. (1999). *Didáctica integradora de las Ciencias vs. Didáctica Tradicional*. Experiencia cubana, IPLAC, Ciudad de La Habana.
- Zouaín, G.S. (2006): El patrimonio cultural en la construcción de indicadores de desarrollo. En *Actas de las VI Jornadas sobre gestión del patrimonio sostenible*. Madrid: Fundación Abertis.

ANEXO 1
Autores de las definiciones analizadas o que citan de otras fuentes

1. Enons Mills (1920)***	23.National Association for Interpretation (NAI) de los Estados Unidos ((Merriman y Brochu, 2003) **
2. Freeman Tilden (1957), (ed. en castellano, 2006) *	24.Giovanni Nett, 2003***
3. Wallin (1965) **	25.Manual de formación de intérpretes para museos (2004) ***
4.Countryside Commission (Inglaterra, 1970) *	26.Elaine Lawson y Meredith Walker(Australia, 2005)*
5. Don Aldridge (1973) *	27.Feliciano Ordóñez; Asun Martínez (2006)
6. Yorke Edwards (Canadá, 1976) *	28.Marcelo Martín Guglielmino (2007)
7. Bob Peart (Canadá, 1977) *	29.Carlos Fernández Balboa y otros (2007)
8. Paul Risk (1982) *	30. Jorge Morales y Sam Ham (2008)*
9. Ted Ritzer (Canadá, 1982) *	31.Araceli Serantes (2010)
10. Sharpe (1982)**	32.Nuris de los Ángeles Valcárcel Leyva (2011)
11. Sam Ham (1992)**	33.Gerson Herrera Pupo y Geiser Perera Téllez (2011)
12.Czikszentmihalyi & Hermanson, 1995 ***	34.María Muñoz Santos y Javier Benayas del Álamo (2011)*
13. Rideout-Civitarese, Legg y Zuefl (1997) *	35. María M. Moreno (2011).
14.División de Bosques y Parques de Massachusetts (1999) *	36. Marcelo Adrián Torres (2012)
15. Asociación para la Interpretación del Patrimonio (1999, 2001)**	37. D. L. Ambientarte (2012)
16. Countryside Commission for Scotland (2000) *	38.Matlilde González (2012)*
17. National Park Service (2001)**	39.Suzete Moreira-Wachtel y Eloisa Trélez Solís (2013)
18. Queensland National Parks and Wildlife Service (Australia, 2001) *	40.Héctor Bazán (2014)*
19.Peak National Park Study Centre (Gran Bretaña, 2001): *	41.Ana Alemán (2014)
20. Tim Merriman (EEUU, 2002) *	42.María de Jesús Balmaceda y M. I. Rodríguez, (2016)
21.John MacFarlane (2003) *	43. Beatriz Santamarina Campos (s/f)
22.Miguel Delibes de Castro (2003) *	44.Fernando Ramos García (s/f)
<p>NOTA</p> <p>*Citado en Boletín de Interpretación</p> <p>**Citado en Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio</p> <p>***Citado en Enseñar arte rupestre. Estrategias de comunicación y atención al visitante</p>	

ANEXO 2

Comparación entre las situaciones de aprendizaje en contextos educativos escolarizados (formal) y no escolarizados (no formal)

Contexto educativo escolarizado (formal)	Contexto educativo no escolarizados (no formal)
Ambiente académico. Transcurre fundamentalmente en el aula	Ambiente no académico. Transcurre fundamentalmente fuera del aula (museos, parques, sitios históricos, etc)
Asistencia es obligatoria	Asisten de forma voluntaria
Las condiciones están determinadas	Elección libre de condiciones
Tiempo preestablecido	Los participantes deciden el tiempo a emplear
Buscan recompensas externas, con un fin educativo	Buscan recreación, no instrucción
Deben poner atención. Las motivaciones son externas: aprobar un examen, sacar buena nota en un trabajo, obtener un título, etc.	No tienen obligación de poner atención. Su motivación es interna, por interés personal
Agrupados por edades, con niveles de experiencia y conocimiento similares	Público familiar, de todas las edades, con diferentes niveles de experiencia y conocimiento
Requieren el diseño de programas didácticos	Requieren el diseño de programas interpretativos
Todos los estudiantes reciben el mismo contenido	El contenido difiere dependiendo del tipo de público
Contenido predeterminado, organizado, secuenciado	Contenido variable, cambiante, no necesariamente secuenciado

Fuente: Basado en B. Peart (1986), S. Ham (1992, 2005) y Ambientarte S.L. (2012)

ANEXO 3

Vínculo de las teorías de aprendizajes y/o propuestas de enseñanza a los principios de la interpretación

Intervenir desde lo que el otro conoce		
Primer Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
Cualquier interpretación que de alguna forma no relacione lo que se muestra o describe con algo que se halle en la personalidad o en la experiencia del visitante, será estéril	Para despertar el interés, los intérpretes deben conseguir que los contenidos de sus mensajes se relacionen con la vida de los visitantes	Constructivismo ·Aprendizaje por reequilibrio (Piaget) ·Aprendizaje significativo (Ausubel)
El mensaje es más que mera información		
Segundo Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
La información, tal cual, no es interpretación. La interpretación es revelación basada en información, aunque son cosas completamente diferentes. Sin embargo, toda interpretación incluye información	El propósito de la interpretación va más allá de la entrega de información, consiste en revelar una verdad y un significado profundo	Constructivismo ·Aprendizaje por reequilibrio (Piaget) ·Aprendizaje significativo (Ausubel)
<p>Sobre ello Sam Ham (como se citó en Bazán, 2013) sostiene que para que una comunicación tenga éxito tiene que ser amena para la audiencia y relevante con lo que ya conoce y le importa, organizada para que sea fácil de procesar, y debe incidir en algún punto atrayente (comunicar un tema potente), es decir el modelo TORA™. La aplicación de tal método (figura 1) se relaciona con el proceso de comunicación en el acto didáctico(figura 2)</p>		
<p>Fig. 1: Proceso de comunicación en el Método TORATM (modificado de Ham, 2007, p. 13).</p>		<p>Fig. 2: Proceso de comunicación en el acto didáctico (elaborado por Bazán, 2013., p.17).</p>

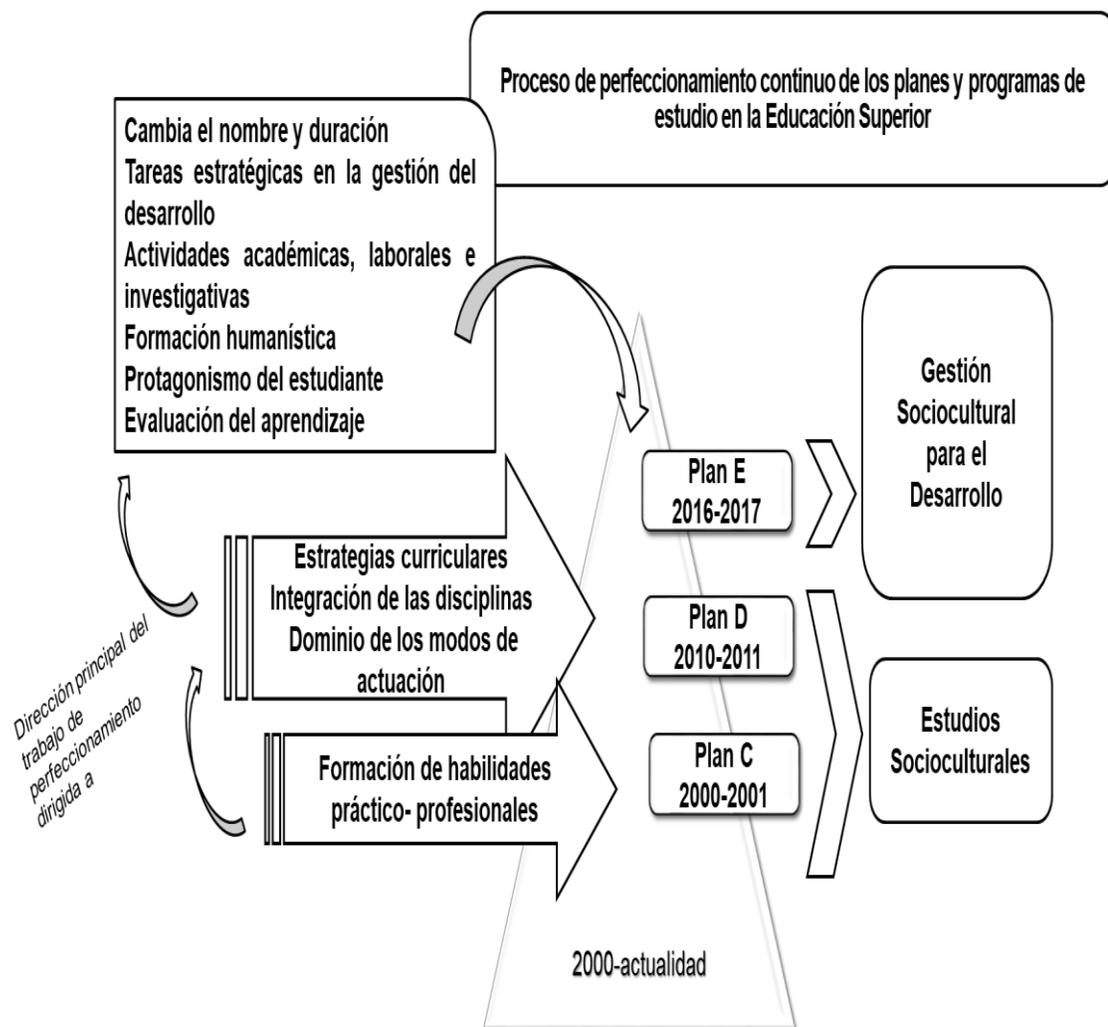
Diversidad de aprendizajes, diversidad de estrategias		
Tercer Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
La interpretación es un arte, que combina otras muchas artes, sin importar que los materiales que se presentan sean científicos, históricos o arquitectónicos. Cualquier arte se puede enseñar en cierta forma	Toda presentación interpretativa –al igual que una obra de arte– se debería diseñar como una historia que informe, entretenga e ilustre	Constructivismo -Teoría de las Inteligencias Múltiples (Gardner)
Sin generar interés es difícil establecer conexiones		
Cuarto Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
El objetivo principal de la interpretación no es la instrucción, sino la provocación	El propósito del mensaje interpretativo es inspirar y provocar a la gente para que amplíe sus horizontes	Constructivismo -Aprendizaje significativo (Ausubel)
<p>Tal como un intérprete aburriría con una extensa enumeración de tecnicismos, el docente conseguirá iguales resultados en su clase; un estudiante motivado buscará ampliar la información aprendida en el aula. Moral y Pérez (como se citó en Bazán, 2013), indican que el profesor debe conocer cómo estimular a los alumnos a “engancharse” con el aprendizaje. Esto lo logrará con el conocimiento de los elementos del triángulo didáctico: cómo aprende el alumnado, de la asignatura que imparte y de la enseñanza (estrategias didácticas).</p> <p>Coincidentemente el Servicio de Parques Nacionales de Estados Unidos (como se citó en Bazán, 2013), afirma que para que una interpretación resulte efectiva el intérprete debe tener conocimiento del recurso a interpretar (CR), de la audiencia (CA) y de técnicas adecuadas (TA), para así poder ofrecer oportunidades interpretativas (OI).</p>		
El todo es mejor que las partes		
Quinto Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
La interpretación debe intentar presentar un todo en lugar de una parte, y debe estar dirigida al ser humano en su conjunto, no a un aspecto particular	La interpretación debería presentar un tema o un planteamiento completo, y debería ir dirigida al individuo como un todo	Constructivismo -Aprendizaje significativo (Ausubel) -Métodos globalizadores (Decroly, Kilpatrick)
<p>Para Tilden (2006) lo prioritario en la interpretación es ofrecer un todo en lugar de una parte, por más que esa porción pueda resultar interesante.</p> <p>Estos principios de la interpretación recuerdan métodos globalizadores de enseñanza, los cuales asumen que el objetivo de la educación es facilitar el paso de visiones globales de conocimiento (generalmente superficiales) a una comprensión más profunda de la realidad (Zabala, 1995). Ejemplo de ellos son los centros de interés de Decroly y el método de proyectos de Kilpatrick</p> <p>En este principio Beck y Cable (1998) refieren que la interpretación debería ir dirigida al individuo como un todo, lo cual se entrelaza con la teoría de Gardner (1983), al considerar que es necesario</p>		

<p>abordar la enseñanza de una manera integral que incluya diferentes inteligencias. En educación es conveniente establecer la vinculación del contenido enseñado con el resto de la unidad o del programa y facilitar un organizador previo, es decir, un breve resumen de los nuevos contenidos presentado al alumnado antes de su desarrollo didáctico que cumpla la función de marco de referencia para vincular los conceptos y relaciones que posteriormente se explicarán (Sánchez, 2008).</p>		
Adecuar el mensaje a la edad del grupo		
Sexto Principio de la Interpretación		Educación
Tilden (1957)	Beck y Cable (1998)	
<p>La interpretación dirigida a los niños (digamos, hasta los doce años) no debe ser una dilución de la presentación a los adultos, sino que debe seguir un enfoque básicamente diferente. Para obtener el máximo provecho, necesitará un programa específico</p>	<p>La interpretación para niños, adolescentes y adultos – cuando éstos constituyen grupos homogéneos– debería aplicar enfoques diferentes</p>	<p>Constructivismo -Aprendizaje significativo (Ausubel)</p>
<p>En Interpretación es recomendable adecuar los conceptos al nivel de desarrollo cognitivo de las personas. Por ejemplo, los términos más abstractos serán explicados de una forma que puedan ser comprendidos por niños. Diversos autores (Ham, 1992 en Moore 1993; Carcavilla et al., 2007) proponen el uso de analogías y comparaciones en la elaboración de mensajes interpretativos, como así también intercalar preguntas para que la audiencia responda. Tales estrategias discursivas son recomendadas para el fortalecimiento de aprendizaje significativo ya que las <i>analogías</i> potencian el enlace entre conocimientos previos y la información que se ha de aprender (mejorar las conexiones externas), mientras que las <i>preguntas intercaladas</i> en un mensaje oral o escrito orientan y mantienen la atención (Díaz y Hernández, 1999).</p>		

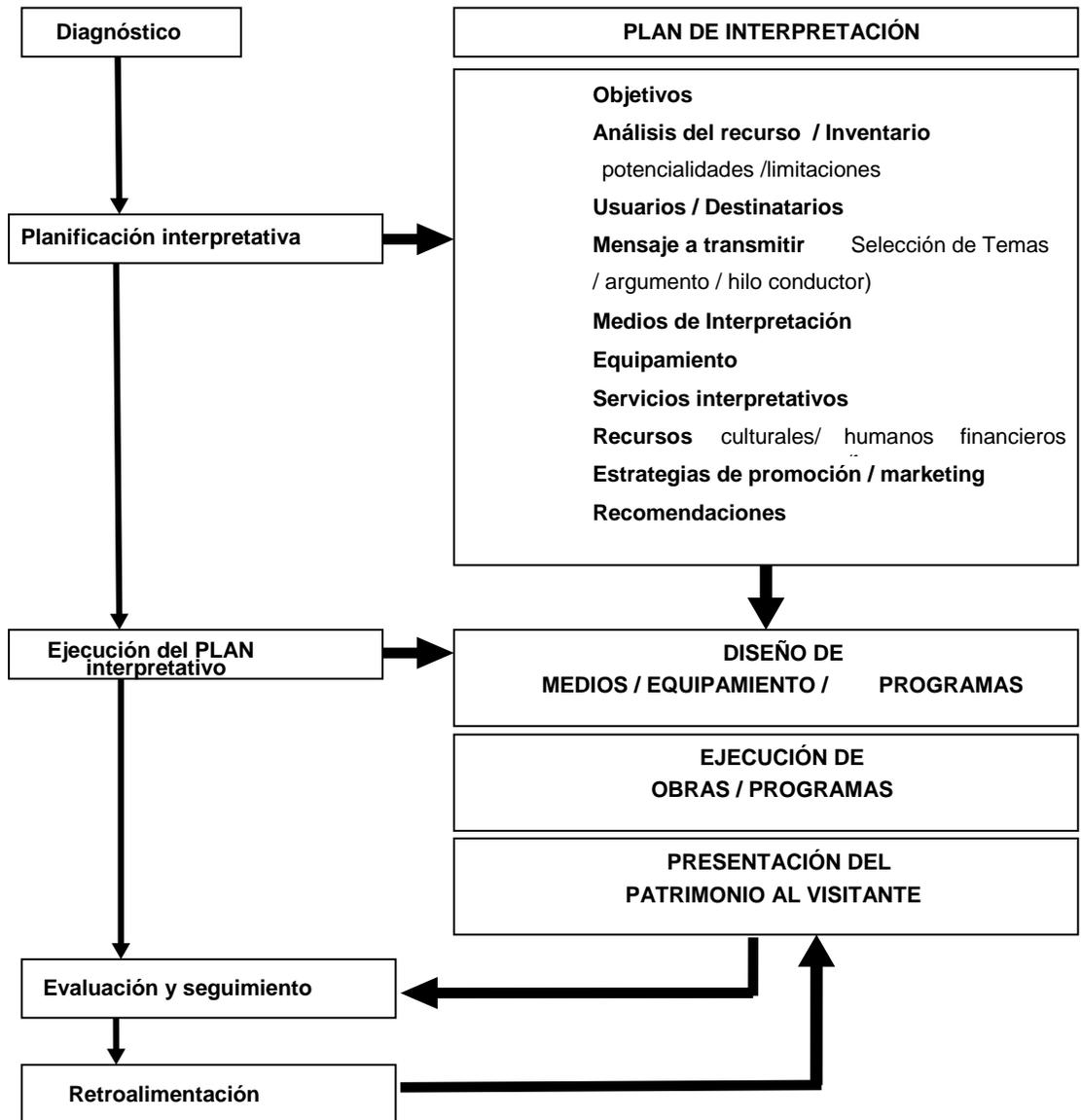
Fuente: Tomado y modificada su estructura de Bazán, H. (2013). Revelación de significados en Educación e Interpretación. Boletín de Interpretación. No. 28, pp. 16-23. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

ANEXO 4

Proceso de perfeccionamiento continuo de los planes y programas de estudio en la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo



ANEXO 5
Modelo de Interpretación del Patrimonio



Fuente: Tomado de Amor, M. (s/a). *Itinerarios de Interpretación Patrimonial (IP) en el ámbito de la UNLP. Hacia una nueva forma de difusión del patrimonio*. 1º Congreso Latinoamericano y II Congreso Nacional de Museos Universitarios, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional La Plata, Argentina.

ANEXO 6

Objetivos formativos para la interpretación del patrimonio

- Analizar las definiciones de interpretación del patrimonio destacando su importancia como instrumento de gestión en la presentación y comunicación del patrimonio para su preservación.
- Analizar los fundamentos de la interpretación teniendo en cuenta su importancia para la concientización de la conservación de los valores patrios e identidad nacional y cultural.
- Explicar las características de los intérpretes para resaltar los valores necesarios en el desempeño de la profesión.
- Profundizar en las legislaciones relacionadas con la interpretación del patrimonio, específicamente, la Carta ENAME adoptada por el ICOMOS y la de Turismo cultural para el fomento de la conciencia de la conservación, la protección de la autenticidad y el significado de los recursos patrimoniales.
- Analizar críticamente la necesidad de proteger el patrimonio cultural, natural material e inmaterial desde las localidades hasta el nivel mundial como legado para las futuras generaciones y disfrute de las presentes.
- Relacionar los patrimonios cubanos y matanceros inscritos en la Lista Mundial u otras declaratorias y los requisitos que lo han hecho posible para su conocimiento, promoción y orientación sociocultural de las comunidades para su preservación.
- Diagnosticar la realidad interpretativa del contexto sociocultural y las significaciones del territorio como imagen simbólica a través de la cual se refleja e identifica la sociedad a partir de su conformación socio-histórica para el desarrollo de la capacidad de análisis y crítica ante la situación actual del patrimonio local en función de su mejora.
- Identificar las necesidades y oportunidades para la comunicación del significado del patrimonio, a través de la interpretación, en las prácticas turísticas recreativas, en los museos y sitios.
- Identificar las diversas formas de comunicación del patrimonio en las áreas de estudio para la transformación de actitudes sobre la conservación del patrimonio, la experiencia del visitante y la calidad de vida de la población local.
- Identificar rasgos y puntos con potencial interpretativo teniendo en cuenta los criterios de evaluación al respecto para su inclusión en los planes de interpretación y su puesta en valor en función del desarrollo de actitudes de aprecio y respeto hacia el patrimonio.
- Inventariar los recursos patrimoniales mediante el conocimiento y aplicación de su metodología, como un aspecto importante en la protección del patrimonio tangible e intangible y la apropiación social de los significados del patrimonio del territorio.
- Determinar la idea clave del sitio para que se establezca la comunicación adecuada con los públicos mediante mensajes amenos, relevantes, organizados y temáticos que propicien la combinación de conocimientos y sentimientos para la apropiación de significados del recurso patrimonial y se traduzca en una actitud positiva hacia su conservación.

- Caracterizar los públicos para la concepción de la propuesta de los servicios y programas interpretativos mediante la determinación del perfil de los visitantes, sus hábitos de uso, necesidades logrando la integración, inclusión, respeto a la diversidad, el disfrute de la experiencia y su vínculo con el patrimonio.
- Seleccionar las técnicas adecuadas para la concepción de visitas, itinerarios y circuitos culturales, en los cuales el patrimonio cultural y natural juega un rol protagónico, en la dinámica social y la responsabilidad que poseen como instrumento de comunicación y de gestión in situ o ex situ, apoyándose en las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Diseñar planes de interpretación de un lugar con interés patrimonial mediante el análisis de las necesidades, oportunidades y el cumplimiento de las fases requeridas en este proceso para que los productos interpretativos sean convincentes y efectivos, en función de su correcta gestión y preservación.
- Diseñar guiones interpretativos para un área promocionada específica, incluyendo los atractivos naturales y culturales existentes para la mejora de la calidad de la información que se brinda y la experiencia del visitante y el fomento de la conciencia de la conservación,
- Implementar acciones interpretativas aplicando la metodología que para ello se establece en correspondencia con los modos y esferas de actuación del profesional demostrando sensibilidad hacia los problemas que presenta el patrimonio y disposición para su contribución a la transformación de actitudes para la conservación del patrimonio.
- Evaluar la efectividad de la interpretación como instrumento transversal en la planificación, diseño y ejecución de los planes y programas interpretativos que permite la retroalimentación sobre este proceso mediante el empleo de técnicas para la valoración del cumplimiento de los objetivos, la estructuración de las acciones y la propuesta de mejoras.

ANEXO 7

Cuestionario remitido a profesores de los colectivos de disciplina, de asignatura y especialistas en el tema para la precisión del proceso de operacionalización

Objetivo: Valorar los criterios de validez emitidos sobre el sistema de dimensiones e indicadores derivados de la variable para garantizar la precisión del proceso de operacionalización

Compañero (a): Teniendo en cuenta su experiencia profesional y sus características personales, se necesita que colabore en una investigación que se realiza en la provincia Matanzas que aborda el tema de la interpretación del patrimonio en el proceso de formación del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

Como paso previo se requiere que ofrezca algunos datos que hagan factible la implementación de la consulta a usted realizada. Además, se le pide tenga a bien responder las preguntas que a continuación se le presentan, agradeciéndole todo el esfuerzo y disposición que demanda la solicitud formulada.

Datos generales:

Años de experiencia profesional: _____

Categoría docente: _____

Categoría científica: _____

Labor que desempeña: _____

Línea de investigación: _____

1. Lea detenidamente la tabla que a continuación se presenta con las propuestas de dimensiones, indicadores y la escala para determinar el grado de importancia de estos para medir la variable. Para hacer una valoración en sentido general, usted debe hacer corresponder sus criterios marcando con una (x) en uno de los espacios que comprende una escala de 5 categorías: C1- totalmente importante (TI), C2- muy importante (MI), C3- importante (I), C4- poco importante (PI), C5- nada importante (NI)

Variable: Formación para la interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo						
Dimensiones	Indicadores	Escala para determinar grado de importancia				
		TI	MI	I	PI	NI
Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para el tratamiento de los contenidos sobre la interpretación del patrimonio	Concepción de la asignatura y del tema de interpretación del patrimonio					
	Procedimientos para la enseñanza de la interpretación del patrimonio					
	Preparación metodológica de los profesores para el tratamiento del tema					

Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio	Conocimientos sobre la interpretación del patrimonio					
	Habilidades para la interpretación del patrimonio					
	Desarrollo de actitudes congruentes con la acción interpretativa que realiza					

2. ¿Qué otras dimensiones y/o indicadores considera que deben ser incluidos para evaluar el comportamiento de la variable Interpretación del patrimonio en el proceso de formación del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo?

Propuesta de nuevas dimensiones	Propuesta de nuevos indicadores

3. ¿Cuál dimensión o indicador de los propuestos para el estudio considera usted que debe ser cambiado?

Aparece como	Debe aparecer como

4. ¿Qué sugerencias o recomendaciones puede ofrecer para el perfeccionamiento de cada uno de los aspectos propuestos a valorar?

ANEXO 8

Resultados derivados del cuestionario para la precisión del proceso de operacionalización

Variable: Formación para la interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión sociocultural para el desarrollo																				
Dimensión I. Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio																				
Indicadores	Instrumentos / Ítems										Juicios de valor									
	GRD1	GRD2	GO1	GO2	GE1	GE2	PP	TP	C	GDF										
1.1 Concepción de la asignatura y del tema sobre interpretación del patrimonio <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td align="center" colspan="3">Escala de medición</td> </tr> <tr> <td align="center">OT</td> <td align="center">OP</td> <td align="center">NO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Escala de medición			OT	OP	NO				a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, m	d	a, b, g, h, i, j, k, l	-	a, b, d, e, f, g, i, j	c, d, e, f, g, h, n, q, r	-	a, b, c, d	1a, b, c, d, e, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 14	a, b, c, d, f, g, h, i, j, k, p	-Tratamiento a los componentes que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje: objetivo, contenido, método, medio, evaluación y formas de organización. -Actualización de los conocimientos acerca de la interpretación del patrimonio -Bibliografía básica y complementaria sobre interpretación del patrimonio -Indicaciones metodológicas y de organización de la asignatura -Resultados de la impartición del tema (evaluaciones de los estudiantes, de los profesores)
Escala de medición																				
OT	OP	NO																		

<p>1.2 Procedimientos metodológicos para la formación en interpretación del patrimonio</p> <table border="1" data-bbox="289 446 541 597"> <tr> <th colspan="3">Escala de medición</th> </tr> <tr> <th>OT</th> <th>OP</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Escala de medición			OT	OP	NO				h, m, o	-	g, h	c	e, g, m	m, n, o	-	-	1a, b, 3, 4, 5, 7, 8, 11	b, c, d, e, f, g, h, j, k, p	<p>- Normas que regulan el proceso de aplicación de los métodos, procedimientos, técnicas, acciones, medios y requerimientos para su diseño</p> <p>-Vinculación coordinada entre las acciones interpretativas llevadas a cabo desde lo curricular y las diferentes actividades extracurriculares</p> <p>-Selección del sistema de métodos en relación con el proceso de interpretación del patrimonio</p> <p>-Interacción del sistema de acciones que realicen los profesores durante la clase, a través de tareas docentes integradoras</p> <p>-Etapas, pasos o momentos por los que transita la interpretación del patrimonio</p> <p>-Orientaciones metodológicas para cada momento</p> <p>-Cumplimiento de los objetivos mediante la asimilación de los contenidos de interpretación del patrimonio</p> <p>-Comparación del estado real inicial y el estado real actual de la formación en interpretación del patrimonio con la aplicación de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación</p>
Escala de medición																				
OT	OP	NO																		

<p>1.3 Preparación metodológica de los profesores para la formación en interpretación del patrimonio</p> <table border="1" data-bbox="289 446 541 592"> <tr> <th colspan="3">Escala de medición</th> </tr> <tr> <th>OT</th> <th>OP</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Escala de medición			OT	OP	NO				e, n, o	e	b	a, b, c, d, e	c, d, g, h, i, j, k, l, m, n	a, b, m, o, p, q, r, s, t	-	-	1a, b, c, d, 2, 3, 4, 5, 7, 10, 13, 14	n, o, p, q	<p>-Actividades metodológicas dirigidas al tema (docentes metodológicas y científicas metodológicas)</p> <p>-Propuesta de acciones para la mejora de la formación en interpretación del patrimonio</p>
Escala de medición																				
OT	OP	NO																		
Dimensión II. Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio																				
<p>2-1 Conocimientos sobre la interpretación del patrimonio</p> <table border="1" data-bbox="289 836 541 982"> <tr> <th colspan="3">Escala de medición</th> </tr> <tr> <th>OT</th> <th>OP</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Escala de medición			OT	OP	NO				-	a	c	-	-	i	1-6	a	4, 5, 6, 9, 10, 11, 12a	d, g, h, j, l,	<p>-Fundamentos de la interpretación</p> <p>-Legislaciones</p> <p>-Recurso</p> <p>-Audiencia</p> <p>-Técnicas</p> <p>-Oportunidades interpretativas</p> <p>-Planificación y planes de interpretación</p> <p>-Proceso de evaluación de productos y servicios interpretativos</p>
Escala de medición																				
OT	OP	NO																		
<p>2.2 Habilidades para la interpretación del patrimonio</p> <table border="1" data-bbox="289 1161 541 1307"> <tr> <th colspan="3">Escala de medición</th> </tr> <tr> <th>OT</th> <th>OP</th> <th>NO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Escala de medición			OT	OP	NO				-	b	d, e	-	-	j, k	-	b	4, 7, 8, 9, 10, 11, 12b	e, g, h, j, k, l, m	<p>-Diagnosticar la realidad interpretativa</p> <p>-Identificar rasgos y puntos con potencial interpretativo</p> <p>-Inventariar los recursos</p> <p>-Determinar la idea clave del sitio</p> <p>-Caracterizar los públicos</p> <p>-Seleccionar las técnicas adecuadas</p> <p>-Diseñar planes de interpretación</p> <p>-Implementar acciones</p>
Escala de medición																				
OT	OP	NO																		

											interpretativas -Evaluar la efectividad de la interpretación									
2.3 Desarrollo de actitudes congruentes con la acción interpretativa que realiza	-	c	f	-	-	h, l	-	c	4, 5, 6, 9, 11, 12c	f, l, m,	- Sensibilidad hacia los problemas que presenta el patrimonio y hacia las necesidades, creencias y valores del público destinatario y de la población local - Disposición para contribuir a la transformación de actitudes para la conservación del patrimonio, de la experiencia del visitante y de la calidad de vida de la población local - Demostración de humanismo, tolerancia, responsabilidad, honestidad, laboriosidad, colaboración, compromiso; capacidad de acompañamiento y convivencia.									
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Escala de medición</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">OT</td> <td style="text-align: center;">OP</td> <td style="text-align: center;">NO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> </td> <td style="text-align: center;"> </td> <td style="text-align: center;"> </td> </tr> </table>												Escala de medición			OT	OP	NO			
Escala de medición																				
OT	OP	NO																		

GRD1-
Guía de revisión de documentos (gestión metodológica)

GRD2-
Guía de revisión de documentos (resultados de los estudiantes)

GO1-
Guía de observación a actividades docentes

GO2-
Guía de observación a actividades metodológicas,

GE1-
Guía de entrevista a coordinadores de disciplinas y años

GE2-
Guía de entrevista a profesores del colectivo de asignatura

PPC-
Prueba pedagógica de conocimientos a estudiantes

TP-
Técnica participativa a estudiantes
Pla E

C-
Cuestionario a estudiantes
Plan D

GDF-
Grupo de discusión focal con estudiantes

Regla de decisión																		
Variable	Dimensiones		Indicadores	Adecuado (A)	Parcialmente adecuado (PA)	No adecuado (NA)												
Formación para la interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo <table border="1" data-bbox="216 509 436 911"> <tr> <td>A</td> <td>Cuando 2 dimensiones (A)</td> </tr> <tr> <td>PA</td> <td>Cuando 2 dimensiones (PA) o 1 (A) y 1 (PA)</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>Cuando 2 dimensiones (NA) o 1 (PA) y 1 (NA)</td> </tr> </table>	A	Cuando 2 dimensiones (A)	PA	Cuando 2 dimensiones (PA) o 1 (A) y 1 (PA)	NA	Cuando 2 dimensiones (NA) o 1 (PA) y 1 (NA)	I. Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio <table border="1" data-bbox="499 509 709 971"> <tr> <td>A</td> <td>Cuando 3 indicadores (A) o 2 (A) y 1 (PA)</td> </tr> <tr> <td>PA</td> <td>Cuando 1 indicador (A) y 2 (PA) o 3 (PA)</td> </tr> <tr> <td>NA</td> <td>Cuando 2 indicadores (PA) y 1 (NA) o 3 (NA)</td> </tr> </table>		A	Cuando 3 indicadores (A) o 2 (A) y 1 (PA)	PA	Cuando 1 indicador (A) y 2 (PA) o 3 (PA)	NA	Cuando 2 indicadores (PA) y 1 (NA) o 3 (NA)	1.1 Concepción de la asignatura y del tema de interpretación del patrimonio	Si se observa totalmente el tratamiento, actualización y resultados de los componentes que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura, que permitan al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con las funciones profesionales de la práctica interpretativa	Si se observa parcialmente el tratamiento, actualización y resultados de los componentes que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura, que limitan al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con las funciones profesionales de la práctica interpretativa	Si no se observa el tratamiento, actualización y resultados de los componentes que caracterizan el proceso de enseñanza aprendizaje en la asignatura, lo que impide al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con las funciones profesionales de la práctica interpretativa
	A	Cuando 2 dimensiones (A)																
	PA	Cuando 2 dimensiones (PA) o 1 (A) y 1 (PA)																
	NA	Cuando 2 dimensiones (NA) o 1 (PA) y 1 (NA)																
	A	Cuando 3 indicadores (A) o 2 (A) y 1 (PA)																
	PA	Cuando 1 indicador (A) y 2 (PA) o 3 (PA)																
NA	Cuando 2 indicadores (PA) y 1 (NA) o 3 (NA)																	
		1.2 Procedimientos metodológicos para la formación en interpretación del patrimonio	Si se observa totalmente dominio de los componentes y estructura de los procedimientos metodológicos como proceso y resultado, que permitan al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	Si se observa parcialmente el dominio de los componentes y estructura de los procedimientos metodológicos como proceso y resultado, lo que limita al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	Si no se observa dominio de los componentes y estructura de los procedimientos metodológicos como proceso y resultado, lo que impide al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa													
		1.3 Preparación metodológica de los profesores para la formación en interpretación del patrimonio	Si se observa totalmente que se realizan actividades metodológicas dirigidas al tema y acciones para la mejora, que permitan al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	Si se observa parcialmente que se realizan actividades metodológicas dirigidas al tema y acciones para la mejora, que limita al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	Si no se observan que se realizan actividades metodológicas dirigidas al tema y acciones para la mejora, lo que impide al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa													
		II. Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del	2.1 Conocimientos sobre la interpretación del patrimonio	Si se observa totalmente que existe conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de la	Si se observa parcialmente que existe conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de la	Si no se observa que existe conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de la												

	patrimonio			interpretación, de las relaciones entre los elementos que la componen para crear y evaluar un producto y/o servicio interpretativo, que permitan al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	interpretación, de las relaciones entre los elementos que la componen para crear y evaluar un producto y/o servicio interpretativo, que limita al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	interpretación, de las relaciones entre los elementos que la componen para crear y evaluar un producto y/o servicio interpretativo, lo que impide al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa
	A	Cuando 3 indicadores (A) o 2 (A) y 1 (PA)				
	PA	Cuando 1 indicador (A) y 2 (PA) o 3 (PA)				
	NA	Cuando 2 indicadores (PA) y 1 (NA) o 3 (NA)	2.2 Habilidades para la interpretación del patrimonio	Si se observa totalmente dominio de las habilidades para identificar, determinar, caracterizar, seleccionar, diseñar, implementar y evaluar, que permitan al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	Si se observa parcialmente dominio de las habilidades para identificar, determinar, caracterizar, seleccionar, diseñar, implementar y evaluar, que limita al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	Si no se observa dominio de las habilidades para identificar, determinar, caracterizar, seleccionar, diseñar, implementar y evaluar, lo que impide al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa
			2.3 Desarrollo de actitudes congruentes con la acción interpretativa que realiza	Si se observan totalmente valores intelectuales, éticos y atributos personales de y para la actividad profesional del estudiante, que le permitan resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	Si se observan parcialmente valores intelectuales, éticos y atributos personales de y para su actividad profesional, que limita al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa	Si no se observan valores intelectuales, éticos y atributos personales de y para su actividad profesional, lo que impide al estudiante resolver problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa

ANEXO 9

Guía de revisión de documentos que evidencian el trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio (GRD1)

Objetivo: Identificar, en los documentos normativos y metodológicos para el trabajo del colectivo de asignatura, las orientaciones concretas para el tratamiento de los contenidos relacionados con la interpretación del patrimonio

Documentos a revisar:

Escritos: Planes de estudio, planes de trabajo metodológico, programas y preparaciones de asignaturas, planes de desarrollo metodológico de la asignatura, estrategias educativas de años académicos.

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Documento: _____

Aspectos a considerar:

- a. Referencia a la interpretación del patrimonio o determinados aspectos que puedan ser potenciados por esta, en la fundamentación y en los objetivos generales de la carrera y en los particulares por año, en los programas de disciplina y de asignatura
- b. Formulación de objetivos dirigidos al tratamiento de los contenidos relacionados con la interpretación del patrimonio.
- c. Estructuración de los contenidos en función de los conocimientos, habilidades y valores necesarios para la práctica interpretativa
- d. Bibliografía básica y complementaria para profundizar en el sistema de conocimientos previsto
- e. Introducción de resultados científicos relacionados con el tema
- f. Proyección del vínculo teoría-práctica
- g. Propuesta de métodos para el tratamiento de los contenidos sobre interpretación del patrimonio.
- h. Propuesta de procedimientos metodológicos para la construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes
- i. Elaboración y empleo medios para facilitar la construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes
- j. Evaluación y formas de realización
- k. Si se toman en consideración los resultados evaluativos para la mejora del proceso
- l. Formas de organización de la enseñanza que se establecen en la asignatura.
- m. Indicaciones metodológicas y de organización de la asignatura dirigidas al tema de interpretación del patrimonio
- n. Comprobación en el plan metodológico de acciones dirigidas a la preparación de los docentes para la formación en interpretación del patrimonio
- o. Si se aprecia una concepción sistemática para la formación en interpretación del patrimonio
- p. Resultados metodológicos y docentes en relación al tema de interpretación del patrimonio
- q. Acciones propuestas para la mejora de la formación en interpretación del patrimonio.

ANEXO 10

Guía de revisión de documentos que evidencian los resultados de los estudiantes relacionados con las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio (GRD2)

Objetivo: Constatar los resultados de los estudiantes relacionados con las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio

Documentos a revisar:

Escritos: Cortes evaluativos e informe semestral de la asignatura y el producto de la actividad de los estudiantes

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Hora: _____ Lugar: _____

Documento: _____

Aspectos a considerar:

- a. Logros y dificultades detectadas en cuanto a los conocimientos de interpretación del patrimonio.
- b. Logros y dificultades detectadas en cuanto a las habilidades interpretativas.
- c. Logros y dificultades detectadas en cuanto a las actitudes asumidas en la práctica interpretativa.
- d. Resultados alcanzados en las evaluaciones frecuentes y parciales realizadas en el tema
- e. Acciones dirigidas a las insuficiencias presentadas

ANEXO 11
Guía de observación para actividades docentes (GO1)

Objetivos: Determinar la situación existente en el tratamiento de los contenidos sobre interpretación del patrimonio para la formación y el desarrollo de las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales en los estudiantes y su aplicación a la solución científica a los problemas profesionales de la práctica interpretativa, en correspondencia con las exigencias del Modelo del profesional.

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____

Forma de organización de la actividad que se observa: _____

Tema: _____

Aspectos a observar en actividades docentes:

- a. Cumplimiento del programa de la asignatura
- b. Actualización de los conocimientos sobre interpretación del patrimonio
- c. Introducción de resultados científicos relacionados con el tema
- d. Dominio de estos conocimientos por los estudiantes
- e. Preparación de los estudiantes para resolver tareas docentes
- f. Preparación de los estudiantes para resolver tareas relacionadas con los problemas profesionales de la práctica interpretativa
- g. Capacidad de los estudiantes para la reflexión crítica y transformación de su actuación
- h. Sistema de métodos que se emplea en la actividad docente
- i. Si el sistema de métodos posibilita la construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes sobre interpretación del patrimonio
- j. Medios que faciliten la construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes sobre interpretación del patrimonio
- k. Si se dan a conocer los resultados de la evaluación del aprendizaje de los estudiantes
- l. Cumplimiento de un proceder metodológico como elemento director del proceso
- m. Cumplimiento de los objetivos propuestos para la actividad

ANEXO 12
Guía de observación para actividades metodológicas (GO2)

Objetivos: Comprobar el trabajo metodológico de los profesores principales de colectivos de año, disciplina y asignatura para la formación en interpretación del patrimonio en diferentes espacios de interacción.

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____

Tipología de la actividad que se observa: _____

Tema: _____

Aspectos a observar: en actividades metodológicas:

- a. Análisis, debate y toma de decisiones acerca del tema para su mejor desarrollo.
- b. Orientación a los profesores sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso en el tema en cuestión.
- c. Innovación y perfeccionamiento de la práctica educativa, con el fin de integrar la teoría y la práctica logrando el aprendizaje de la interpretación del patrimonio en los estudiantes y la mejora del proceso docente educativo.
- d. Si los problemas detectados durante el proceso docente educativo, específicamente en la interpretación del patrimonio, se toman como punto de partida para establecer los objetivos a alcanzar.
- e. Realización, socialización e introducción en la práctica pedagógica investigaciones sobre el tema y sus resultados.

ANEXO 13

Guía de entrevista semiestructurada a profesores principales de colectivos de disciplinas y años (GE1)

Objetivo: Conocer la opinión de los profesores acerca del trabajo metodológico de su colectivo en la formación y el desarrollo de las bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio en los estudiantes.

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____
Entrevistado: _____ Total de profesores entrevistados: _____

Guía de preguntas:

- a. ¿Qué es para usted la interpretación del patrimonio?
- b. ¿Considera usted que la interpretación del patrimonio sea un tema necesario para los estudiantes de la carrera? ¿Por qué?
- c. ¿En el colectivo que usted es profesor principal se realizan acciones de carácter metodológico para potenciar la formación en interpretación del patrimonio? ¿Cuáles?
- d. ¿En su colectivo se realizan acciones dirigidas al tratamiento de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Se aplican en las asignaturas de Patrimonio?
- e. ¿Se establece en las asignaturas procedimientos metodológicos que posibiliten la construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes sobre interpretación del patrimonio? ¿Cuáles?
- f. ¿Se elaboran y emplean medios para facilitar la construcción colectiva de oportunidades de aprendizajes sobre interpretación del patrimonio? ¿Cuáles?
- g. ¿Se logra integrar la teoría y la práctica en función del aprendizaje de la interpretación del patrimonio en los estudiantes y la mejora del proceso docente educativo? ¿Cómo?
- h. ¿Considera usted que, desde las acciones metodológicas de su colectivo, se logra la preparación de los estudiantes para la solución científica a los problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa? Explique.
- i. ¿Los profesores que conforman su colectivo realizan investigaciones sobre el tema? ¿Cuáles?
- j. ¿Se socializan e introducen los resultados en la práctica pedagógica? Ejemplifique.
- k. ¿Se realizan análisis, debate y toma de decisiones acerca del tema para su mejor desarrollo?
- l. ¿Cuáles son, a su criterio, las principales dificultades que se presentan para el tratamiento a los contenidos sobre interpretación del patrimonio?
- m. Si tuviese que diseñar una metodología que contribuya a la formación del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, ¿qué aspectos tendría en cuenta?
- n. Opinión que le merece la actual formación que reciben los estudiantes en relación a la interpretación del patrimonio
- Otros aspectos que considere necesario destacar

ANEXO 14

Guía de entrevista en profundidad a profesores del colectivo de asignatura de Patrimonio (GE2)

Objetivo: Obtener información acerca del trabajo metodológico del colectivo de asignatura en la formación y el desarrollo de las bases cognitivas para la interpretación del patrimonio en los estudiantes.

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____

Entrevistado: _____ Total de profesores entrevistados: ____

Lista de temas:

- a. Tiempo que lleva impartiendo la asignatura
- b. Experiencia en la práctica interpretativa
- c. Características del proceso formativo para la interpretación del patrimonio
- d. Consideraciones acerca del programa analítico (componentes del proceso)
- e. Vínculo entre los elementos teóricos y los prácticos
- f. Bibliografía a consultar
- g. Visita a instituciones
- h. Formación y desarrollo de actitudes éticas, responsabilidad social y participación en la toma de decisiones
- i. Dominio de conocimientos que poseen los estudiantes
- j. Dominio de las habilidades interpretativas que deben poseer los estudiantes
- k. Preparación de los estudiantes para planificar, ejecutar y/o controlar actividades interpretativas
- l. Actitudes asumidas por los estudiantes en la práctica interpretativa
- m. Acciones de carácter metodológico que realizan en su colectivo para potenciar la formación en interpretación del patrimonio
- n. Existencia de una metodología para enseñar y aprender a interpretar el patrimonio
- o. Aspectos tendría en cuenta si tuviese que diseñar una metodología para la enseñanza de la interpretación del patrimonio
- p. Contribución de las actividades metodológicas del colectivo en la preparación de los estudiantes para la solución científica a los problemas profesionales relacionados con la práctica interpretativa
- q. Investigaciones sobre el tema
- r. Principales dificultades que se presentan para el tratamiento a los contenidos de interpretación del patrimonio en el proceso de enseñanza –aprendizaje
- s. Importancia que le atribuye a la interpretación del patrimonio en la actualidad
- t. Opinión que le merece la actual formación que reciben los estudiantes en relación a la interpretación del patrimonio
- Otros aspectos que considere necesario destacar

ANEXO 15 Prueba pedagógica (PP)

Objetivo: Identificar los conocimientos de los estudiantes sobre el patrimonio y su interpretación para su análisis como parte del contenido docente.

Nombre y apellidos: _____

Grupo: _____

Municipio de residencia: _____

En el modelo social cubano la cultura es un insustituible instrumento de transmisión de valores éticos que actúan en el crecimiento humano. Los programas de desarrollo cultural que se llevan a cabo en nuestro país son expresión de la política cultural cubana y de los principios que la sustentan. Estos principios recogen la historia, el pensamiento y la cultura del país y conservan, de forma dinámica, su correspondencia con las condiciones socioeconómicas y político-ideológicas de la actualidad, entre ellos se encuentra la conservación y difusión del patrimonio cultural. Atendiendo a ello responda:

1. ¿Qué entiendes por patrimonio?
2. Exponga bienes culturales, como parte del patrimonio cultural o natural, de su localidad o del país.
 - a. Argumenta la importancia de uno de ellos.
3. ¿A qué se le llama gestión del patrimonio?
4. Explique la importancia del conocimiento de las leyes y sus decretos para un proceso de gestión patrimonial.
5. Una de las herramientas de la gestión del patrimonio lo constituye la interpretación. Al respecto diga:
 - a. Finalidad de la interpretación del patrimonio.
 - b. ¿Cuál es el documento que regula los objetivos y principios de la interpretación del patrimonio?
 - c. Mencione los factores que hacen posible la efectividad de una interpretación.
 - d. ¿Qué aspectos deben tener en cuenta para diseñar un plan de interpretación?
6. Argumente la importancia de la interpretación del patrimonio como estrategia de desarrollo territorial.

ANEXO 16

Técnica participativa para los estudiantes de la carrera en el Plan E (TP)

Denominación: Lluvia de ideas

Objetivo: Identificar las expectativas de los estudiantes con la asignatura para su análisis y profundización como parte del contenido docente.

Descripción: Es una herramienta o instrumento de apoyo para el trabajo educativo y organizativo que tiene diferentes usos en distintos momentos del proceso formativo. En este caso es una técnica de tipo vivencial utilizada para analizar un tema. Permite buscar un conjunto de ideas o conocimientos y llegar a síntesis, conclusiones o acuerdos comunes.

A partir de un tema o problema, en este caso en relación a las expectativas que tienen con la asignatura Gestión sociocultural del patrimonio, se recogen en un papelógrafo o en un pizarrón todas las ideas que se produzcan por el plenario, en el orden en que aparezcan. No importa su lógica aparente ni su relación directa con el tema. Cuantas más ideas, mejor. Luego se discuten cada una de las ideas o soluciones, eliminándolas o aceptándolas según el consenso grupal. El coordinador debe hacer una síntesis final del resultado del trabajo y cuidar no demeritar las ideas eliminadas, sino resaltar las más acertadas.

Para su análisis se agruparán las ideas en cuatro rubros atendiendo, en lo fundamental, a los indicadores de la dimensión Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio:

- a. Conocimientos
- b. Habilidades
- c. Actitudes
- d. Otros

ANEXO 17
Cuestionario para los estudiantes de la carrera en el Plan D (C)

Estimado estudiante: este cuestionario es totalmente anónimo. Su propósito no es evaluar a una persona, sino conocer cómo los estudiantes de la carrera valoran el estado actual de la interpretación del patrimonio para su formación profesional. Necesitamos su colaboración y es imprescindible que exprese lo que realmente piensa y siente para mejorar nuestro trabajo. Gracias.

Datos generales:

Edad____ Sexo F____ M____

Lugar de residencia. Provincia____ Municipio____ Zona urbana____ Rural____

Modalidad de estudio. Presencial____ Semipresencial____

1. Marque con una (X) en el rango que considere ¿qué opinión tiene usted acerca de la asignatura Patrimonio Cultural? En cuanto a:

a. Calidad de las clases: Buena____Mala

b. Metodología utilizada por el profesor: Adecuada____No adecuada

c. Estado de la bibliografía: Suficiente____Insuficiente

d. Preparación de los profesores: Preparados____Poco Preparados

e. Cantidad de horas clases: Suficientes____Insuficientes

2. Marque con una (X) en el rango que considere si la asignatura le resulta:

Productiva____Improductiva

Muy Teórica____Poco Teórica

Muy Práctica____Poco Práctica

3. Para usted la asignatura:

____Se centra solo en los elementos teóricos.

____Combina elementos teóricos y prácticos.

____Le da mayor importancia a los elementos prácticos.

4. La asignatura le brinda todos los elementos teóricos y prácticos relacionados con la interpretación del patrimonio.

Sí____ No____ ¿Por qué?

5. ¿Conoce la metodología y las técnicas interpretativas que debe poseer un intérprete?

Sí____ No____ ¿Cuáles?

6. En su opinión la interpretación del patrimonio es:

Muy Importante____ Importante____ Poco Importante____ Nada Importante____ ¿Por qué?

7. ¿Cuántas veces visitaron instituciones o el Centro Histórico Urbano como actividades previstas en la asignatura Patrimonio Cultural? Muchas Veces____ Pocas Veces____ Solo una vez____ En ninguna ocasión____ ¿Por qué?

8. ¿Estas visitas se realizaron con un intérprete que explicara su trabajo dentro de la institución? Sí____ No____

9. ¿Sería capaz de realizar la interpretación de un elemento patrimonial para una audiencia determinada con los conocimientos que posee? Sí____ No____ ¿Por qué?

10. ¿Realiza actividades investigativas sobre la interpretación del patrimonio? Sí____ No____ ¿Por qué?

11. ¿Ha planificado y ejecutado acciones de extensión en función de los recursos patrimoniales para su preservación? Sí____ No____ ¿Por qué?

12. Marque con una (X) en el rango que considere, ¿cómo se siente en cuanto a?

a. Dominio de conocimientos: Satisfecho____ Poco satisfecho____ Insatisfecho____

b. Desarrollo de habilidades: Satisfecho____ Poco satisfecho____ Insatisfecho____

c. Valores manifiestos en su práctica interpretativa: ____Poco satisfecho____ Insatisfecho____

13. ¿Cómo valora el estado actual de la interpretación del patrimonio en la formación profesional de la carrera?

Bueno____ Malo____ Regular____ ¿Por qué?

14. ¿Qué recomendaciones haría usted para mejorar la preparación de la asignatura?

ANEXO 18

Grupo de discusión focal (GDF)

Objetivos:

- Obtener información más profunda y de discurso grupal sobre la valoración que poseen los estudiantes acerca del estado actual de la interpretación del patrimonio en su proceso de formación profesional.
- Conocer sus criterios en relación a posibles acciones a realizar que favorezcan sus modos de actuación, específicamente, la gestión del patrimonio y la interpretación como instrumento eficaz para ello.

Aspectos sobre los que se obtendrá información:

- Concepción de la asignatura Patrimonio Cultural (temas, vinculación teoría-práctica, bibliografía, formas de organización, cantidad de horas clases, calidad de las clases)
- Procedimientos metodológicos que se emplea en las actividades docentes
- Vínculo entre los elementos teóricos y prácticos
- Acciones investigativas y extensionistas en relación a la interpretación del patrimonio
- Aspectos más significativos en una práctica interpretativa
- Debilidades de la asignatura
- Preparación del profesor
- Formación y desarrollo de los modos de actuación, específicamente la gestión del patrimonio y la interpretación como instrumento eficaz para ello.
- Estado actual de la interpretación del patrimonio en su formación profesional

Metodología a utilizar:

Caracterización del contexto: Debe realizarse una explicación inicial breve, que incluya la invitación a los presentes para el encuentro y el comentario sobre la importancia investigativa del tema, así como, la utilización de los enfoques de carácter cotidiano a expresar por los asistentes, dejando claro cuál será el papel que le corresponda al moderador y a sus acompañantes.

A continuación, se presentarán algunas preguntas que sirvan de motivación a las expresiones de los participantes. Durante el desarrollo se podrán realizar comentarios o preguntas que estimulen la reflexión, pero tratando de que el moderador intervenga lo menos posible. Se deberá registrar todo lo que sea expresado, verbal o extra verbalmente, con las anotaciones precisas y el uso de equipo de grabación.

Tema: La interpretación del patrimonio en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera en la Universidad de Matanzas

Problema a resolver: ¿Cómo contribuir a la interpretación del patrimonio en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera en la Universidad de Matanzas?

Preguntas complementarias:

- a. ¿Qué opinión tienen con respecto a la asignatura Patrimonio Cultural?
- b. ¿Cómo es tratado el tema de la interpretación del patrimonio en la asignatura?
- c. ¿Se concibe una metodología de trabajo adecuada en las clases por parte de los profesores?
- d. ¿La manera en que reciben la asignatura les permite obtener conocimientos sobre el tema?
- e. ¿La manera en que reciben la asignatura les permite realizar la práctica interpretativa?
- f. ¿La manera en que reciben la asignatura les permite conocer las actitudes que deben asumir en la práctica interpretativa?
- g. ¿Realizan actividades para aprender a hacer en su práctica interpretativa?
- h. ¿Existe vinculación entre los aspectos teóricos y prácticos?
- i. ¿Cuentan con bibliografía para su estudio y profundización?
- j. ¿Ejecutan prácticas interpretativas en instituciones, en el Centro Histórico Urbano u otros sitios patrimoniales? ¿En qué les beneficia esas prácticas?

- k. ¿Realizan actividades investigativas y extensionistas en relación a la interpretación del patrimonio?
¿Qué importancia les conceden?
- l. ¿Para ustedes, cuáles son los aspectos más significativos en una práctica interpretativa?
- m. ¿Cuáles de las experiencias de su práctica interpretativa valoran de positivas, provechosas y cuáles no? ¿Por qué?
- n. ¿Qué debilidades reconocen que posee la asignatura y cuáles les limita su práctica interpretativa?
- o. ¿Cómo valoran la preparación del profesor de la asignatura para contribuir a su formación en interpretación del patrimonio?
- p. ¿Consideran que la asignatura contribuye a la formación y desarrollo de la gestión del patrimonio como uno de los modos de actuación?
- q. ¿Qué opinión le merece la actual formación que reciben en relación a la interpretación del patrimonio?

Unidades de análisis: Se definen tres grupos de discusión: uno con el cuarto año del Curso Diurno Plan D, integrado por 7 estudiantes; el otro, con el quinto año del Curso por Encuentro Plan D, integrado por 6 estudiantes y 4 estudiantes del Plan C, y un último grupo con el tercer año del Curso Diurno del Plan E, integrado por 9 estudiantes. En cada grupo debe haber estudiantes seleccionados de manera intencional, pero atendiendo a los criterios de heterogeneidad en cuanto a edad, lugar de residencia y modalidad de estudio.

Elaboración de reporte de sesión: En el reporte quedará registrado:

- Participantes: cantidad, características sociodemográficas.
- Aspectos relevantes sobre el contenido de las intervenciones, atendiendo a los ítems de los que se haya obtenido información.
- Actitud y comportamiento de los participantes: durante la sesión, hacia el facilitador.
- Observaciones del conductor y sus acompañantes.

Fuente: Basado en las orientaciones para el empleo de la técnica

ANEXO 19
Procesamiento de la información obtenida en el diagnóstico inicial
(Análisis ascendente)

Variable: Formación para la interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo											Según regla de decisión NA (2 NA)			
Dimensión I. Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio											Según regla de decisión: NA (1 PA y 2 NA)			
Indicadores	Instrumentos / Escala de medición										Escala de medición / Valores			Regla de decisión
	GRD1	GRD2	GO1	GO2	GE1	GE2	PP	TP	C	GDF	OT	OP	NO	
1.1 Concepción de la asignatura y del tema sobre interpretación del patrimonio	OP	OT	NO	-	OP	OP	-	OP	OP	OP	1	6	1	PA
1.2 Procedimientos metodológicos para la formación en interpretación del patrimonio	NO	NO	NO	NO	NO	NO	-	-	OP	OP	0	2	6	NA
1.3 Preparación metodológica de los profesores para la formación en interpretación del patrimonio	NO	NO	NO	NO	NO	OP	-	-	OP	OP	0	3	5	NA
											1	11	12	

Dimensión II. Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio											Según regla de decisión: PA (1 PA y 2 PA)			
2.1 Conocimientos sobre la interpretación del patrimonio	-	OP	OP	-	-	NO	OP	NO	NO	NO	0	3	4	NA
2.2 Habilidades para la interpretación del patrimonio	-	NO	OP	-	-	NO	-	-	OP	NO	0	2	3	NA
2.3 Desarrollo de actitudes congruentes con la acción interpretativa que realiza	-	NO	TO	-	-	TO	-	-	OP	OP	2	2	1	PA
											2	7	8	

Leyenda: OT- se observa totalmente, OP- se observa parcialmente, NO- no se observa, A- Adecuado, PA- Parcialmente adecuado, NA- No adecuado

GRD1-
Guía de
revisión de
documentos
(trabajo
metodológico)

GRD2-
Guía de revisión
de documentos
(resultados de
los estudiantes)

GO1-
Guía de
observación
a actividades
docentes

GO2-
Guía de
observación a
actividades
metodológicas

GE1-
Guía de
entrevista a
coordinadores
de disciplinas y
años

GE2-
Guía de
entrevista a
profesores del
colectivo de
asignatura

PPC-
Prueba
pedagógica de
conocimientos a
estudiantes

TP-
Técnica
participativa
a
estudiantes
Plan E

C-
Cuestionario
a
estudiantes
Plan D

GDF-
Grupo de
discusión
focal con
estudiantes

ANEXO 20

Mapa curricular de las asignaturas dirigidas al estudio del patrimonio.

Plan de estudio	Modalidad	Asignatura	Disciplina	Año/Semestre/Horas	Currículo
C	Presencial	-Gestión turística del patrimonio cultural -Técnicas de interpretación del patrimonio cultural	Patrimonio cultural y turístico	5to / 9 32h/c	Optativo
	Semipresencial	-Gestión turística del patrimonio cultural -Técnicas de interpretación del patrimonio cultural		5to / 10 y 6to / 11 (CPE) 6to / 11 (FUM) 16h/c	
D	Presencial	-Patrimonio cultural	Cultura cubana	4to / 7 48h/c	Base
	Semipresencial	-Patrimonio cultural		5to / 9 32h/c	Base
E	Presencial	-Gestión sociocultural del patrimonio	Gestión socio-cultural	3ero/ 5 68h/c	Propio
	Semipresencial	-Gestión sociocultural del patrimonio		3ero/ 5 20h/c	Propio
	Educación a Distancia	-Gestión sociocultural del patrimonio		3ero/ 5	Propio

ANEXO 21
Cuestionario de autoevaluación para la selección de expertos

Estimado(a) compañero(a): Con el objetivo de conocer su opinión con relación a la metodología para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, elaborada por la investigadora MSc. Ana Gloria Peñate Villasante, de la Universidad de Matanzas, solicitamos de usted, en un momento inicial, la respuesta al siguiente cuestionario.

Muchas gracias.

Datos personales:

Años de experiencia profesional: _____

Categoría docente: _____

Categoría científica: _____

Labor que desempeña: _____

Especialidad: _____

Instrucciones:

1.- Marque con una X en la siguiente escala creciente, el valor que considere se corresponde con el grado de conocimiento que posee sobre el proceso de evaluación de la formación laboral investigativa de los profesionales de la educación

Escala	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Experto										

2.- Valore cuál es el grado de influencia que tienen cada una de las fuentes que se le presentan a continuación en la adquisición de los conocimientos y criterios sobre el tema mencionado.

Fuentes de argumentación sobre el tema	Grado de influencia		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados			
Experiencia obtenida en la práctica			
Estudios de autores nacionales sobre el tema			
Estudios de autores extranjeros sobre el tema			
Su propio conocimiento sobre el tema en el extranjero			
Su intuición			

ANEXO 22
Coefficiente de competencia de los expertos

Especialista	Coefficiente de conocimientos Kc	Coefficiente de argumentación Ka	Coefficiente de competencia K	Valoración
1	0.6	0.62	0.61	MEDIA
2	0.9	0.97	0.935	ALTA
3	0.9	0.99	0.945	ALTA
4	0.9	0.96	0.93	ALTA
5	0.9	0.99	0.945	ALTA
6	0.9	1	0.95	ALTA
7	0.8	0.98	0.89	ALTA
8	1	0.96	0.98	ALTA
10	0.8	0.96	0.88	ALTA
11	0.9	1	0.95	ALTA
12	0.8	0.96	0.88	ALTA
13	0.8	0.885	0.8425	ALTA
14	0.7	0.77	0.735	MEDIA
15	1	0.99	0.995	ALTA
17	0.8	0.96	0.88	ALTA
18	1	1	1	ALTA
19	1	1	1	ALTA
20	0.8	0.96	0.88	ALTA
21	0.8	0.925	0.8625	ALTA
22	0.9	1	0.95	ALTA
23	0.8	0.96	0.88	ALTA
24	1	0.9	0.95	ALTA
25	0.8	0.96	0.88	ALTA
26	0.7	0.68	0.69	MEDIA
27	0.9	1	0.95	ALTA
28	0.9	1	0.95	ALTA
29	0.9	0.99	0.945	ALTA
30	0.9	1	0.95	ALTA

Si $0,8 \leq K \leq 1$ entonces es Alto.

Si $0,5 \leq K < 0,8$ entonces es Medio.

Si $K < 0,5$ entonces es Bajo.

ANEXO 23
Cuestionario para la consulta a expertos (Primera ronda)

Estimado(a) compañero(a):

Usted ha sido seleccionado(a) como experto para la aplicación de un instrumento que nos permita valorar la validez de la propuesta consistente en una metodología para la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, por lo que le pedimos su colaboración para la obtención de los datos que nos posibiliten arribar a conclusiones certeras sobre la pertinencia de esta propuesta. Muchas gracias.

I.- Sobre la estructura de la metodología.

Valore la estructura de la metodología elaborada, escribiendo con una equis (X) en la casilla que considere le corresponde según la siguiente leyenda

MA: Muy adecuada, BA: Bastante adecuada, A: Adecuada, PA: Poco adecuada, I: Inadecuada

Contenido	MA	BA	A	PA	I
Definición de la metodología					
Objetivo general					
Fundamentos					
Componentes					

a) Exprese sus criterios acerca de la funcionalidad y aplicabilidad de la metodología

II.- Sobre los aspectos que comprenden los componentes teórico-metodológicos de la metodología:

Sobre los aspectos que comprende cada componente, valore cada uno de los elementos que aparecen en la siguiente tabla, escribiendo con una equis (X) en la casilla que considere le corresponde según la siguiente leyenda.

MA: Muy adecuada, BA: Bastante adecuada, A: Adecuada, PA: Poco adecuada,

I: Inadecuada

Aspectos	MA	BA	A	PA	I
Conceptos asociados a la formación en interpretación del patrimonio					
Principios, características y normativas					
Dimensiones e indicadores					
Etapas de la metodología					
Métodos, técnicas e instrumentos					
Formas organizativas					
Fuentes personales y no personales					
Ejemplos de tareas docentes integradoras					
Orientaciones para la implementación					

a) Detalle cualquier opinión que considere sobre la propuesta:

III- ¿Considera usted que la metodología contribuye a la formación en interpretación del patrimonio en la carrera? Exponga sus razones

ANEXO 24
Resultado de la consulta a expertos en la primera ronda

Valoración de la estructura de la metodología

Indicadores	MA	BA	A	PA	SUMA	PROMEDIO	ESCALA
I1	0.86	1.59	3.00	3.00	8.45	2.114	-0.176
I2	0.97	1.59	3.00	3.00	8.56	2.140	-0.203
I3	0.67	1.91	3.00	3.00	8.59	2.147	-0.210
I4	-0.28	1.09	1.59	3.00	5.40	1.349	0.588
SUMAS	2.22	6.19	10.59	12.00	31.00		
LIMITES	0.56	1.55	2.65	3.00	7.75	1.938	

PUNTOS DE CORTE	0.56	1.55	2.65	3.00
------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Indicadores	CATEGORÍA
I1	MUY ADECUADO
I2	MUY ADECUADO
I3	MUY ADECUADO
I4	BASTANTE ADECUADO

Leyenda:

- I1- Definición de la metodología
- I2- Objetivo general
- I3- Fundamentos
- I4- Componentes

Valoración de los componentes teórico- metodológicos

MATRIZ DE VALORES DE ABSCISAS

Aspectos	MA	BA	A	PA	SUMA	PROMEDIO	ESCALA
A1	-0.97	0.00	0.86	1.59	1.49	0.372	-0.372
A2	-0.67	0.28	0.76	3.00	3.37	0.843	-0.843
A3	-3.00	-1.09	-0.67	0.21	-4.55	-1.137	1.137
A4	-1.09	-0.28	0.67	0.86	0.17	0.042	-0.042
A5	-1.09	-0.59	-0.14	0.67	-1.14	-0.285	0.285
A6	-0.97	0.00	0.86	1.59	1.49	-0.372	0.372
A7	-0.67	0.28	0.76	3.00	3.37	0.843	-0.843
A8	-0.76	0.28	0.97	1.91	2.40	0.600	-0.600
A9	-1.38	-0.51	0.28	0.97	-0.64	-0.160	0.160
SUMAS	-11.01	-3.82	5.39	13.18	-0.93		
LIMITES	-1.22	-0.42	0.60	1.46	-0.10	-0.026	

PUNTOS DE CORTE	-1.22	-0.42	0.60	1.46
-----------------	-------	-------	------	------

Aspectos	CATEGORÍA
A1	BASTANTE ADECUADO
A2	BASTANTE ADECUADO
A3	POCO ADECUADO
A4	ADECUADO
A5	ADECUADO
A6	BASTANTE ADECUADO
A7	BASTANTE ADECUADO
A8	BASTANTE ADECUADO
A9	ADECUADO

Legenda:

- A1 Conceptos asociados a la formación en interpretación del patrimonio
- A2- Principios, características y normativas
- A3- Dimensiones e indicadores
- A4- Etapas de la metodología
- A5- Métodos, técnicas e instrumentos
- A6- Formas organizativas
- A7 Fuentes personales y no personales
- A8- Ejemplos de tareas docentes integradoras
- A9- Orientaciones para la implementación

ANEXO 25
Cuestionario para la consulta a expertos (Segunda ronda)

Estimado(a) compañero(a):

En su condición de experto para valorar la validez de la propuesta consistente en una metodología para la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo, fueron atendidas sus sugerencias en la primera ronda, por lo que le pedimos su colaboración para la obtención de los datos que nos posibiliten arribar a conclusiones certeras sobre la pertinencia de esta propuesta. Muchas gracias.

I.- Sobre los aspectos que comprende cada componente, valore cada uno de los elementos que aparecen en la siguiente tabla, escribiendo con una equis (X) en la casilla que considere le corresponde según la siguiente leyenda. **MA:** Muy adecuada **BA:** Bastante adecuada **A:** Adecuada **PA:** Poco adecuada **I:** Inadecuada

Detalle cualquier opinión que considere sobre la propuesta:

Aspectos	MA	BA	A	PA	I
Conceptos asociados a la formación en interpretación del patrimonio					
Principios, características y normativas					
Dimensiones e indicadores					
Etapas de la metodología					
Métodos, técnicas e instrumentos					
Formas organizativas					
Fuentes personales y no personales					
Ejemplos de tareas docentes integradoras					
Orientaciones para la implementación					

ANEXO 26

Resultados de la consulta a expertos en la segunda ronda.

Valoración de los componentes teórico- metodológicos.

Aspectos	MA	BA	A	PA	SUMA	PROMEDIO	ESCALA
1	0,70	1,55	3,00	3,00	8,25	2,062	-0,589
2	0,04	1,03	3,00	3,00	7,07	1,767	-1,767
3	-0,35	0,70	1,55	3,00	4,90	1,225	-1,225
4	-0,04	0,80	1,55	3,00	5,31	1,328	-1,328
5	0,19	1,17	3,00	3,00	7,36	1,840	-1,840
6	0,27	1,34	3,00	3,00	7,60	1,901	-1,901
7	0,04	1,03	3,00	3,00	7,07	1,767	-1,767
8	0,19	1,17	3,00	3,00	7,36	1,840	-1,840
9	-0,04	0,80	1,55	3,00	5,31	1,328	-1,328
SUMAS	-7.63	7,83	20,25	23,68	53,03		
LIMITES	-0,85	0,87	2,25	2,63	5,89	1,473	

PUNTOS DE CORTE	-0,85	0,87	2,25	2,63
------------------------	--------------	-------------	-------------	-------------

Pregunta	CATEGORÍA
1	MUY ADECUADO
2	MUY ADECUADO
3	BASTANTE ADECUADO
4	MUY ADECUADO
5	MUY ADECUADO
6	MUY ADECUADO
7	MUY ADECUADO
8	MUY ADECUADO
9	MUY ADECUADO

ANEXO 27

Clase Metodológica Instructiva

Tema de la clase metodológica: El tratamiento a los modos de actuación del profesional de ESC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo metodológico: Instruir a los docentes en el tratamiento de los modos de actuación del profesional en el proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina Cultura cubana

Sumario de la clase metodológica:

- Fundamentación y presentación del problema conceptual metodológico.
- Declaración del objetivo metodológico de la clase.
- Exposición del tratamiento metodológico para desarrollar el tema objeto de estudio.
- Análisis de la propuesta con el auditorio.
- Conclusiones de la clase metodológica.
- Bibliografía para docentes.

Fundamentación del problema conceptual metodológico

En el Modelo del profesional de Estudios Socioculturales se destaca que los modos de actuación propios de la profesión se sustentada en una actitud de compromiso con el desarrollo social, procurando conjugar armónicamente en su quehacer tanto sus funciones cognoscitivas como práctico transformadoras.

Por tal razón se precisa del perfeccionamiento de acciones didácticas y educativas de los profesores encaminadas a la formación de estos modos de actuación. Implica, además, se realice una labor instructiva-educativa con énfasis en la preparación político-ideológica y la orientación profesional para su formación y desarrollo.

Se requiere, por tanto, de la preparación de los docentes del colectivo de disciplina para el enfoque metodológico de los contenidos de las asignaturas que imparten atendiendo a los modos de actuación para la solución integral de problemas profesionales.

Lo expuesto se declara como línea de trabajo metodológico en la Estrategia del Departamento Estudios Socioculturales de la siguiente manera:

- Fortalecimiento de la gestión de los profesores para el adecuado dominio de los modos de actuación del profesional.

La misma responde a que en la práctica educativa del colectivo de profesores encontramos dificultades en el trabajo metodológico, entre ellas:

- No se aprovechan suficientemente las posibilidades que brindan las asignaturas del Plan de estudio D y, en particular, de la disciplina Cultura Cubana para el tratamiento a los modos de actuación.
- No es homogéneo el trabajo metodológico de los profesores de la carrera encaminado a los modos de actuación del profesional, a través de sus procesos sustantivos (formación, investigación y extensión universitaria), en plena integración con la sociedad.
- En el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Cultura Cubana no se planifican, con sistematicidad, actividades para el desarrollo de los modos de actuación del profesional.

Como consecuencias, en los diagnósticos realizados a los estudiantes, se han identificado insuficiencias en el desempeño de sus modos de actuación. Tal situación conlleva a la necesidad de preparar al colectivo de profesores de la disciplina Cultura Cubana para realizar un adecuado tratamiento a la formación y desarrollo de los modos de actuación de este profesional desde la clase.

Atendiendo a ello, y como antecedente de la clase metodológica instructiva, se desarrolló una reunión metodológica en la que se abordó el tema: El trabajo con los modos de actuación del profesional en ESC

desde las disciplinas y sus asignaturas. La misma permitió el análisis, debate y adopción de decisiones acerca del tratamiento a los modos de actuación desde la disciplina Cultura cubana y sus asignaturas.

Se acordó elaborar una estrategia de para el trabajo con los modos de actuación en el dominio de los contenidos, las habilidades y los valores, a través de la actividad docente, laboral e investigativa, utilizando los aportes de cada asignatura del año. Asimismo, se precisó la continuidad del Plan de trabajo metodológico y el paso a las clases metodológicas donde se argumente y demuestre lo tratado en esta actividad.

Se consideran valiosos los criterios sobre los modos de actuación expuestos por Pedro Horruitiner Silva, en su libro *La universidad cubana: el modelo de formación*, al expresar que "(...) caracteriza integralmente el desempeño del profesional. Constituyen el saber, el hacer y el ser de ese profesional; se expresan en su actuación y suponen la integración de los conocimientos, habilidades y valores que aseguran ese desempeño (...) Su dominio permite al profesional poder enfrentar todos los problemas profesionales previamente identificados, e incluso otros nuevos no existentes, surgidos como consecuencia del desarrollo de la actividad profesional".

En la carrera ESC los modos de actuación son: desarrollo sociocultural de las comunidades, Investigación y transformación sociocultural, Promoción, Animación y Gestión de la Cultura, Extensión Cultural, Formación docente, Asesorías a procesos e instituciones socioculturales y comunitarias.

A partir de ellos se precisan los de cada uno de los subsistemas de la carrera, permitiendo organizar todo el proceso de formación, por lo que cada año académico tiene modos de actuación que le caracterizan en correspondencia con los objetivos del mismo y estos se van sumando a lo largo de la carrera.

Para el desarrollo de estos modos de actuación en cualquier asignatura se deben realizar las siguientes tareas docentes: búsqueda científica; elaboración de fichas bibliográficas y de contenido, resúmenes, disertaciones; valoraciones críticas de posiciones y autores; discutir ideas, ofrecer puntos de vistas; promover procesos socioculturales participativos y protagónicos; participar desde el rol profesional en los procesos socioculturales (creación, extensión, difusión, investigación, programación, animación, comercialización, procesos formativos para la preparación de actores sociales, proyectos, entre otras); participar en la coordinación, planificación y evaluación de procesos socioculturales; aplicación de la metodología para sistematización de experiencias.

De todo lo expuesto se deducen tres ideas básicas:

1. La principal prioridad del trabajo metodológico en la universidad cubana, en relación con el proceso de formación, es la labor educativa desde la dimensión curricular.
2. El enfoque en sistema del trabajo metodológico es un rasgo esencial de esta actividad y supone la necesidad de realizarlo en cada uno de los subsistemas de la carrera, como vía para el perfeccionamiento de dicho proceso a cada nivel: carrera, año y disciplina.
3. Los problemas profesionales identifican la realidad profesional del momento y, por tanto, el estudiante debe estar preparado para asumir con independencia y creatividad su solución. Por ello, en la educación superior cubana, a partir de los problemas profesionales, y como resultado de un proceso de generalización, se precisan los denominados modos de actuación profesional. Los mismos deben ser formados y desarrollados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y todas las asignaturas deben contribuir a ellos desde lo académico, lo laboral y lo investigativo.

Los retos, línea, antecedentes y las dificultades analizadas conducen a la formulación del problema conceptual metodológico:

¿Cómo contribuir al tratamiento de los modos de actuación del profesional en el proceso de enseñanza aprendizaje de la disciplina Cultura cubana?

La disciplina Cultura cubana, está orientada hacia la presentación de las manifestaciones literarias, artísticas y patrimoniales cubanas, permite conocer sus transformaciones y valora las distintas expresiones culturales y patrimoniales cubanas en sintonía con los contextos particulares de cada etapa. El tema es de vital importancia porque contribuye a la preparación metodológica para el trabajo de los profesores de la disciplina Cultura cubana y permite la instrumentación de acciones pedagógicas, didácticas y metodológicas al incorporar en cada actividad los aspectos que garantizan la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, en este caso dirigido al tratamiento de los modos de actuación del profesional en la clase.

En la disciplina Cultura cubana y dentro del diseño curricular de la Carrera, la asignatura de Patrimonio Cultural posee gran importancia, ya que integra los conocimientos alcanzados por los estudiantes en otras materias, además de ser portadora de un alto contenido axiológico y una significativa carga identitaria.

Atendiendo al Plan de estudio "D" se imparte en el primer semestre de cuarto y quinto año del CD y CPE, respectivamente. Para el CD, objeto de análisis, cuenta con un fondo de tiempo total de 48h/c. Tiene como FOE la clase y como tipologías conferencias, clases prácticas, seminarios y talleres. Incluye evaluaciones frecuentes, parciales y final.

Como complemento de esta se imparten en el año, las asignaturas Música cubana, Audiovisual cubano, Danza cubana, Teatro cubano, Literatura cubana, Arte cubano que tributan directamente a la comprensión de los contenidos a impartir y para su futuro desempeño profesional en instituciones vinculadas al patrimonio.

Su sistema de conocimientos se desarrolla en 5 temas:

Tema I: Patrimonio e identidad cultural.

Tema II: Fundamento de las técnicas de la interpretación del patrimonio.

Tema III: Interpretación del patrimonio.

Tema IV: Protección del patrimonio cultural.

Tema V: Gestión Turística del Patrimonio Cultural.

Se trabajará el Tema II: Fundamento de las técnicas de la interpretación del patrimonio.

El sumario incluye las siguientes temáticas:

- Definiciones de interpretación del patrimonio
- Carta ENAME adoptada por el ICOMOS (objetivo y principios).
- Objetivo principal de la interpretación.
- Características de la interpretación y de los intérpretes.

Los objetivos según el contenido a desarrollar son:

- Analizar las definiciones de interpretación del patrimonio para la concientización de la conservación de los valores patrios e identidad nacional y cultural.
- Explicar las características de los intérpretes para resaltar los valores necesarios en el desempeño de la profesión.

Bibliografía (se presenta la básica y la complementaria)

Se sugiere en el primer momento de la clase: dar la bienvenida y se les presente el tema de actualidad internacional, nacional, local -también comunidad universitaria-, del día, preparado por los estudiantes. Luego, se aclaren las dudas sobre el contenido de la clase anterior, recordando lo abordado en relación a las manifestaciones, tipologías, grados de valor, grados de protección y declaratorias del patrimonio cultural (tangibles e intangibles). A la vez que se revisa y evalúa, de forma oral, el EI a través de resúmenes, donde:

1. Identifiquen inmuebles declarados MN en Matanzas y seleccione uno ubicado en el CHU.

- Investiguen los antecedentes históricos relacionados con su surgimiento.
- Expliquen cuáles son sus valores.
- Digan su grado de protección.

Se les da a conocer las evaluaciones alcanzadas y se invita a los estudiantes a la lectura de la siguiente frase, determinar de la idea central y contextualizarla a los ESC:

“Las ciudades son un marco de relaciones y contactos entre los humanos que nos permiten hablar de un espacio de aprendizaje informal (lo cotidiano, vivir en la ciudad) y un aprendizaje no formal que está intencionalmente organizado, estructurado y que se desarrolla de acuerdo con diferentes programas o proyectos”

(Roser Calaf en Moreno 2006)

A partir de las respuestas expuestas por ellos los convoco a la reflexión sobre la interpretación, motivándolos para el segundo momento de la clase y para ello se propone la pregunta:

¿Cómo definir la Interpretación? Se escuchan criterios de los estudiantes.

Se presenta el Tema y los Objetivos, se introduce y explica el nuevo contenido. Se orienta la bibliografía a utilizar.

A continuación se hace referencia a la evolución del concepto interpretación y como en este proceso varios son los especialistas que han la han definido, entre ellos: Freeman Tilden (1957), Harold Wallin (1965), Don Aldridge (1973), Yorke Edwards (1976), Bob Peart (1977), Paul Risk, (1982), Barry Mackintosh (1986), Sam H. Ham (1992), Asociación para la Interpretación del Patrimonio (2001), Tim Merriman y Lisa Brochu (2003), Jorge Morales (2008).

Se recomienda presentar definiciones de diferentes autores sobre IP en tarjetas para realizar lectura compartida y el análisis. Posteriormente, a través de una lluvia de ideas, se escriben en el pizarrón los elementos comunes de los conceptos y se precisa el concepto con el que se trabajará en clases.

Aunque existe diversidad de criterios respecto al término Interpretación, en todas las definiciones aparece la afirmación de que es una actividad de comunicación, de conocimiento, de cultura y de valores históricos y naturales.

La interpretación del patrimonio se concibe como “un proceso de comunicación estratégica, que ayuda a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado, para que disfrute y lo aprecie” (Morales, 2011).

Seguidamente se explica que, si bien un número considerable de cartas, declaraciones y directrices internacionales han subrayado la importancia de una interpretación eficaz y su necesaria sensibilidad, la Carta de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos), llamada de ENAME, tiene como finalidad destacar la función esencial de la interpretación en el marco de la conservación del patrimonio. Esta Carta también trata de impulsar una amplia apreciación por parte del público de los lugares que poseen patrimonio cultural, tanto como centros de aprendizaje y reflexión sobre el pasado, como por constituir en sí mismos una fuente local de recursos vitales para el desarrollo estable de una comunidad.

Se propone realizar comentario sobre la carta y explicar que contempla objetivos y principios éticos y profesionales para la interpretación del patrimonio por parte de la sociedad, se precisan los valores de autenticidad, la integridad intelectual y la responsabilidad social, así como sobre el respeto y la sensibilización hacia el significado de lo local y su valor cultural, singular e irrepetible. Se orienta profundizar y fichar por material digital del ICOMOS (2008).

Conociendo estos objetivos y principios que se recrean en la carta ENAME, se sugiere preguntar: ¿cuál será entonces el objetivo principal de la interpretación? Se escuchan criterios de los estudiantes y se explican objetivos, instrumentos y funciones.

Se recomienda también:

- Orientar a los estudiantes el fichaje de objetivos, instrumentos y funciones
- Precisar acerca de sus experiencias sobre estos instrumentos y cómo desarrollarlos en su práctica profesional.

Se realizan las conclusiones parciales y se pregunta ¿cuáles deben ser las características de la interpretación?

Se sugiere retomar la pregunta ¿cuáles deben ser las características de la interpretación? Se escuchan criterios de los estudiantes, se presentan en un esquema en papelógrafo y se vinculan con la investigación, promoción, animación, gestión y transformación sociocultural

Luego se precisan aspectos relacionados con los intérpretes, las competencias y las competencias profesionales para la interpretación del patrimonio. Se hace énfasis en que el proceso de formación por competencias propone la integración de los conocimientos, habilidades, actitudes/ valores y aptitudes en función del aprendizaje y en relación directa con el perfil de la profesión, la personalidad del sujeto y la integración de saberes, formas de hacer y de ser.

Se recomienda realizar comentario sobre resultados investigativos vinculados con la temática: trabajos presentados en Taller Museología y Sociedad, y Trabajo de Diplomas.

Se proponen como actividades de estudio independiente:

1. Analice la definición dada por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), teniendo en cuenta que contiene términos que, a mi juicio (profesora), limitan o contradicen el propio objetivo general de la interpretación del patrimonio y los fines que persiguen la misma.

“La interpretación del patrimonio es el “arte” de revelar in situ el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre”

2. Consulte “Bases para la definición de competencias en Interpretación del Patrimonio” (2009) de Jorge Morales y otros, (repositorio CICT/Biblioteca digital personalizada para la asignatura) y resuma los siguientes elementos relacionados con las competencias para la interpretación:

- a) Descripción de la competencia
 - b) Estándares de la competencia
 - c) Competencias en los tres pilares de la interpretación
 - d) Formación de los aspectos competenciales para los técnicos en interpretación del patrimonio
3. Localice los Trabajos de Diploma (repositorio CICT) de Johany Calderín Villasante (2015) y Jéssica Suárez Canino (2016):

a) Determine los puntos comunes en los diagnósticos realizados a los aspectos competenciales de los guías en las organizaciones estudiadas.

b) Explique, ¿cómo incidir para transformar esa realidad?

Se concluye con una generalización de las temáticas abordadas, respondiendo al objetivo propuesto. Se sugiere:

Se realicen preguntas de comprobación: ¿Cuál es el objetivo principal de la interpretación?

Se evalúe la actividad como proceso a través de la técnica: Las expresiones. Se entrega a cada participante una hoja con distintas expresiones de rostros humanos (sonriente, pensativo, confundido, disociado, etc.). Cada uno marca con una x el dibujo que refleja su estado de ánimo durante esa jornada. Al reverso de la hoja escribe por qué ha elegido esa expresión y añade alguna sugerencia. Cuando terminan todos, se pueden leer algunas hojas en voz alta.

Se motive para el próximo encuentro: ¿Se puede planificar la interpretación?

Análisis de la propuesta con el auditorio

- ¿El problema conceptual metodológico y el objetivo propuesto responden a la línea de trabajo metodológico de la carrera en nuestra Universidad? ¿Por qué?

- ¿Consideran que se han tenido en cuenta los aspectos apropiados para el tratamiento metodológico de los modos de actuación del profesional en la clase seleccionada? ¿Qué aportan a su preparación?
- ¿Las variantes utilizadas permitieron lograr una adecuada comprensión de los propósitos de la actividad? ¿Les resultan difíciles de alcanzar? ¿Por qué?
- ¿Las recomendaciones realizadas pueden ser aplicadas en otras asignaturas de la carrera, sean o no de la disciplina Cultura cubana? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son los aspectos positivos y las limitaciones que podemos encontrarnos para desarrollar los modos de actuación en las clases?

Conclusiones de la clase metodológica instructiva

El tratamiento metodológico de este contenido favorece a la apropiación del conocimiento teórico metodológico inherente al tema para su instrumentación en la práctica pedagógica durante la carrera.

Las variantes sugeridas para abordar los diferentes momentos de la clase, se basan en la explicación, el sistema de preguntas y respuestas, y en la utilización de técnicas participativas para promover el protagonismo y la participación activa de los estudiantes e incidir en la formación de sus modos de actuación profesional y en la educación integral de los estudiantes a través de la instrucción.

La actividad metodológica realizada contribuye a la elevación de la calidad de la docencia del colectivo de disciplina.

Bibliografía para docentes (se presenta)

ANEXO 28

Ejemplo de situaciones problemáticas

Situación 1

Los intérpretes somos fabricantes de servicios. Entusiastas profesionales que relacionamos al patrimonio con el público usando metodologías que conocemos, y que pueden ser innovadoras. El momento del encuentro, la experiencia sensitiva, relacional, significativa, lo que vincula la necesidad del visitante y asegura el manejo del sitio, es el servicio que ofrecemos.

Atendiendo a este planteamiento:

1. Enuncie y ejemplifique los seis principios que Freeman Tilden expuso en su obra, básicos para una interpretación eficaz.
2. En relación a la pregunta anterior, demuestre cómo puede hacerse una interpretación amena y significativa.

Situación 2

La interpretación tiene un mensaje, es decir, tiene un objetivo de comunicación o punto principal. Un mensaje y un tópico son cosas diferentes. La diferencia principal es que el tópico es meramente el objeto motivo de la presentación, en cambio el mensaje es el punto principal que un comunicador está tratando de transmitir sobre ese tópico.

Sobre la base de la afirmación anterior:

1. Establezca la diferencia entre tópico y mensaje mediante un ejemplo concreto.
2. Exponga las estrategias que emplearía para comunicar el mensaje diseñado y lograr una interpretación más efectiva.

Situación 3

A usted se le solicita asesoría de un museo de su localidad para preparar, con vista al verano, actividades lúdicas y de animación para todos los grupos etáreos, con el objetivo de comunicar la importancia del patrimonio que allí se atesora.

Teniendo en cuenta la solicitud, diseñe:

1. Actividades de percepción y sensibilización del entorno.
2. Actividades de conocimiento de conceptos.
3. Actividades de simulación de roles.
4. Actividades de expansión y diversión.
5. Actividades de integración, para acercar al individuo a su paisaje y a las personas entre sí.

Situación 4

La actuación de la sociedad en relación con el patrimonio no es la fase final de un proceso educativo, sino el origen del mismo. Separar el patrimonio de las personas es disociar un binomio inseparable: el patrimonio lo es porque existen personas que lo han generado, lo han cuidado, lo han transmitido y lo han puesto en valor. A ello no está ajena la Universidad de Matanzas.

1. Ejemplifique tres exponentes del patrimonio cultural universitario matancero.
2. Proponga acciones para lograr la participación de la comunidad universitaria en el proceso de gestión integral de su patrimonio cultural.

ANEXO 29

Ejemplos de tareas docentes integradoras desarrolladas en el proceso de introducción en la práctica de la propuesta.

Ejemplo 1: Reporte de lectura

Objetivo: Analizar los fundamentos de la interpretación del patrimonio teniendo en cuenta su importancia para la concientización de la conservación de los valores patrios e identidad nacional y cultural.

Eje integrador: Fundamentos de la interpretación del patrimonio

Disciplinas: Cultura cubana, Teoría y metodología social, Computación, Promoción sociocultural, Estudio de la Lengua Extranjera

Tipo de problemas a resolver: Teórico

Nombre del estudiante: _____

Grupo: _____ **Curso:** _____

- **Título del libro:** Interpreting our heritage
- **Autor:** Freeman Tilden

Ficha de lectura:

- Datos sobre el autor:
- Ubicación y/o editorial:
- Año de la publicación:
- Referencia bibliográfica completa sobre el tema:

Aspectos para el análisis:

1. Señale los contenidos más relevantes tratados en esta obra y aquellos argumentos que considere más interesantes.
2. Comente de manera crítica sobre el contenido, los argumentos manejados, las conclusiones (extensión mínima: 300 palabras).
3. Indique, basado en sus conocimientos teóricos o experiencia práctica, si la lectura de esta fuente ha modificado alguna idea o prejuicio previo sobre el tema.
4. Seleccione, al menos, dos ideas sobre las que desearía tener más información, indicando por qué no considera suficiente la que ofrece la fuente.
5. Ejemplifique, con algún dato o experiencia conocida, alguno de los contenidos recogidos en el texto.
6. Sugiera, a partir de la lectura realizada, otras fuentes a consultar para profundizar en el tema y a qué tópicos van dirigidas, teniendo en cuenta la consulta de todas las referencias bibliográficas contenidas en esta, incluyendo las de otro idioma. Utilice algún gestor bibliográfico en la organización de la información recuperada.
7. Elabore un artículo resultado de la exposición crítica del análisis bibliográfico sobre el tema, donde aporte nuevas ideas (Revisiones bibliográficas). Genere de manera digital citas y referencias bibliográficas.
8. Expresé la importancia que le concede a la interpretación del patrimonio para la concientización de la conservación de los valores patrios e identidad nacional y cultural.
9. Presente y socialice la información utilizando herramientas y aplicaciones digitales.

Valoraciones generales:

- Tiempo estimado y empleado para la lectura y la elaboración del trabajo.
- Grado de dificultad o complejidad del texto (del 1 al 5, donde 1 significa sin dificultad o complejidad y 5 mucha dificultad o complejidad). Justifique.
- Grado de pertinencia del texto (para los contenidos de la asignatura, tema, tu formación...) (del 1 al 5, donde 1 significa no pertinente y 5 muy pertinente). Justifique.

Formas de evaluación: Escrita y oral (coevaluación)

Formas de presentación: Informe escrito y power point

Fecha de entrega: Seminario 1

Ejemplo 2: Visitas a sitios y museos

Objetivo: Explicar las características de los intérpretes para resaltar los valores necesarios en el desempeño de la profesión.

Eje integrador: Conocimiento sobre el recurso, la audiencia y las técnicas interpretativas

Disciplinas: Cultura cubana, Teoría y metodología social, Promoción sociocultural

Tipo de problemas a resolver: Teórico-práctico

Explicación necesaria

Una atractiva característica del trabajo con el patrimonio es la oportunidad que ofrece a los docentes de realizar actividades con los estudiantes fuera del aula y poder visitar sitios o museos de interés patrimonial en su comunidad o fuera de esta. Para obtener un efecto óptimo, las visitas requieren una planificación metódica, una efectiva organización y actividades de seguimiento. Las siguientes orientaciones contribuirán a que esta experiencia sea grata para estudiantes y docentes, además de favorecer un aprendizaje significativo, desarrollador y creativo en relación a la formación en interpretación del patrimonio.

Preparación

Para que la visita sea un éxito es indispensable estar bien preparado. Lo anterior implica que:

- los docentes realicen una visita preparatoria al lugar seleccionado para reunir toda la información práctica que necesite (las horas de atención al público, especialista que atendería al grupo, si existe autorización para tomar fotografías, la disponibilidad de tiendas de alimentos, comidas rápidas y/o recuerdos en o cerca del sitio, la existencia de baños públicos y primeros auxilios, si el espacio es suficiente para todos o si es necesario dividirlos en grupos)
- los docentes visualicen diversas actividades que pueden realizarse durante la visita: dibujar, tomar fotografías; realizar entrevistas a guías, a personal del sitio o a los mismos alumnos; preparar diarios individuales de la visita, producir un video, usar vestimentas tradicionales del lugar, preparar un plato especial para compartir con el personal del sitio, entre otras.
- los docentes intercambien con el especialista que atendería al grupo acerca del objetivo de la visita y posibles actividades a realizar.
- los docentes preparen los materiales necesarios para el desarrollo de la visita (hojas de actividad para ser llenadas durante la visita; cuestionario previo y otro para después de la visita, que midan los cambios en la actitud, conocimiento, habilidad y comportamiento de los estudiantes, en relación con el sitio y su preservación; útiles que van a necesitar como lápices, papel para dibujar y escribir y cámaras fotográficas, entre otros)

- los docentes elaboren y entreguen a los estudiantes las orientaciones de la actividad y la planificación del trabajo de seguimiento a la visita que se les pedirá realizar.
- los docentes preparen a los estudiantes para actividades especiales, tales como la recreación del pasado, la narración de cuentos y leyendas acerca del sitio o la creación de dibujos alusivos.
- los docentes involucren a un equipo conformado por profesores de diferentes disciplinas, con el fin de preparar a los estudiantes para la visita e integrar los saberes que ya tienen incorporados. Se les puede invitar a una clase práctica previa a la visita o se les puede orientar a los estudiantes que busquen información con esos profesores para profundizar en aspectos relacionados con el lugar a visitar. Por ejemplo, los profesores de la Disciplina Historia y Pensamiento Cultural revelarían la concepción del mundo prevaleciente en la época asociada al sitio y la significación que en ello tiene la cultura como recurso y para el desarrollo social. Los profesores de la asignatura Historia de Cuba podrían narrar aspectos del sitio a través de los diferentes periodos hasta la actualidad. Los profesores de la Disciplina Cultura cubana abordarían acerca de las manifestaciones artísticas relacionadas con el sitio. Los profesores de la Disciplina Integradora Promoción sociocultural explicarían sobre la promoción del sitio en las modalidades ya estudiadas: cultural; de la información; de proyectos. Los profesores de la Disciplina Teoría y metodología social se centrarían en la utilización de los datos y resultados de la información.

La visita

Para que la visita cumpla su objetivo con la calidad requerida, se precisa de asistencia, puntualidad y el cumplimiento de normas de conductas establecidas.

Se realiza la presentación del guía o especialista que los atenderá, se informa el proceder en el sitio, se aplica un cuestionario previo a la visita y se entregan las hojas de actividad para ser llenadas por cada estudiante antes, durante y después de la visita.

Hoja de actividad del estudiante

Nombre del estudiante: _____

Grupo: _____ Curso: _____

Nombre del lugar: _____ Fecha de la visita: _____

1. Antes de la visita

a) Describe qué expectativas tienes de esta visita (qué esperas aprender, descubrir, compartir, etc.):

2. Durante la visita

a) Dibuja la característica o sector del sitio o museo que te llamó especialmente la atención (utiliza una hoja aparte).

b) Registra los hechos y cifras asociados con el sitio que aprendiste: _____

c) Informa de descubrimientos sensoriales: cierra los ojos y describe lo que escuchas, lo que hueles, lo que sientes, las imágenes que visualizas; describe también los aspectos del sitio que te causaron mayor impacto:

Sonido: _____

Olor: _____

Sensaciones: _____

Imágenes: _____

Aspectos de mayor impacto: _____

3. Después de la visita

a) El sitio o museo, ¿llenó tus expectativas? Sí _____ No _____

De ser no, explique ¿por qué? _____

b) ¿Por qué crees que esta visita es importante? _____

c) En cuanto desempeño del guía valore los siguientes aspectos:

Conocimiento sobre el recurso patrimonial: _____

Habilidades para la transmisión del mensaje: _____

Capacidad expresiva y comunicativa: _____

Capacidad para establecer nexos representativos y accesibles al visitante: _____

Cortesía, cordialidad, paciencia y pasión: _____

Comentarios finales: _____

Firma: _____ Fecha: _____ Evaluación: _____

Seguimiento

Si desea que los estudiantes logren asimilar y compartir la experiencia con sus compañeros y transmitirla a otros, el seguimiento a la visita del sitio o museo es tan importante como su preparación. Para ello se sugieren las siguientes actividades:

- Conversaciones con los estudiantes acerca de lo que presenciaron y aprendieron.
- Propuestas de proyectos de investigación dirigidos a, por ejemplo: promoción del sitio o el museo; identificación de posibles amenazas al sitio o museo y eventuales soluciones; evaluaciones del potencial interpretativo de otros recursos patrimoniales presentes en el sitio o museo; diseño de itinerarios interpretativos guiados; elaboración de mensajes interpretativos.
- Sugerencias de asesorías al sitio o museo sobre la interpretación del patrimonio y del empleo de jóvenes guías que apoyen la gestión patrimonial del sitio o museo.
- Invitación para que los estudiantes transformen los bosquejos que hicieron durante su visita en grandes pinturas o esculturas o un mural colectivo para ser expuestos, posteriormente, en áreas de la Universidad.
- Convocatoria para el montaje de una exposición colectiva con las fotografías tomadas por los estudiantes durante la visita al sitio o museo en la galería Yoel Pelayo o en su aula.
- Exhortación a la elaboración de artículos y ponencias, por parte de los estudiantes, sobre las experiencias y resultados de la visita para su publicación (revistas, boletines, memorias, monografías) y presentación en eventos.
- Realización de charlas y conversatorios para socializar las experiencias, promover los recursos patrimoniales y concientizar a las personas de la necesidad de su preservación.
- Solicitud de sugerencias para visitar otros sitios.

Formas de evaluación: Oral (autoevaluación y heteroevaluación)

Ejemplo 3: Planificación interpretativa

Objetivo: Diseñar planes de interpretación de un lugar con interés patrimonial mediante el análisis de las necesidades, oportunidades y el cumplimiento de las fases requeridas en este proceso para que los productos interpretativos sean convincentes y efectivos, en función de su correcta gestión y preservación.

Eje integrador: La planificación interpretativa

Disciplinas: Cultura cubana, Teoría y metodología social, Promoción sociocultural

Tipo de problemas a resolver: Práctico

Explicación necesaria

Antes de interpretar hay que planificar. La interpretación, como proceso requiere de varias fases:

1. Diagnóstico de una realidad: ¿Hace falta interpretación? ¿Para qué? ¿En qué medida mejorará la gestión del recurso patrimonial?
2. Planificación interpretativa: formulación de objetivos, análisis del recurso y sus potencialidades (y limitaciones), análisis de los virtuales usuarios, definición de los mensajes a transmitir, elección de los medios de interpretación y definición de los equipamientos y servicios interpretativos necesarios, recomendaciones para la ejecución de los programas (personal, obras), y sugerencias para evaluar la efectividad de la intervención. Este proceso culmina con un Plan de Interpretación.
3. Diseño específico de medios, equipamientos y programas: proceso creativo, (realizado por especialistas), según directrices indicadas en el Plan de Interpretación.
4. Ejecución de las obras e implantación de los programas: según el Plan de interpretación y los Diseños Específicos. Personal, materiales y programas.
5. Presentación del patrimonio al visitante: Sin planificación interpretativa se cae en la improvisación, descoordinación y malgasto de fondos.
6. Evaluación: según recomendaciones del Plan, estrategias de evaluación, métodos.
7. Retroacción, retroalimentación o "feedback": incorporación a los programas de los resultados surgidos de la evaluación, para mejorar la atención al público.

Tareas a realizar

Recordado lo anterior y, teniendo en cuenta que la interpretación puede realizarse atendiendo a diferentes modalidades o servicios interpretativos, se les propone las siguientes tareas.

- a) Recorra el campus universitario e identifique recursos patrimoniales. Seleccione uno de ellos.
- b) Determine el potencial interpretativo del recurso seleccionado y de su entorno. Para ello auxíliese de la ficha de evaluación del patrimonio cultural y la matriz para la evaluación del potencial interpretativo.
- c) Elabore un plan de interpretación para ofrecer una actividad interpretativa con el recurso seleccionado. Apóyese en la guía propuesta por Ana Levy Hynes.

¿Qué vamos a hacer?	Título , que en una frase describa lo que queremos hacer.
¿Por qué lo vamos a hacer?	Fundamentación de la necesidad de hacer esta actividad de interpretación.
¿Para quiénes lo vamos a hacer?	Destinatarios : describir las características de los destinatarios de esta actividad.
¿Para qué lo vamos a hacer?	Objetivos específicos de experiencia: * Objetivo de conocimiento ¿Qué queremos que la gente recuerde? el mensaje Objetivo de afectividad ¿Qué queremos que la gente sienta? Objetivo de actitudes y/o comportamientos ¿Qué queremos que la gente haga? o no haga, porque el "no hacer" también es un comportamiento. (*) Se pueden aplicar a distintas escalas (para toda la actividad interpretativa o para momentos específicos de estas actividades).
¿Dónde lo vamos a hacer?	Lugar preciso donde se realice esta actividad.
¿Cómo lo vamos a hacer?	Medios y técnicas de interpretación , describir cómo se llevará a cabo la actividad interpretativa, desde el momento de encuentro con los destinatarios hasta la despedida. Número de personas mínimo y máximo para realizar esta actividad.

¿Quiénes lo vamos a hacer?	Recursos humanos , responsable/s y colaboradores: asesores e informantes claves.
¿Con qué contamos para hacerlo?	Recursos materiales , lista de insumos, cantidad necesaria, equipamiento. Bibliografía. Recursos financieros .
¿Cuándo lo vamos a hacer?	Tiempo que dura la actividad. Horarios del día o la noche en la que se puede realizar. Estacionalidad : épocas del año en la que se puede realizar la actividad.
¿Cuánto cuesta lo que vamos a hacer?	Presupuesto , precios de los insumos o materiales.
¿Cómo lo vamos a evaluar?	Técnicas de evaluación y monitoreo de la actividad . Se evalúa si se cumplieron los objetivos de la experiencia. Momentos de evaluación. Técnica de evaluación del guía. Evaluación del impacto ambiental de la actividad.
¿Qué grado de accesibilidad tiene esta actividad?	Fácil, relativamente fácil o difícil . Describir las dificultades del terreno, por ejemplo, si hay peldaños, si no es apto para menores de 12 años, o embarazadas. Si es posible participar de la actividad para personas que utilizan silla de ruedas o que tienen alguna dificultad motriz. Si es necesaria ropa, calzado, o equipo especial. Si los destinatarios tienen que poseer destrezas especiales, como saber montar a caballo, o si es necesario acampar.
Observaciones:	

Evaluación

- Comparta la experiencia con sus compañeros y ejecute el plan interpretativo.
- No olvide la estructura de la interpretación: 1) Conocimiento científico (mensaje interpretativo), 2) Comunicación al público (traducción: mensaje atractivo, breve, claro y directo) y 3) El pensamiento (resultado esperado en la mente del público, el mensaje provoca sentimientos y conocimientos)
- Al concluir la actividad, el estudiante que ejecuta la actividad se autoevaluará y, posteriormente, se realizará una evaluación grupal.

ANEXO 30

Ejemplo de guía de orientación para la evaluación de las prácticas interpretativas del patrimonio

Tema: Las buenas prácticas en la interpretación del patrimonio

Objetivo: Orientar para una óptima realización y análisis de las prácticas interpretativas desde una perspectiva global del alcance del ejercicio de la profesión.

Sistema de conocimientos: La evaluación de productos y servicios interpretativos.

Explicación necesaria:

La práctica de la interpretación se caracteriza por la efectividad de la intervención, lo que equivale a la obtención de un resultado final donde el patrimonio ha sido presentado y explicado, y el público está enterado del significado del sitio. Para ello, los mensajes interpretativos no necesariamente han de presentarse utilizando métodos sofisticados y costosos, sino utilizando las estrategias y dispositivos adecuados, tanto al lugar como a los propios destinatarios. La interpretación tiene aspectos emocionales y artísticos intangibles que son muy difíciles de evaluar. Por eso estas recomendaciones sólo se centran en los aspectos básicos de la interpretación. Por otra parte, puede haber casos de buenas prácticas de interpretación donde sus responsables y ejecutores las realicen de forma intuitiva, desconociendo por completo la existencia de las herramientas propias de esta disciplina.

Por lo tanto, este documento está destinado, en primer lugar, a los profesionales de la interpretación que encargan y ejecutan programas interpretativos con recursos públicos.

La intención es contribuir a una mayor coherencia en el uso del apelativo “interpretativo” o “de interpretación” cuando se hace referencia a un equipamiento o programa de esta índole.

Actividad de aprendizaje

- Analice y evalúe una práctica interpretativa en un museo o sitio de su localidad.

El proceso: antes, durante y después

Toda intervención o práctica interpretativa debería provenir de un proceso de planificación previo, es decir, de las recomendaciones expresadas en un plan de interpretación. Se considera de suma importancia abarcar todo el proceso, desde la concepción de las iniciativas, su diseño, ejecución, operación y evaluación. Por lo tanto, los momentos que se abordaran en la descripción de estas recomendaciones son:

1. Planificación
2. Diseño
3. Fabricación/instalación
4. Intervención/desarrollo de los servicios interpretativos
5. Evaluación

Para facilitar el manejo de estas recomendaciones al inicio de cada bloque se presenta una breve síntesis, a modo de introducción. La forma de anotar la valoración será mediante un abanico de puntuaciones con las siguientes equivalencias:

Puntuación	Criterio de valoración
0	Muy mal. El criterio no se ha tenido en cuenta
1	Mal. El criterio se aplica en pequeña medida
2	Regular. El criterio se tiene en cuenta, pero su aplicación es escasa
3	Bien. El criterio se tiene en cuenta pero no se aplica siempre
4	Muy bien. El criterio se tiene en cuenta y se aplica
N/A	No aplicable a esta situación. No procede, por razones objetivas propias de las características del programa

Al final de cada bloque se ha reservado un espacio para *Comentarios*, en el que se pueden explicar las razones de las puntuaciones aplicadas o indicar los motivos por los que no es aplicable.

1. Planificación.

La planificación es un proceso que analiza la necesidad de programas, servicios, medios y personal para transmitir mensajes a los visitantes. Define objetivos, examina distintas opciones y alternativas y considera las consecuencias económicas y ambientales de las propuestas. Los objetivos básicos a los que debe dar respuesta contemplan la comunicación del significado del lugar, la satisfacción de las necesidades de los visitantes, la protección del recurso y el buen uso del presupuesto asignado. En el proceso de planificación se debería dar respuesta a:

- ¿Por y para qué? (objetivos)
- ¿Dónde y qué? (análisis del recurso)
- ¿A quién? (análisis de los destinatarios)
- ¿Cómo, cuándo, dónde? (medios y programas)
- ¿Cómo y cuándo se evaluará? (determinación de indicadores y evaluación)

El documento resultante del proceso de planificación es el Plan de Interpretación.

Criterio	0	1	2	3	4	N/A
P-1 Hubo un proceso de planificación previo						
P-2 Existe un documento (plan o proyecto de interpretación)						
P-3 Se planteó para prevenir una situación, solucionar un problema o satisfacer una necesidad concreta						
P-4 El fin último es contribuir a la conservación y uso sostenible del recurso						
P-5 Existen unas finalidades generales que indiquen claramente cuál es la misión o función de la interpretación en ese lugar						
P-6 Se determinó el perfil de los usuarios que serán destinatarios de los servicios interpretativos						
P-7 La planificación se realizó por profesionales cualificados ¹						
P-8 Se tiene en cuenta la opinión de la población local						
P-9 La planificación considera la sostenibilidad ² de los medios y servicios interpretativos ,						
P-10 Prevé la evaluación y seguimiento del plan y de los programas y servicios interpretativos						
Comentarios / Observaciones						

2. Diseño de programas/servicios interpretativos

El concepto de servicios interpretativos engloba los medios de información y comunicación, las estructuras, los programas, las tareas y la organización para transmitir el significado del sitio al público de forma interpretativa. En el diseño específico de medios y programas se definen los objetivos generales y específicos, para la gestión, para el servicio y sobre los resultados esperados en el público visitante, de conocimiento, emocionales y de actitudes/comportamientos.

La interpretación es, ante todo, comunicación atractiva, por lo que el mensaje es básico; entre sus características fundamentales están su pertinencia y su organización conceptual. Los servicios interpretativos han de estar diseñados de acuerdo a ciertos condicionantes, tanto de los y las visitantes como del recurso.

El diseño y utilización de medios interpretativos es una tarea que ha de calibrar, por una parte, los intereses de la institución (imagen, posibilidades técnicas, presupuesto) y, por otra, la conveniencia técnica de aplicar tal o cual medio a una circunstancia interpretativa para un público determinado.

Criterio		0	1	2	3	4	N/A
D-1 Se aplican los principios de la interpretación ³	El mensaje persigue tener relevancia personal para el público (“tocar el ego”)						
	Pretende revelar significados al público visitante						
	Busca provocar al visitante para que se sienta involucrado						
	Se presenta el todo y no las partes aisladas						
	Se tiene en cuenta en todo el proceso de diseño a niños y niñas que puedan acudir con padres, madres u otros familiares						
D-2 Además de conocimiento, pretenden transmitir emociones, promover actitudes o comportamientos o hacer reflexionar unos instantes							
D-3 Fueron diseñados por técnicos cualificados							
D-4 Hay objetivos específicos en cada programa / servicio que describan los resultados esperados en el visitante, en la gestión y el recurso							
D-5 El mensaje ⁴ posee una idea central clara, presentada en forma de oración, con sujeto, verbo y predicado							
D-6 El mensaje se adapta al nivel del público							
D-7 El mensaje es atractivo, breve y claro							
D-8 Los medios interpretativos ⁵ considerados son adecuados al lugar, a los contenidos y al público							
D-9 Los medios son adecuados desde el punto de vista estético y del impacto ambiental que puedan ocasionar							
D-10 Los medios interpretativos suponen una inversión razonable, justa							
D-11 Los programas diseñados tienen un nombre atractivo y efectivo							
D-12 Se realizó una evaluación previa (<i>formativa</i> , con público, con especialistas) para asegurar la efectividad de los medios y la asimilación del mensaje							
Comentarios / Observaciones							

3. Fabricación/instalación

El fin último de cualquier intervención interpretativa es propiciar en el público visitante la adopción de actitudes positivas de cara a la conservación del sitio o el recurso. También en el proceso de fabricación e instalación de los diferentes medios es preciso considerar las posibles afecciones o impactos que se pueden causar en el medio (en el propio recurso, en la vegetación, en el suelo, impacto visual, molestias y ruidos, etc.) o en el público (falta de seguridad, ubicación inadecuada, mala accesibilidad, existencia de barreras, etc.), sin olvidar la necesidad de un mantenimiento adecuado (limpieza, desgaste, vandalismo...). Otro aspecto básico es la coherencia con el mensaje que se pretende transmitir, por lo que habrá que considerar aspectos como el tipo de materiales empleados, su coste ambiental o la eficiencia en su utilización.

Criterio		0	1	2	3	4	N/A
F-1	La realizan técnicos cualificados						
F-2	Existe una proporción adecuada entre los medios interpretativos y el espacio que ocuparán los visitantes						
F-3	Se adaptan a distintos tipos de público, incluyendo público con necesidades especiales						
F-4	El coste es razonable						
F-5	Permiten un mantenimiento sencillo						
F-6	Tienen en cuenta el impacto sobre el sitio y son coherentes con el mensaje						
F-7	Las instalaciones reúnen condiciones de seguridad para los visitantes						
Comentarios / Observaciones							

4. Servicios atendidos por personal y no atendidos

Los servicios atendidos por personal (paseos, recorridos, charlas, servicios casuales etc.) son experiencias de comunicación que contemplan una interacción entre el público y una persona que es guía o intérprete. Los servicios no atendidos (señales, publicaciones, senderos autoguiados, exposiciones, exhibiciones, etc.) no utilizan personal directamente, sino objetos, artilugios o aparatos. Por sí solos, y por muy atractivos que sean, los medios interpretativos no garantizan una interpretación de calidad. Ésta se logra sólo cuando el medio es considerado como el más idóneo, cuando en su diseño y ejecución se tienen en cuenta los principios esenciales de la interpretación, y cuando en ellos hay un mensaje claro, breve y atractivo que provoca un impacto en el visitante.

Criterio			0	1	2	3	4	N/A
Servicios atendidos por personal	SA-1	Los trabajadores están cualificados por alguna certificación						
	SA-2	El trabajo de los guías se ajusta a los criterios básicos de la interpretación ⁶						
	SA-3	Existen protocolos para la evaluación de los guías						
	SA-4	Reciben entrenamiento "en servicio" o reciclaje						
	SA-5	Los guías son evaluados con una periodicidad adecuada						
	SA-6	Se actualizan los programas atendidos por personal						
Servicios no atendidos por personal	SNA-1	Se realiza un mantenimiento efectivo de estos servicios						
	SNA-2	Los contenidos se revisan y actualizan periódicamente						
	SNA-3	Hay previstos y se utilizan mecanismos, métodos o indicadores para la evaluación de estos servicios						
Comentarios / Observaciones								

5. Evaluación

En interpretación, la evaluación es una forma de investigación que busca conocer la efectividad y la eficiencia de la intervención, sea de un servicio, un programa, una presentación o la actuación de un guía. Es posible conseguir una buena interpretación cuando la evaluación es tomada en serio durante las etapas de planificación y diseño.

La evaluación es un instrumento y una herramienta transversal y global en la planificación, desarrollo y ejecución de las actuaciones interpretativas, que tiene, en su aplicación final (mediante la definición de indicadores aplicables a cada caso y a cada fase), la utilidad de retroalimentar el desarrollo de la actuación interpretativa y optimizar la consecución de los objetivos generales y específicos buscados, pero que ni se fundamenta ni adquiere sentido siendo aplicada solamente en el aspecto final.

En evaluación es crucial la formulación de objetivos, que han debido fijarse de antemano. Estos objetivos deben ser específicos, mensurables, realistas y flexibles y dirigirse tanto a la gestión, como al recurso y al efecto producido en los destinatarios.

Criterio		0	1	2	3	4	N/A
E-1	Se evalúa la captación del mensaje por parte de los destinatarios						
E-2	Se evalúa el impacto sobre el sitio						
E-3	Se evalúa la repercusión en la gestión del sitio						
E-4	Se aplican técnicas cualitativas de evaluación						
E-5	Se incorporan los resultados de la evaluación para mejorar el servicio						
E-6	Se revisa y actualiza toda la estrategia						
Comentarios / Observaciones							

Notas

¹ Por personal cualificado se entiende a aquellos profesionales que acrediten con certificación estudios correspondientes o análogos a la interpretación del patrimonio, o experiencia reconocida en este campo.

² En interpretación, la sostenibilidad se relaciona con la racionalidad en los costes, el mantenimiento, la idoneidad de los materiales utilizados, el uso turístico responsable y el uso adecuado por la población local, el impacto ambiental, social y psicológico, y la financiación no onerosa de los productos o servicios interpretativos (habida cuenta que, como servicio público que es, la interpretación requiere la inversión permanente de fondos, que pueden ser públicos o privados).

³ Los principios enunciados por Freeman Tilden en su libro "Interpreting our heritage" (1957), complementados por Larry Beck y Ted Cable (1998) en "Interpretation for the 21st Century".

⁴ Mensaje interpretativo: contenidos y conceptos que se desea que el visitante aprehenda, comprenda e interiorice, tras su paso por un programa interpretativo. "Manual sobre conceptos de uso público en espacios naturales protegidos". Europarc España, 2005.

⁵ Medio interpretativo: material utilizado como soporte para transmitir el mensaje interpretativo "Manual sobre conceptos de uso público en espacios naturales protegidos". Europarc España, 2005.

⁶ Se recomienda consultar y utilizar la Ficha de Evaluación para Guías, adaptada de Christine Parsons (en Morales, 2001)

Autorreflexión:

- ¿Cuáles son las razones por las que se hace necesario implementar la evaluación en un proyecto interpretativo?
- ¿Qué tipo de evaluaciones se pueden realizar? Ejemplifique.
- ¿Qué perspectiva metodológica asumirías para ello? Justifique.
- ¿Qué técnicas emplearías para la recogida y el procesamiento de la información? ¿Por qué?
- ¿Qué importancia le concedes a la evaluación de las prácticas interpretativas? Argumente.
- ¿Es posible conseguir una buena interpretación cuando se aplica correctamente un proceso de evaluación durante las etapas de planificación, diseño y ejecución de los planes y programas interpretativos? Explique.

Forma de evaluación: Oral (heteroevaluación)

Forma de presentación: Pósters

Bibliografía:

- AIP (2005). Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (14), pp. 16-25. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Ambientarte, S.L. (2012). Interpretación del patrimonio: una herramienta eficaz para la conservación. *Fuentes Nuevas*. Ponferrada. Recuperado de: <http://www.adameurope.eu/prj/7760/prd/12/1/INTEPA%20Didactic%20Guide%20ES.pdf>
- Lacome, B. (2009). Analizar y medir la efectividad interpretativa. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (19), pp. 23-27. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Martínez, D. y Márquez, D. (2013). *El proceso de investigación sociocultural: consideraciones esenciales*. La Habana: Universitaria.
- Morales, J., Guerra, F. y Serantes, A. (2009). *Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio - Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España*. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental - CENEAM, España, pp. 5-6. Recuperado de: <http://www.ilam.org>.
- Peñate, A. (2016). La interpretación del patrimonio en los museos de la ciudad de Matanzas en la actualidad. En CD-ROOM con las *memorias del Taller Nacional Museología y Sociedad*. Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Matanzas.
- Perelló, J. (Comp.). (2005). *Selección de textos sobre interpretación del patrimonio*. La Habana: Centro de Estudios Turísticos de la Universidad de La Habana.
- Torres, P. (2006a). *Técnicas de interpretación del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela.
- Wagar, J. (1976). Evaluating the Effectiveness of Interpretation. *Journal of Interpretation* 1(1), pp.1-8. USA.

Fuente: Tomado y modificado de AIP (2005). Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural. *Boletín de Interpretación del Patrimonio*, (14), pp. 16-25. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>

ANEXO 31

Testimonios de estudiantes sobre la experiencia

(...) es una asignatura pertinente para el contexto en que se encuentra la ciudad de Matanzas y la importancia que se le confiere en la actualidad a nivel nacional e internacional a la preservación del patrimonio. Es de gran utilidad para la formación de los egresados de la carrera (...) la asignatura está concebida muy bien y la preparación de los profesores es muy buena, además poseen gran experiencia y conocen realmente acerca de lo que dicen. Se necesitan más actividades prácticas, en que podamos nosotros ejecutar acciones para aprender haciendo (...)

(...) las tareas propuestas por los profesores estuvieron bien pensadas, las colegiaron con nosotros, todas me gustaron y contribuyen a mi formación en interpretación del patrimonio (...) visitamos lugares superinteresantes, museos a los que nunca había ido como Girón, la Comandancia y el parque de locomotoras, Soplillar, y hasta la Cueva de los peces (...) el recorrido por la universidad y el descubrir del patrimonio que atesora fue genial (...)



(...) las tareas fueron muy útiles, porque me ayudaron a dar solución a situaciones difíciles o que puedo encontrar en la práctica, además, tenía que investigar y promover los resultados (...) aprendí a elaborar un plan de interpretación, y no fue difícil, pero aún tengo lagunas en evaluar los servicios, porque por la ubicación de la asignatura en el horario, no siempre pudimos ir a hacerlo en un escenario real (...)

(...) la metodología empleada por los profesores nos permitió una mejor manera de aprender, las clases más divertidas y dinámicas, se hicieron muchas técnicas y ejercicios para trabajar solos pero también en grupos, y nos enseñó a facilitarnos y compartimos el trabajo respetando los criterios de todos.

ANEXO 32

Testimonios de profesores sobre la experiencia

(...) La formación como intérpretes del patrimonio desde el pregrado es muy limitada, solo se concibe dentro de un tema en una asignatura, a veces se ve muy atropellado por el horario docente y la ubicación de los turnos de clases. Hay muy poco tiempo para hacer. La bibliografía no aporta mucho en realidad. Desde la formación de postgrado es nula y esto se evidencia en los modos de hacer de los profesionales en las instituciones y sitios patrimoniales. Por eso considero que es importante que se intencionen el tema y la metodología propuesta, a partir de las tareas docentes integradoras se contribuye a dicha formación (...)

(...) pienso que las tareas docentes integradoras son de gran utilidad, si se tiene en cuenta que el desarrollo de la asignatura se ve afectada por la estructura del horario, aun cuando se conciben visitas a sitios e instituciones museísticas, a inmuebles del CHU y sus fortalezas actuales. Esto limita el vínculo con la práctica, además de la inexistencia de infraestructura y medios para la labor interpretativa, y que la mayoría de los especialistas no están preparados para el ejercicio de la interpretación. Siempre se busca la forma de que los estudiantes se apropien de los conocimientos por medio de actividades prácticas, y estas tareas contribuyen a la integración de esos conocimientos con la investigación, a su inserción en las comunidades (...)

(...) La carrera mantiene muy buen vínculo con las instituciones de la provincia y en especial con aquellas relacionadas al patrimonio, muchas de las cuales han sido constituidas como unidades docentes. Los especialistas que laboran en ellas siempre están a disposición de atender las necesidades de la asignatura y están prestos a colaborar en tutoría, asesoramiento, atención a los estudiantes en sus prácticas laborales, y algunos de ellos son docentes también. En las visitas se pueden constatar o no la actividad interpretativa, su calidad, las capacidades y habilidades de los especialistas, la existencia o no de infraestructura, pero no puede faltar hablar el mismo idioma, prepararlos a ellos también en la metodología, orientarlos, para que el trabajo sea mancomunado (...)

(...) Considero que entre los principales resultados obtenidos con la aplicación de las tareas docentes integradoras desarrolladas para la formación en interpretación del patrimonio se encuentran la integración de lo académico, laboral e investigativo, los estudiantes aprenden a relacionar los conocimientos de otras asignaturas y de esta propiamente, mejoran los comportamientos e incluso, nosotros los profesores hemos cambiado la concepción del acto docente convirtiéndonos en facilitadores e incorporando cada vez más a los estudiantes en todo el proceso formativo (...)

(...) yo pienso que faltan algunas áreas en las que tenemos que enfatizar, como enseñarles a formar y capacitar a personas implicadas en el tema, a evaluar los servicios o productos de la interpretación, al asesoramiento de comunidades e instituciones sobre el tema, incluso, en la mediación de conflictos, pero sin lugar a dudas, es visible la utilidad de la metodología, hay cambios en todos los sentidos en profesores y estudiantes. Propicia la participación activa del estudiante en su aprendizaje, dinamizan el proceso de enseñanza-aprendizaje; facilita la creación de situaciones de aprendizaje, la toma de decisiones para la solución de problemas y contribuye a la formación profesional (...)

(...) mira, algo muy útil, interesante y que te compromete en el ejercicio profesional, es el trabajo en equipo, donde todas las ideas se tienen en cuenta, todos aportamos, aprendemos, compartimos. El trabajo que hicimos me dio luces, incluso para crear, fijate en la cantidad de tareas y situaciones que entre todos construimos (...)

(...) A pesar que nos quede mucho camino por andar, este es un primer y muy buen intento, pienso que la metodología contribuye a la formación en interpretación del patrimonio, la propuesta es incluyente, profesores y estudiantes estamos concatenados, la preparación metodológica de nosotros se refleja en la apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes. Se proponen tareas, situaciones y se elaboraron guías que ayudan a esa formación, les dice el qué, pero les enseña el cómo, y se lleva a la práctica. Considero la pertinencia de la metodología en la aplicación del nuevo Plan de estudio E (...)

ANEXO 33
Guía de entrevista a profesores

Objetivo: Obtener información sobre la calidad y efectividad de la metodología y, en particular de las tareas docentes integradoras desarrolladas para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo y sobre el nivel de satisfacción de los profesores.

Aspectos organizativos:

Fecha: _____ Lugar: _____ Hora: _____

Entrevistado: _____ Total de profesores entrevistados: ____

Lista de temas:

- Contribución de las tareas docentes integradoras desarrolladas a la formación en interpretación del patrimonio
- Utilidad de las tareas docentes integradoras para la formación en interpretación del patrimonio de los estudiantes
- Principales resultados obtenidos con la aplicación de las tareas docentes integradoras desarrolladas para la formación en interpretación del patrimonio
- Potencialidades de las tareas docentes integradoras desarrolladas para promover la participación activa, reflexiva de los estudiantes y profesores.
- Nivel de satisfacción con las tareas docentes integradoras desarrolladas
- Utilidad de la metodología para su ejercicio docente
- Nivel de satisfacción con la metodología implementada
- Evaluación de metodología para contribuir a su formación en interpretación del patrimonio
- Otros aspectos que considere necesario destacar

ANEXO 34
Cuestionario a estudiantes

Objetivo: Obtener información sobre la calidad y efectividad de las tareas docentes integradoras desarrolladas para contribuir a la formación en interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo y sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes.

Compañero (a): Para conocer su criterio sobre la calidad y efectividad de las tareas docentes integradoras desarrolladas le proponemos el siguiente cuestionario. Su evaluación será de gran importancia para perfeccionar la metodología implementada. Gracias por su colaboración.

1. ¿Considera que las tareas docentes integradoras desarrolladas contribuyeron a su formación en interpretación del patrimonio? Sí ___ No ___ No sé ___ ¿Por qué?

2. ¿Hubo algunas tareas docentes integradoras que realmente le gustaron? ¿Cuáles? ¿Por qué?

3. ¿Hubo algunas tareas docentes integradoras que realmente no le gustaron? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Qué cambiaría para mejorarla?

4. ¿En qué medida le han sido útiles las tareas docentes integradoras aplicadas para contribuir a su formación en interpretación del patrimonio?

5. A su juicio, ¿cuáles han sido los principales resultados que has obtenido con la aplicación de las tareas docentes integradoras desarrolladas para tu formación en interpretación del patrimonio?

6. ¿Las tareas docentes integradoras desarrolladas promueven la participación activa, reflexiva y mayoritaria de los estudiantes u otros participantes?

Si ___ No ___ ¿Por qué? _____

7. ¿Cómo evalúas las tareas docentes integradoras desarrolladas para contribuir a su formación en interpretación del patrimonio?

Excelentes ___ Satisfactorias ___ Insatisfactorias ___

a) ¿Por qué?

ANEXO 35
Procesamiento de la información obtenida en el diagnóstico final. Plan D
(Análisis ascendente)

Variable: Formación para la interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo						Criterio de evaluación: PA (2 PA)			
Dimensión I. Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio						Criterio de evaluación: PA (3 PA)			
Indicadores	Instrumentos / Escala de medición					Escala de medición / Criterio			Regla de decisión
	GRD	GO1	GO2	GE1	C	OT	OP	NO	
1.1 Concepción de la asignatura y del tema de interpretación del patrimonio	OT	OP	OP	OP	OP	1 (20%)	4 (80%)	0	PA (80%)
1.2 Procedimientos metodológicos para la formación en interpretación del patrimonio	OP	OP	OP	OP	OT	1 (20%)	4 (80%)	0	PA (80%)
1.3 Preparación metodológica de los profesores para la formación en interpretación del patrimonio	OT	OT	OT	OP	OT	1 (20%)	4 (80%)	0	PA (80%)
						3	12	0	
Dimensión II. Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio						Criterio de evaluación: PA (3 PA)			
2.1 Conocimientos sobre la interpretación del patrimonio	OT	OT	-	OP	OT	3 (75%)	1 (25%)	0	PA (75%)
2.2 Habilidades para la interpretación del patrimonio	OT	OP	-	OP	OP	1 (25%)	3 (75%)	0	PA (75%)
2.3 Desarrollo de actitudes congruentes con la acción interpretativa que realiza	OT	OT	-	OT	OP	3 (75%)	1 (25%)	0	PA (75%)
						7	7	0	

Legenda: OT- se observa totalmente, OP- se observa parcialmente, NO- no se observa
A- Adecuado, PA- Parcialmente adecuado, NA- No adecuado

GRD-
Guía de revisión de documentos (trabajo metodológico)

GO1-
Guía de observación a actividades docentes

GO2-
Guía de observación a actividades metodológicas

GE-
Guía de entrevista a profesores

C-
Cuestionario a estudiantes

**Procesamiento de la información obtenida en el diagnóstico final. Plan E
(Análisis ascendente)**

Variable: Formación para la interpretación del patrimonio del licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo						Criterio de evaluación: PA (2 PA)			
Dimensión I. Trabajo metodológico del colectivo de asignatura para la formación en interpretación del patrimonio						Criterio de evaluación: PA (1 A y 2 PA)			
Indicadores	Instrumentos / Escala de medición					Escala de medición / Criterio			Regla de decisión
	GRD	GO1	GO2	GE1	C	OT	OP	NO	
1.1 Concepción de la asignatura y del tema de interpretación del patrimonio	OT	OT	OT	OT	OT	5 (100%)	0	0	A (100%)
1.2 Procedimientos metodológicos para la formación en interpretación del patrimonio	OP	OP	OP	OP	OT	1 (20%)	4 (80%)	0	PA (80%)
1.3 Preparación metodológica de los profesores para la formación en interpretación del patrimonio	OT	OT	OT	OP	OT	1 (20%)	4 (80%)	0	PA (80%)
						7	8	0	
Dimensión II. Bases cognitivas, procedimentales y actitudinales para la interpretación del patrimonio						Criterio de evaluación: PA (1 A y 2 PA)			
2.1 Conocimientos sobre la interpretación del patrimonio	OT	OT	-	OP	OT	3 (75%)	1 (25%)	0	PA (75%)
2.2 Habilidades para la interpretación del patrimonio	OT	OP	-	OP	OP	1 (25%)	3 (75%)	0	PA (75%)
2.3 Desarrollo de actitudes congruentes con la acción interpretativa que realiza	OT	OT	-	OT	OT	4 (100%)	1 (25%)	0	A (100%)
						8	5	0	

Legenda: OT- se observa totalmente, OP- se observa parcialmente, NO- no se observa
A- Adecuado, PA- Parcialmente adecuado, NA- No adecuado

GRD-
Guía de revisión de documentos (trabajo metodológico)

GO1-
Guía de observación a actividades docentes

GO2-
Guía de observación a actividades metodológicas

GE-
Guía de entrevista a profesores

C-
Cuestionario a estudiantes

ANEXO 36
Programa analítico de la asignatura Gestión sociocultural del patrimonio (Plan E)

UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PROGRAMA ANALÍTICO

ASIGNATURA: Gestión sociocultural del patrimonio

DISCIPLINA: Gestión Sociocultural

CARRERA: Gestión Sociocultural para el Desarrollo

PLAN DE ESTUDIO: "E"

AÑO: Tercero

SEMESTRE: Primero

MODALIDAD: Presencial

TIPO DE CURSO: Curso Diurno (CD)

FONDO DE TIEMPO TOTAL: 68 horas

FONDO DE TIEMPO POR FORMAS ORGANIZATIVAS:

- **Clase:** 68 h/c
 - **Conferencias:** 16 h/c
 - **Clases Prácticas:** 34 h/c
 - **Seminarios:** 10 h/c
 - **Taller:** 8 h/c

ELABORADO POR: MSc. Ana G. Peñate Villasante **CURSO:** 2018-2019

FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La gestión sociocultural es una modalidad de intervención caracterizada por la gestión movilizadora y transformadora que se hace con recursos socioculturales, la participación y el protagonismo activo de los implicados en diferentes entornos sociales. En esta asignatura está orientada a la formación, perfeccionamiento y actualización de los agentes culturales que se desempeñan en los ámbitos de la concepción, creación, planificación y puesta en práctica de productos artísticos, turísticos y culturales en general.

Forma parte de la Disciplina Integradora de la carrera, como parte del currículo propio, y coincide con las actividades laborales e investigativas de los estudiantes que los provee de una visión general sobre el devenir social, político y cultural de nuestro país y, en particular, de su localidad. Sus contenidos proporcionan herramientas básicas para asumir tareas orientadas a elevar la calidad de vida de los residentes y usuarios de estos espacios, con el respaldo de las legislaciones pertinentes.

Propone un conjunto de conocimientos, habilidades y valores necesarios para un profesional que se desarrolle dentro del campo de la gestión cultural en áreas patrimoniales, teniendo en cuenta los principios de integralidad y sustentabilidad que deben regirla en centros históricos, zonas urbanas protegidas, museos, áreas naturales, sitios arqueológicos y otros, para identificar, valorar, gestionar y preservar el patrimonio.

Además, centra la atención en la aplicación correcta de los diversos instrumentos que facilitan el desarrollo de los diagnósticos y la adopción estratégica de las acciones, sobre la base de la interdisciplinariedad. Trabaja con los conceptos de patrimonio, su integración y los instrumentos para su protección legal. También aporta saberes acerca de la conservación y gestión del patrimonio mueble, inmueble e intangible de las áreas patrimoniales.

Se hace énfasis en la dimensión práctica de la gestión sociocultural, que se realiza a través del diseño, uso y manejo de proyectos culturales desde la perspectiva del consumo cultural. Asimismo, dedica un espacio importante al rol dinamizador que desempeñan la comunidad y el turismo dentro de la gestión cultural en los Centros Históricos y la interpretación del patrimonio como instrumento de gestión.

Los conocimientos básicos seleccionados sobre la gestión sociocultural del patrimonio se consideran fundamentales para el ejercicio profesional en la preservación y gestión patrimonial basado en una formación humanística. Con ellos se abre un camino para otros estudios de perfeccionamiento en la educación de postgrado.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Analizar el patrimonio como expresión, testimonio de la creación humana y de la evolución de la naturaleza en las condiciones objetivas de la localidad, del país y del mundo actual.
- Fundamentar los antecedentes del patrimonio, su base conceptual. y las herramientas metodológicas que se consideran básicas para intervenir en procesos y acciones de gestión sociocultural en Centros Históricos.
- Clasificar las diferentes manifestaciones y tipologías del patrimonio material (tangibile) e inmaterial (intangibile).
- Identificar los bienes culturales que integran el patrimonio matancero y la importancia que poseen como elemento de la identidad cultural.
- Caracterizar la situación actual del patrimonio local para la intervención sociocultural.
- Analizar el marco legal para la conservación y protección del patrimonio que permita la profundización en el sentido de la responsabilidad sobre la defensa y conservación de los valores históricos y culturales de la nación cubana en general y de la ciudad de Matanzas en particular.
- Argumentar la importancia de la preservación del patrimonio como legado a las futuras generaciones.
- Inventariar recursos patrimoniales, mediante el conocimiento y aplicación de su metodología, como un aspecto importante en la protección del patrimonio tangible e intangible.
- Explicar la importancia de una correcta gestión del patrimonio cultural para su conservación.
- Analizar el patrimonio cultural como opción turística que contribuye al desarrollo sostenible.
- Valorar el lugar y papel que corresponde a la gestión del patrimonio ante los desafíos de la globalización neoliberal.
- Diagnosticar la realidad interpretativa del contexto sociocultural y las significaciones del territorio como imagen simbólica a través de la cual se refleja e identifica la sociedad a partir de su conformación socio-histórica para el desarrollo de la capacidad de análisis y crítica ante la situación actual del patrimonio local en función de su mejora.
- Reconocer las necesidades y oportunidades para la comunicación del significado del patrimonio, a través de la interpretación, en las prácticas turísticas recreativas, en los museos y sitios.
- Identificar las diversas formas de comunicación del patrimonio en las áreas de estudio para la transformación de actitudes sobre la conservación del patrimonio, la experiencia del visitante y la calidad de vida de la población local.
- Valorar la interpretación como instrumento eficaz de gestión para el desarrollo territorial.
- Adquirir conocimientos para la planeación y la gestión de proyectos socioculturales que contribuyan al ejercicio profesional basado en una formación humanística.
- Fortalecer el sentido de responsabilidad y sensibilidad en las acciones y decisiones en beneficio de un desarrollo cultural integral a partir de un proceso sistematizado y sólido de capacitación.
- Consolidar la ética personal en la gestión de recursos y proyectos de carácter sociocultural.

CONTENIDOS BÁSICOS

Sistema de conocimientos por temas

Tema I: Gestión sociocultural y patrimonio.

Gestión sociocultural, patrimonio, cultura e identidad: conceptualización e interrelación.

Contenido clasista del patrimonio. Patrimonio: antecedentes y clasificación. Manifestaciones, tipologías, grados de valor, grados de protección y declaratorias del patrimonio cultural (tangibile e intangibile). Patrimonio y economía local.

Fondo de tiempo total: 8 horas

Fondo de tiempo por formas organizativas:

- Clase: 48 h/c
 - Conferencias: 4 h/c
 - Clases Prácticas: 2 h/c
 - Seminarios: 2 h/c

Tema II: Protección legal y conservación de bienes tangibles e intangibles.

Leyes que protegen el Patrimonio Cultural: legislación internacional y nacional. Organizaciones internacionales relacionadas con el Patrimonio Cultural. Sistema institucional relacionado con la preservación del Patrimonio Cultural en Cuba. Papel de las Delegaciones y Comisiones Provinciales de Monumentos en la protección del Patrimonio Cultural. Importancia de la preservación y declaración del Patrimonio Cultural (posiciones que se asumen respecto al valor de un bien en el campo del patrimonio -valor de uso y valor de consumo-; el patrimonio y la globalización neoliberal). Conservación patrimonial y la gestión de riesgos.

Fondo de tiempo total: 6 horas

Fondo de tiempo por formas organizativas:

- Clase: 6 h/c
 - Conferencias: 2 h/c
 - Clases Prácticas: 2 h/c
 - Seminarios: 2 h/c

Tema III: Recursos patrimoniales.

Recursos patrimoniales: indicadores metodológicos para su análisis. Inventario de recursos patrimoniales. Importancia de la selección de atractivos turísticos patrimoniales. La autenticidad.

Fondo de tiempo total: 10 horas

Fondo de tiempo por formas organizativas:

- Clase: 10 h/c
 - Conferencias: 2 h/c
 - Clases Prácticas: 6 h/c
 - Seminarios: 2 h/c

Tema IV: Gestión turística del patrimonio cultural.

La relación cultura-turismo. La articulación entre gestión, patrimonio y turismo cultural: conceptualización. Carta Internacional sobre turismo cultural. Desarrollo sostenible y demanda del turismo cultural. El patrimonio cultural como opción turística: reflexiones sobre su desarrollo. Objetivo fundamental de la gestión del patrimonio. Planes de manejo y gestión de centros históricos. Ruta o itinerario patrimonial. El papel de los museos y de los itinerarios culturales. Proyecto de gestión turística del patrimonio: objetivos finales. Importancia del turismo cultural para el desarrollo social.

Fondo de tiempo total: 22 horas

Fondo de tiempo por formas organizativas:

- Clase: 22 h/c
 - Conferencias: 4 h/c
 - Clases Prácticas: 12 h/c
 - Seminarios: 2 h/c
 - Taller: 4 h/c

Tema V: Teoría y prácticas de la Interpretación del patrimonio.

Fundamentos de la interpretación: definiciones, objetivos, principios, dimensiones y ámbitos. Características de la interpretación y de los intérpretes. Legislaciones. Carta ENAME adoptada por el ICOMOS. Los tres pilares de la interpretación: recurso, audiencia y técnicas. Contenidos con potencial interpretativo. La planificación, esencia de la interpretación de calidad. Planes de Interpretación. Proceso de evaluación de productos y servicios interpretativos. La interpretación como herramienta de gestión, como servicio público, como estrategia de desarrollo territorial y como inversión.

Fondo de tiempo total: 22 horas

Fondo de tiempo por formas organizativas:

- Clase: 22 h/c
 - Conferencias: 4 h/c
 - Clases Prácticas: 12 h/c
 - Seminarios: 2 h/c
 - Taller: 4 h/c

Sistema de habilidades

- Analizar información bibliográfica y de la práctica cotidiana sobre la gestión sociocultural del patrimonio utilizando herramientas y procedimientos de la investigación social.
- Elaborar resúmenes sobre aspectos del contenido de la asignatura para asumir tareas orientadas con el respaldo de las legislaciones pertinentes.
- Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la búsqueda de nuevas alternativas desde el componente académico, laboral e investigativo en aras de la integración transdisciplinar.
- Contrastar las diferentes posiciones y autores acerca de los temas de estudio que les permita discernir lo valioso en cada una de ellas, tanto en lo práctico, lo científico como en lo político ideológico, apropiándose de los conceptos y la terminología particular de la asignatura.
- Valorar los casos presentados o las visitas efectuadas a las instituciones donde defiendan los puntos de vista propios y escuchen los de otros para el fomento de la cultura del debate y las mediaciones en el análisis de las situaciones presentadas.
- Diseñar alternativas creativas en la solución de las problemáticas que se presentan en cuanto a la gestión del patrimonio.
- Coordinar procesos de gestión sociocultural del patrimonio en las instituciones, empresas, comunidades y otras organizaciones, a partir de sus herramientas teóricas, metodológicas e investigativas.
- Planificar procesos de gestión sociocultural del patrimonio en las instituciones, empresas, comunidades y otras organizaciones, a partir de sus herramientas teóricas, metodológicas e investigativas.
- Evaluar procesos de gestión sociocultural del patrimonio en las instituciones, empresas, comunidades y otras organizaciones, a partir de sus herramientas teóricas, metodológicas e investigativas.

Sistema de valores a los que tributa la asignatura

A partir del Modelo del profesional la asignatura favorecerá a la formación en valores intelectuales, políticos, éticos y estéticos. La temática, es portadora de un alto contenido axiológico que, al tratarse de manera adecuada contribuye a consolidar el amor por el patrimonio, a la patria, el respeto por los héroes y mártires, la responsabilidad, el sentido de pertenencia, el humanismo, la sensibilidad humana y estética, la tolerancia en la comprensión de la amplia y compleja diversidad de dilemas y problemas éticos que emanan del desarrollo contemporáneo.

También se hace una atención especial a los valores a desarrollar planteados por el Comité Central del Partido Comunista de Cuba y que son el resultado de una investigación desarrollada. Entre los valores propuestos por la máxima dirección del PCC se encuentran los siguientes: dignidad, patriotismo, honestidad, solidaridad, responsabilidad, humanismo, laboriosidad, justicia y honradez.

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

La perspectiva de estudio que atraviesa la asignatura será el vínculo permanente entre la teoría y la práctica y viceversa, de manera que, desde la academia, con las herramientas científicas participen los estudiantes de la preservación, gestión y comunicación del patrimonio cultural in situ o no.

Como esta profesión exige una especial sensibilidad y una marcada vocación por el trabajo con los grupos humanos que interactúan con el patrimonio, quienes conforman una parte importante de sus esferas de actuación, es muy significativo en la formación de los educandos el desarrollo de conocimientos y habilidades desde las perspectivas de la comunicación social, la psicología general y social y la sociología.

En tal sentido se le concede primacía a la autopreparación, a la investigación y a la realización de trabajos extraclase por parte del estudiante, ya sea de manera independiente o en colectivo, lo que permitirá garantizar la efectividad de la enseñanza con un peso importante en la esfera educativa, basada en el reconocimiento de la responsabilidad individual.

La participación y el protagonismo de los estudiantes en la construcción del conocimiento durante todas las actividades planificadas les permitirá ejercitar la utilización y la búsqueda de la bibliografía sobre los temas tratados y la realización de tareas docentes integradoras que desarrollen sus habilidades para la investigación y la presentación de sus resultados, y que se correspondan con las necesidades de aprendizaje y las características específicas de los estudiantes.

Este proceso permite que los estudiantes asimilen la experiencia histórica social de su entorno particular, y aporten soluciones a las dificultades que confronta el patrimonio matancero, como parte de su futuro desempeño profesional, en esta área del conocimiento.

Cada actividad se trabajará atendiendo al manual de procedimiento y la resolución vigente que norma el trabajo docente metodológico. Dada la modalidad de estudios se podrán realizar talleres de discusión; las clases prácticas, los seminarios y conferencias como formas de organización. En cada caso se aplicarán recursos más efectivos para la enseñanza, como las lecturas de textos originales, visitas a museos, recorridos por sitios de interés patrimonial, proyecciones y discusiones de medios audiovisuales, y otras prácticas interactivas entre las posibilidades que brinda el uso de las redes.

Resulta imprescindible para la formación básica el conocimiento de la protección legal del patrimonio. La integración de estos saberes con la práctica en el Centro Histórico Urbano se considera una prioridad. La gestión del patrimonio desde una perspectiva sociocultural incluye toda su tipología y las funciones de este en una industria cultural.

Se sugieren orientaciones para la preparación general de la asignatura:

- Conocimiento y empleo de las normas que regulan el proceso de aplicación de los métodos, procedimientos, técnicas, acciones, medios y requerimientos para ello.
- Vinculación coordinada entre las acciones llevadas a cabo desde lo curricular y las diferentes actividades extracurriculares.
- Selección del sistema de métodos en relación con el proceso de gestión del patrimonio. Se deben intencionar los que favorezcan los niveles de independencia de la actividad cognoscitiva y, específicamente, los productivos que potencian la actividad creadora. Entre ellos, la exposición problémica, la búsqueda parcial y el investigativo. Estos privilegian la autogestión del conocimiento, el trabajo colaborativo, la búsqueda individual y la elaboración colectiva de la información.
- Interacción del sistema de acciones que realicen los profesores durante la clase, a través de tareas docentes integradoras y situaciones de aprendizaje, que contribuyan a la construcción colectiva de oportunidades para aprender.
- Diseño de las etapas, pasos, momentos por los que transita la interpretación del patrimonio y la elaboración de las orientaciones metodológicas para cada momento.
- Cumplimiento de los objetivos mediante la asimilación de los contenidos de la asignatura desde la interdisciplinariedad.
- Comparación del estado real inicial y el estado real actual de la formación en la gestión sociocultural del patrimonio con la aplicación de la autoevaluación, coevaluación y la heteroevaluación.

La instrumentación de las estrategias curriculares se realizará de la siguiente forma:

- Lengua Materna: Se trabaja en la expresión oral y escrita de palabras claves de la asignatura, comprensión de textos y redacción.
- Historia: Utilizar los elementos de la Historia Local vinculados a los sitios, centros o bienes que se van a trabajar.
- Idioma: Orientar la búsqueda de bibliografía sobre patrimonio cultural, preservación, gestión y comunicación del patrimonio en idioma extranjero (Inglés). Trabajar en el aula con las palabras claves de la asignatura en idioma Inglés. Desarrollar habilidades en el uso del diccionario bilingüe. Traducir artículos especializados (de mediana complejidad). Consultar textos especializados en idioma Inglés.
- Preparación para la Defensa: Conocer todo lo referente a la custodia y salvaguardia de los diferentes elementos del Patrimonio Cultural para su protección, fundamentalmente, ante un conflicto armado.
- Formación Jurídica: Conocer y promover el compendio de textos legislativo para la protección al Patrimonio Cultural.
- Medio Ambiente: Analizar, a la hora de intervenir sobre un bien, para no alterar las manifestaciones materiales que lo definen. Conocer y defender que la interpretación de los lugares con patrimonio cultural debe planearse minuciosamente y en armonía con su entorno natural y cultural, contemplando el desarrollo equilibrado y coherente, desde el punto de vista social, económico y medioambiental. Considerar en profundidad el impacto potencial de la afluencia de visitantes sobre su significado cultural, características físicas, integridad y entorno natural, así como el bienestar socioeconómico y cultural de la comunidad local para reducir el impacto sobre la integridad espacial del lugar y su entramado físico.
- Formación Económica: Conocer que la escala, el coste y la tecnología de los programas de preservación, gestión e interpretación deben adecuarse a las condiciones propias del emplazamiento y a los servicios disponibles. Es esencial que la infraestructura interpretativa esté bien construida, cuidadosamente mantenida y conservada en buen estado.

- Computación: Orientar búsquedas que completen los conocimientos que reciben de los profesores. Localizar diferentes sitios Web nacionales e internacionales para que ayuden a suplir la carencia bibliográfica. Utilizar internet para localizar información actualizada sobre las temáticas fundamentales. Utilizar la plataforma MOODLE y la Biblioteca digital personalizada para la asignatura Patrimonio Cultural (Repositorio CICT)
- El uso de la computación, las tecnologías de la información y la comunicación es un útil complemento que facilitará la identificación de información importante y la actualización del conocimiento, además de fomentar el debate científico en los diferentes campos de acción en los que se prepara el estudiante.

MÉTODOS, MEDIOS Y FORMAS DE ENSEÑANZA

En cuanto al sistema de métodos a emplear deben considerarse los que favorezcan los niveles de independencia de la actividad cognoscitiva y, específicamente, los productivos que potencian la actividad creadora (exposición problémica, la búsqueda parcial y el investigativo), sin subestimar los reproductivos. Es importante tener en cuenta para ello situaciones, tareas y preguntas problémicas relacionadas con la gestión sociocultural del patrimonio. Como complemento pueden emplearse mapas conceptuales, resúmenes, analogías, detección de ideas claves, entre otros. Estos privilegian la autogestión del conocimiento, el trabajo colaborativo, la búsqueda individual y la elaboración colectiva de la información.

Se utilizará básicamente medios como la pizarra, libros de texto, materiales impresos, audiovisuales, objetos, documentos, colecciones, hallazgos, inmuebles, sitios (con valores históricos, sociales, estéticos, artísticos, documentales, científicos, arquitectónicos, económicos, ambiental, natural).

Las formas organizativas fundamentales del proceso docente-educativo en la asignatura será la clase (conferencia, clase práctica, seminario, clase encuentro, taller) y el trabajo investigativo (extracurricular) con el objetivo de la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes. Debe existir un predominio de clases prácticas y talleres, pues potencian el trabajo independiente del estudiante y motivan su desempeño en acciones que les permita profundizar en la gestión sociocultural del patrimonio. De igual forma, fomentan las capacidades de independencia cognoscitiva y práctica que lo preparan para un enfrentamiento activo y creador con las realidades de su contexto sociocultural, y los retos profesionales que implica, desde las esferas de actuación de su futura profesión.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del aprendizaje de esta asignatura se utilizarán los tipos de evaluación: frecuente (a través de la observación del trabajo de los estudiantes, las preguntas orales y escritas, las discusiones grupales, en cada uno de los encuentros, mediante los estudios independientes orientados por el docente, para valorar sistemáticamente la efectividad de la autopreparación de los estudiantes, como forma de retroalimentación para ambos); parcial (a través del trabajo extraclase para comprobar, fundamentalmente, objetivos relacionados con uno o varios temas o unidades didácticas de la asignatura, la práctica laboral o el trabajo científico de los estudiantes), este trabajo puede integrar contenidos recibidos en otras asignaturas, se sugiere un proyecto de gestión turística del patrimonio; y el encuentro comprobatorio para comprobar los conocimientos y las habilidades que los estudiantes demostraron no dominar en evaluaciones frecuentes, analizar las dificultades y dar las orientaciones correspondientes). No tiene evaluación final.

El sistema de evaluación incluye la autoevaluación, la coevaluación o de pares y la evaluación grupal o heteroevaluación. Son formas de evaluación que se diseñan con un carácter sistemático e intencionado, donde se le otorga un papel protagónico al estudiante, por ser un instrumento que permite visualizar y medir el avance logrado por este en la búsqueda del conocimiento, en la interacción de lo colectivo y lo individual en el proceso de aprendizaje, y en su propio desempeño como gestor sociocultural del patrimonio.

BIBLIOGRAFÍA

Textos básicos:

Moreno Aragón, Jorge. (2006). *Gestión de Proyectos Sociales y Culturales*. La Habana: Félix Varela.

Torres, P. (2006). *Técnicas de interpretación del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela.

Torres, P. (2006). *Gestión turística del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. La Habana: Félix Varela.

Textos Complementarios:

Alemán, A. (2014). *Reflexiones sobre la interpretación del patrimonio*. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología. Lima. Perú.

- Álvarez, Á. (2015). La difusión del patrimonio. Una obligación social. *Perspectivas | Revista ph* Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, (87), pp. 218-219.
- Arjona, M. (2003). *Patrimonio Cultural e identidad*. 2da ed. La Habana: Boloña.
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP, 1999-2018). *Boletín de Interpretación del Patrimonio*. Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>
- Ayes, G. (2011). *Patrimonio e identidad*. La Habana: Científico-Técnica.
- Ballart, J. (2010) Patrimonio Cultural y Turismo Sostenible en el espacio Iberoamericano: retos y oportunidades del presente. *Diálogos Latinoamericanos*, 9 (1), pp. 11-21.
- Ballart, J. y Tresserras, J. (2007) *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona, España, Editorial Ariel.
- Beck, L. & Cable, T. (1998): Interpretation for the 21st century: fifteen guiding principles for interpreting nature and culture. *Urbana*, IL: Sagamore Publishing, Champaign, IL.
- Bello, L. (2018). Actualidad del patrimonio en Cuba, reflexiones sobre desarrollo sostenible y conservación preventiva. *ESTOA*, 7 (12) DOI: 10.18537/est.v007.n012.a05.
- Brito, M, Fernández, N. y Pérez, I. (2006). *Técnicas de guiar e Interpretación Patrimonial*. Programa Nacional de Formador de Formadores de Guías. Venezuela.
- Conti, A. y Cravero, S. (2010). Patrimonio, comunidad local y turismo: la necesidad de planificación para el desarrollo sostenible. *Turismo y Economía*, Año I (I), pp. 8-31.
- Cuesta, A., Dimuro, J., Gianott, C. y Muttoni, M. (2009). De la investigación a la construcción participativa del patrimonio. Un programa de educación patrimonial y divulgación de la cultura científica en Uruguay. *ARKEOS*, 4 (11), 7-25.
- Del Espino, B. (2016). Patrimonio, planeamiento y participación: el papel de la ciudadanía en la protección patrimonial local. *Perspectivas Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (90), pp. 222-224 Recuperado de: <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3813>
- Díaz, C. (2010). Criterios y conceptos sobre el patrimonio cultural en el siglo XXI. *UBP Serie Materiales de Enseñanza*, Año 1, (1), pp. 1-25. Recuperado de: <http://www.ubp.edu.ar>
- Fernández, C. (Comp.). (2007). *La interpretación del patrimonio en la Argentina: estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales*. 1a ed. Buenos Aires: Administración de Parques Nacionales. Recuperado de: <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/docs/LA%20INTERPETACION%20DEL%20PATRIMONIO.pdf>
- Fontal, O. (2013). *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Gijón. TREA S.L. España.
- García, N. (1999) Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: Aguilar, E. (ed.). *Cuadernos Patrimonio Etnológico*. Nuevas perspectivas de estudio. Andalucía, España: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- González-Varas, I. (2015). *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra, Grupo Anaya, S.A. España.
- Ham, S. (2007b). From interpretation to protection: Is there a theoretical basis? *Journal of Interpretation Research*, 14(2), pp. 49–58.
- Hernández, E. (2008). *Un acercamiento al patrimonio cultural y natural desde el paradigma Sociocultural*. Cienfuegos: UNIVERSO SUR
- Herrera, G. y Perera, G. (2011). La interpretación del patrimonio cultural para la gestión turística. *Retos Turísticos*. Matanzas, 10 (1-2), pp. 22-26
- ICOMOS. (2008). *Carta para la Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. Recuperado de: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf
- ICOMOS. (2010). Carta internacional sobre turismo cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo. Asamblea General en México, octubre de 1999. Recuperado de: http://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- Leal, E. (2006) Patrimonio tangible e intangible dos ópticas, un mismo reto Recuperado de: <http://www.urbo.ovpm.org/index.php?newlang=spa>
- Lucas, L. y Estepa, J. (2016b) El patrimonio como instrumento para la formación de la ciudadanía crítica y participativa. *Investigación en la Escuela*, 89, pp. 35-46.
- Llull, J. 2005: Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, (17), pp.175-204

- Martínez, D. (2010) *Patrimonio cultural: no dañar. Dinámicas y agentes en la relación patrimonio, cultura y sociedad. A propósito del arte rupestre de la Sabana de Bogotá*. Bogotá, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana.
- Martínez, D. y Márquez, D. (2013). *El proceso de investigación sociocultural: consideraciones esenciales*. La Habana: Universitaria.
- Martini, Y. (2001). *Patrimonio cultural. Gestión y difusión como alternativa de integración latinoamericana*. Recuperado de: <http://www.antropologia.com.ar>
- Menéndez-Cuesta, I. (2014) El patrimonio cultural y natural, tema clave de los planes de ordenamiento territorial y urbano. Planificación Física Cuba. *Revista de Ordenamiento Territorial y Urbanismo*, (19), pp. 5-11.
- Montenegro, M. (2010) La patrimonialización como protección contra la mercantilización: paradojas de las sanciones culturales de lo igual y lo diferente. *Revista Colombiana de Antropología*, (46), pp. 115-131.
- Morales, J., Guerra, F. y Serantes. A. (2009). *Bases para la Definición de Competencias en Interpretación del Patrimonio - Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España*. Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio, Centro Nacional de Educación Ambiental - CENEAM, España, pp. 5-6. Recuperado de: <http://www.ilam.org>.
- Moreira-Wachtel, S. y Trélez, E. (2013). *La interpretación del patrimonio natural y cultural. Una visión intercultural y participativa. Cooperación Alemana al Desarrollo-Agencia de la GIZ en el Perú*. Lima. Perú. Recuperado de: http://www.eco-consult.com/fileadmin/user_upload/pdf/interpretacio%C3%ACn_patrimonio_web.pdf
- Peñate, A. (2017). La socialización y conservación de las Construcciones Conmemorativas en el área declarada Monumento Nacional del municipio Matanzas en la actualidad. En las *memorias de la VIII Convención Científica Internacional "CIUM 2017"*. Centro de Convenciones "Plaza América", Varadero, Matanzas, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>
- Peñate, A. (2019). Propuesta de un concepto sobre interpretación del patrimonio. *Atenas*. Vol. I (45), 99-113. Recuperado de: <http://atenas.reduniv.edu.cu>
- Peñate, A. y Hernández, I. (2017). La interpretación del patrimonio como herramienta esencial en la preservación de los sitios de memoria asociados a la esclavitud y su legado en Matanzas. En las *memorias de VI Taller Internacional Humanística 2017 "La enseñanza de las disciplinas humanísticas"*. Hotel Acuazul, Varadero, Cuba. Recuperado de: <http://www.cict.umcc.cu>
- Perelló, J. (Comp.). (2005). *Selección de textos sobre interpretación del patrimonio*. La Habana: Centro de Estudios Turísticos de la Universidad de La Habana.
- Pino, N., Pino, R. y Urías, G. (2016). Diseño de guiones metodológicos de recorridos guiados En: *RECUS*, 1 (1), pp. 51-62.
- Prats, J. y Hernández, A. (1999). *Educación por la valoración y conservación del patrimonio*. Recuperado de: <http://www.ub.es/historiadidactica/ccss/welcome.htm>
- Prats, L. (2007) El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, (11), pp. 115-136.
- Prats, L. (2011) La viabilidad turística del patrimonio. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9 (2), pp. 249-264.
- Rigol, I. (2003). La Formación en Manejo y Gestión del Patrimonio. Propuestas para América Latina y el Caribe. *Cultura y Desarrollo*. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, (3).
- Rigol, I. y Rojas, A. (2014). *Conservación patrimonial: teoría y crítica*. La Habana: UH. Cuba.
- Rodríguez, Y. (2018). *Incesante desafío. Centro para la interpretación de las relaciones culturales Cuba-Europa*. La Habana: Ediciones Boloña.
- Ruiz, A. (2010). Interpretación y difusión: dos formas diferentes de ver el patrimonio. *@rqueología y Territorio* (7). pp. 165-177
- Santamarina, B. (2008). De la educación a la interpretación patrimonial: patrimonio, interpretación y antropología. En Pereira, X., Prado, S. y Takenaka, H. (Coords.) *Patrimonios culturales: educación e interpretación. Cruzando límites y produciendo alternativas*, (12), pp. 40-51.
- Santos, I. (2005). Educación patrimonial. Una experiencia para el desarrollo sustentable. Curso 96, *Pedagogía 2005*. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Serantes, A. (2010). Interpretación del patrimonio, turismo y espacios naturales protegidos o cómo comunicar el legado natural a nuestros visitantes. *TURyDES*, 3, (8)
- Simandiraki, A. (2006). International education and cultural heritage. Alliance or antagonism? *Journal of Research in International Education*. 5. Recuperado de: http://www.jri.sagepub.com/content/5/1/35_p35-56

- Taylor, E. (2010). *Heritage cultural education*. Recuperado de: <http://www.4culture.org/apply/heritageeducation/index>
- Tilden, F. (1957). *Interpreting our heritage*. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press.
- UNESCO. (1972) *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. 17ª Sesión de la Conferencia General. París, Francia. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (1978). *Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles*. París, Francia. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (1982). *Declaración de México. Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales*. París, Francia. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO (1989). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Madrid, España. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (1995) *Documento de política para el cambio y desarrollo en la Educación Superior*, París. Francia. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (1995) *Repensar el desarrollo. Decenio Mundial de Cultura y Desarrollo*. Versión resumida. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (2006). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural. Textos Básicos de la Convención del patrimonio Mundial de 1972*, Ed. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Recuperado de: <http://whc.unesco.org>
- UNESCO. (2008) *Convenciones Sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Convenciones UNESCO*. Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. La Habana.
- Valdés, M. (Editor-Jefe, 2012). *Estudios sobre patrimonio histórico cultural en contextos sociales*. La Habana: Universitaria.
- Vidaurre, C. (2018). La fusión de interpretación museológica y patrimonio cultural: un caso de estudio cubano. *Memorias del Taller Museología y Sociedad*. Matanzas.
- Zamora, F. (2008). Gestión del Patrimonio Cultural y desarrollo local. *Boletín del AGPC*, I (3), p. 45. Madrid
- Zouaïn, G.S. (2006): El patrimonio cultural en la construcción de indicadores de desarrollo. En *Actas de las VI Jornadas sobre gestión del patrimonio sostenible*. Madrid: Fundación Abertis.

ANEXO 37

Resultado que evidencia la mejora del proceso formativo en interpretación del patrimonio

